10

años

RTVA

10

anos

RTVA

# *RTVA, DIEZ AÑOS CON ANDALUCÍA*

CanalSur
Andalucía

RTVA
Grupo

**Radio y Televisión de Andalucía**

**EDITA: DIRECCIÓN DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN RTVA. 1999**

**Coordinación General:**
Benito Castro Galiana
José A. Navarro Moreno

**Autores:**
Benito Castro Galiana
Juan Luis Manfredi Mayoral
José A. Navarro Moreno

**Dirección de Arte:**
Paco Olivares

**Idea Original y de Diseño:**
Manuel Cadaval
Ángel Fernández Millán

**Portada:**
Sabino Moreno

**Maquetación:**
Paco Olivares

**Fotografía:**
Miguel Ángel León

**Imagen de televisión:**
Departamento de Documentación de RTVA

**Documentación:**
Mari Ángeles Martín Martín, Fabián Prieto Santizo, José García Rodulfo, Luis Casero Barrón.

**Colaboradores:**
Pablo Carrasco (audiencias); Gregorio Carazo Dorado (fotografía); Carmen Herrera Dávila (ayudante redacción); Rocío Vázquez José; Juan Manuel Domínguez González, Berta Manfredi Sánchez, María Victoria Dige, María del Mar Sánchez Estrella (asistencia técnica).

**Agradecimientos:**
"RTVA, DIEZ AÑOS CON ANDALUCÍA" no hubiera sido posible sin la colaboración de todas las direcciones y departamentos de la Empresa.

**Fotomecánica:** CromoSevilla
**Impresión:** Pinelo Talleres Gráficos
Deposito legal: SE-2.683-1999

## ÍNDICE

**Presentación del Presidente de la Junta de Andalucía** . . . . . 9

**Presentación del Director General de RTVA** . . . . . 11

**INTRODUCCIÓN** . . . . . 15

**CAPÍTULO I**
**COMIENZAN LAS EMISIONES** . . . . . 21

1.1. LA PRIMERA PROGRAMACIÓN EN TELEVISIÓN . . . . . 23
1.2. LA RADIO SE HACE UN HUECO ENTRE LOS ANDALUCES . . . . . 25

**Complementos**:
-Salvador Domínguez, Director General (diciembre 1987-julio 1989) . . . . . 27
-La FORTA nace en Sevilla . . . . . 21
-El respaldo de la audiencia . . . . . 22

**CAPÍTULO II**
**EL PROYECTO SE CONSOLIDA** . . . . . 35

2.1. 1992: UN RETO DE RTVA . . . . . 36
2.2. MÁS Y MEJORES PROGRAMAS INFORMATIVOS . . . . . 37
2.3. RTVA Y LAS TRADICIONES EN ANDALUCÍA . . . . . 42
2.3.1. LA SEMANA SANTA . . . . . 42
2.3.2. EL ROCÍO Y OTRAS ROMERÍAS . . . . . 43
2.3.3. FLAMENCO . . . . . 44
2.3.4. "RIÁ PITÁ" . . . . . 45
2.3.5. LOS TOROS . . . . . 45
2.3.6. DOCUMENTALES . . . . . 46
2.4. EL ENTRETENIMIENTO . . . . . 48
2.5. DEPORTE PARA TODOS . . . . . 49
2.6. INFANTILES Y JUVENILES . . . . . 51
2.7. EL CINE . . . . . 53
2.8. APUESTA POR LA CULTURA . . . . . 54
2.9. PENSANDO EN LOS DISCAPACITADOS . . . . . 55
2.10. LA RADIO SIGUE SU RUTA . . . . . 56

**Complementos**:
-Manuel Melero, Director General (julio1989- octubre 1994) . . . . . 41
-Cambios en la audiencia . . . . . 39
-Joaquín Marín, Director General (octubre 1994-septiembre 1996) . . . . . 57

**CAPÍTULO III**
**COMPETITIVIDAD Y SERVICIO PÚBLICO: UNA COMBINACIÓN POSIBLE** . . . . . 71

3.1. CANAL 2 ANDALUCÍA . . . . . 74
3.2. LA NUEVA DIMENSIÓN DEL SATÉLITE: ANDALUCÍA TELEVISIÓN PRODUCCIONES . . . . . 75
3.3. LA LLEGADA DE FÓRMULA UNO . . . . . 77
3.4. ANDALUCÍA INFORMACIÓN . . . . . 77
3.5. SANDETEL, LA ENTRADA EN LAS TELECOMUNICACIONES . . . . . 79
3.5.1. RED CORPORATIVA . . . . . 80
3.5.2. ANDALUCÍA DIGITAL MULTIMEDIA . . . . . 80
3.5.3. RED DE BANDA ANCHA DE ANDALUCÍA . . . . . 81
3.6. ÉXITOS DE AUDIENCIA . . . . . 81
3.7. LA PROGRAMACIÓN: ARMONÍA PARA INFORMAR, FORMAR Y ENTRETENER . . . . . 82
3.8. INFORMATIVOS PROVINCIALES: LAS NOTICIAS MÁS CERCANAS . . . . . 85
3.9. INFORMAR EN DIRECTO . . . . . 87
3.10. APUESTA POR LA SOLIDARIDAD . . . . . 89
3.11. COLABORACIÓN CON EL CINE ANDALUZ . . . . . 91
3.12. LA RADIO EN FORMA . . . . . 92
3.13. FUNDACIÓN AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA . . . . . 93
3.14. UNA REALIDAD PROVINCIA A PROVINCIA . . . . . 95
3.15. NUESTRA PRESENCIA FUERA DE ANDALUCÍA . . . . . 104
3.16. LA EMPRESA ANTE EL PRÓXIMO MILENIO . . . . . 106

**Complementos:**
Eduardo Abellán, Director General (Desde septiembre 1996) . . . . . 109
Defensor del Oyente y Espectador . . . . . 72
Más Deporte . . . . . 89
Teletexto . . . . . 85
Información meteorológica . . . . . 95

**ANEXOS** . . . . . 121
- LA LEY DE CREACIÓN DE RTVA . . . . . 123
- DIEZ AÑOS DE AUDIENCIA EN RADIO Y TELEVISIÓN . . . . . 133
- FINANCIACIÓN PÚBLICA PARA UNA DÉCADA . . . . . 149
- LA CREACIÓN DE EMPLEO . . . . . 150
- LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL ANTES DE RTVA . . . . . 151
- GESTIÓN COMERCIAL . . . . . 153
- PERMANENTE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA . . . . . 155
- IMAGEN DE EMPRESA . . . . . 157
- EVOLUCIÓN DE LA IDENTIDAD CORPORATIVA Y VISUAL . . . . . 159
- NORMATIVA DEFENSOR DEL OYENTE Y ESPECTADOR . . . . . 161
- 1999, UN AÑO DE ANIVERSARIO . . . . . 164
- RTVA HA SIDO POSIBLE GRACIAS A:
  -Equipos Directivos . . . . . 167
  -Consejos de Administración . . . . . 171
  -Consejos Asesores . . . . . 172
  -Comisiones Parlamentarias de Seguimiento y Control de RTVA . . . . . 173
  -Relación de la Plantilla . . . . . 175



Mi saludo y felicitación para la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) que se ha consolidado, tras sus diez años de existencia, como una de las primeras empresas de la Comunidad Autónoma, generando riqueza y empleo y erigiéndose en potente motor de la industria audiovisual andaluza.

En el aspecto social y cultural, la Radio y Televisión de Andalucía son hoy verdadera expresión del sentir y el vivir de la inmensa mayoría de los andaluces, que creen en ellas y las perciben como propias. En el ámbito de la comunicación, Canal Sur es, actualmente, paradigma de calidad y rigor en la información y de pluralidad en la opinión, virtudes reconocidas por los andaluces que le vienen otorgando una confianza creciente.

Valoro el esfuerzo realizado, durante estos años, por todos los empleados, profesionales y directivos de RTVA, su identificación desde el primer día con este proyecto de vocación y entidad públicas, y su espíritu de mejora continua, que ha venido elevando su capacidad tecnológica y operativa para asegurarse una posición en el futuro del complejo sector de las comunicaciones.

***Manuel Chaves González***
**Presidente de la Junta de Andalucía**



Nuestra RTVA nació como tantas cosas deseadas por los andaluces en los años ochenta. En aquella década se abrió la Andalucía autonómica y moderna, sus instituciones de autogobierno y, con ellas, una manera distinta, más ilusionada y efectiva de construir Andalucía y, sobre todo, de vivir cada día mejor. De aquellos años venimos; allí se hincan nuestras raíces.

Y ese tiempo cercano, aunque a veces nos parezca remoto, no es una época cualquiera y acaso anodina de Andalucía, no, es un tiempo de cambio, de construcción de futuro, de acortar distancias de bienestar con otros territorios, con otros países, de recuperar identidad, de ganar autoestima, de ser más andaluces en definitiva.

Ese es nuestro comienzo, y por ello -y aunque parezca inmodestia- se ha hecho tanto en tan poco tiempo. Partiendo casi de un sueño, hoy tenemos un grupo de comunicación público disputando no sólo audiencia y calidad con la competencia, que también, sino inmerso en proyectos de vanguardia y futuro al mismo nivel que los grupos privados más activos.

Canal Sur no se creó para ser sólo una radio y una televisión amables, correctas o modestas, sino para crecer al tiempo que Andalucía y dando la mano a los avances tecnológicos de esa parte del conocimiento que llamamos comúnmente industria de la comunicación. En ese empeño estamos, y parte de este libro "RTVA, diez años con Andalucía", habla de ello.

Pero el texto que tiene en sus manos es algo más. Es contar una aventura empresarial y dar cuenta de miles de horas de imágenes, sonidos y palabras por las que pasó todo el mundo, aunque quienes más huella han dejado han sido Andalucía y sus gentes. El objetivo de Canal Sur ha fisgado por todos los recovecos de nuestro Sur; ha sido notario de nuestras tradiciones y cómo las celebramos y sentimos: la Semana Santa, el flamenco; ha sido igualmente el transmisor de la noticia diaria y el historiador de lo cotidiano.

Canal Sur, en fin, forma parte ya de la Andalucía entrañable; de la que recupera memoria y de aquella otra que empuja en la dirección del progreso. De todo ello habla el presente libro.

"Quien piense que estos diez años no han servido para nada, se equivoca como la paloma de Rafael Alberti. Queda claro que esta década ha dado mucho de sí, y eso lo saben los andaluces".

***Eduardo Abellán García***
**Director General de RTVA**







# Introducción

## *INTRODUCCIÓN*

Radio Televisión de Andalucía cumplió el 28 de febrero de 1999 sus primeros diez años de historia. Durante este periodo RTVA ha avanzado notablemente en su principal misión: vertebrar Andalucía a través de sus potentes medios de comunicación.

La evolución de la actual Andalucía del siglo XXI hubiera sido otra sin duda alguna de no haber estado presente RTVA. Hoy en día, en la denominada "sociedad de la información", una empresa como la nuestra tiene un papel estratégico de primer orden. El ser, nuestra esencia como andaluces, pero también nuestra economía, nuestras tradiciones, la educación y nuestro futuro, tienen que ver con ese fenómeno mediático que un buen día llegó a la razón y al corazón de todos nosotros con el nombre de Canal Sur.

La historia comienza oficialmente el 28 de febrero de 1989 con las primeras emisiones definitivas aunque fue necesario superar un complejo periodo de pruebas durante los dos años anteriores. Fue el 12 de diciembre de 1987 cuando aparece en el número 104 del Boletín Oficial de la Junta, la Ley 8/1987 de 9 de diciembre que crea la Empresa Pública de la Radio Televisión de Andalucía y de los Servicios de Radiodifusión y Televisión gestionados por la Junta de Andalucía. El Gobierno Andaluz estaba presidido por José Rodríguez de la Borbolla, el gran impulsor político del proyecto.

Así, Andalucía, como el resto de comunidades que accedieron a la autonomía por la vía del artículo 151 de la Constitución, empezó a desarrollar al máximo nivel posible su competencia en medios de comunicación. De este modo se procedió a romper por el sur el monopolio de radio y televisión existente en España.

El debate parlamentario andaluz sobre su empresa pública de radio y televisión comenzó en septiembre de 1987 cuando el Gobierno envió al Parlamento la Ley de Creación. El 15 de ese mes, la Cámara debatió las dos enmiendas a la totalidad, una con propuesta de devolución al gobierno y otra con texto alternativo presentadas por la oposición. Estas dos iniciativas fueron ampliamente rechazadas, por 13 votos a favor, 57 en contra y 2 abstenciones, la primera, y por 14 votos a favor, 46 votos en contra y 16 abstenciones, la segunda. Días más tarde, el 2 de diciembre de 1987, se celebró el debate final del proyecto de ley presentado por el ejecutivo andaluz, que quedó aprobado casi por unanimidad, con sólo dos votos en contra.

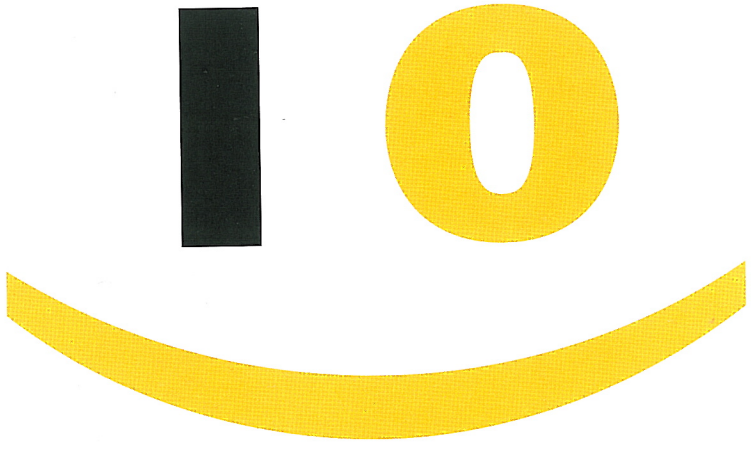


años

RTVA

La Ley de Creación de RTVA define a esta empresa como instrumento fundamental para la información y la participación de todos los andaluces en la vida política, cultural y social, así como cauce para el acceso de todos los andaluces a los niveles educativos y culturales que les permitirá su realización personal y social y de afianzamiento de la conciencia de identidad andaluza por medio de la difusión y conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad.

Como empresa pública, RTVA queda inscrita dentro del área de la Consejería de Presidencia. Para el funcionamiento, administración general, asesoramiento y dirección de RTVA, la ley contempla la creación de tres órganos, el Consejo de Administración, el Consejo Asesor y el Director General. El Consejo de Administración, compuesto inicialmente por 14 miembros y desde 1996 por 15, es elegido por el Parlamento por mayoría de dos tercios entre personas de relevantes méritos profesionales y nombrado por el Consejo de Gobierno de la Junta. Los miembros del Consejo son propuestos por todos los grupos políticos y su representación es de hecho, proporcional a la de los distintos grupos del Parlamento Andaluz.

El Consejo Asesor está integrado por 15 miembros, designados por las organizaciones sindicales (2) las organizaciones empresariales (2) las corporaciones locales (3) la administración pública de la Junta de Andalucía (4) el Consejo Escolar de Andalucía (1) el Consejo Andaluz de la Juventud (1) el Consejo Andaluz de Universidades (1) y el Consejo Andaluz de Consumo (1).

El Director General es nombrado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, previa consulta al Consejo de Administración. Con el trámite parlamentario ya finalizado, el 4 de abril de 1988, la empresa pública RTVA y sus dos sociedades filiales, Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión, quedan registradas ante notario.

En paralelo, el prácticamente inexistente sector audiovisual andaluz, vive el nacimiento del que será su revulsivo definitivo. En los meses previos a la inauguración se inició el proceso de incorporación de personal, empezó la compra de medios técnicos para emitir, de equipamiento para la realización de los informativos, se diseñaron los primeros decorados, etc. El proyecto estaba en marcha y era imparable.



# 1. Comienzan las emisiones

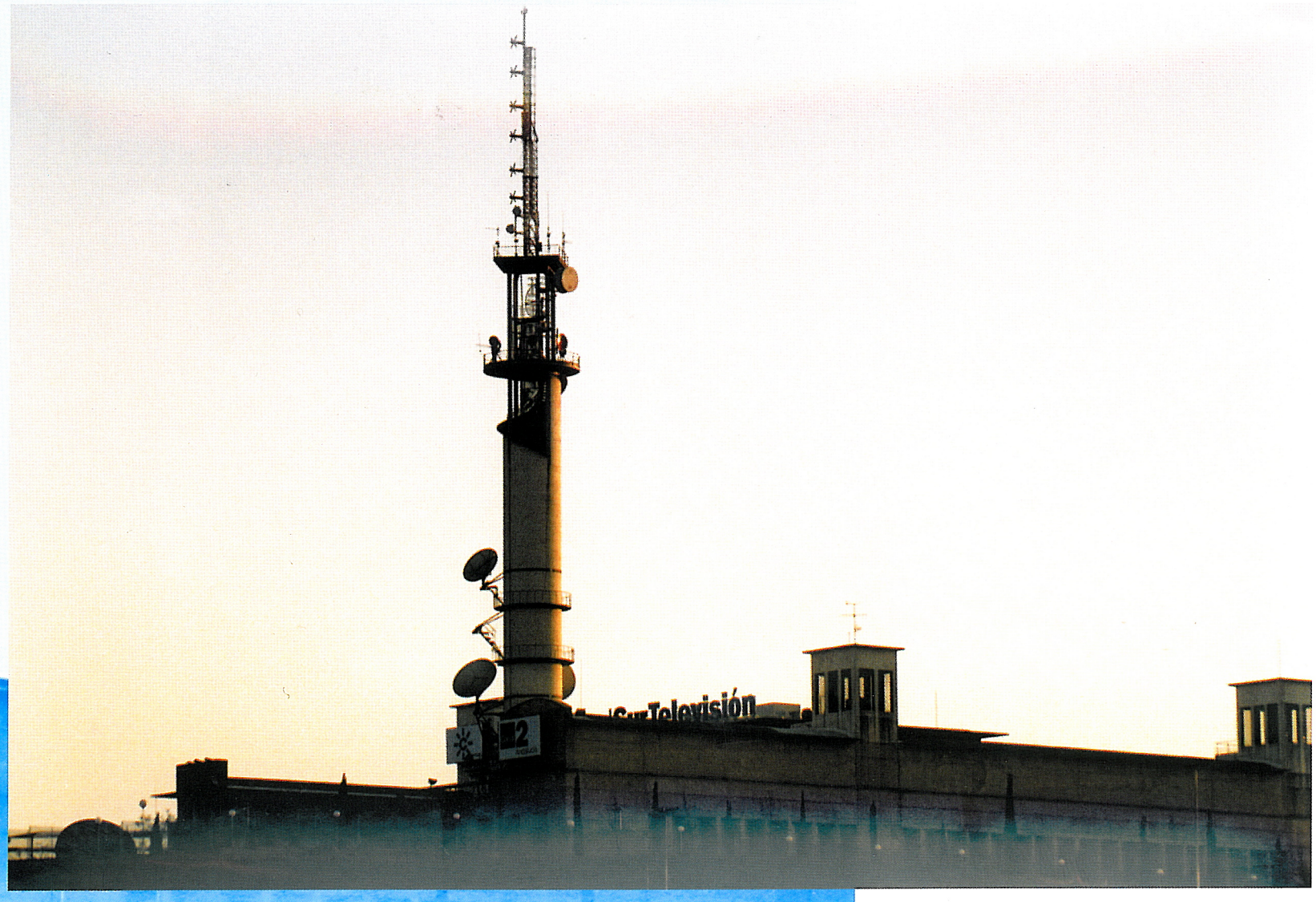



José Rodríguez de la Borbolla, Presidente de la Junta, inaugurando las emisiones de Canal Sur Televisión. El primer logotipo estaba inspirado en el sol de Andalucía

## COMIENZAN LAS EMISIONES

A las 19:30 horas del día 27 de febrero de 1989 culminaba un largo esfuerzo político, económico, tecnológico e informativo. Canal Sur Televisión iniciaba sus emisiones con una señal de carta de ajuste acompañada por la sintonía de "El Capricho Español", de Rimsky Korsakoff. Minutos más tarde aparecía la primera cabecera de emisión que precedía a un documental sobre Andalucía, un saludo institucional del Presidente de la Junta de Andalucía, José Rodríguez de la Borbolla, y el Himno de la Comunidad. Quedaban así inauguradas las emisiones de la nueva televisión autonómica.



Julio Iglesias, la gran apuesta de Canal Sur Televisión para su gala de inauguración

Aquel 27 de febrero fue una jornada de una gran intensidad emotiva en la que se mezclaba el nerviosismo propio de la responsabilidad del acontecimiento, con la sensación de estar asistiendo a un momento histórico de la comunicación en Andalucía. Todo esto, en medio de un día invernal en el que las fuertes ráfagas de viento impidieron que el acto se celebrara en una carpa prefabricada que se instaló en el centro de producción de San Juan de Aznalfarache. Los actos inaugurales se retransmitieron finalmente desde el Casino de la Exposición, en Sevilla.

El programa especial fue presentado por los periodistas Paco Lobatón y Rosa Pilar Abelló, que daban paso desde el plató, a los mensajes de felicitación de otras televisiones, las autonómicas TV3, ETB y TVG más la RAI de Italia, TFB de Bélgica, CH4 y Granada TV de Gran Bretaña, RTP de Portugal y ARD y ZDF de Alemania. El programa conectó igualmente con las ocho provincias andaluzas. Mientras, desde el Casino de la Exposición, Joaquín Petit entrevistaba a los principales invitados que asistieron a la gala de apertura.

Ese día acompañaron a RTVA algunos de los protagonistas más destacados de la sociedad andaluza , entre otros: Rafael Alberti, Juan Antonio Ruiz "Espartaco", José Manuel Caballero Bonald, Francisco Ayala, Antonio Muñoz Molina, Luís Gordillo, Vicente Núñez, Rafael Pérez Estrada, Miguel Ríos, Marifé de Triana, Jesús Hermida, Matías Prats, Victor Márquez Reviriego, Lola Flores, Manolo Escobar, José Manuel Soto, Pepe Navarro, Andrés Pajares, Angel Nieto, María José Santiago, Fosforito, Los Marismeños, Manuel Alejandro, Joaquín Sabina, Tico Medina o Francisco Valladares.

### La FORTA nace en Sevilla

Las televisiones autonómicas existentes antes de 1989 ( TV3 de Cataluña, ETB del País Vasco y TVG de Galicia ) actuaban en el mercado por separado, aunque a veces unían sus fuerzas para efectuar retransmisiones y para comprar derechos de emisión de series y cine de primera calidad. Canal Sur Televisión se unió al grupo, al principio como observador y posteriormente de pleno derecho. Muy pronto su contribución fue decisiva, pues la incorporación de Andalucía duplicaba la audiencia potencial de las primeras televisiones autonómicas.

A propuesta de Canal Sur Televisión se celebran una serie de encuentros, en Sevilla, para buscar fórmulas que permitan la compra y producción de programas de manera colectiva. Nace así la Federación de Organismos de Radiotelevisiones Autonómicas (FORTA)

Entre los principales contratos negociados por FORTA se encuentran los derechos con Columbia, Orion y MGM/UA, la exclusiva del Campeonato Nacional de la Liga de Fútbol y la puesta en marcha de los intercambios de informativos tres veces todos los días. Esto permite una importante reducción de costes en la cobertura de la información nacional y la competencia en condiciones de igualdad con las emisoras nacionales públicas y privadas.



Tarde a tarde las telenovelas amenizaron la sobremesa de los andaluces

La gala empezó pasadas las diez de la noche y la presentó Carlos Herrera. Su principal atracción fue la presencia en directo de Julio Iglesias. Uno de los momentos más emotivos se produjo cuando el cantante invitó a subir al escenario a Lola Flores para cantar a dúo.

Pasadas las once y media, Paco Lobatón bromeaba con la audiencia y anunciaba un cambio en la película prevista dando paso a un reportaje de ambiente de la jornada inaugural. Bajo el titulo "lo que el viento se llevó" se mostró cómo quedó la carpa inaugural, en la que estaba previsto realizar este programa, al ser derribada por el viento. Tras la broma, se emitió la primera película, "La fuerza del cariño". A continuación, cerca ya de las dos de la mañana, la programación se cerró con la fiesta flamenca que protagonizaría Camarón de la Isla con los mejores artistas del momento.

Al día siguiente, 28 de febrero, los andaluces se despertaban con un nuevo canal de televisión cuya programación superaba las ocho horas diarias. En su primer día completo en antena, Canal Sur Televisión retransmitió en directo el Memorial de Atletismo "Plácido Fernández Viagas", que contó con Carl Lewis y Said Aouita, entre otros campeones olímpicos y mundiales.



*Paco Lobatón fue la primera imagen que apareció en Canal Sur*

### *El respaldo de la audiencia*

Canal Sur Televisión consiguió el apoyo de los andaluces desde los primeros días de su existencia, si bien la competencia de TVE era muy fuerte debido al peso de la tradición. A pesar de todo, y durante el primer año de emisiones, la televisión autonómica consiguió una audiencia media del 15,5% frente al 61,4% de TVE1 y el 22,8% de TVE2. No podemos olvidar que con la aparición de RTVA se rompía el monopolio televisivo estatal en Andalucía, algo que suponía acabar con muchas inercias preestablecidas.

La audiencia se siguió fragmentando meses después con la aparición de las cadenas privadas de televisión, Antena 3, Tele 5 y Canal Plus. Las tres juntas consiguieron en su primera etapa un share del 5,4%, mientras que Canal Sur Televisión alcanzaba el 24,4% y se convertía en la segunda cadena más vista en nuestra comunidad.

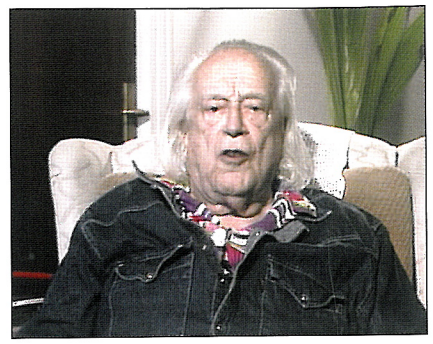






***Rafael Alberti , Carlos Herrera y Lola Flores el día de la inauguración. Abajo, el programa "Olé tus vídeos" coproducido por FORTA***

### 1.1. LA PRIMERA PROGRAMACIÓN EN TELEVISIÓN

Canal Sur Televisión arrancó con una programación de 59 horas semanales con la intención de satisfacer a la mayoría de la población andaluza. Para ello contó con una primera parrilla de programación en la que destacaban informativos documentales, concursos, películas, telefilmes y deportes.

Esta primera programación tuvo rostros muy apreciados por el público, como Emilio Aragón, que presentaba un concurso; María Barranco, que participaba como actriz en un espacio de entrevistas y actuaciones; Pepe Navarro, conductor de un programa de variedades, o Los Morancos de Triana, protagonistas de una comedia.




Emilio Aragón se dirige al público presente en el plató

Para conducir el informativo diario Teledía, que se emitía a las 21.00 horas, Canal Sur Televisión optó también por una cara bien conocida por los espectadores, Paco Lobatón, que había presentado durante una larga temporada el Telediario en TVE. El primer informativo autonómico consiguió un gran seguimiento de audiencia, casi 600.000 personas diarias. El éxito de las noticias regionales así como el deseo de ofrecer más a la audiencia llevó a la empresa a crear una primera edición del informativo y otra al cierre de la programación.

Buena parte del esfuerzo se centró además en el deporte, con una amplia propuesta que culminaba el domingo con un programa de ocho horas de duración, "La jugada" y que presentaba Joaquín Durán. En el programa se intercalaban juegos y concursos, además de la información deportiva.




*"Cine de verano" fue el primer ciclo de películas emitido en Canal Sur Televisión*



Los Morancos en el programa "Pensión el patio"




Una de las primera cabeceras de los informativos diarios de Canal Sur Televisión

***Un programa que se hizo muy popular fue el concurso "Saque bola", presentado por Emilio Aragón, en su lanzamiento televisivo en solitario***



Pepe Navarro presentando el programa "Por fin es viernes"

El entretenimiento tenía tres pilares fundamentales: la programación cinematográfica, las teleseries y los concursos. Durante el primer año, Canal Sur emitía cinco películas semanales y varios telefilmes. Algunas de estas cintas eran consideradas de estreno en televisión, una adquisición que fue posible gracias a los primeros acuerdos comerciales de FORTA. Pero, sin duda, en aquellos años las teleseries se habían convertido en la fórmula de éxito; así es significativo destacar cómo "Topacio" alcanzaba una audiencia próxima al millón y medio de espectadores diarios, algo que consiguió modificar los hábitos de consumo de entonces.

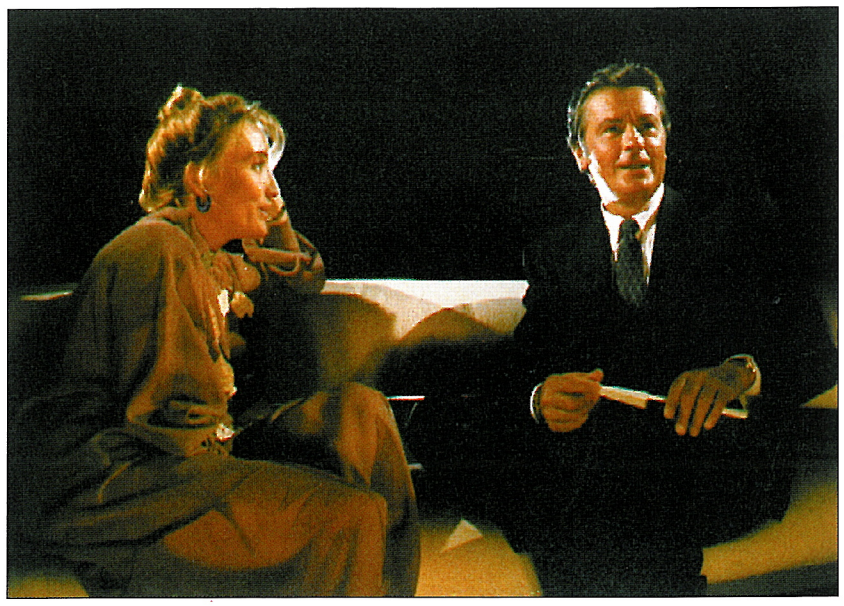

María Esperanza Sánchez con Alain Delon en "Adivina quién viene esta noche"

El programa que se hizo más popular fue el concurso "Saque bola", presentado por Emilio Aragón, en su primer trabajo televisivo de éxito en solitario. Otro programa nocturno de gran aceptación fue "Adivina quién viene esta noche", espacio de entrevistas por el que pasaron invitados de primer nivel tanto andaluces como nacionales y extranjeros.

En estos primeros años, y dentro del género del entretenimiento, hay que subrayar la presencia de todo un clásico: "Tal como somos", un espacio en el que se dieron a conocer todos los pueblos andaluces. El programa tuvo una larga duración, del 90 al 96. Previamente, al comienzo de 1989, se emitió la primera teleserie de la cadena: "Pensión el patio", un escenario costumbrista por el que pasaban personajes que, en clave de humor, hablaban sobre temas andaluces.

"Entre amigos", programa de variedades para la noche de los sábados, presentado por José Luis Moreno, se convirtió desde el 91 en una apuesta de primer nivel de las autonómicas por la música que interpretaban grandes figuras del momento. También dentro del ámbito musical sobresalen títulos de esta primera etapa como "Por fin es viernes", con Pepe Navarro.

***Hay que subrayar la presencia de todo un clásico: "Tal como somos", un espacio en el que se dieron a conocer todos los pueblos andaluces***



Imagen nocturna de la torre de comunicaciones del Centro de San Juan de Aznalfarache

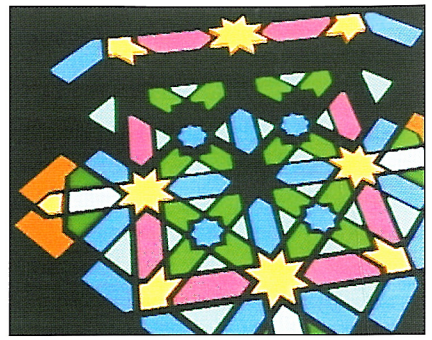

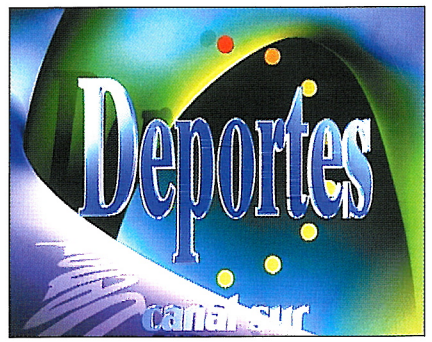




***Continuidad genérica de Canal Sur Televisión basada en un azulejo andaluz. Cabecera de deportes y ciclo de cine***

## 1.2. LA RADIO SE HACE UN HUECO ENTRE LOS ANDALUCES

La radio de RTVA se anticipó a la televisión en algunos meses. Su programación ya comenzó a oirse en las últimas semanas de 1988. Entonces había dos emisiones, Canal Sur 1, que era la emisora musical de fórmula y Canal Sur 2, la radio generalista. Desde aquellos momentos y hasta ahora, la radio pública no ha dejado ni un solo momento de acompañar a los andaluces.



La radio se distinguió, desde el principio, por la cualificación de sus profesionales

Canal Sur 2 despertó muy pronto un enorme interés en la sociedad. Su programación inicial tenía en la parte informativa uno de sus platos fuertes, si bien los espacios de noticias se fueron incorporando a la parrilla definitiva de forma paulatina. Primero se emitían tres informativos de diez minutos al día que luego pasaron a media hora, en los que se incluían noticias regionales y locales junto con las nacionales e internacionales. Los boletines informativos acompañaban a la audiencia las 24 horas del día lo que suponía, por primera vez en la historia de Andalucía, que un medio informara de manera continuada, con su propio acento e intereses, tanto en lo relativo a los acontecimientos locales regionales, nacionales e internacionales.



*Canal Sur Radio rápidamente consiguió un gran seguimiento entre los andaluces*



Muy pronto Carmen Abenza supo hacerse un hueco en el corazón de los oyentes

En aquellas primeras emisiones se prestó mucha atención a las tradiciones de nuestra tierra como la Semana Santa y otras manifestaciones como el Rocío, los Carnavales o las ferias. Pero lo realmente notorio de esta etapa inicial fue "El patio de Carmen", un programa que presentaba cada mañana Carmen Abenza desde Málaga, que se convirtió en un fenómeno sociológico.

***"El patio de Carmen" se convirtió en un auténtico fenómeno sociológico, avalado por una audiencia líder cada mañana***



Javier Domínguez, presentador de "El Bulevar del jazz"

A los pocos meses de su puesta en antena el programa logró un seguimiento en torno a los 400.000 oyentes, según recogían los Estudios Generales de Medios (EGM) de la época.

En cuanto a Canal Sur 1, la programación contó desde los comienzos con títulos como "Local de ensayo" o el "Bulevar del jazz", ambos todavía en antena diez años después. La mayor parte del tiempo de la emisora juvenil se dedicaba a la música de calidad que se hacía en el panorama internacional y nacional, sin olvidar la producción andaluza, que lógicamente se estimuló desde nuestros estudios.




Canal Sur 1 ofreció, desde sus primeras emisiones, una amplia programación musical

La radio fue tejiendo una sutil red de información y entretenimiento que ayudó a vislumbrar aquello que tantas veces salía a la palestra: la vertebración de Andalucía. La radio, sin los destellos de la televisión, se fue abriendo un lugar en la cotidianeidad de los andaluces. Se convirtió en el testigo de lo que ocurría fuera y dentro de nuestra región, siempre usando nuestro propio acento y nuestra forma de ver las cosas. Pero la radio pública se erigió también en algo muy importante: ser la plataforma a través de la que se podían expresar todos los andaluces, desde cualquier punto de vista.

***La radio fue tejiendo una sutil red de información y entretenimiento que ayudó a aquello que tantas veces salía a la palestra: la vertebración de Andalucía***





***Canal Sur Radio contó desde un principio con las principales novedades tecnológicas del momento***

# SALVADOR DOMÍNGUEZ: DIRECTOR GENERAL (DICIEMBRE 1987-JULIO 1989)

Salvador Domínguez, el primer Director General de RTVA, ya supo del proyecto en su cargo anterior como Director General de Comunicación Social de la Junta. Desde esa instancia, Domínguez trabajó en el lanzamiento de la que sería la primera empresa audiovisual del sur de España. Meses antes del comienzo oficial de Canal Sur, concretamente en diciembre de 1987, Salvador Domínguez asumió el cargo de Director General de RTVA.

Con el paso del tiempo Domínguez se consolidó como el director del lanzamiento de la empresa con todo lo que eso significó: Andalucía era un terreno baldío desde el punto de vista audiovisual. A finales de la década de los 80 prácticamente no existían, en número suficiente, profesionales autóctonos cualificados y, además, apenas si había empresas proveedoras sino que realmente esas empresas surgieron después en torno a RTVA. Así pues, Salvador Domínguez fue el principal responsable de un proyecto que tenía dos cometidos: la puesta en marcha del proyecto en sí, es decir la creación de la empresa, y al mismo tiempo y como consecuencia de lo primero, poner las bases para el desarrollo del sector audiovisual andaluz. A estos dos aspectos hay que unirles la iniciativa promovida desde Sevilla para crear la Federación de Radios y Televisiones Autonómicas (FORTA) cuya primera presidencia ostentó el propio Salvador Domínguez. Este proyecto se consolida finalmente como una nueva estructura para la gestión que permitió "hablar de tú" al monopolio estatal de televisión.

La inmediatez podría ser una de las características que mejor definen el lanzamiento de la nueva empresa. Realmente, una vez tomada la decisión política, no hubo mucho tiempo para ponerse "manos a la obra". En ese contexto, la operación comenzó con la consecución del centro de San Juan de Aznalfarache en Sevilla, desde donde se da la salida a Canal Sur Radio, algo relativamente fácil puesto que había más conocimiento sobre el medio. Más complicado fue el nacimiento y desarrollo inicial de Canal Sur Televisión ya que, de por sí, la empresa televisiva es más complicada por formar parte de ella muchos más elementos. La compañía surge con una división jurídica que aun continúa, es decir, la propia RTVA, con dos sociedades filiales, Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión. Sobre este esquema comenzó la expansión a través de todas las provincias andaluzas.

El inicio de RTVA estuvo marcado pues por un factor claro, esto es, una cierta inexperiencia sobre lo que era el sector audiovisual. A ello hay que añadirle la obtención en 1988 de un presupuesto inicial de 1.000 millones de pesetas, que no facilitaba la tarea, dado que los productos audiovisuales tenían unos precios muy altos al no haber competencia no ya sólo en nuestra Comunidad Autónoma sino en el resto de España. Este panorama sirvió de alguna forma como "caldo de cultivo" para el debate político que, como resulta evidente, se centró en buena medida en lo que daba de sí RTVA, una empresa con una altísima capacidad de influencia.



Salvador Domínguez, primer Director General de RTVA

***El arranque de RTVA y la creación de FORTA fueron los principales logros de la etapa de Salvador Domínguez al frente de la Empresa***

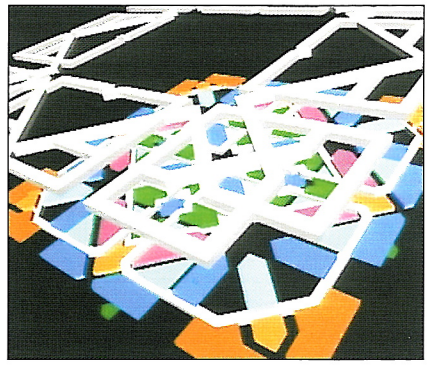
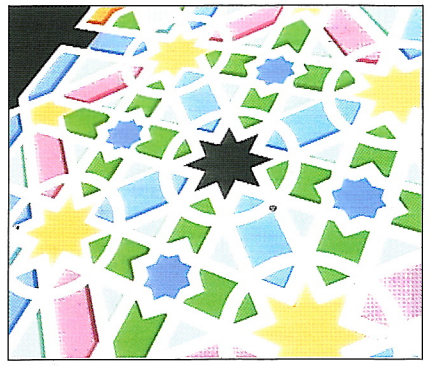
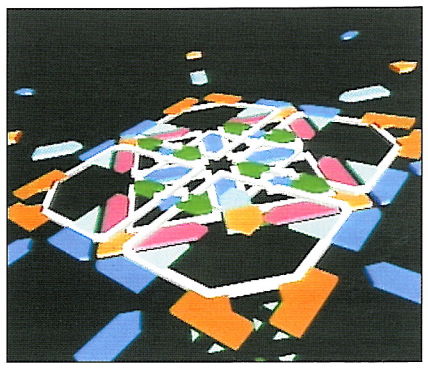
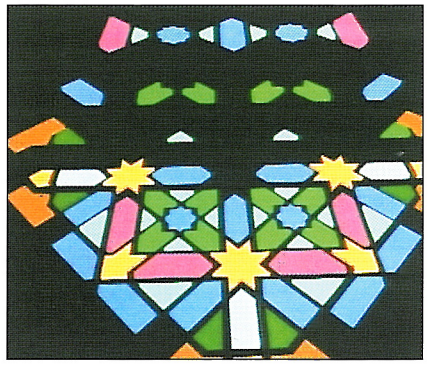
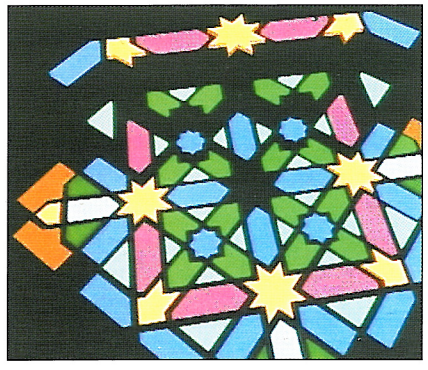
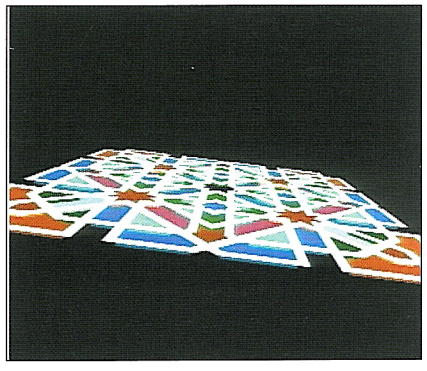
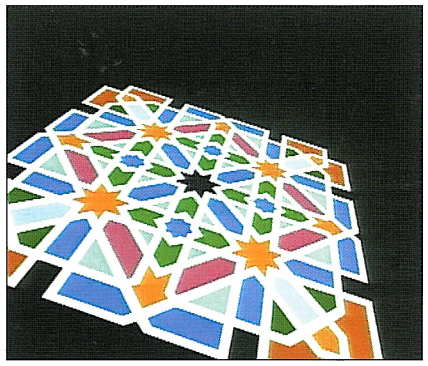
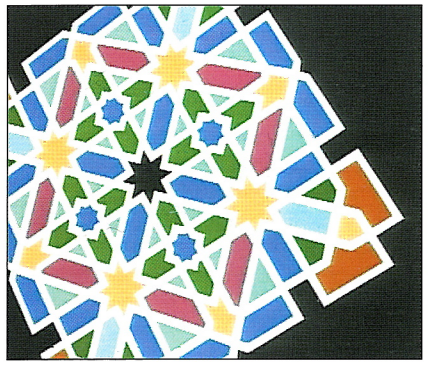
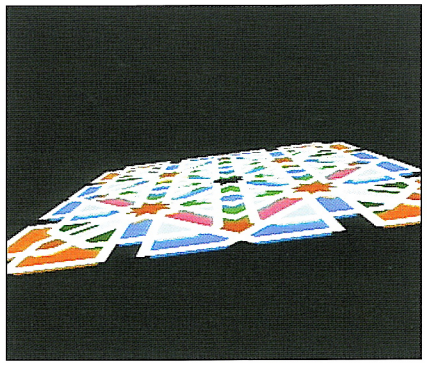
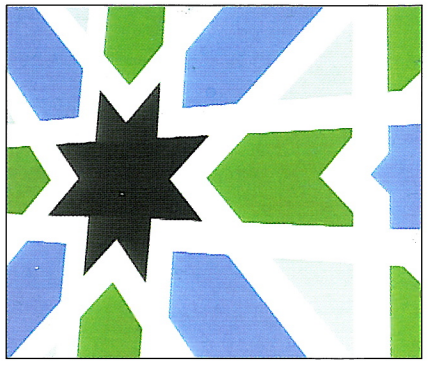
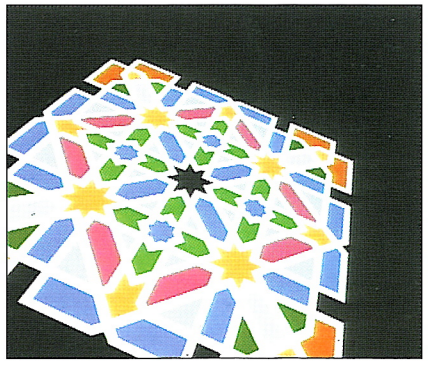
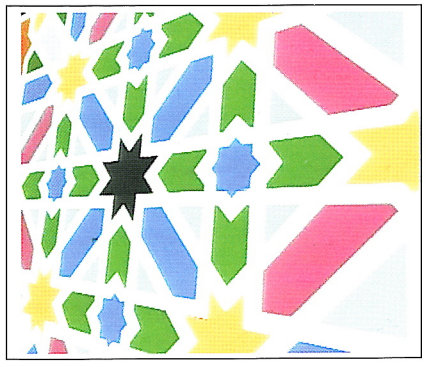

*Las primeras imágenes de continuidad de la cadena estaban basadas en los trazos geométricos que forman la decoración de un azulejo tradicional andaluz.*
*Gran parte de los elementos visuales de la cadena (azulejos, sol, agua, etc) se han inspirado en valores propios de nuestra cultura.*

*Conjunto de algunas cabeceras de programas deportivos de Canal Sur Televisión a lo largo de los últimos diez años.*
*En estos elementos se conjugan los nombres de programas como "La Jugada" o "La Liga" y logotipos de etapas como la del comienzo, el círculo amarillo, o la intermedia, la pirámide invertida.*
*La estética siempre está marcada por la agilidad, propia de las actividades deportivas y el colorido por el que se busca la atracción de los telespectadores, familiarizados con este tipo de programación siempre dinámica.*




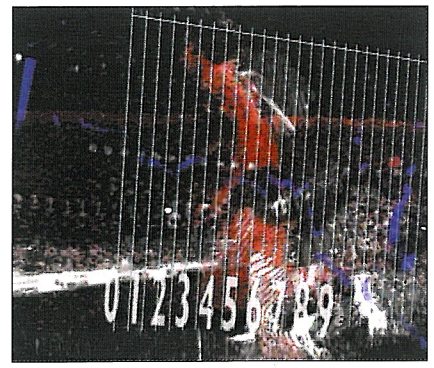












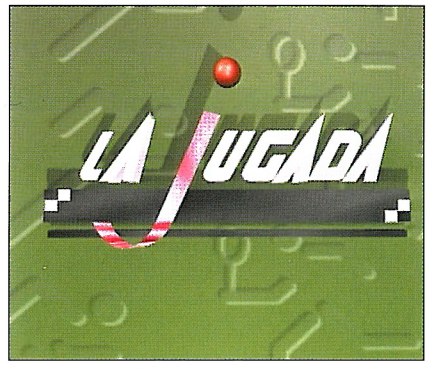


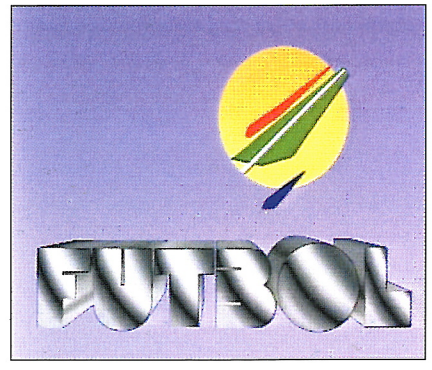


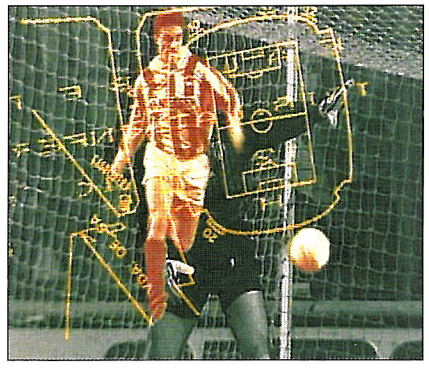



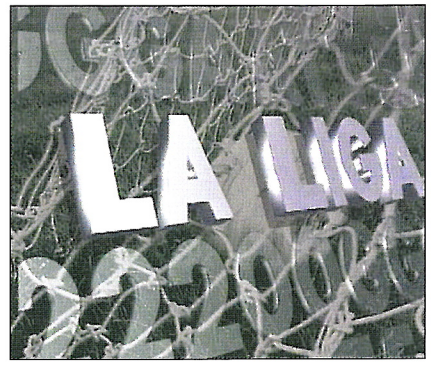


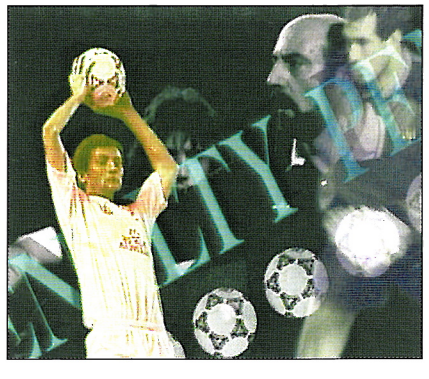

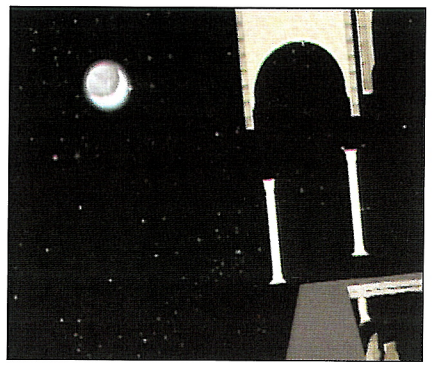
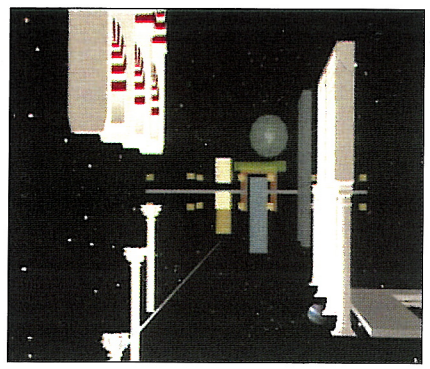
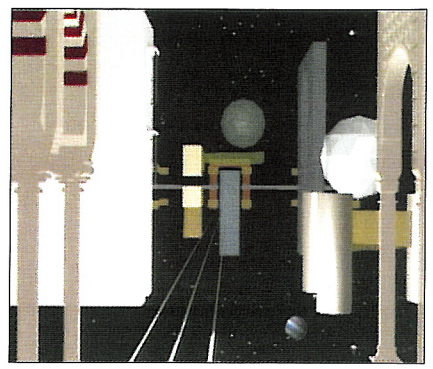
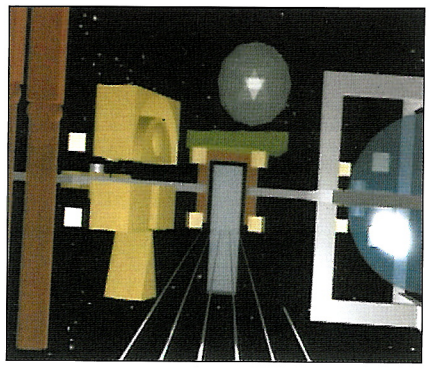
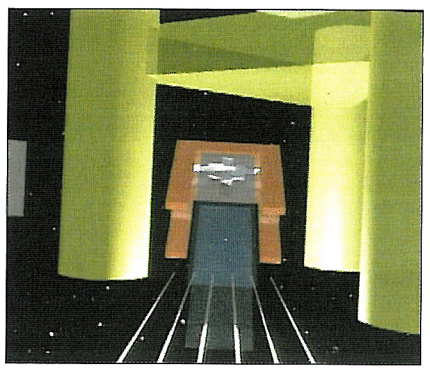
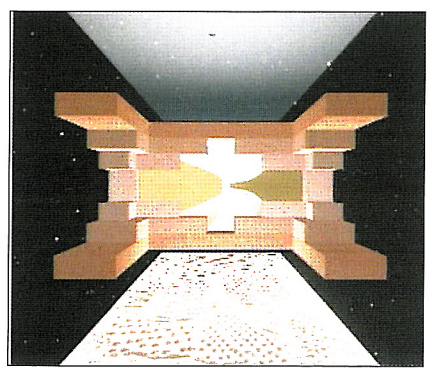
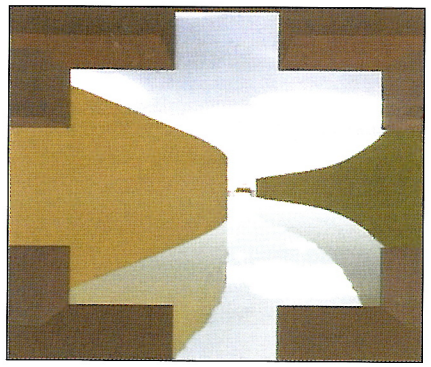
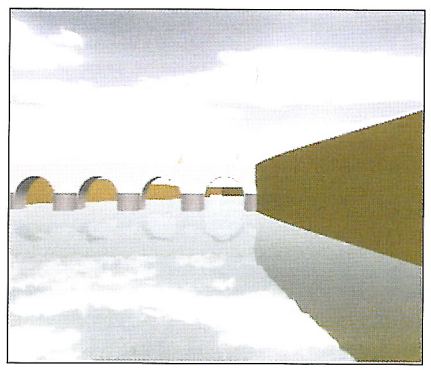
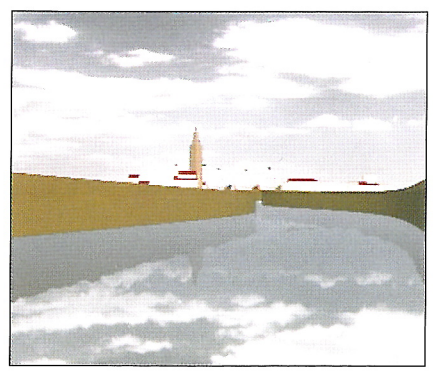
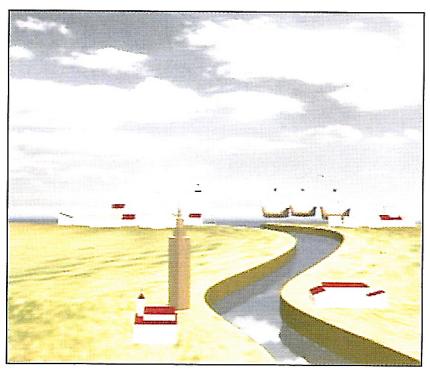
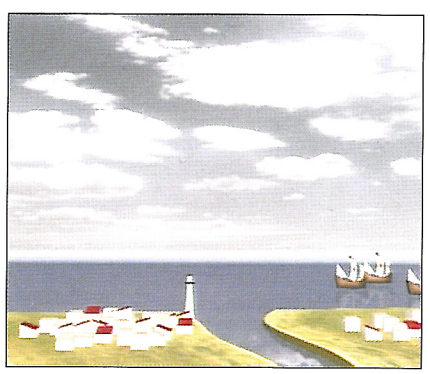
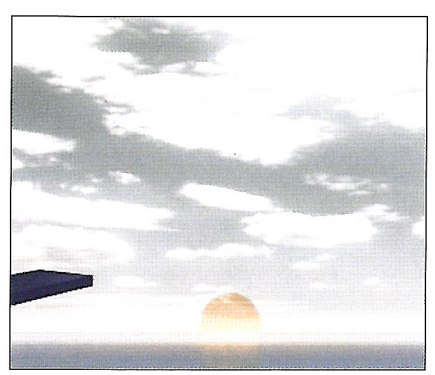

*En esta doble página aparece la cabecera de apertura del primer día de emisiones de Canal Sur Televisión. Estas fueron las primeras imágenes que vieron los andaluces la tarde noche del 27 de febrero de 1989.*

*Tras su emisión en esa fecha histórica, las emisiones de Canal Sur Televisión siguieron usando esta cabecera a modo de apertura.*
*La secuencia expresaba la entrada de Andalucía en un nuevo escenario, el de la televisión, algo que venía desde las estrellas y que llegaba hasta los pueblos andaluces.*
*El primer logotipo de Canal Sur era la última imagen que completaba el efecto.*

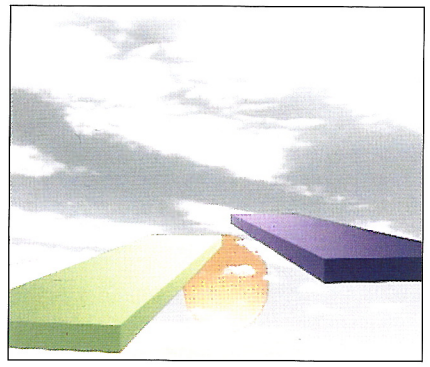

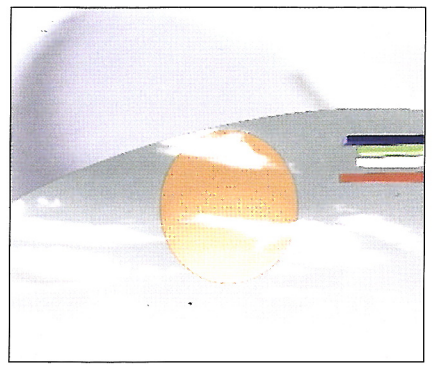

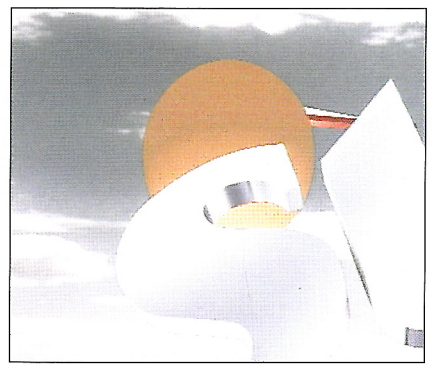


canal sur

# 2. El proyecto se consolida








*La Expo´92 supuso un gran reto informativo para RTVA*

## EL PROYECTO SE CONSOLIDA

Los primeros años de la década de los noventa se pueden considerar como una etapa fundamental para la consolidación de Canal Sur Televisión. En 1990 la cadena autonómica alcanza un seguimiento histórico, en gran parte, debido a la escasa implantación de las televisiones privadas -que comienzan, de manera irregular durante ese año- y en otra, gracias a la emisión de diversos programas de éxito. En 1991, Canal Sur Televisión aumenta en más de tres horas su programación alcanzando las 14 horas cada jornada.

Con tres ediciones diarias, los espacios informativos se convierten en un referente fundamental en Andalucía; no podemos olvidar que la radio y la televisión autonómicas cuentan con la principal dotación humana y técnica al servicio de la información en nuestra Comunidad. En esta etapa aparecen nuevos programas especializados de servicio público que consiguieron una gran audiencia.




Rosa Pilar Abelló fue la primera imagen femenina que apareció en la pantalla

Además tanto la radio como la televisión tuvieron que hacer frente a dos grandes acontecimientos: las elecciones autonómicas de 1990 y la Guerra del Golfo Pérsico.

Los comicios de ese año pusieron a prueba la capacidad de los profesionales para trasladar una información ágil y rápida a los andaluces. Por primera vez la audiencia recibía noticias puntuales sobre la campaña electoral de nuestros líderes políticos, así como un seguimiento detallado de cada jornada electoral.

***Los espacios informativos, con tres ediciones diarias, se convierten en un referente fundamental de la información en Andalucía***

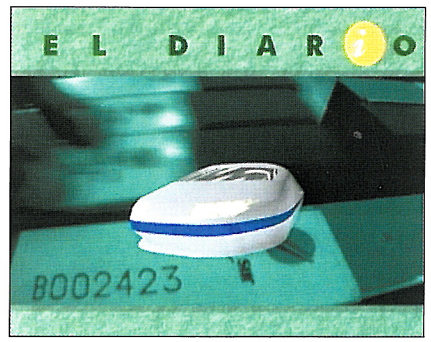


Cabecera de los espacios informativos de Canal Sur Telelvisión en 1992

***La radio y la televisión tuvieron que hacer frente a dos grandes acontecimientos informativos: las elecciones autonómicas de 1990 y la Guerra del Golfo Pérsico***

Pero sin duda, el gran evento informativo del inicio de los 90 fue la Guerra del Golfo. Desde julio de 1990 hasta marzo de 1991, los Servicios Informativos de RTVA, realizaron un gran esfuerzo para ofrecer información objetiva desde las diferentes áreas de influencia de la contienda. Para ello Canal Sur, en colaboración con la FORTA, trasladó corresponsales a diversos países de la zona del conflicto realizando una cobertura similar a la de las principales televisiones europeas. No podemos olvidar que España participaba, por primera vez en tiempo de democracia, en una acción bélica internacional mediante una dotación que partió de la base naval de Rota con militares procedentes, fundamentalmente, de Andalucía.

En el apartado de entretenimiento sobresalen por su lado, espacios como "Entre amigos", o "Tal como somos" que se consolidan por estos años. Otras apuestas nuevas de ese periodo en este apartado son "Olé tus vídeos" o "Fiebre de sur".

### *2.1. 1992: UN RETO DE RTVA*

El gran reto de RTVA durante la década de los noventa fue 1992, el año de la Exposición Universal de Sevilla y de las Olimpiadas de Barcelona. Durante ese año continúa el incremento en la programación de la cadena, pasando de catorce a diecisiete horas diarias de emisión.



Además de un gran reto, la Expo supuso para Canal Sur su gran afianzamiento popular

Sin duda el gran acontecimiento informativo en Andalucía fue la Exposición Universal. Desde el 20 de abril hasta el 12 de octubre, RTVA realizó una programación especial tanto en radio como en televisión. Durante los seis meses que duró Expo'92, Canal Sur Televisión emitió distintos espacios. Entre estos programas destaca el magazine que durante todas las mañanas daba repaso a los principales acontecimientos que se producían en el recinto de la Cartuja. Con carácter más informativo todas las noches se emitía el espacio "Expo diario". Además, el resto de la programación de la cadena andaluza, y más específicamente los programas informativos, recogieron todas las novedades de la muestra universal sevillana.

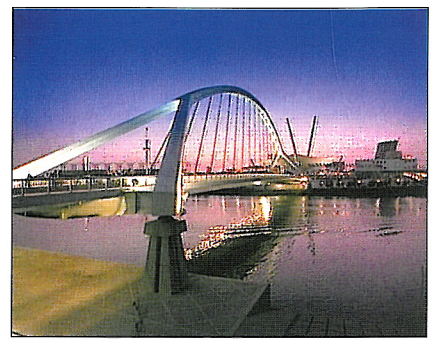



*El puente de la Barqueta, símbolo de Expo'92. Su Majestad el Rey Juan Carlos I, inaugura la muestra universal*








*Los informativos de Canal Sur Televisión realizaron un gran despliegue de medios para cubrir algunos acontecimientos internacionales*

1992 fue el año de las retransmisiones en directo, la mayoría realizadas en la propia Expo, como las ceremonias de inauguración y clausura, el día especial de Andalucía, actuaciones musicales, visitas Jefes de Estado o fuera del recinto como la Regata Mundo Vela 92, etc.

El otro gran acontecimiento de este año fueron las Olimpiadas de Barcelona. Durante más de 30 días un equipo de Canal Sur Televisión se trasladó a la Ciudad Condal para realizar un informativo especial diario de cada jornada olímpica.

### *2.2. MÁS Y MEJORES PROGRAMAS INFORMATIVOS*

Desde sus inicios, RTVA ha dedicado un porcentaje muy importante de su programación a los espacios informativos, entendiendo que así cumplía con su mandato de servicio público. Nuestra información tanto en radio como en televisión ha tenido siempre como referente a los andaluces. Desde la óptica de la proximidad se intenta dar una visión propia de todos los acontecimientos aunque se produzcan fuera de nuestras fronteras.

Los informativos de RTVA han gozado siempre de la credibilidad y el respeto de los andaluces. Además, numerosas instituciones y organismos han reconocido a nuestros espacios informativos con diversos premios y galardones. Los principales programas informativos iniciaron sus emisiones en los primeros años de RTVA y casi diez años más tarde, la mayoría de ellos continúa en la parrilla y con un prestigio consolidado.

"Los Reporteros" comienza a emitirse el 15 de enero de 1990 con una periodicidad semanal. Su estructura habitual es de tres reportajes, precedidos de una breve introducción. Los reportajes se basan en temas de interés para la audiencia andaluza. En la selección de los temas se siguen dos criterios: por un lado, la actualidad con la que se abordan temas nacionales, internacionales, locales o regionales, que hayan sido noticia esa semana y, por otro, temas sociales que afecten a nuestra Comunidad.

"Temas7", programa semanal de una hora de duración estuvo en antena tres temporadas (1990/1993). Aunque en un principio fue concebido como una revista de actualidad, finalmente queda como el debate estrella de RTVA, en el que prevalecen los temas de actualidad y los de tipo social. "Temas 7" supuso el auge del debate en Andalucía y obtuvo unos elevados niveles de audiencia comparado con otros espacios similares.



El Príncipe Felipe durante la Ceremonia Inaugural de los Juegos Olímpicos de Barcelona

***Numerosas instituciones y organismos han reconocido a nuestros espacios informativos con diversos premios y galardones***

***Entre los programas informativos especializados destacan "Tierra y Mar", "Al Sur" y "Parlamento Andaluz"***

Casi todas las temporadas, la programación de Canal Sur Televisión ha tenido un programa de debate que siempre ha despertado el interés de los andaluces. Entre ellos, además del citado anteriormente destacan, "Carta Blanca" (1994), "Vox Populi" (1995) y numerosos debates que profundizaron en acontecimientos informativos de gran relevancia como bodas reales, comicios electorales, reforma del mercado del aceite, etc.

Entre los informativos especializados sobresalen de igual manera "Tierra y Mar", "Al Sur" y "Parlamento Andaluz".



Equipo del programa "Los Reporteros" en su primera etapa

***Los programas informativos no diarios de Canal Sur Televisión refuerzan la filosofía de calidad y servicio público de la cadena***

"Tierra y Mar" es un programa informativo semanal de Canal Sur Televisión que comenzó su andadura en 1990. Su estructura sigue la fórmula de informar mediante pequeños reportajes e intenta intercalar las noticias de actualidad del sector agropecuario y pesquero con todos aquellos valores de nuestra cultura tradicional que se apoyan en el sector primario. Por tanto, uno de los principales objetivos del programa es combinar la tradición con la modernidad.

Este espacio completa sus informaciones con los principales acontecimientos del sector que se produzcan en los foros de la Unión Europea. Además, incluye habitualmente información relacionada con la defensa y protección del medioambiente.




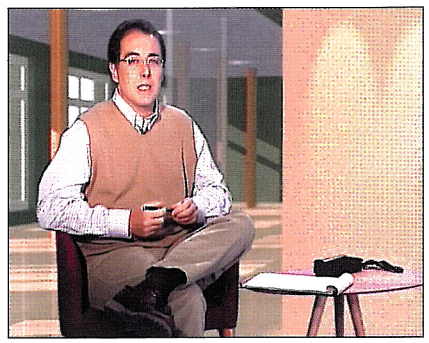

***"Los Reporteros" han conseguido numerosos premios periodísticos. Agustín Olmo es el presentador del programa en los últimos años***

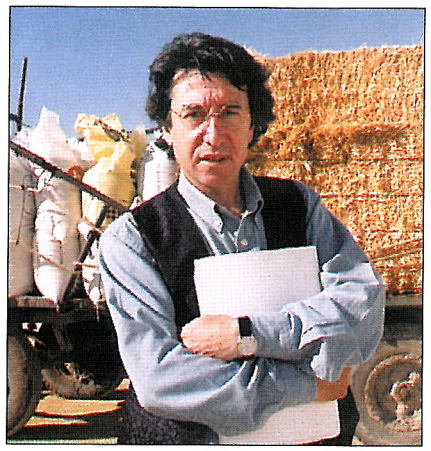





*Ezequiel Martínez, Leonardo Sardiña y Chelo Larrán, presentadores de "Tierra y mar", "Al sur" y "Parlamento Andaluz"*

El mundo de la cultura también ha estado representado en los programas informativos de Canal Sur Televisión; el primer intento de realizar un programa dedicado a este sector, fue "Indicios". Sin embargo, la fórmula no alcanza el éxito deseado hasta la llegada de "Al Sur", un programa semanal de carácter informativo, que pretende reflejar el amplio y complejo mundo de la cultura en Andalucía, con un lenguaje televisivo fresco y ágil, que combina la tradición con la modernidad, lo clásico con las vanguardias.

Para "Al Sur" la cultura no es sinónimo de aburrimiento sino de entretenimiento y libertad. El público, la crítica y los intelectuales han premiado con su fidelidad la calidad que ofrece este programa, que ya ha emitido más de seiscientos reportajes.



Uno de los equipos que han realizado el programa "Parlamento Andaluz"

Como empresa pública de comunicación y consciente de la importancia que tienen la información de las instituciones andaluzas para fortalecer el Estado Autonómico, Canal Sur Televisión ha concedido siempre un gran protagonismo a la información parlamentaria. Desde 1989 el programa "Parlamento Andaluz" ha acercado las noticias de nuestra Cámara Autonómica a los espectadores y siempre bajo una fórmula ágil y dinámica, prestando especial atención a los debates sociales. El programa introduce además información semanal sobre las quejas que recibe el Defensor del Pueblo Andaluz, así como de las principales noticias que se producen en el Congreso de los Diputados o el Parlamento Europeo, es decir, en los principales foros donde existe representación electoral andaluza.

### *Cambios en la audiencia*

Los años 91 y 92 son los años de implantación de las cadenas privadas. Tele 5, con un 24,4%, termina el 92 siendo la segunda cadena más vista en Andalucía con Antena 3 diez puntos por detrás. Canal Sur baja en estos dos años cuatro puntos del share y TVE pierde definitivamente su hegemonía aproximándose a los niveles de las cadenas privadas.

En 1993 Antena 3 vive un profundo cambio en su configuración empresarial, lo que provocó un nuevo diseño de las parrillas de programación que a partir de entonces incrementan los espacios de entretenimiento con un alto coste de producción y con elevados niveles de audiencia. Esta cadena pasa del 16,4% en los primeros meses de 1993, al 24,7% a final de año, convirtiéndose así en la cadena más vista de Andalucía.

Los años 94, 95 y 96 fueron los de menos audiencia para Canal Sur Televisión con un share medio por debajo del 17%. Las privadas ya estaban consolidadas; las emisoras locales y vía satélite o cable crecen en Andalucía a un ritmo muy superior al del resto de las comunidades autónomas, consiguiendo en 1996 un promedio del 3,1% del share. Ante esta situación parece que es complicado mejorar nuestra posición en el mercado. El hueco disponible para la televisión pública andaluza se encuentra alrededor del 17%. Efectivamente hará falta un cambio notable en la imagen de la empresa y en su programación para remontar ese límite.



José Antonio Fuentes presentador del programa de información económica "Dinero"

***La información parlamentaria ha estado siempre presente en los informativos de Canal Sur Televisión, así como las retransmisiones de los principales debates en la Cámara Andaluza***

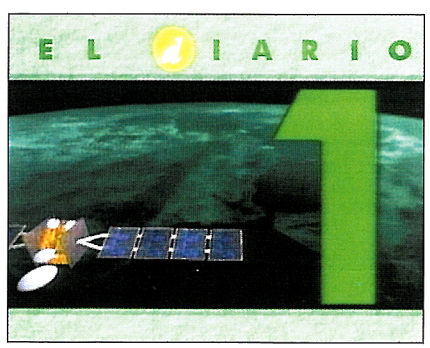


Detalle de la cabecera de los informativos de Canal Sur Televisión

En la línea de servicio público y consciente de la importancia que tiene la difusión de los valores autonómicos, RTVA ha puesto en marcha diversos convenios con la Consejería de Educación para realizar vídeos educativos sobre las instituciones andaluzas. Estos audiovisuales, realizados por el equipo del programa "Parlamento Andaluz" han analizado con un estilo pedagógico, el Estatuto de Autonomía y órganos como el Defensor del Pueblo o el Parlamento de Andalucía.



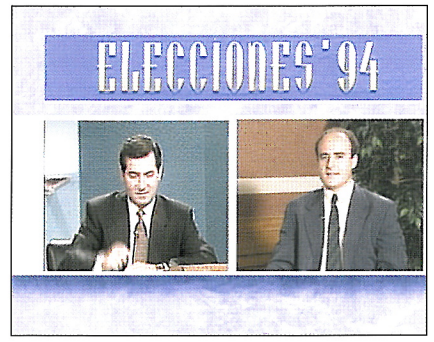





***La cobertura electoral ha sido amplia en todos los comicios celebrados***

# MANUEL MELERO: DIRECTOR GENERAL (JULIO 1989-OCTUBRE 1994)

Manuel Melero fue nombrado nuevo Director General de RTVA en junio de 1989. Con una amplia experiencia en puestos de gestión en la administración pública (Delegación de Gobierno de Málaga, Diputación de Córdoba). Melero inicia su etapa consciente de la necesidad de adecuar la empresa a la realidad de un mercado que cada día se presentaba más competitivo. Esta etapa se caracteriza por tres objetivos fundamentales: diseño de la gestión interna, redefinición del modelo de implantación territorial y consolidación de la industria audiovisual.

Desde el punto de vista interno Manuel Melero aporta nuevos métodos de control necesarios para consolidar la empresa. La creación de un manual de Disposiciones Generales dota a RTVA de un conjunto de técnicas de gestión que afectarían a los procedimientos administrativos, adjudicaciones de obras, contratos profesionales y asistencias técnicas. Era en sí un conjunto de normas pioneras para gestionar una empresa pública audiovisual y con las que se inauguraba una nueva cultura empresarial.

En lo referente a la producción televisiva mantuvo un equilibrio entre las realizaciones propias y ajenas, en un periodo en el que RTVA se convirtió en el gran motor de la industria audiovisual andaluza. En estos años Canal Sur Televisión aumentó considerablemente su emisión pasando de las 10 horas iniciales a 18 . La programación tuvo dos ejes básicos, la creación de nuevos programas informativos de producción propia y la contratación externa de algunos espacios de entretenimiento. Este incremento de la producción llevó asociado un aumento de la plantilla de trabajadores que se aproximaba ya al millar de personas.

En poco más de cinco años la empresa pública consolidó unos presupuestos de 20.000 millones, partida que se reducía en más de una tercera parte gracias a los ingresos de publicidad. La gestión de esta publicidad se le encomendó a una empresa especializada y la dirección de RTVA se centró en reorganizar todos los procesos internos de producción. En este periodo (1990/94) la cuenta de explotación consiguió unos resultados positivos, reduciendo así la dependencia financiera de la administración andaluza.



Manuel Melero, Director General de RTVA 1989-1994

Este fue un periodo en el que se consolidan las relaciones que habitualmente mantiene el Director General tanto con el Consejo de Administración como con la Comisión de Seguimiento y Control de RTVA en el Parlamento.

Desde el punto de vista de la audiencia se vive una etapa histórica en lo que se refiere al seguimiento televisivo, ya que la cadena consiguió una media que superaba el 20% de la cuota de pantalla, unos porcentajes similares a los de las grandes cadenas nacionales. Pero por encima de la batalla por conseguir audiencia nos encontramos ante una etapa en la que RTVA adquiere una gran popularidad entre los andaluces.

***La etapa de Melero destaca por el diseño de la gestión interna, la redefinición territorial y el apoyo a la industria***



La retransmisión de la Semana Santa ha conseguido unos elevados niveles de audiencia

**Semana Santa, romerías, ferias, el flamenco o los toros han tenido una cobertura especial tanto en radio como televisión**

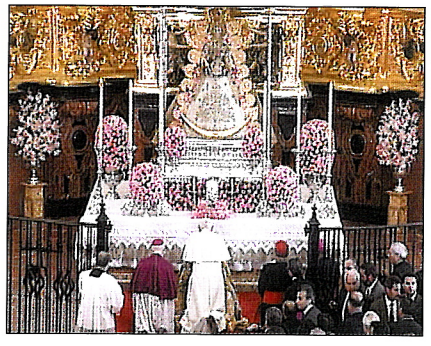

El Papa Juan Pablo II, en su visita a la Virgen del Rocío

## 2.3. RTVA Y LAS TRADICIONES DE ANDALUCIA

Entre los principios inspiradores de RTVA se encuentra el de servir para "la promoción de los valores históricos, culturales, educativos y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad". En estos diez primeros años de existencia, tanto la radio como la televisión autonómica han realizado miles de horas de programación destinada a destacar todos aquellos valores autóctonos de la cultura andaluza. Sin duda, uno de los principales aspectos de esta cultura son algunas de nuestras fiestas y tradiciones. De esta manera observamos, cómo la Semana Santa, las romerías, las ferias, el flamenco o los toros, han tenido una cobertura especial tanto en radio como en televisión.

RTVA ha concedido siempre especial importancia en su programación a la Semana Santa como una de las más genuinas expresiones de la cultura andaluza, y en concreto a los desfiles procesionales, que han exigido un gran esfuerzo de medios técnicos y humanos pero que gozan del más alto aprecio por parte de los andaluces.

### 2.3.1. La Semana Santa

La Semana Santa alcanza su total plenitud en el ámbito local. Por esta razón Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión han sido conscientes de la obligación y la responsabilidad de mostrar a la población andaluza el acontecer de una fiesta con tan honda raigambre religiosa y estética.

Los espacios de Semana Santa en Canal Sur Radio sirven de preámbulo a los acontecimientos que se viven en las calles andaluzas. Los programas de Cuaresma desde 1990 son "El llamador" en Sevilla, "Bajo palio" en Málaga y "Saeta" en Granada. Estos espacios diarios han renovado ampliamente lo que se hacía hasta el momento en el mercado radiofónico. Su lenguaje periodístico y su formato abierto a la participación, son sus grandes bazas. Canal Sur Radio ha forjado un estilo propio en las retransmisiones de Semana Santa, recogiendo el espíritu tradicional de esta celebración popular sin renunciar al espectáculo y a la mirada profesional y crítica. La información y la emoción van así unidas en un ejercicio de radio total que se extiende ininterrumpidamente desde el Domingo de Ramos al de Resurección.

Canal Sur Radio, en esta línea de aportación a la Semana Santa se ha implicado de igual modo, a través de los conciertos de marchas procesionales que se hacen en Málaga y a través de la presentación de "El llamador" de Sevilla. A ello hay que añadir la edición de los programas de mano que se hacen imprescindibles, ya que no sólo incluyen todos los detalles de las cofradías, sino que unen datos claves de servicio público para estos días especiales.



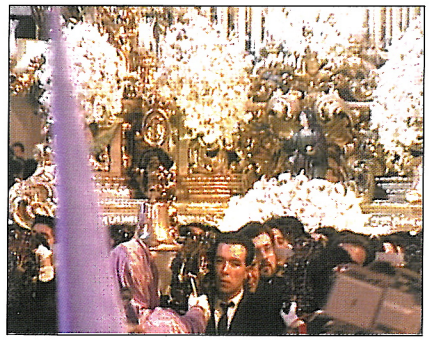



*La romería del Rocío o la de la Virgen de la Cabeza son algunos de los acontecimientos populares más importantes de Andalucía. Abajo aparecen José María Javierre y Susana Herrera del programa religioso "Testigos hoy"*







*La cobertura informativa de la Semana Santa ha encontrado un espacio idóneo en las desconexiones locales*

En televisión la importancia de la Semana Santa es vital en la programación. En 1989 Canal Sur Televisión, con sólo tres semanas de emisión, incluyó dentro de su programación una modesta cobertura debido a la escasez de medios. Pero aun así se consiguió una presencia estable dentro de la parrilla; cada día se realizaba una crónica, de media hora de duración de las procesiones que se emitía a las nueve y media de la noche a continuación del Teledía.

Desde entonces hasta ahora, Canal Sur Televisión ha aumentando el espacio dentro de su programación, cada vez con más calidad técnica y con más exhaustividad de contenidos en el tratamiento de este tipo de eventos. En estos diez años de historia, la cobertura de la Semana Santa ha ido modificándose en función de los distintos criterios de programación, pero siempre ha mantenido un espacio destacado.

Los informativos incluyen resúmenes diarios e informaciones sobre los hechos más relevantes de la jornada. A lo largo de la semana, se realizan retransmisiones de los desfiles procesionales de mayor tradición de toda Andalucía, centrándose especialmente en Málaga y Sevilla por ser dos exponentes con honda raigambre y que gozan de un seguimiento entusiasta por parte de la audiencia.

### 2.3.2. El Rocío y otras romerías

El Rocío es una festividad enraizada profundamente en el corazón de Andalucía, y tanto Canal Sur Radio como Canal Sur Televisión, se han ocupado de su cobertura desde el inicio. La emisión de esta fiesta ha ido variando a lo largo de los años en función de diversos factores, pero independientemente de la forma, cada año se ofrece a la audiencia la salida de las hermandades, el camino y las vivencias de éstas una vez llegadas a la aldea. Los únicos espacios fijos que se emiten el mismo día y en la misma franja horaria, año tras año, son: el salto de los almonteños, la procesión de la Virgen por las calles y la misa de los romeros.

Durante el transcurso de la fiesta rociera aparecen noticias sobre su desarrollo y se realizan retransmisiones especiales de dos o tres horas de duración. Se pueden destacar las realizadas en Sanlúcar de Barrameda, en los pinares de Aznalcázar con la Hermandad de Espartinas o la recepción de Hermandades en Villamanrique.

De otra parte, Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión han desplegado importantes dispositivos, cada vez mayores, para trasladar a toda Andalucía la Romería de la Virgen de la Cabeza, en la Sierra de Andújar (Jaén) un evento en el que participan más de un millón de personas cada último domingo del mes de abril.

***Durante la Semana Santa se realizan retransmisiones de los desfiles procesionales de mayor tradición de toda Andalucía, centrándose especialmente en Málaga y Sevilla***



Instante de la retransmisión de El Rocío

***El Rocío es una festividad enraizada profundamente en el corazón de Andalucía y, tanto Canal Sur Radio como Televisión, se han ocupado de su cobertura desde el inicio de sus emisiones***



Detalle de una actuación de flamenco

***Si existe en Andalucía una forma de arte que se puede identificar con esta tierra y que a la vez posea un indiscutible sentido de universalidad, es sin duda el flamenco***

### 2.3.3. Flamenco

Si existe en Andalucía una forma de arte que se puede identificar con esta tierra y que a la vez posea un indiscutible sentido de universalidad, ésta es sin duda el flamenco. Y como máximo representante de la cultura musical andaluza, el flamenco siempre ha ocupado un lugar destacado dentro de la programación de Canal Sur Radio y Televisión y de Canal 2 Andalucía desde el momento de su creación.

En todos los programas de la cadena se han incluido actuaciones flamencas independientemente de los contenidos que se abordaran, además se han creado espacios especializados algunos de los cuales se han convertido en obligado referente dentro del mundo flamenco.



Canal Sur, foco de divulgación de las distintas manifestaciones culturales andaluzas




Cabecera del primer programa de flamenco de Canal Sur Televisión

"La Puerta del Cante" comenzó su emisión en 1989 y se mantuvo hasta 1992 con un total de 85 programas. Este espacio tuvo el mérito durante su primera etapa , debido a la complejidad del mundo flamenco y sus figuras, de ser un programa realizado íntegramente en directo. Adoptó un estilo ágil y coloquial en las narraciones sobre la historia del flamenco y sus figuras y se ha convertido en un referente obligado."La Puerta del Cante," a lo largo de sus tres años de emisión, reunió a las más importantes figuras.

El programa tuvo dos etapas; la primera, fue realizada totalmente en directo y se desarrolló en el Centro de Producción de San Juan de Aznalfarache. En su segunda etapa, se convirtió en un escenario itinerante, pasando por lugares tan





*Actuación de flamenco y un momento de una entrevista en exclusiva con el cantante de coplas, Miguel de Molina*







*El flamenco en general, y la copla, siempre han ocupado un lugar destacado en la programación de RTVA*

singulares como Los Baños Árabes en Jaén, la Gruta de las Maravillas en Aracena (Huelva) o las Alcazabas de Málaga y Almería, etc.

En 1997 llegó a las pantallas de Canal Sur Televisión "Noche flamenca", serie de 32 capítulos, a los cuales se sumaron ocho más a modo de resumen, que recogieron los momentos más significativos de la serie y que se grabaron en la Taberna del Peregil, en Sevilla. La filosofía de este programa iba encaminada a potenciar la presencia femenina, así como a fomentar y preservar los palos menos conocidos o aquellos que corren riesgo de extinguirse. "La Venta del Duende" es el exponente de la programación flamenca y se emite en las dos cadenas de televisión. Pretende ser un programa de contenidos variados, que acerque el complejo mundo del cante a la audiencia.

Canal Sur Radio ha llevado el flamenco como parte de su seña de identidad más esencial. Desde sus comienzos la radio pública tuvo claro que debía contribuir a la divulgación de este arte más allá del interés específico de los iniciados. Por eso su programación suena generalmente a flamenco.

"Quédate con el Cante", programa de Canal Sur Radio, comenzó a emitirse prácticamente en los orígenes de la radio pública andaluza simultaneando la emisión a diario con recitales, que han reportado un fondo absolutamente inédito para la emisora pública. Diez años después, las tres cadenas radiofónicas dedican espacio al flamenco de manera distinta según el formato de cada una de ellas. Canal Sur Radio emite programas y espacios especializados, Andalucía Información cuenta con microespacios de divulgación y programación especial los fines de semana y, por último, Fórmula Uno incluye aquellas músicas, llamadas de fusión, que nacen en buena medida del maridaje entre el cante y el pop.

### 2.3.4. "Ríá Pitá"

"Riá Pitá" lleva ya diez años en antena, convirtiéndose así en el programa de entretenimiento más antiguo de radio y televisión en RTVA. "Riá Pitá" comenzó siendo un programa de radio dedicado a las sevillanas y, actualmente, se emite todo el año los fines de semana en radio y en la temporada primavera/verano en la televisión. Su filosofía es la de difundir y promocionar la música y los intérpretes andaluces. Con motivo del décimo aniversario de RTVA actuaron más de 100 artistas.

### 2.3.5. Los Toros

Los múltiples aficionados taurinos que existen en Andalucía hicieron pensar a la cadena en la necesidad de emitir espectáculos de este género, llegándose a retransmitir una media de 30 corridas anuales.

***Desde su comienzo la radio pública tuvo claro que debía contribuir a la divulgación del flamenco más allá del interés específico de los iniciados***

***Los aficionados taurinos de Andalucía hicieron pensar a la cadena sobre la necesidad de ofrecer espectáculos de este género, llegándose a retransmitir una media de 30 corridas anuales***

***La programación taurina de Canal Sur Televisión comenzó en 1989 con el programa "Puerta Grande", semanario de actualidad con los resúmenes de las ferias más importantes***





La cadena está presente en todos los cosos taurinos, tanto dentro como fuera de Andalucía

Hasta 1997 se hizo una retransmisión diaria de un máximo de dos corridas correspondientes a la Feria de Abril sevillana. Es necesario destacar que Canal Sur Televisión, además de en las plazas andaluzas, ha estado también en los principales cosos taurinos españoles y extranjeros

Coincidiendo con la llegada del nuevo equipo directivo en 1996 se firma un convenio que sigue vigente en la actualidad con la Junta de Andalucía, la Fundación Andaluza de Tauromaquia y Canal Sur Televisión, por el que se acuerda la retransmisión de un concurso anual de jóvenes valores en el que participan novilleros de toda Andalucía, y con el que se consigue fomentar la cultura taurina. En esta etapa, también se logra que en las retransmisiones no falte ninguna capital andaluza y, además, mediante los acuerdos con la FORTA, Canal Sur Televisión retransmite también la temporada de San Isidro desde Madrid y la de Fallas desde Valencia.

La programación taurina de Canal Sur Televisión comenzó en 1989 con el programa "Puerta Grande", semanario de actualidad con los resúmenes de las ferias más importantes. Se mantuvo hasta 1994, año en el que fue sustituido por "Los Toros". A partir de 1996, se decide apostar por la producción propia y se crea "Resumen taurino". Desde 1997 y hasta la actualidad el programa "El Toreo", también de producción propia, es el estandarte de la programación de este género.

En el ámbito radiofónico, Canal Sur Radio es la emisora española que más tiempo dedica en su parrilla a la programación taurina. Desde 1989 hasta la actualidad se ha mantenido el programa "El Toreo", con retransmisiones desde las ferias de Andalucía. Los domingos se realiza un programa especial, en el que se incluye el primer y único "Carrusel taurino" en la historia de la radiodifusión y que ya se ha convertido en referente obligado del resto de las emisoras.

### 2.3.6. Documentales

Canal Sur Televisión siempre ha concedido una gran importancia al documental como vehículo para difundir la cultura y recuperar la memoria histórica andaluza El 28 de febrero de 1989 se estrena la programación con el documental "Conventos Andaluces". Esta primera serie documental forma parte del bloque de la producción propia financiada que se realizó durante los primeros cuatro años de historia de RTVA y que perseguía el objetivo primordial de recobrar la memoria del pueblo andaluz.







*Canal Sur Televisión realiza una amplia cobertura taurina en la que se combinan figuras consagradas con la promoción de jóvenes valores*



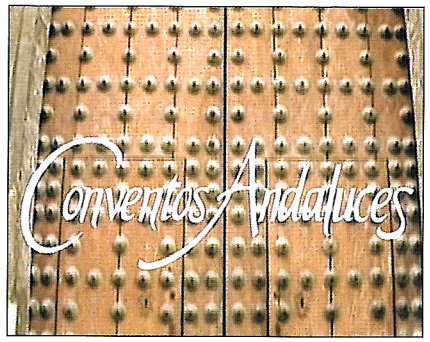




*Los documentales hablan de nuestra cultura y de la de otros pueblos*

En este periodo proliferaron las series documentales de una gran diversidad temática: tradición, geografía, folklore, gastronomía o arquitectura. A este bloque pertenecen títulos tan emblemáticos como "Andalucía, un pueblo con legado", "El Arriate", "Fiestas de Andalucía", "Retratos", "El río Guadalquivir", o "Los signos del olivo".

Paralelamente a esta política de producción financiada se realizan documentales en coproducción tanto con entidades públicas como privadas. El primero de éstos, tuvo lugar en 1991, gracias a un convenio con la Consejería de Cultura se produjeron títulos como "Parques Naturales", "Cavilaciones" y "Deportes para todos".

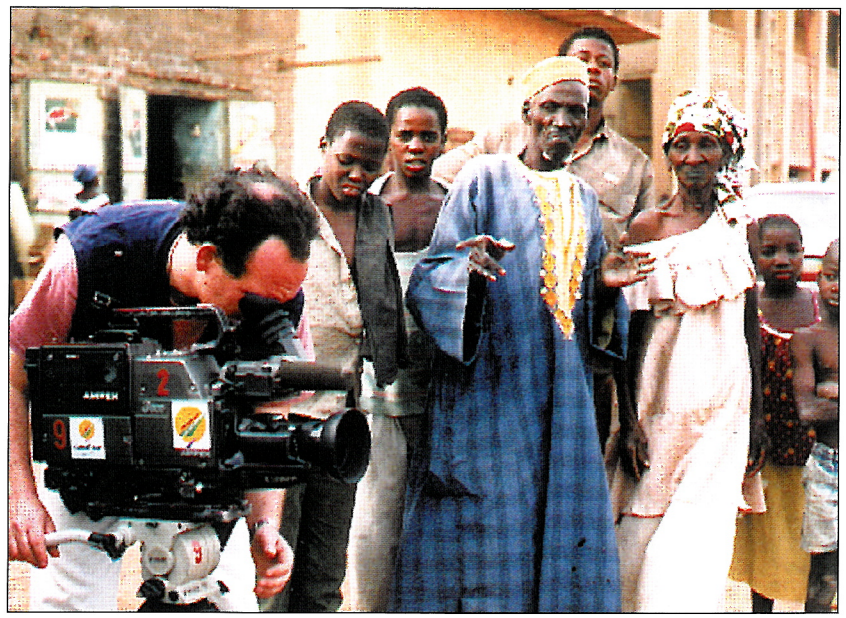

Canal Sur Televisión ha promovido diversas series documentales

En este apartado es necesario destacar las series de naturaleza que Canal Sur Televisión ha realizado con la BBC y que han merecido los elogios más favorables de la audiencia andaluza y la crítica internacional, como "La vida en el hielo", "Un paseo por la naturaleza", "El sentido de la vida" y "Supersentido".

La producción de documentales ha encontrado un gran apoyo social, político y financiero en todos los sectores de la sociedad. RTVA se ha ratificado como uno de los principales motores de la difusión de la cultura andaluza. Son especialmente significativos los acuerdos de colaboración con las Consejerías de la Junta de Andalucía, a través de convenios que han fructificado en obras de una gran calidad que han sido galardornadas en diferentes certámenes como, "Al sur, Granada", "De Granada al cielo" o "Buscando a Lorca".

*Las series de naturaleza que Canal Sur Televisión ha realizado con la BBC han merecido los elogios más favorables de la audiencia andaluza y la crítica internacional*





Imágenes de documentales sobre el Amazonas

*"Qué pasó con" es un ejemplo de programa atractivo, que se basa en un formato y una idea originales e interesantes*

*Miguel Ríos ofrece con "Fiebre de sur" un recorrido por la actualidad musical del año 94, así como por otros momentos de la música específicamente andaluza*

### *2.4. EL ENTRETENIMIENTO*

Desde el 92 la televisión andaluza pone en pantalla unas parrillas que persiguen el equilibrio de los contenidos de servicio público con los de entretenimiento. En este segundo aspecto, surgen algunos títulos que tienen un lugar destacado en la década transcurrida. "Olé tus vídeos" es un programa que coloca en primer plano la participación de los espectadores a través de sus propios vídeos que entran en concurso. El programa tuvo presentadores muy conocidos como Javier Sardá o Raquel Revuelta. También en el apartado de los concursos cabe reseñar "Son risas y lágrimas", un formato con marca de la casa, ya que se basaba en la competición humorística de los participantes.



Consuelo Berlanga se consolidó en el 'prime time' con "Qué pasó con"

Consuelo Berlanga con su programa, "Qué pasó con" logró conectar con una buena parte de la audiencia a la que se le proponía una fórmula interesante. Efectivamente el espacio hacía un recorrido por la vida de algunos personajes famosos que un buen día desaparecieron de la primera línea de la actualidad. Esta misma presentadora condujo por esta época "Canciones para el recuerdo".

En el apartado musical, Miguel Ríos ofrece con "Fiebre de sur" un recorrido por la actualidad musical del año 94, así como por otros momentos de la música, especialmente de la que se hace en Andalucía. "Top sur" es otro espacio de la época, en el que se daba un repaso por las noticias musicales a través de video clips principalmente.








*"Tal como somos" se consolidó como uno de los grandes programas de entretenimiento. Cabecera del programa "Canciones para el Recuerdo"*





*La Liga de Fútbol y la Copa, claves de la programación deportiva*

Programas que aparecieron casi al principio como "Tal como somos" o "Entre amigos", viven momentos de gloria en esta etapa de consolidación ya que la audiencia los coloca en unos lugares de privilegio al conseguir, en ocasiones, cuotas de pantalla del 40%. La programación se completa, entre otras, con series extranjeras de éxito como "Sí, señor ministro" o "Mr. Bean".

### *2.5. DEPORTE PARA TODOS*

Desde sus comienzos Canal Sur prestó una gran atención al deporte tanto en la radio como la televisión. Este tipo de información imprimió carácter ya que siempre tuvo un claro acento andaluz tanto por la dicción de sus locutores, como por el seguimiento que se hacía de las actividades deportivas que tenían lugar en nuestra tierra.



Los acontecimientos deportivos internacionales encontraron difusión en Canal Sur

En la primera etapa de la radio la programación presenta como principal novedad un matinal que iba de siete a nueve horas y en el que se invierten los términos ya que se aporta más información deportiva (70% de las dos horas) que general. Los sábados y domingos se desarrolla también una fórmula original: cada emisora emitía en local los partidos de fútbol y baloncesto de su zona, aunque cada 15 minutos había una puesta en común en cadena. La primera retransmisión importante de la época fue el partido de baloncesto, España-Italia.



Lola Borrego, periodista deportiva

***El seguimiento de muchas competiciones y la dicción de sus locutores, imprimieron carácter a la información deportiva desde los comienzos de Canal Sur***




El gaditano José Manuel Moreno, medalla de oro de ciclismo en Barcelonal 92

***En el caso de la televisión, la programación deportiva ha sido de una extraordinaria importancia para la consolidación de Canal Sur como cadena de grandes audiencias***



Joaquín Durán, responsable de la información deportiva de Canal Sur Televisión en su primera etapa

"Campo de juego" es el título por el que se conocen los espacios de Canal Sur Radio en meses posteriores. Los fines de semana la cadena emitía en directo los partidos de fútbol, incluyendo a la Segunda B andaluza. Después de "Campo de juego" llega "La jugada", título que también aparece en las pantallas de Canal Sur Televisión.

La programación deportiva ha sido de una extraordinaria importancia para la consolidación de Canal Sur como cadena de grandes audiencias, ya que durante sus diez años de historia ha mantenido la exclusiva de la Liga de Fútbol y de la Copa del Rey, excepto la final de este campeonato.

Los primeros años deportivos en la televisión fueron los de "La jugada" y "El remate". Los sábados eran los sábados de la Liga. Entre semana se daba la Copa de Europa de fútbol y la Copa del Rey, así como grandes torneos de tenis y otras retransmisiones internacionales. Los domingos se emitían partidos de baloncesto de la ACB.



Canal Sur ha dado cabida a todas las disciplinas deportivas

Posteriormente llega "Terreno de juego", un espacio para los sábados al mediodía. En esta franja horaria se incluyen retransmisiones de deportes poco habituales en la pequeña pantalla como el baloncesto femenino o el tenis de mesa. También los sábados por la tarde, y antes de los partidos de Primera, se incluyen encuentros de Segunda y especialmente de Segunda B. Entre los eventos deportivos más importantes hay que señalar las Olimpiadas del 92 en Barcelona, desde donde se realiza el espacio "Diario Olímpico", o las retransmisiones de los Mundiales de Fútbol de Italia del 90 y EEUU del 94.



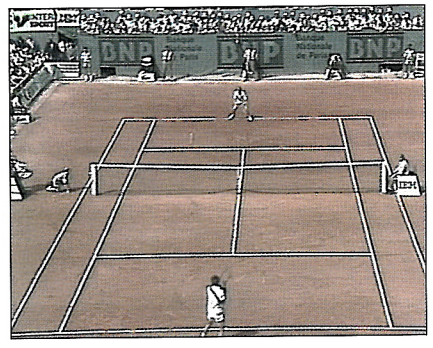


***La programación deportiva ha incrementado sus horas de emisión y diversidad con la creación de Canal 2 Andalucía***

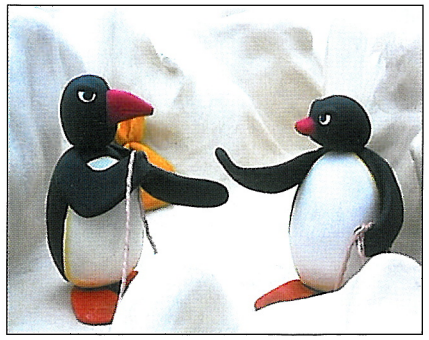





*"Pingu" y "El Chavo del ocho" dos éxitos de la audiencia infantil*

A mediados del 96 comienza la etapa de "Club deportivo" con su emisión los domingos en la que incluye grandes reportajes de los equipos andaluces más el Real Madrid y el Barcelona. Al programa se incorporan algunos comentaristas que valoran los acontecimientos de la jornada.

### *2.6. INFANTILES Y JUVENILES*

Desde el primer momento el público infantil ha sido una de las preocupaciones de Canal Sur Televisión, una cadena que ha dedicado un importante porcentaje de su programación a los más jóvenes, en aplicación del mandato contenido en sus normas generales de programación y siempre bajo asesoramiento de un equipo psicopedagógico.



"La Banda", el gran referente de la programación infantil de Canal Sur

El primer programa infantil de Canal Sur Televisión fue "La Fuga del Tiempo", en 1989. Más tarde comienza a emitirse "La Isla de Flora", espacio dirigido a niños con edades comprendidas entre los dos y los seis años, con el propósito de realizar una labor educativa enmarcada en los objetivos propios de la enseñanza preescolar. Este programa, del que se emitieron 250 capítulos, se convirtió en la alternativa andaluza a "Barrio Sésamo" y se mantuvo en antena hasta 1993.

En la misma etapa de "La Isla de Flora", Canal Sur Televisión puso en antena otro espacio infantil de producción propia," Teletrasto", que se componía de espacios dramáticos de duración variable sobre la vida cotidiana de una peculiar familia nacida de los objetos deshechables que hay en un trastero y del que se grabaron 300 capítulos.

Además, se han estado emitiendo desde los inicios de Canal Sur Televisión en 1989 espacios de animación, tanto clásica (Pato Lucas, Los Picapiedra, Calimero, El Gato Félix, Los Cazafantasmas, Bugs Bunny) como otras series de actualidad (Bola de Dragón, Tortugas Ninja, Sailor Moon, Mazinger Zeta, Spiderman, Teletubbies, etc.).

***El primer programa infantil de Canal Sur Televisión fue "La Fuga del Tiempo", en 1989. Más tarde comienza a emitirse "La Isla de Flora", espacio dirigido a niños de dos a seis años***

***Desde sus inicios en enero de 1994, "La Banda del Sur" es el programa infantil estrella de la televisión andaluza, ocupando en la actualidad 50 horas semanales de la programación***






"La Banda del Sur" programa infantil de producción propia y Lucky Luke, ejemplo de dibujos animados de éxito

***"La Banda del Sur" nació como un encargo de la dirección de Canal Sur Televisión para atender a la audiencia infantil, respetando escrupulosamente los principios básicos a la hora de programar para los menores***

De entre todos los programas infantiles destaca por su calidad, aceptación de la audiencia y permanencia en antena, "La Banda del Sur", que tiene por referencia genérica los diversos acuerdos y convenios para la autorregulación firmados por Canal Sur Televisión y otras entidades referidas a la protección de la infancia y la juventud. Desde sus inicios en enero de 1994, es el programa infantil estrella de la televisión andaluza, ocupando en la actualidad más de 50 horas semanales.



"Todo tiene arreglo", programa infantil que consiguió un Premio Ondas

Nuestras programación infantil siempre ha contado con asesoramiento psicopedagógico para que pueda contribuir a la formación de los niños. Numerosos documentales y reportajes producidos por Canal Sur Televisión son utilizados por los profesores andaluces en sus clases. "El Club de las Ideas" aparece en el curso 96-97 como una revista educativa diaria. Este programa, realizado en colaboración con la Consejería de Educación, es el espacio educativo con más audiencia de los realizados en nuestro país.

La apuesta por la educación ha llevado a RTVA a formar parte de la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana (ATEI) cuya asamblea general tuvo lugar en Sevilla en 1999. Canal Sur Televisión la retransmitió en directo, vía satélite, para toda Iberoamérica.



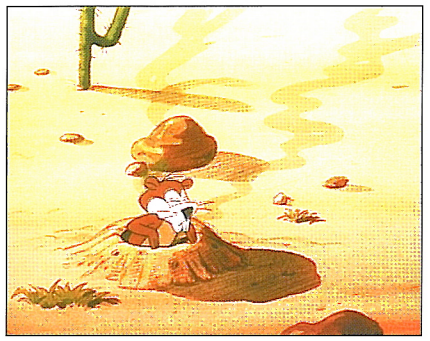

***Los dibujos animados son fundamentales en la parrilla dirigida especialmente a los más pequeños***







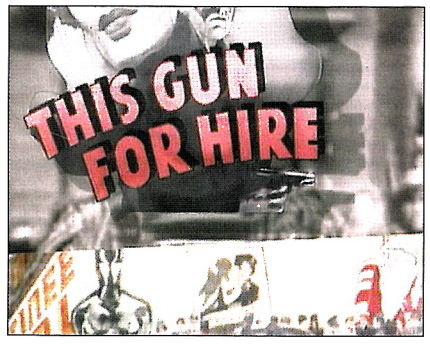


*La programación cinematográfica se ha caracterizado por las películas de estreno, las reposiciones y por los ciclos temáticos*

### 2.7. EL CINE

El cine ha tenido una gran presencia en todas las parrillas de Canal Sur Televisión, que ha entendido siempre su doble condición de respeto por la actividad cultural y el entretenimiento, de manera que su oferta en este género siempre ha resultado atractiva para el mayor número de andaluces.

La política de la empresa en materia cinematográfica ha intentado combinar dos tendencias: la compra de grandes estrenos de las multinacionales (en colaboración con las televisiones autonómicas ) y de otra parte la adquisición de películas que tengan relación con nuestra cultura.



Apostar por el cine supuso el lanzamiento de programas especializados en la materia

Entre esos títulos emitidos en las primeras parrillas de 1989 destacan "La fuerza del cariño" (la primera película que se emitió) o "Los Diez Mandamientos", títulos que tuvieron un gran seguimiento de audiencia.

En 1990 se formaliza un contrato con Columbia por parte de las cinco cadenas autonómicas, para poder competir y estrenar filmes de primer pase, segundo pase y catálogo. El contrato tuvo una duración de tres años y anualmente se seleccionaban 100 cintas de primera emisión, 50 de segunda, 50 de catálogo, diez "tv movies", un mínimo de 100 horas de series y largometrajes de Cantinflas. Este contrato con la distribuidora norteamericana permaneció vigente, con diversas modificaciones, hasta 1996.

***El cine ha tenido una gran presencia en todas las parrillas de Canal Sur Televisión, que ha entendido siempre su doble papel en pro de la cultura y el entretenimiento***

Pero de manera simultanea RTVA firmó contratos con distribuidoras como Metro Goldwyn Mayer , Warner Bros o Fox. Estos acuerdos realizados con las grandes productoras cinematográficas permitieron que Canal Sur pudiera emitir más de 1.000 películas en sus primeros seis años de funcionamiento. Entre ellas, se pueden recordar títulos tan significativos como: "Philadelphia", "Drácula" "Rob Roy", "Thelma y Louise""El Guardaespaldas","La Ciudad de la Alegría""Parque Jurásico", "La Lista de Schindler" o "E.T.".

Se han programado numerosos ciclos de cine temático que han tenido gran aceptación. Entre los más significativos podemos destacar: Antología del Cine Español (1990), ciclo en el que se emitieron películas de cine clásico español de las que sobresalen "Un caballero andaluz", "La Hermana San Sulpicio", "La Leona de Castilla". Lo mejor del Western, otro ciclo, incluyó títulos emblemáticos como "Río Bravo", "Furia Salvaje", "Horizontes de Grandeza", "Más rápido que el viento"o"La soga del ahorcado". Despunta también Aula de Cine (1991), dedicado a títulos de arte y ensayo con directores menos conocidos y alejados del circuito comercial americano.

***La programación de Canal Sur Televisión ha cumplido con una aportación cultural de gran nivel que ha ocupado un hueco en la parrilla de la cadena a lo largo de sus años de historia***





### 2.8. APUESTA POR LA CULTURA

La programación de Canal Sur Televisión ha cumplido con una aportación cultural de gran nivel que ha ocupado un hueco equilibrado en la programación de la cadena a lo largo de sus años de historia. Este hecho es reseñable cuando hablamos de una televisión generalista. Sin realizar un recuento en base a un calendario, entre las apuestas por la cultura destaca "Andalucía un siglo de fascinación", un proyecto que, tras 20 meses de investigación, se tradujo en siete películas que tratan temas claves de la realidad y la historia andaluzas. La proyección de estos filmes siempre ha ido acompañada de debates .

"Buscando a Carmen" es otro título emblemático de la televisión andaluza. Esta producción de 1992 es un drama musical, que basándose en el mito de Carmen, analiza el flamenco. También sobre el flamenco encontramos otra apuesta clave, "Cavilaciones". En el apartado de la música clásica destacó en 1990 la grabación de varios conciertos en lugares singulares de Andalucía, y que posteriormente dio de sí el programa, "Música en palacios andaluces". Este espacio se centró especialmente en actuaciones de coros, grupos de cámara y solistas. El programa "Clásica" es otra propuesta de Canal Sur Televisión que comienza en 1993 y que se centra en interpretaciones de solistas, dúos, tríos, orquestas y coros andaluces. La conversación hecha Literatura es lo que pusieron en escena en 1991 Jesús Quintero en sus "Trece noches" con el escritor Antonio Gala. Ambos dieron repaso a temas esenciales de la vida como el amor, el dinero, o la soledad.

***La historia de la televisión está repleta de títulos notables como "Buscando a Carmen" o "Andalucía un siglo de fascinación"***



*Antonio Gala y diversas actuaciones de música clásica y flamenca*









*Canal Sur ha sido pionera en la atención de los colectivos de discapacitados*

## 2.9. PENSANDO EN LOS DISCAPACITADOS

RTVA como empresa pública de comunicación ha tenido siempre entre sus objetivos vertebrar nuestra comunidad y reducir las diferencias entre los andaluces, especialmente de aquellos que se encuentran en una situación de desigualdad por circunstancias sociales o naturales. Estos grupos de personas son más vulnerables que el resto, por tanto, la radio y la televisión andaluzas han programado en sus parrillas una oferta diferenciada para que los andaluces con minusvalías tengan acceso a la información y el entretenimiento.

La proximidad de Canal Sur Radio con los andaluces le ha llevado a analizar en numerosas ocasiones los problemas de los discapacitados, una necesidad informativa que motivó la creación del programa "Todos iguales, todos diferentes", un espacio que ha tenido una gran acogida entre los colectivos de inmigrantes y personas discapacitadas.

En televisión, "Telesigno", es el informativo semanal para la comunidad sorda andaluza que realiza Canal Sur Televisión. Este programa constituye un gran avance en la política de reducción de barreras para que las personas sordas se integren en nuestra sociedad. El embrión de "Telesigno" se remonta a 1992, cuando el programa tenía el nombre de "Signovisión" y se distribuía entre las diversas asociaciones de sordos. A partir de 1995 comenzó a emitirse con regularidad en Canal Sur Televisión con el formato actual. Desde entonces el programa mantiene las mismas características y las mismas señas de identidad.

Cada semana, el equipo de presentadores y asesores en lengua de signos, con el apoyo de un equipo de periodistas, revisan los textos para traducirlos. Este programa es uno de los pocos espacios televisivos que integra cuatro códigos diferentes de expresión: la imagen, el sonido -voz en off-, la lengua de signos y los subtítulos en castellano, todo ello en un tono didáctico, ya que no se trata sólo de informar, sino también de enseñar.

Canal Sur Televisión también ha sido pionera en lo que se conoce como cine para invidentes o cine audiodescrito. El 5 de marzo de 1995, Canal Sur emitió su primera película audiodescrita, convirtiéndose en la primera empresa de nuestro país en usar los sistemas de audiodescripción, sistemas que hacen que, quienes no pueden ver lo que esté sucediendo en la pantalla por imposibilidad física de cualquier tipo, reparen en el detalle más revelador a través de la narración.



***"Telesigno" constituye un gran avance en la política de reducción de barreras para conseguir que las personas sordas se integren en la sociedad***







*María del Monte y Francis Romacho en una gala de Canal Sur Radio. Abajo, Inmaculada González y Rafael Cremades en "Mira quien habla"*

## 2.10. LA RADIO SIGUE SU RUTA

En 1993, Canal Sur 2 pasó a denominarse Canal Sur Radio, aunque realmente sólo fue un cambio de denominación, ya que la radio de RTVA siguió haciendo su ruta. Es decir, mantuvo y reforzó su línea de servicio público como medio de andaluces hecho por andaluces y para los andaluces. En este contexto, los Servicios Informativos se ratificaron como parte clave de la estructura. Cada vez ocuparon más tiempo y llevaron a cabo nuevas propuestas como las tertulias de opinión.

La cobertura de las elecciones de esos años, tanto locales como nacionales o autonómicas, fue una apuesta superada ampliamente por los periodistas y equipo técnico. Canal Sur Radio dio buena medida sobre cómo llevar a los andaluces las cuestiones claves de los comicios. La redacción de informativos, cada vez con mayor capacitación técnica, daba respuesta a cualquier acontecimiento de trascendencia, incluso fuera de nuestras fronteras como los actos por la reunificación de Alemania, que tuvieron cobertura propia de la radio pública andaluza desde Berlín.

En 1993 la radio andaluza sufre una crisis que cierra en positivo. La aparición de la programación matinal de las emisoras de televisión afectó a todas las cadenas y, obviamente, también a la andaluza. Fue el momento de revisar estilos y programaciones, de ampliar los espacios de noticia y participación y de incorporar a la cadena comunicadores con gancho. La cantante María del Monte, en la que fue su primera experiencia en el mundo de la comunicación, devolvió liderazgo a la cadena y sirvió de revulsivo para convertir otros programas como "La Jugada" o "La Noche de los Sabios" en éxitos ya clásicos en el dial andaluz. En ese mismo año "La vida alegre" y "Mira Quien Habla", el primero los fines de semana y el segundo todas las tardes de lunes a viernes, se convierten en referentes obligados para la audiencia.

Mas tarde, la radio inicia un proyecto de colaboración con algunas radios locales para emitir a traves de la frecuencia de estas emisoras. Con esta iniciativa, que ha permanecido hasta nuestros dias, se ha consegudio nuevas audiencias sin ningún coste económico añadido.



Los periodistas de Canal Sur Radio han tenido siempre una gran presencia en todos los eventos que se viven en la calle

***En 1993, Canal Sur 2 pasó a denominarse Canal Sur Radio, aunque realmente sólo fue un cambio de denominación, ya que la radio de RTVA siguió haciendo su ruta***

# JOAQUÍN MARÍN: DIRECTOR GENERAL (OCTUBRE 1994-SEPTIEMBRE 1996)

Las elecciones autonómicas de 1994 dieron de sí el panorama político más inestable de Andalucía desde los primeros comicios regionales dado que, el partido más votado, el PSOE, no pudo constituir una mayoría sólida en la cámara legislativa. El cargo de Director General de RTVA, según decisión de los partidos políticos, debía ser consensuado, misión a la que se encomendaron los representantes políticos a través de larguísimas conversaciones durante muchos y calurosos días del citado año. Finalmente, y después de no pocas reuniones, el candidato que alcanzó mayor grado de consenso fue Joaquín Marín, periodista con una consolidada experiencia como gestor al frente de los medios de comunicación.

El clima político no ayudó a concentrarse en la tarea empresarial. Además RTVA vivió un periodo de recortes presupuestarios y de gran competencia por la audiencia dado, entre otras razones, al fortalecimiento de las privadas y al propósito de la televisión pública estatal de no hacer ninguna concesión por lo que no escatimó dinero alguno.

Marín realizó una apuesta innovadora en la línea de reforzar el carácter de servicio público de la empresa: la idea consistió en acercar los programas informativos de producción propia a los horarios de máxima audiencia. Además, los Servicios Informativos coparon un protagonismo especial con la puesta en antena a diario de unos espacios que consiguieron un buen refrendo profesional y de audiencia.

De otra parte, RTVA amplió su radio de acción al crear Canal Sur Satélite que toma como sede la ciudad de Málaga. Esta decisión colma las reivindicaciones que durante mucho tiempo habían planteado muchos de los emigrantes andaluces. Pero además, con esta iniciativa, la televisión acercaba a otros mercados, especialmente los extranjeros, algo tan importante como la imagen de Andalucía, clave fundamental para nuestro desarrollo económico. Tal proyecto se pudo concebir al terminarse previamente la obra del Centro de Producción malagueño que finalmente alcanzó unas dimensiones que le permitieron desarrollar diferentes iniciativas, entre las que destaca especialmente la ejecución de muchos programas de la cadena, tanto en radio como televisión.

En el terreno de las decisiones empresariales del periodo Marín hay que reseñar que se puso en marcha una política de austeridad que facilitó la contención del déficit en un porcentaje aceptable. Se agilizó también el sistema de contrataciones. Gracias a las gestiones realizadas a través de FORTA, Canal Sur consiguió mantener las emisiones de la Liga de Fútbol. Comienza de otra parte la elaboración de los planes de viabilidad para la puesta en marcha de las desconexiones provinciales, el servicio de teletexto y el canal "todonoticias" de la radio.



Joaquín Marín, en su despacho del Centro de San Juan

***El carácter de servicio público de RTVA se incrementó durante el período de Joaquín Marín mediante el desarrollo de los espacios informativos***

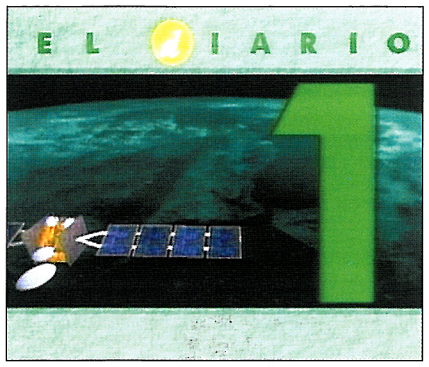


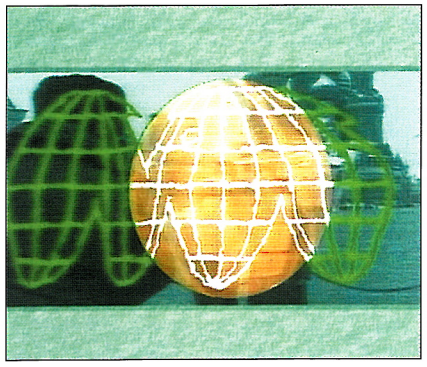

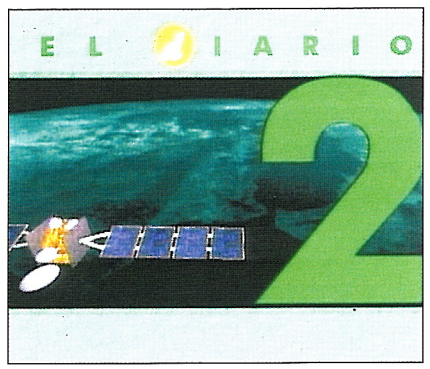


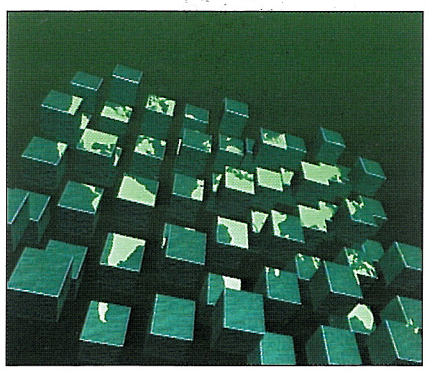

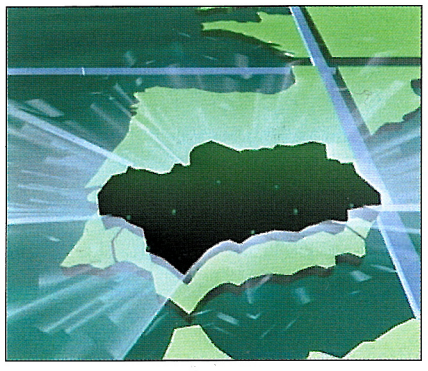

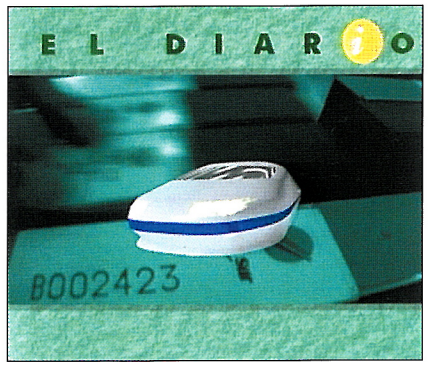


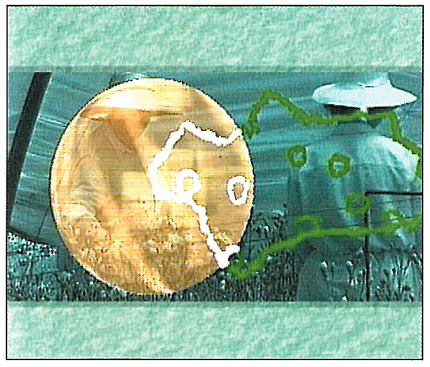







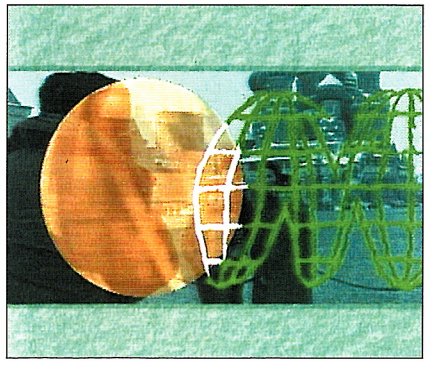

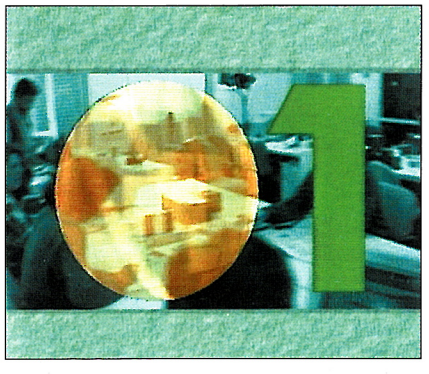


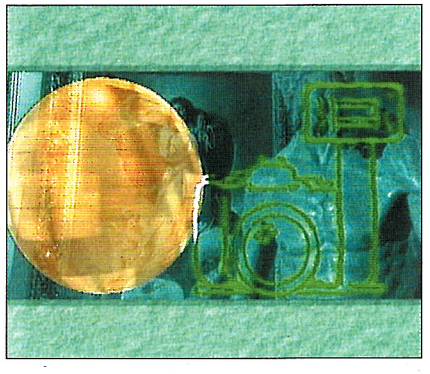

***Las cabeceras de los espacios informativos han tenido grandes cambios en nuestros diez años de funcionamiento. La muestra que se trae a esta página pertenece al comienzo de la década de los 90. En estas imágenes se ven algunos detalles pertenecientes a momentos destacados de la vida andaluza como la llegada del tren del alta velocidad. Igualmente se percibe la vocación de nuestros Servicios Informativos de querer estar en Andalucía, pero también en los ámbitos nacional e internacional de la noticia.***

*Canal Sur Radio se formó de profesionales jóvenes, muchos de los cuales procedían no obstante de emisoras de la competencia. Eso permitió desde el comienzo plantar cara al resto. La cadena se dotó también de un buen equipamento técnico. Estas imágenes recogen algunos de los momentos habituales del día a día de nuestra radio. Un día a día en el que destaca la profesionalidad y la camaradería de sus componentes.*





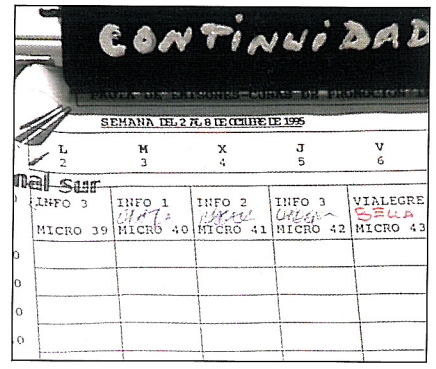











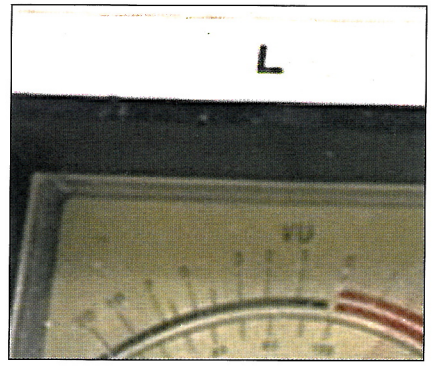


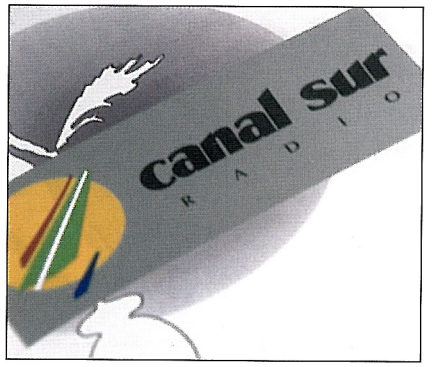





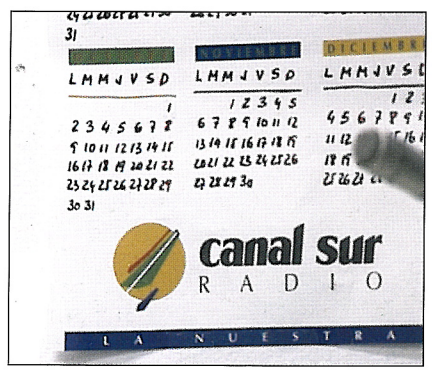


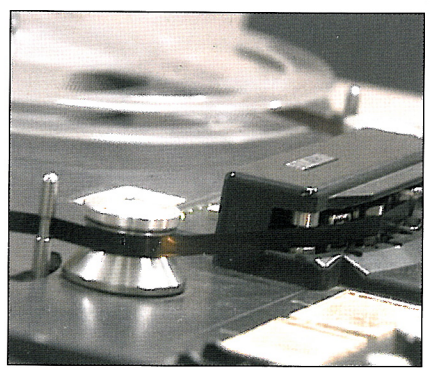

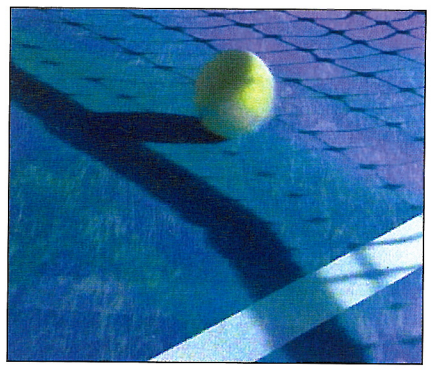

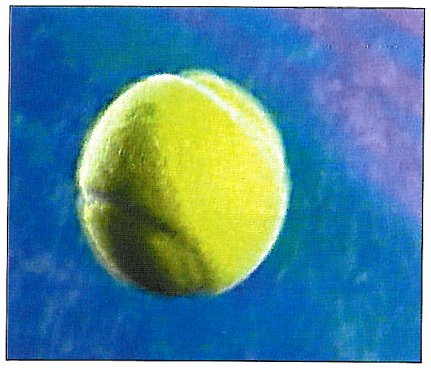

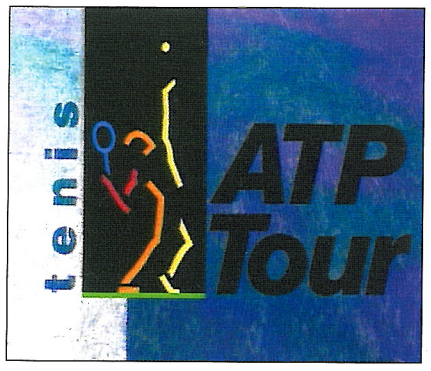


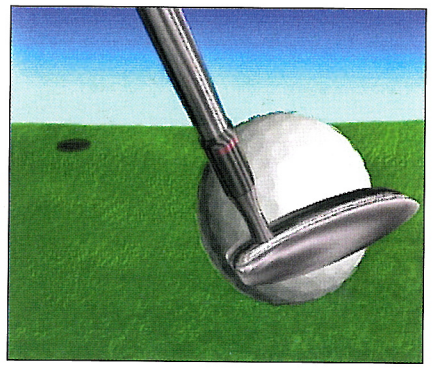

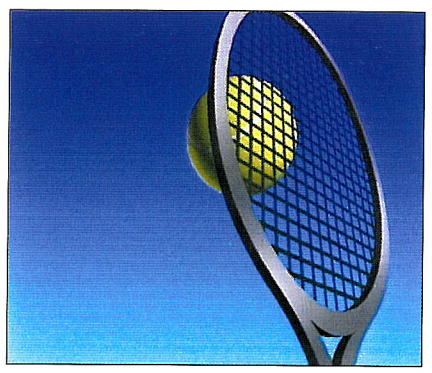

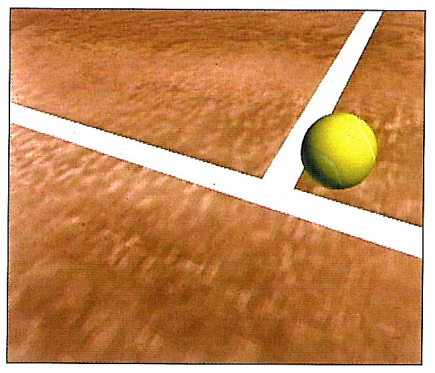



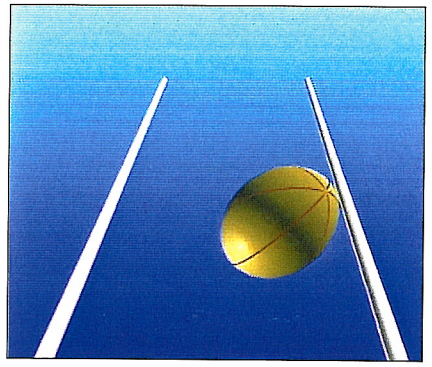




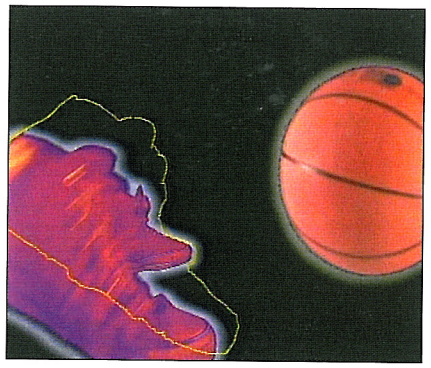

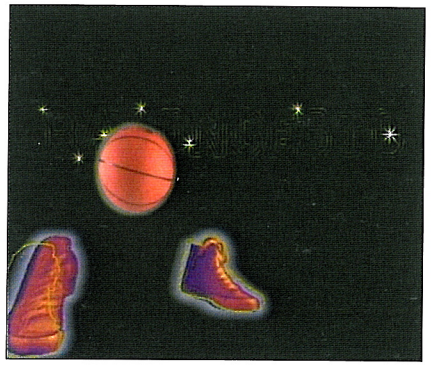

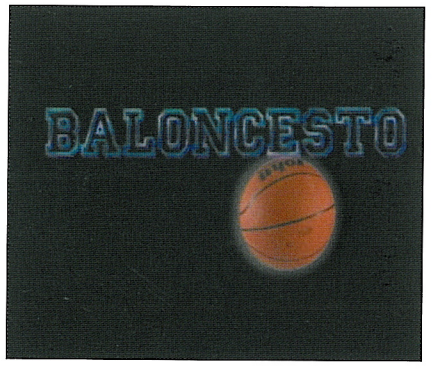


*Las retransmisiones deportivas en Canal Sur Televisión no sólo se refieren al fútbol. La televisión pública andaluza dio siempre cabida a otras disciplinas deportivas de menor seguimiento.*
*El tenis, el ajedrez, el atletismo, el golf... tuvieron cabida en la programación desde los inicios.*
*En estas imágenes aparecen cabeceras de los programas deportivos, destacando justamente, las que hacen referencia a esas otras competiciones de público más reducido.*

*Los menores siempre han tenido un hueco amplio en la programación televisiva. Los dibujos animados son por tanto una parte esencial de los contenidos infantiles. El programa emblemático de este segmento es "La banda del sur", que cuenta en Andalucía con más de 125.000 socios. En el programa se incluye habitualmente un buen número de dibujos animados que ha gozado de una buena acogida, como son los casos de "Pingu" o los "Teletubbies".*

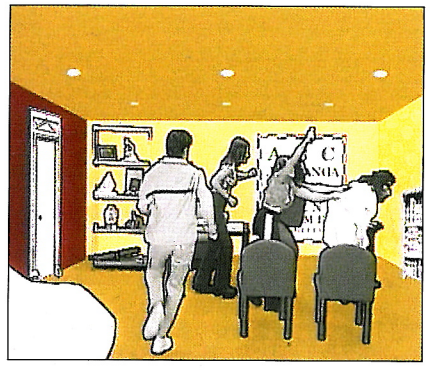

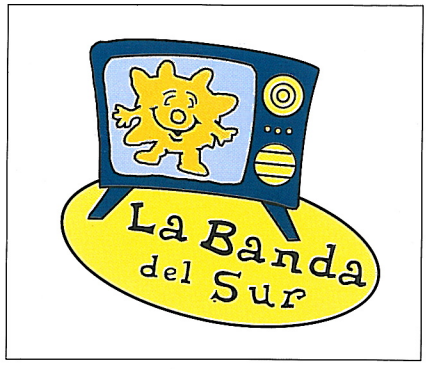





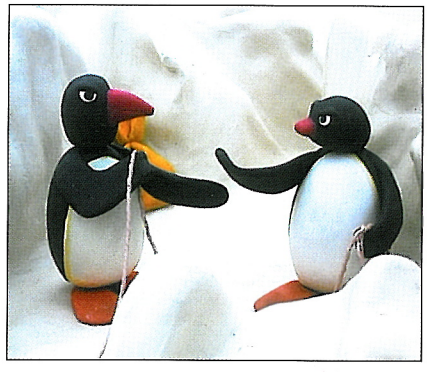




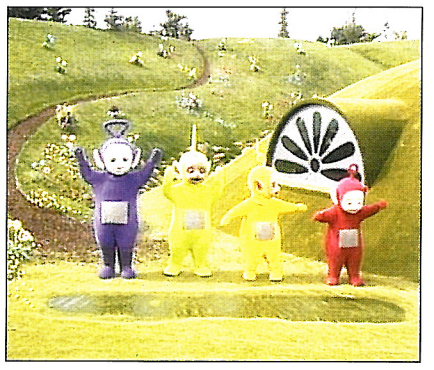

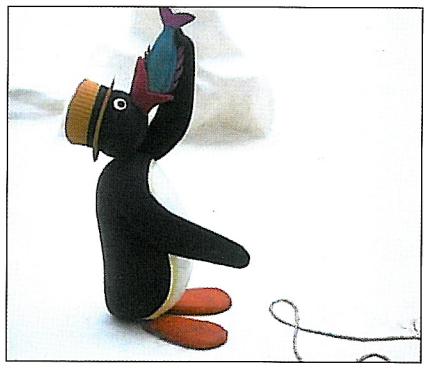




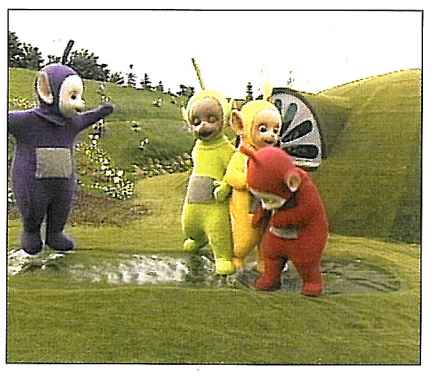

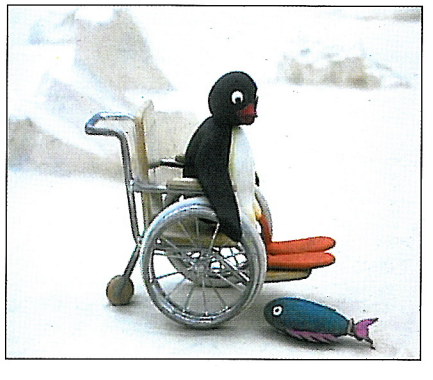

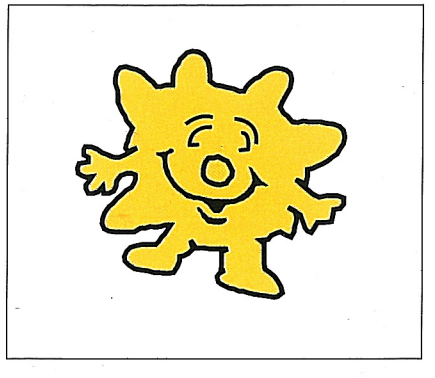










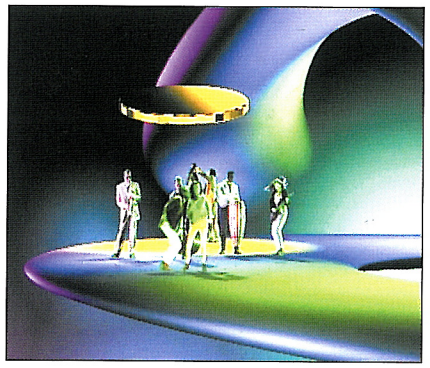



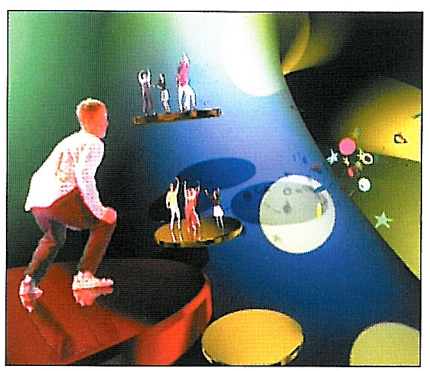

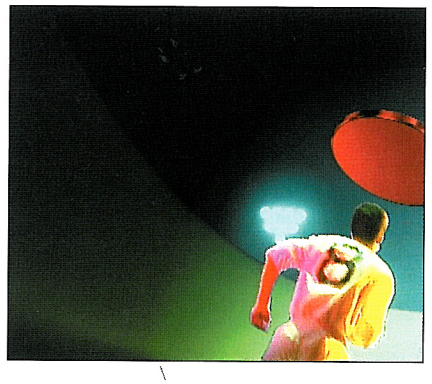

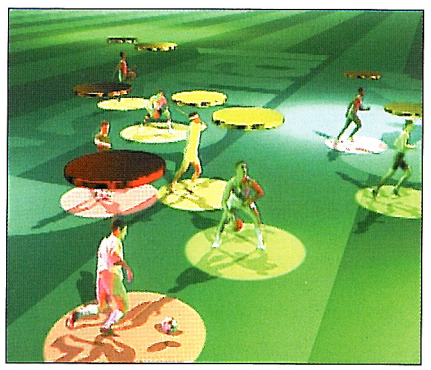

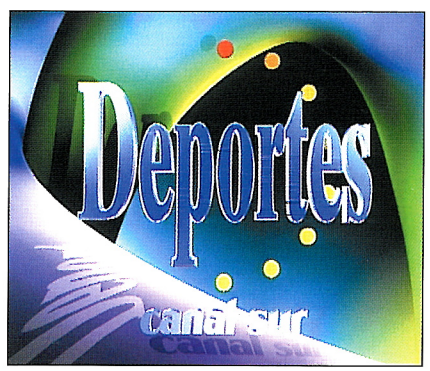


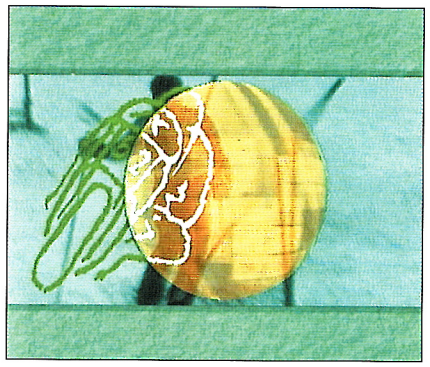




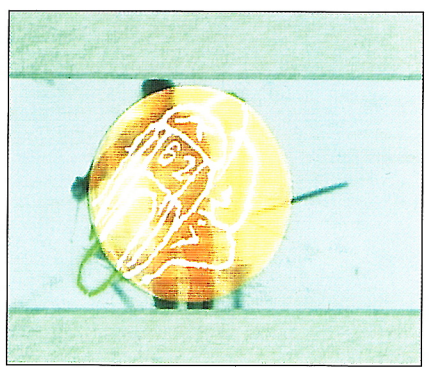

*El séptimo arte ha sido fuente de entretenimiento puro para los andaluces a través de su televisión. Canal Sur ha tenido a lo largo de su trayectoria un cuidado especial a la hora de programar sus películas.*

*Los andaluces han gozado de ciclos de calidad, clásicos, de cine español... Las cabeceras genéricas de cine, al igual que las de deporte, han cuidado mucho el producto, lo han arropado prácticamente, ofreciéndolo después en el mejor envoltorio posible.*

*"Navidad, Navidad en Canal Sur, nuestra Navidad". Este ha sido el eslogan que ha presidido durante muchos años nuestra programación de estas fechas de fiesta. La Empresa se ha esforzado por dar lo mejor en esta época del año. Buena muestra de ello han sido las cabeceras y los programas, tanto del 24 de diciembre como de Fin de año. Ilusión, creatividad, folclore y tradiciones han sido algunas de las claves de nuestras parrillas en estas fechas señaladas en rojo en el calendario.*



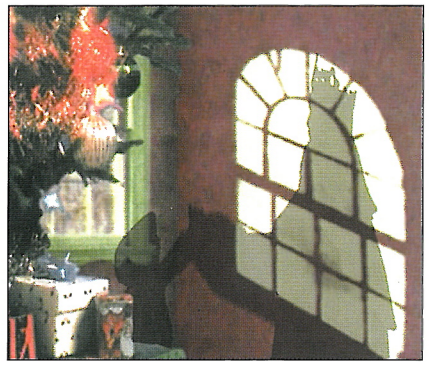








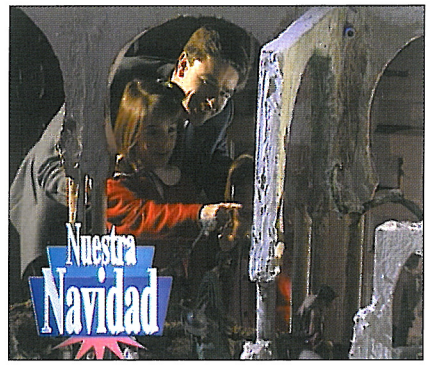


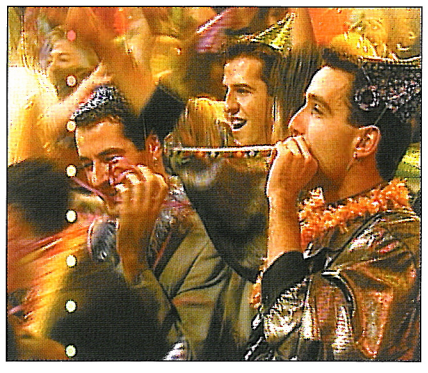

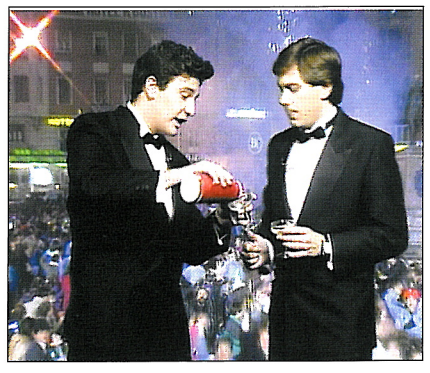
















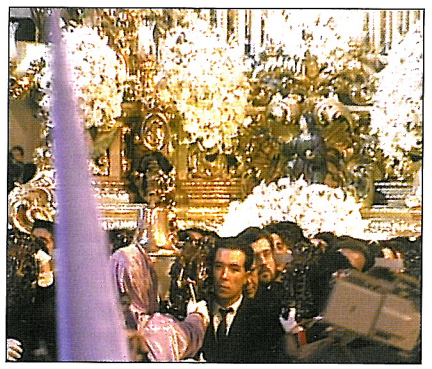
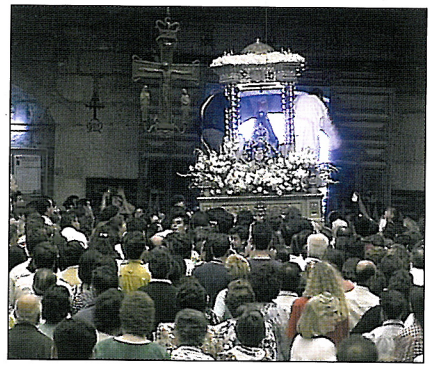

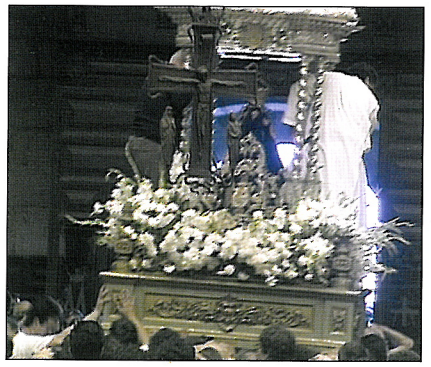




*Las tradiciones populares forman parte de las raices más profundas de Andalucía. Su radio y su televisión no podían quedar al margen, ni aunque fuera mínimamente, de estas expresiones de tan hondo calado. Pero Canal Sur ha aportado más. Sus profesionales han tomado la referencia de la tradición con una óptica, profesional y adecuada a los tiempos que estamos viviendo, tiempos de cambio en lo social, lo económico y lo tecnológico. El resultado ha sido cuasi-perfecto, algo que siempre nos ha reconocido la audiencia.*

*El estilo clásico mezclado con figuras humanas y con el buen gusto fueron quizás las claves que inspiraron a los creadores de estos elementos de continuidad que ilustraban habitualmente nuestra programación a mediados de la década de los 90.*
*Estas imágenes tenían como objetivo potenciar la presencia de un logotipo de transición, en el que se mezclaba la pirámide invertida con el círculo del logotipo del comienzo.*

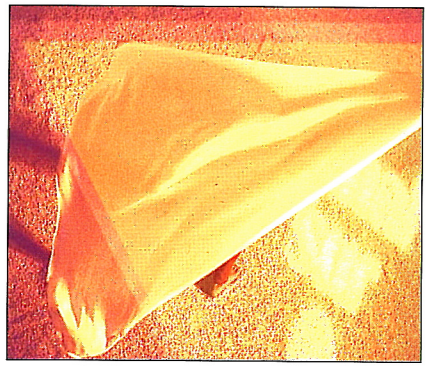


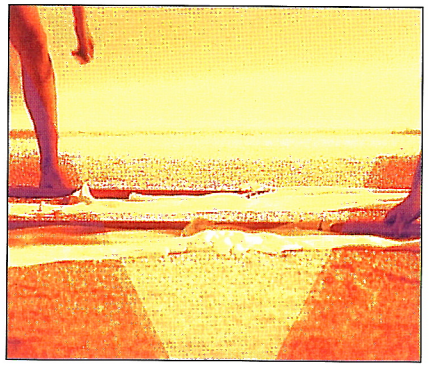


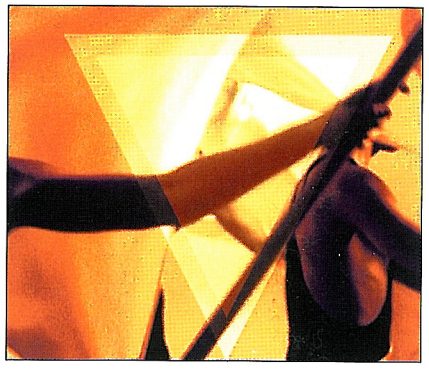
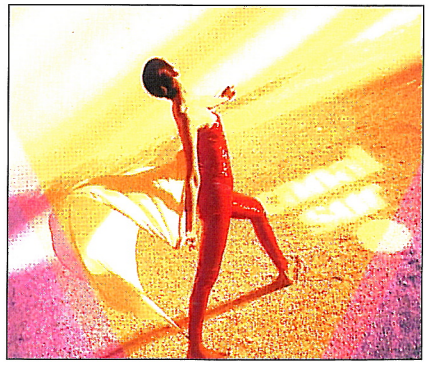

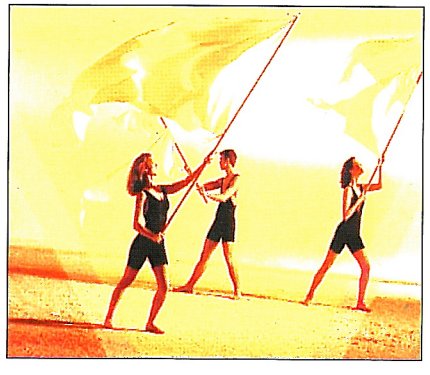



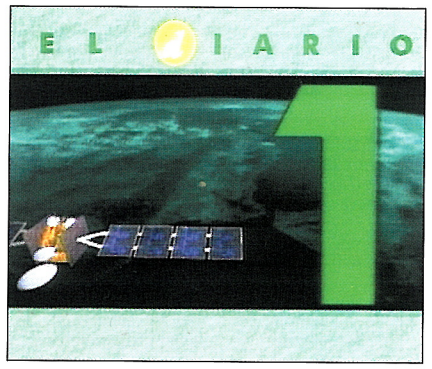


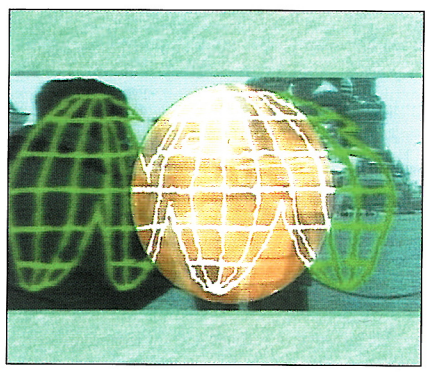

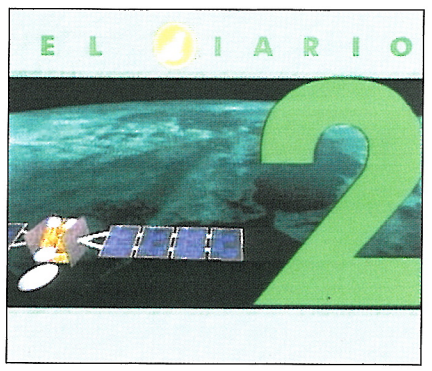


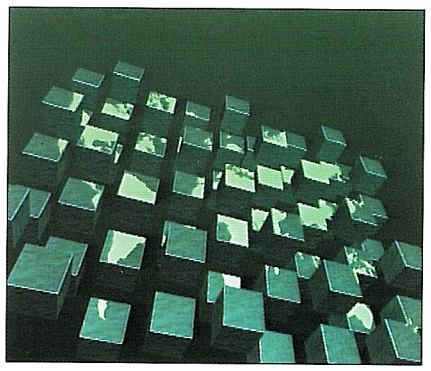

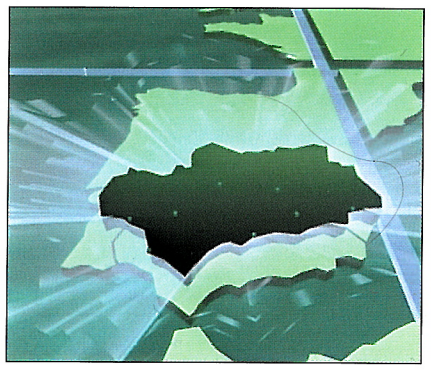

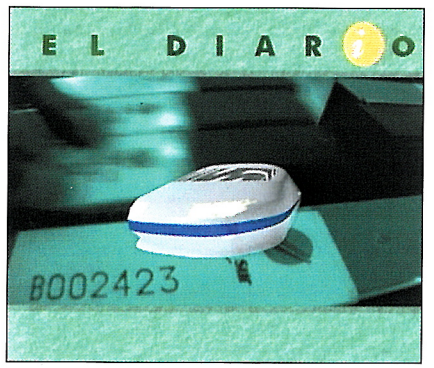


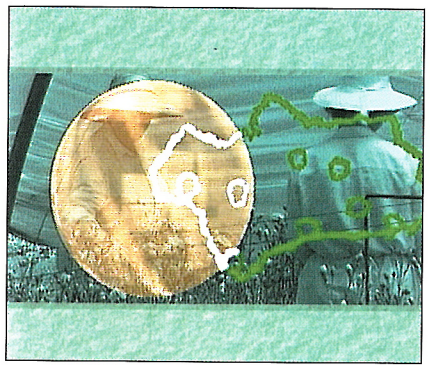




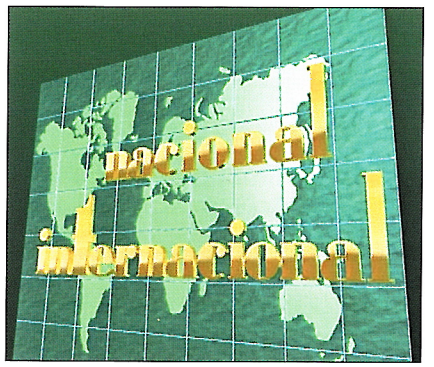


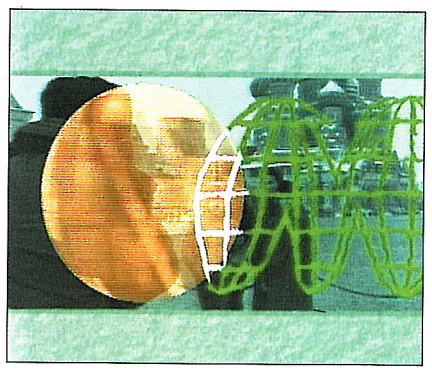

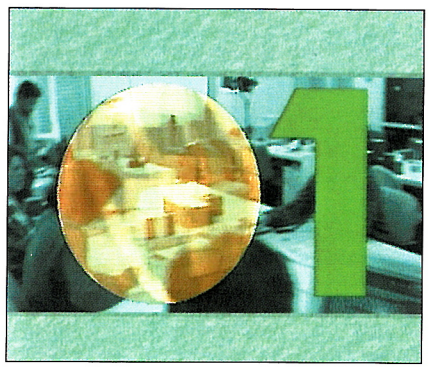


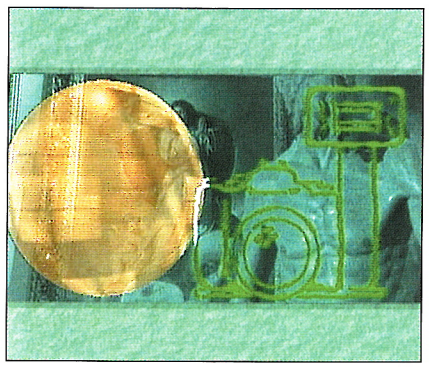

***En los informativos de los años 91, 92 y 93 se hablaba habitualmente de acontecimientos tan importantes como la Exposición Universal de Sevilla o las Olimpiadas de Barcelona. Estas referencias quedaban plasmadas también en las cabeceras de estos espacios de noticias. Como se puede comprobar en estas imágenes, la tendencia de los efectos de apertura de los informativos eran la modernidad y Andalucía, sin olvidar nuestra presencia en el resto de la sociedad internacional.***

*El triángulo invertido con la referencia del círculo, como ya se ha afirmado, es un logotipo de transición entre el primero y el segundo de los tres logotipos claves que ha tenido Canal Sur a lo largo de su historia. Esta muestra, en base a este logotipo de transición, refleja con variados objetos, muchos de los contenidos ofrecidos por la televisión pública.*




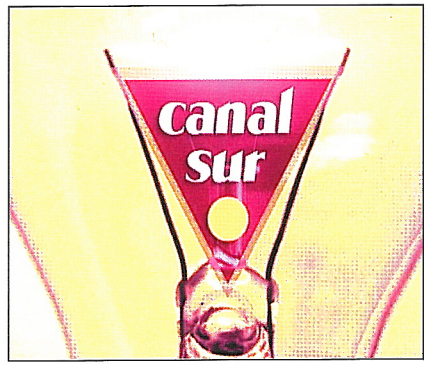


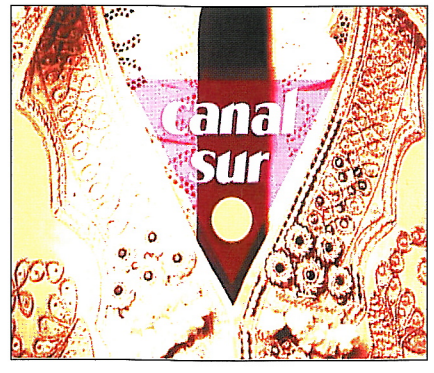


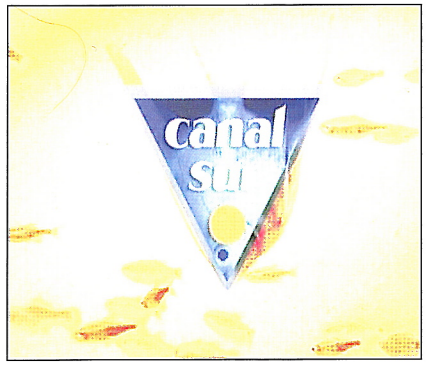


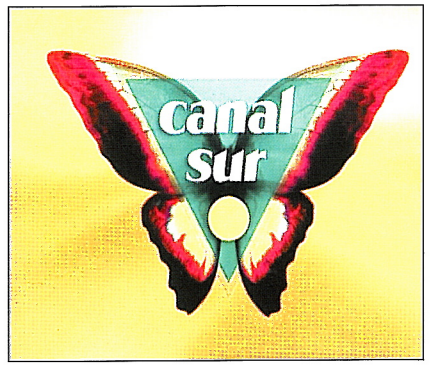











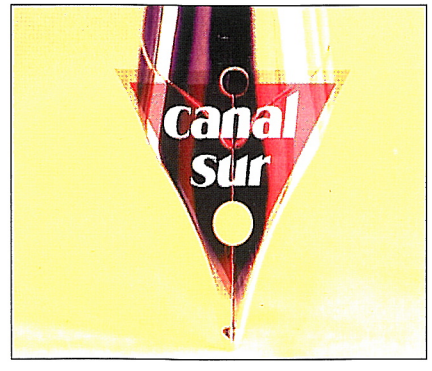










Andalucía

# 3. Competitividad y Servicio público: Una combinación posible



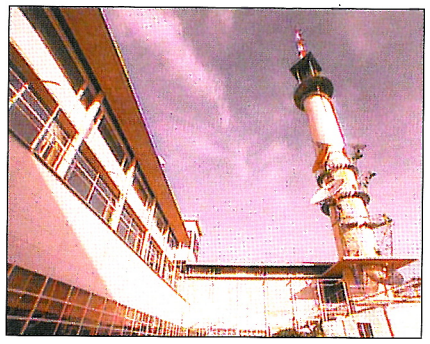

## COMPETITIVIDAD Y SERVICIO PÚBLICO, UNA COMBINACIÓN POSIBLE

La llegada de Eduardo Abellán a RTVA en septiembre de 1996 supone importantes cambios en el modelo de empresa existente. Esta nueva etapa se caracteriza por la puesta en marcha de nuevas iniciativas empresariales hasta formar el Grupo RTVA y por la aplicación de nuevas herramientas de gestión. El objetivo de partida era conseguir una radio y una televisión eficientes, con una clara vocación de servicio público, que aunaran además calidad y una amplia aceptación de la audiencia.




Las convenciones permitieron encontrar fórmulas que mejoraron la productividad

Uno de los nuevos hitos fueron las convenciones. En noviembre de 1996 RTVA celebra el primero de estos encuentros entre directivos y trabajadores, como un foro para reflexionar sobre la empresa y para buscar fórmulas que mejoraran la productividad a corto plazo. Proyectos como la creación de un segundo canal de televisión, el tercero de radio, emisiones vía satélite o el aumento de las horas de programación, son algunas de las principales conclusiones de esta convención. Tampoco faltaron debates sobre la revolución de las telecomunicaciones o las nuevas áreas de negocio de la empresa, unos temas que marcarían meses después el futuro de RTVA. La segunda y la tercera convención, celebradas en noviembre del 97 y noviembre del 98, respectivamente, concretaron más las acciones a aplicar en la medida que los retos propuestos al comienzo empezaron a ser tangibles.

Otro instrumento, diseñado a más largo plazo es el denominado Plan Estratégico que abarca el período de mayo de 1997 a diciembre del 2000. Este proyecto define, desde una perspectiva global, cuáles deben ser los pasos a dar para "alcanzar

Seña de identidad.

CanalSur

Canal 2 Andalucía

*La empresa concreta un total de 16 objetivos conseguidos en el plazo de tres años, del 96 al 99*

***El Plan Estratégico define cuáles deben ser los pasos a dar para "alcanzar unos resultados que garanticen la supervivencia de RTVA y sus sociedades filiales en el próximo siglo"***

unos resultados que garanticen la supervivencia de RTVA y sus sociedades filiales en el próximo siglo", según apuntó Abellán ante el Consejo de Administración. El Plan Estratégico se concretó en 22 acciones que afectan a todos los departamentos y áreas de la empresa.

Junto al Plan Estratégico se marca igualmente un hito en el terreno de las relaciones laborales con la aprobación del Plan de Competitividad que, con la compañía, suscriben las tres centrales sindicales con participación en el comité de empresa. Entre los objetivos pactados destacan, entre otros, los compromisos de mejora de la organización, la racionalización del trabajo, el aumento de la productividad, el ahorro de costes, el incremento de la formación profesional y la estabilidad de la plantilla. Gracias a este Plan de Competitividad se acuerda configurar a RTVA como unidad de empresa, lo que facilita que los trabajadores puedan prestar servicio indistintamente en las diferentes sociedades filiales.



Desde el control central se distribuyen todas las señales

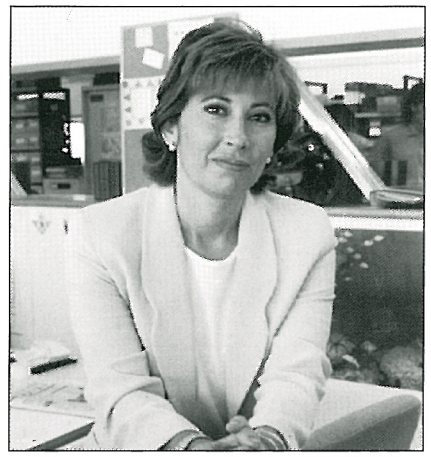



***María José Sánchez Apellániz y Patricio Gutiérrez del Álamo han sido, en diferentes etapas, los Defensores del Oyente y Telespectador***

***Defensor del Oyente y del Telespectador***

La exigencia que asume RTVA de avanzar en el camino de una programación de calidad supone, entre otras actuaciones, el acercar los medios de comunicación pública al espectador y oyente promoviendo la participación de los ciudadanos.
El Defensor del Espectador y el Defensor del Oyente nacen, a partir de 1995, como figuras independientes, aunque acaban unificándose en marzo de 1997.

El Defensor del Oyente y del Espectador se constituye como órgano unipersonal al servicio del usuario para atender sus quejas y sugerencias sobre los contenidos de la programación, con la finalidad de colaborar en la mejora de la calidad dentro del respeto al espíritu de libertad de expresión y con especial atención a la infancia y la juventud y a los principios constitucionales de respeto a la igualdad y a la no discriminación por razones de sexo, raza, creencias religiosas o cualquier otra circunstancia personal o social, garantizando además la independencia del Defensor.

Son funciones del Defensor del Oyente y el Espectador de Canal Sur atender las quejas y sugerencias de los usuarios sobre los contenidos de programación, sea cual sea el sistema o soporte de la misma, promoviendo el conocimiento de los derechos que asisten a los ciudadanos como usuarios de los medios de comunicación.

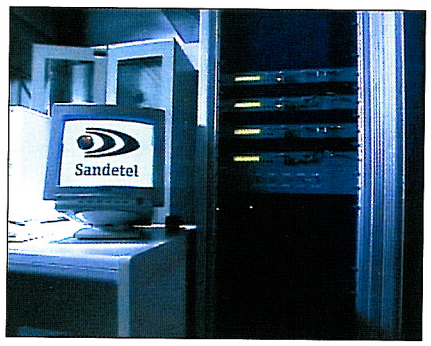


*En la nueva etapa, la empresa aplica nuevas herramientas de gestión como las convenciones y planes como el Estratégico o el de Competitividad*

## OBJETIVOS ALCANZADOS

1.-Incremento de audiencia en los canales clásicos de radio y televisión.

2.-Creación de un nuevo canal de televisión, Canal 2 Andalucía, así como la aplicación de una nueva dimensión de la emisión vía satélite con la puesta en marcha de Andalucía Televisión Producciones.

3.-Nuevo canal de radio (Andalucía Información) con formato "sólo noticias".

4.-Constitución de Sandetel, una sociedad para el desarrollo de la infraestructura tecnológica de las telecomunicaciones en Andalucía desde la que se han creado empresas como Andalucía Digital Multimedia, Red de Banda Ancha de Andalucía (junto con France Telecom) y desde donde se gestiona la Red Corporativa de la Junta, entre otras actividades.

5.-Impulso a la Fundación Audiovisual de Andalucía (AVA) como factor aglutinador y potenciador de la industria audiovisual .

6.-Acercamiento a la realidad local, mediante informativos provinciales.

7.-Apoyo al sector cinematográfico y de ficción andaluz.

8.-Convenciones de directivos y trabajadores desde donde se marcan las líneas de actuación futuras.

9.-Consecución de un marco laboral sólido y estable que permite la mejora de la estructura profesional y su adaptación a los profundos cambios que la tecnología y el mercado exigen, con la necesaria movilidad funcional no opuesta a una importante generación de empleo

10.-Significativo esfuerzo de planificación de la producción con evidente reducción de costes.

11.-Enfoque hacia la gestión por procesos y mejora de la estructura organizativa .

12.-Impulso a la acción comercial, incluida la participación de la radio en el mercado publicitario.

13.-Constatable mejora de la capacidad de la comunicación externa de RTVA con una creciente mejora de la imagen percibida por los andaluces.

14.-Fuerte incremento de las acciones formativas con la realización de dos importantes planes de formación en la perspectiva de un nuevo Plan para todo el sector audiovisual andaluz.

15.-Desarrollo e implantación de tecnología digital en vídeo y audio, así como renovación de toda la infraestructura de sistemas de información e implantación de un sistema integrado de gestión basado en modernas tecnologías.

16.-Aplicación de un nuevo modelo de gestión que, a través del conocimiento de los costes por actividad (ABC) permite la mejora de los procesos.

***RTVA se configura como unidad de empresa, lo que facilita que los trabajadores puedan prestar servicio indistintamente en las diferentes sociedades filiales***

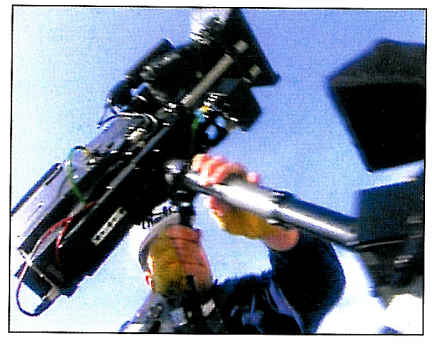

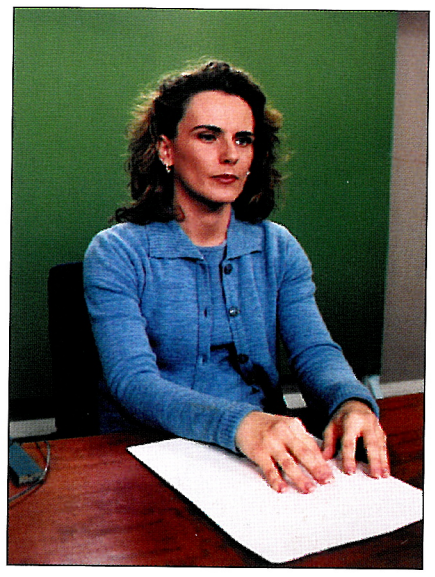

Nuria del Saz , periodista invidente, presenta un informativo en Canal 2 Andalucía

### 3.1. CANAL 2 ANDALUCÍA

El cinco de junio de 1998, a las cinco de la tarde, nacía Canal 2 Andalucía, una nueva apuesta de programación de servicio público con una clara vocación autóctona y cultural. Esta cadena surge a instancias del Gobierno andaluz y con el respaldo de la mayoría de los diputados del Parlamento Autonómico. El proyecto se lleva a cabo bajo la dirección del Subdirector General de Desarrollo Corporativo, Francisco Romacho.




Presentadores de diversos programas de Canal 2 Andalucía

***EL cinco de junio de 1998, a las cinco de la tarde, nacía Canal 2 Andalucía, una nueva apuesta de programación de servicio público con una clara vocación autóctona y cultural***

La nueva programación intenta llegar, en una primera etapa, a un público joven y urbano y para ello sus primeras emisiones se dirigen a los grandes núcleos de población. Más tarde la recepción de la señal se amplía hasta completar, a finales de 1999, la práctica totalidad de la Comunidad, lo que facilita universalizar los mensajes. Pero Canal 2 Andalucía nace sin limitaciones y con la finalidad de ofrecer un producto diferente para una audiencia más selectiva y exigente que la de las grandes cadenas generalistas. Bajo una estética moderna y dinámica se presentan programas de difícil realización en emisoras comerciales.

La oferta no sólamente ha servido para dar una programación distinta, también ha conseguido fomentar el mercado audiovisual andaluz con la realización de nuevos programas de carácter informativo y divulgativo. Esta apuesta de programación ha conseguido rentabilizar los recursos propios de la Empresa tanto desde el punto de vista laboral como de los fondos audiovisuales existentes en los archivos. Canal 2 Andalucía tiene una clara filosofía de servicio público y ha

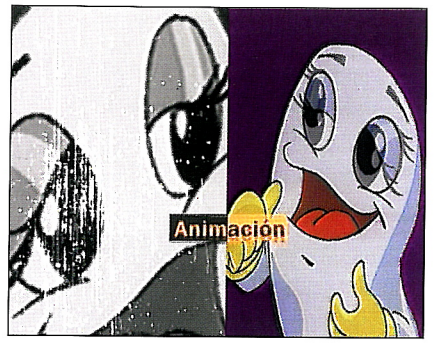


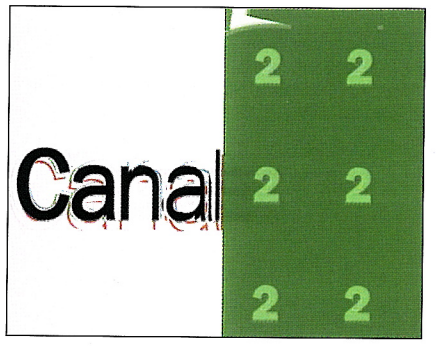




***La programación de Canal 2 Andalucía se dirige a una audiencia selectiva y exigente***






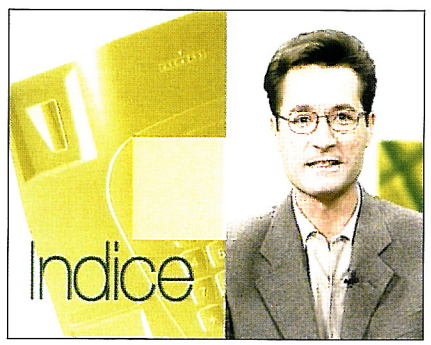


*La información general y la especializada ocupan un espacio importante en la parrilla diaria*

combinado los programas informativos y divulgativos con el entretenimiento pero siempre apostando por aquellos contenidos que no suelen ser de consumo generalizado en televisión.

Por primera vez, una cadena pública ha realizado una programación específica para sectores como las ONGs, el medio ambiente, el cine o la cultura: "Solidarios" "Espacio protegido" "Indice 2000", "Con el cine en los talones", "Pretextos" o "Imaginaria", son tan sólo una pequeña muestra de este tipo de programación. Pero además de estos espacios, Canal 2 ha desarrollado la programación infantil y deportiva que ya había dado buenos resultados en Canal Sur Televisión. El programa la "Banda del Sur" se amplió en Canal 2 Andalucía. Algo similar ocurre con "Tododeporte" que durante dos horas diarias ofrece resúmenes informativos y retransmisiones de acontecimientos deportivos de equipos andaluces que no tienen cabida en otras emisoras.

Esta cadena también ha servido para ofrecer amplias coberturas en directo de carácter institucional, entre ellas se encuentran los principales debates del Parlamento Autonómico o actos puntuales como la celebración del aniversario de la redacción del Estatuto de Autonomía. La programación de Canal 2 Andalucía ha contado, desde el primer momento, con el respaldo de todas las fuerzas políticas y grupos sociales. A pesar de los condicionantes técnicos que han impedido la recepción generalizada en toda la comunidad, Canal 2 ha contado con una audiencia fiel y en constante aumento. Tras el primer año de emisión la segunda cadena podía ser sintonizada por el 70% de la población, alcanzando una media de audiencia de un 2%, porcentaje que ha crecido desde los primeros días por encima de canales similares de otras televisiones autonómicas.

### *3.2. NUEVA DIMENSIÓN DEL SATÉLITE: ANDALUCÍA TELEVISIÓN PRODUCCIONES*

A partir de 1996 Radio Televisión Andalucía, no sólo incrementa su nómina de proyectos empresariales hasta crear un grupo, sino que redimensiona otras "marcas" ya existentes. Son los casos de Canal Sur 1 y Canal Sur Satélite que se convierten en Fórmula uno y Andalucía Televisión, respectivamente.

El objetivo de Andalucía Televisión fue el de aumentar el tiempo de emisión e incrementar sus actividades para entrar en el ámbito de la producción audiovisual. Las emisiones vía satélite de RTVA comenzaron en febrero de 1996. Aquella programación sólo tenía 6 horas de duración al día. Tres años después, ya con el canal Andalucía Televisión en marcha,exactamente el 28 de febrero de 1999, la programación llega a las 24 horas, siempre emitiendo desde Málaga para el resto del mundo.






El deporte es una pieza clave de la programación de la segunda cadena de televisión de RTVA

***El objetivo de Andalucía Televisión fue aumentar su tiempo de emisión e incrementar las actividades y así entrar en el ámbito de la producción audiovisual***

***Las emisiones de Andalucía Televisión, además de verse en toda España a través de las plataformas digitales, se siguen también en toda Europa y norte de África***





La información mediambiental es otra de las novedades de la nueva cadena

La programación del canal satélite andaluz durante 1998 se incluyó a través de las dos plataformas digitales existentes en España, Canal Satélite Digital y Vía Digital. En los dos casos, el canal Andalucía Televisión, se presenta ante sus espectadores como una televisión generalista con una clara seña de identidad, lo andaluz. Esta segmentación lo lleva a ser líder entre las versiones vía satélite y digital de las televisiones autonómicas. Las emisiones de Andalucía Televisión, además de verse en toda España a través de las plataformas, se siguen también en toda Europa y norte de Africa. Las emisiones son transmitidas igualmente a través de operadores de cable. Con todo ello, y aunque la medición de los telespectadores se hace complicada, las emisiones de la televisión internacional andaluza son seguidas por un buen número de personas ( una media de 800.000 en España, sin contar Andalucía) lo que supone un perfil claro: es una televisión para los emigrantes andaluces y, además, es un claro exponente de la imagen de la Comunidad Autónoma hacia fuera lo que le imprime un importante valor desde el punto de vista turístico, especialmente.




Actuación de flamenco en la Gala del primer aniversario de Canal 2 Andalucía

Las 24 horas de programación de Andalucía Televisión recogen los espacios de éxito y los informativos de Canal Sur Televisión, series divulgativas de Canal 2 Andalucía, así como documentales y transmisiones deportivas. Es en el área de los contenidos en el que este canal asume como identidad nueva, la capacidad de producir sus propios espacios para convertirse en Andalucía Televisión Producciones. Las nuevas aportaciones propias de este canal son "Turismo Andaluz" y "Canal Fiesta", dos emisiones en multidifusión centradas en dos señas de identidad bien claras de la realidad andaluza. "Canal Fiesta" ha pasado, por su parte, a ser un canal temático que se incluye en televisiones por cable.

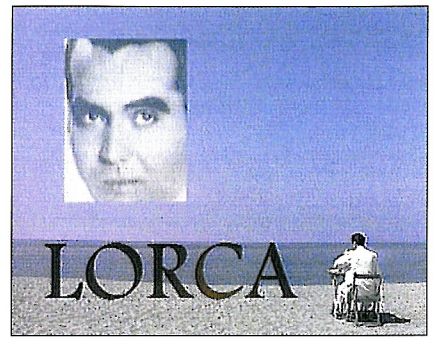





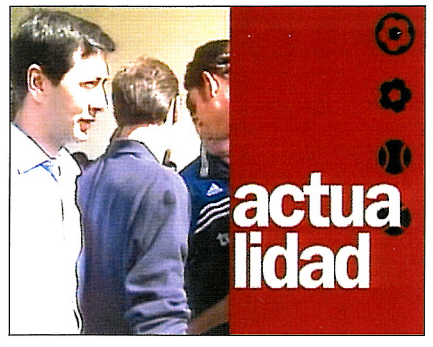


***Andalucía Televisión emite programas de Canal Sur Televisión y de Canal 2 Andalucía***

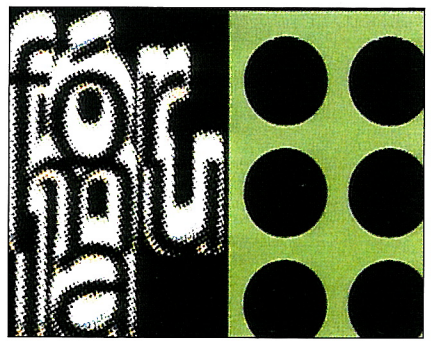



*La retransmisión y patrocinio de conciertos son algunas de las apuestas tanto de Canal 2 Andalucía como de nuestra emisora de radio Fórmula Uno*

### 3.3. LA LLEGADA DE FÓRMULA UNO

La radio pública de Andalucía no ocultó nunca su vocación joven y musical. Tal vocación se concretó en sus primeros años en lo que pasó a denominarse Canal Sur 1. A finales de 1997, la denominación cambia, y la misma emisora pasa a llamarse Fórmula Uno. Con el cambio se persiguen dos objetivos: evitar la confusión del público con la emisora principal, de carácter generalista, Canal Sur Radio y, de otra parte, realizar un proyecto de radio con unas miras musicales más amplias, con más sentido del humor y, siempre, buscando la participación de los oyentes.

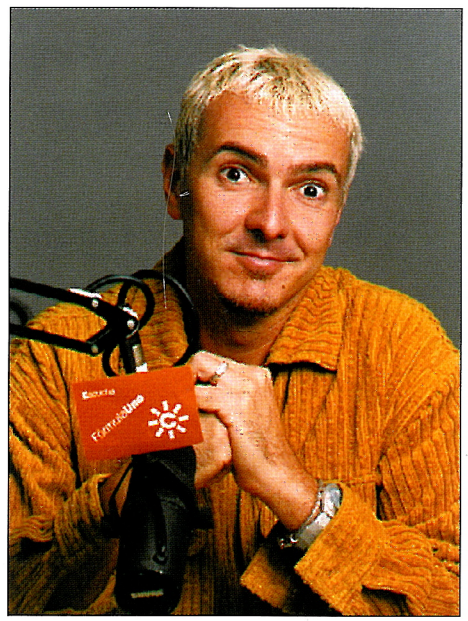

Fórmula Uno escenificó un cambio de imagen a partir de Canal Sur 1

Fórmula Uno escenifica ese cambio de denominación con una imagen sonora diferente, con un nuevo logotipo y con un estilo locución más impactante. Esta emisora adapta a la nueva situación su anterior lista de éxitos, prestando mayor atención a las producciones musicales modernas tanto nacionales como andaluzas, haciendo compatible el concepto de calidad musical con una mayor apertura hacia los gustos del gran público. En sus 24 horas de programación diaria, se incluyen contenidos pegados a la vida como son las ONGs o Internet.

Como radio pública, Fórmula Uno, no deja de lado una de sus responsabilidades claves como es la de facilitar el desarrollo de actividades para los jóvenes, casi siempre con la música como epicentro. Así la emisora se echa a la calle y apoya proyectos incipientes, como el Espárrago Rock, que luego pasan a gozar de un amplio reconocimiento. Fórmula Uno es también una radio que apuesta por los jóvenes músicos andaluces, siendo para ellos una primera plataforma de lanzamiento.

### 3.4. ANDALUCÍA INFORMACIÓN

La puesta en marcha de Andalucía Información en septiembre de 1998 se consideró como un gran reto tanto a nivel profesional como técnico. No en vano se inauguró una emisora para toda Andalucía que, de hecho, se constituía en una agencia informativa sonora. La Comunidad Andaluza es una de las más activas

*Fórmula Uno tiene entre sus responsabilidades claves, la de facilitar el desarrollo de actividades para los jóvenes, casi siempre con la música como epicentro*




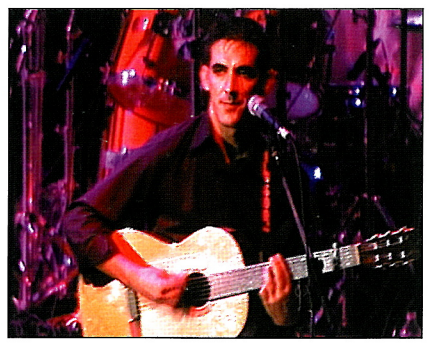

Los conciertos de grupos consolidados y "jóvenes promesas" han marcado la programación musical en RTVA

***En Andalucía Información se prima el directo, lo que genera un ritmo más fresco y una difusión de las noticias en tiempo real, dando boletines cada 30 minutos***

en aspectos informativos por lo que se hace necesario un canal exclusivo para informar a los ciudadanos en cualquier momento.

Andalucía Información, el canal "sólo noticias"se instaura por tanto como instrumento útil, no sólo para los hogares andaluces sino especialmente para las propias fuentes informativas, instituciones y resto de interlocutores. Esta es la clave de un medio que tiene como misión aportar noticias durante tres cuartas partes del día.

Su formato es ágil. El tramo de noticias es de una hora, incluyendo boletines cada 30 minutos. En el resto de los 60 minutos se insertan titulares, desarrollo de las noticias clave de ese momento, así como microespacios, deportes o la información meteorológica. En Andalucía Información se prima el directo, lo que genera un ritmo más fresco y una difusión de las noticias en tiempo real.




El canal "sólo noticias" actúa como una especie de agencia informativa sonora

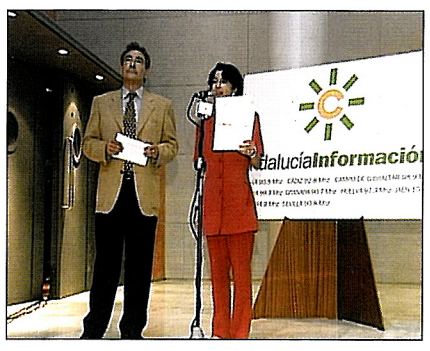



Diversos momentos de la inauguración





***La presencia permamente de Andalucía Información es posible gracias a un gran equipo humano y a la aplicación de las nuevas tecnologías***

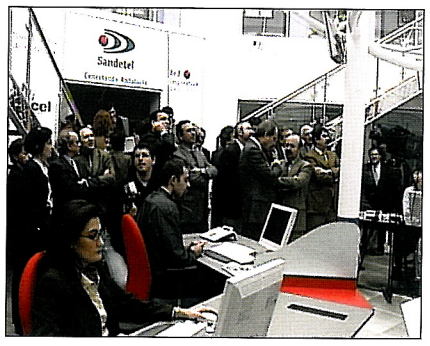


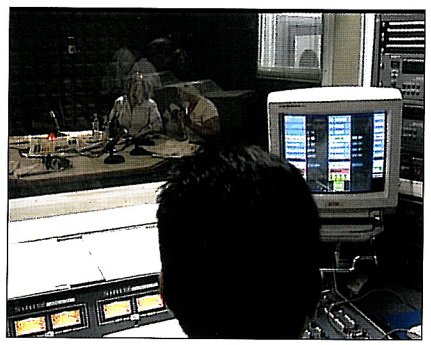

*SANDETEL supone la gran apuesta del sector público andaluz en el terreno de las telecomunicaciones*

### 3.5. SANDETEL, LA ENTRADA EN LAS TELECOMUNICACIONES

Radio Televisión de Andalucía vive un momento histórico el 22 de mayo de 1997. Ese día se constituye en Sevilla, SANDETEL, Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones de la que RTVA es el socio mayoritario con el 51% del capital social. El 49% de ese capital social (un total de 800 millones de pesetas) es asumido por el Instituto de Fomento de Andalucía (IFA).



Desde Sandetel se coordinan todas las telecomunicaciones de la Junta

Esta sociedad de capital público es la consecuencia de un estudio puesto en marcha por la Junta el primer trimestre de 1997, estudio en el que se hace un balance sobre la situación de las telecomunicaciones en el sector público andaluz. La idea consistía en analizar las alternativas tecnológicas, económicas y organizativas para conseguir la modernización de la administración andaluza. Pero la nueva sociedad nace con la ambición de competir en el nuevo mercado de las telecomunicaciones y no limitarse exclusivamente al ámbito administrativo.

La pretensión de la nueva sociedad no fue otra que crear, en nuestra tierra, una herramienta para impulsar las telecomunicaciones avanzadas a través de empresas interesantes para el sector, tanto de telecomunicaciones como audiovisuales o de servicios multimedia. Efectivamente, la idea era incorporar Andalucía a la sociedad moderna de la información. Ese era el objetivo que implementaría SANDETEL, que se puso manos a la obra para cerrar acuerdos con empresas e instituciones que dieron como fruto otras iniciativas ya hechas realidad. Era una medida

***Presencia en Internet***

El precedente de lo que hoy es Internet fue en España la red Ibertex de Telefónica. La Junta de Andalucía puso en marcha el 1 de julio de 1992 el Centro Servidor de Videotex para proporcionar información de las distintas consejerías, organismos y empresas públicas de la Administración Autonómica. El Departamento de Relaciones Públicas de RTVA inició las gestiones para incorporar la información corporativa y la programación diaria de Canal Sur Televisión a este nuevo servicio telemático el 8 de octubre de 1992. El 1 de marzo de 1994 aparecía por primera vez en el ciberespacio nuestra programación, los datos básicos de nuestra empresa y un buzón de sugerencias y reclamaciones.

En 1995, RTVA se incorporó a Internet a través del servidor del CICA (Centro de Informática Científica de Andalucía) y se convirtió en la segunda cadena autonómica en tener presencia en el ciberespacio. El directorio de todos los centros territoriales y departamentos, la disposición reguladora del Defensor del Oyente y del Espectador, el catálogo de nuestros programas de producción propia y otras informaciones complementarias fueron los primeros datos aportados en nuestra página web.

A partir de 1996 la escucha de Canal Sur Radio en directo a través de Real Audio y la colocación de la programación diaria de Canal Sur Televisión, contribuyeron de manera muy notable a disparar el número de conexiones a nuestro sitio en Internet. Más de 10.000 personas se conectan mensualmente a nuestro escaparate en la red y nos hacen llegar sus ideas, comentarios y reclamaciones.

***SANDETEL ha iniciado singulares proyectos como la gestión de la Red Corporativa de la Junta y ha creado otras sociedades como la Red de Banda Ancha de Andalucía o Andalucía Digital Multimedia***

inevitable dado que el actual mercado de las telecomunicaciones cubre un rango muy amplio de actividades que, aunque tienen muchos aspectos en común, no pueden abordarse eficientemente desde una única organización, debido a sus especificidades. Tras su nacimiento, SANDETEL, inició proyectos singulares como la gestión de la Red Corporativa de la Junta y ha creado otras sociedades como, la Red de Banda Ancha de Andalucía y Andalucía Digital Multimedia. A algunos de estos proyectos se unieron socios prestigiosos como France Telecom.

### 3.5.1. Red Corporativa

SANDETEL pasa a gestionar los servicios globales de telecomunicaciones de la Junta de Andalucía, así como de 17 empresas y organismos adheridos a la administración andaluza. Uno de los aspectos más relevantes de esta gestión es la telefonía. En febrero del 99, y tras un concurso competitivo, se decide adjudicar a Airtel la telefonía móvil, la fija a Retevisión y la gestión de los datos a Telefónica. Con estas adjudicaciones se busca el ahorro del gasto que facilita la realización de una gestión global de los servicios. La mejora de las prestaciones tiene dos clientes principales: los usuarios internos de la administración pública andaluza y los propios ciudadanos andaluces.

### 3.5.2. Andalucía Digital Multimedia

Esta empresa, de capital mixto en la que participa SANDETEL, se constituyó en Málaga, el 30 de septiembre de 1998. Su fin social es el de desarrollar el sector audiovisual de Andalucía mediante la elaboración, comercialización y distribución de productos multimedia andaluces. También persigue el desarrollo y la aplicación de tecnologías audiovisuales destinadas esencialmente a los procesos de producción, investigación y formación de profesionales.

Andalucía Digital Multimedia está ubicada en el Parque Tecnológico de Málaga, un lugar idóneo para realizar sinergias con otros parques de estas características, el Mediapark de Barcelona y la Ciudad de la Imagen de Madrid. La nueva empresa tiene además otros objetivos : la producción de contenidos para el mercado audiovisual y multimedia (televisión, cable, Internet...); crear en Andalucía un área de desarrollo de tecnología punta y un centro de Investigación y Desarrollo en tecnologías audiovisuales y multimedia. Igualmente destaca el servicio de banco de pruebas para los últimos modelos con equipos digitales.

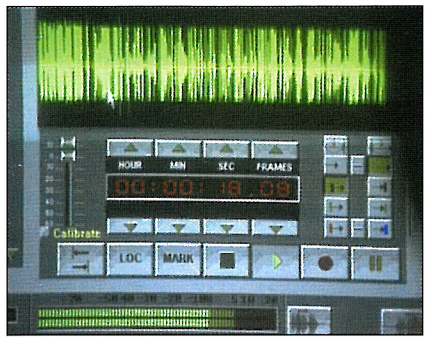


La tecnología digital se encuentra presente en todos los procesos de producción





***Diversos socios como France Telecom entran en las nuevas actividades***



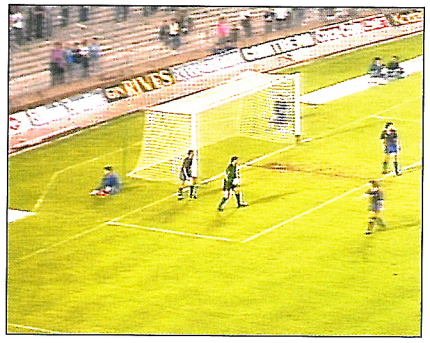

*Informativos, tradiciones como los carnavales de Cádiz, fútbol y programas de entretenimiento son algunos de los pilares del éxito de audiencia*

### 3.5.3. Red de Banda Ancha de Andalucía

Red de Banda Ancha de Andalucía es una nueva empresa que surgió el 12 de febrero de 1999, también desde SANDETEL. El objeto social de Red de Banda Ancha de Andalucía busca dotar a la sociedad andaluza de un servicio global de información que circula sobre una infraestructura altamente cualificada, y que contribuya al desarrollo del conjunto del territorio andaluz. La cuestión es poner las bases de las infraestructuras de telecomunicaciones para Andalucía, sector clave en cualquier estrategia de futuro.

Las principales concreciones del objeto social de Red de Banda Ancha de Andalucía son llevar a cabo la distribución y difusión de "señales radio" de los distintos canales de radio y televisión, tanto a nivel autonómico como nacional; difundir igualmente las señales de televisión digital terrestre; contribuir a la prestación de servicios tanto de carácter social (seguridad ciudadana, emergencias sanitarias, protección del medio ambiente...) como de carácter empresarial o privado a través de comunicaciones móviles para puertos y embarcaciones, flotas de transportes... Y, por último, dar soporte a redes de difusión de servicios de carácter interactivo, como Internet.

*El objeto social de Red de Banda Ancha de Andalucía busca dotar a la sociedad andaluza de un servicio global de información que se apoya sobre una infraestructura altamente cualificada*

### *3.6. ÉXITOS DE AUDIENCIA*



Detalle de la Gala del 28 de febrero de 1999

Desde finales de 1996 hasta 1999, tanto la radio como la televisión andaluzas logran unos niveles de audiencia bastante sólidos, que toman cuerpo a lo largo de ese período. En el caso de nuestra oferta televisiva, Canal Sur Televisión y Canal 2 Andalucía, tienen en los últimos meses contabilizados del 99 una cuota de pantalla del 20,9%. Dos puntos de media de ese porcentaje son atribuibles al segundo canal. Canal Sur Radio, en el Estudio General de Medios de junio del 99 consiguió una audiencia media diaria de 365.000 personas, reforzándose su puesto como la segunda emisora autonómica tras la catalana.

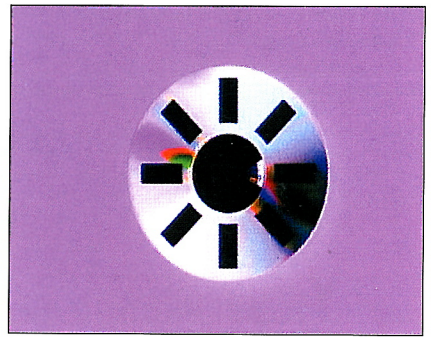

*Canal Sur Televisión y Canal 2 Andalucía contabilizan una media del 20,9% de share en 1999; dos de esos puntos de cuota pertenecen al segundo canal*



Jesús Vázquez, presentador del programa "Gente con Chispa"

*La principal ventaja de nuestras cadenas radica en la existencia de un hecho diferencial andaluz en el que se apoya buena parte de la programación*

En los últimos tres años de RTVA se pueden destacar de forma más concreta algunos aspectos relacionados con la audiencia. Así, por ejemplo, a finales del 96, se logra un incremento en tan sólo cuatro meses del 5,8% de la cuota de mercado. Tanto en el 97 como en el 98, las cuotas consolidadas en Canal Sur Televisión fueron del 19,5%. Hay que valorar más aún que durante el 97 se produjo el "boom digital", con la aparición de las plataformas que suponen más competencia.

Canal Sur se ha erigido en este periodo citado en el segundo operador de televisión con más audiencia en nuestra comunidad, por encima de Antena 3 ó Tele 5. Al cumplirse su décimo aniversario se puede comprobar que nuestra televisión tiene similares niveles de audiencia que durante los primeros años pese al aumento del número de televisiones. Canal Sur ha sabido adaptarse a los cambios de mercado incluso con ese aumento de competencia, por lo que se puede concluir que nuestra oferta tiene un hueco en el mercado que permanece fiel a lo largo del tiempo.



Irma Soriano, cada tarde, consiguió entrar en un buen número de hogares

### 3.7. PROGRAMACIÓN: ARMONÍA PARA INFORMAR, FORMAR Y ENTRETENER

El esquema clásico que persigue cualquier televisión pública a la hora de programar se basa en la combinación de tres principios: informar, formar y entretener. Este ha sido siempre el referente básico de Canal Sur Televisión como cadena generalista destinada a todos los públicos. La principal ventaja de nuestro canal radica precisamente en la existencia de un hecho diferencial andaluz en el



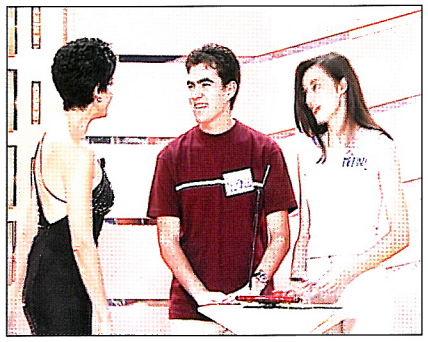

*"Aquí se discute" y "De tarde en tarde" fueron dos ofertas de la parrilla del primer canal televisivo entre 1996 y 1999*



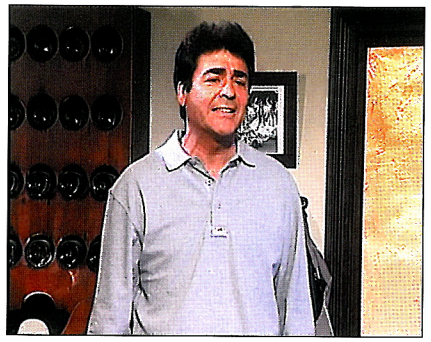



*La producción de ficción andaluza consigue con "Plaza alta" uno de sus mejores éxitos comerciales*

que se apoya toda su programación. En el caso de Canal 2 Andalucía, además del factor andaluz, su clara segmentación hacia un público más joven, y su carácter cultural, enmarcan claramente los límites de su parrilla. Los espacios que incluye han conectado con un sector de la población que no encontraba respuesta en las cadenas generalistas.

Las apuestas de ambos canales tienen unos niveles de producción propia que se sitúan en torno al 70%; el resto lo realizan productoras audiovisuales, siempre bajo la supervisión de Canal Sur. Aunar los tres principios clásicos de la programación televisiva resulta difícil, si bien ha sido el propósito en el que RTVA ha perseverado especialmente en los últimos años.

Dentro del apartado del entretenimiento merece una especial atención "Plaza alta". Esta es una de las primeras teleseries netamente andaluzas que triunfa en Canal Sur Televisión en términos de audiencia desde su puesta en antena en septiembre de 1998. La lucha entre dos familias ligadas al cultivo de la vid es el eje de una trama que ha conseguido identificar esta historia con las preocupaciones de muchos pueblos de nuestra tierra. La teleserie supone además que más de 200 profesionales andaluces, entre actores, actrices, técnicos, y productores trabajen en Andalucía en el terreno de la ficción, siempre radicado fuera de esta Comunidad Autónoma.



Más de 200 profesionales andaluces trabajan en su tierra, gracias a "Plaza alta"

***La programación de ambos canales tiene unos niveles de producción propia que se sitúan en torno al 70%; el resto lo realizan productoras, siempre bajo la supervisión de Canal Sur***

***"Contraportada" es un programa de los Servicios Informativos que trata, de forma objetiva y seria, todo lo relativo al denominado "mundo del corazón"***





Alejandro Sanz y Penélope Cruz en diferentes programas

La tarde de la televisión andaluza tuvo desde 1996 hasta mediados de 1999 una estrella indiscutible, Irma Soriano y su "De tarde en tarde", una magazine diario hecho desde Málaga para un público fiel que ha seguido las emisiones de este programa durante más de tres años. Esta cita vespertina con Andalucía fue una mezcla de humor, curiosidades, música y a veces temas de actualidad que agradaban a la audiencia de forma evidente.

Los concursos son una de las novedades más destacadas e innovadoras de Canal Sur Televisión en los últimos tres años. Sin duda, la principal aportación en este terreno es "Números rojos", un programa que basa su éxito en la cancelación de las deudas de los participantes. Otro concurso, "Gente con chispa", presentado por Jesús Vázquez, es una apuesta clara por la diversión a través de la implicación de famosos. Estos dos programas tienen una significativa carga humanitaria, ya que parte de los premios se destinan a organizaciones que ayudan a personas con dificultades.

"Contraportada" es un programa de los Servicios Informativos que trata, de forma objetiva y seria, todo lo relativo al denominado "mundo del corazón". Esta propuesta de la televisión pública andaluza es muy bien acogida a diario por la audiencia, consiguiendo unas cuotas de pantalla siempre situadas en torno al 25%.



María Contreras e Inmaculada Casal, presentadoras de "Contraportada"








***La información de sociedad en Canal Sur Televisión se ha caracterizado por el rigor, huyendo de la provocación***

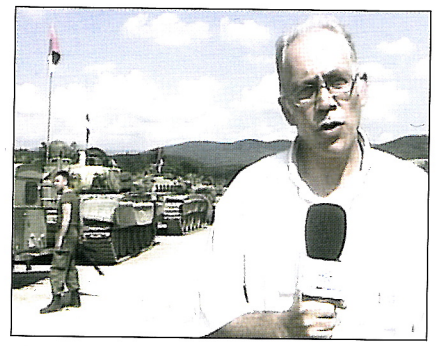







*Diversas instantáneas de algunos acontecimientos locales, nacionales e internacionales que han marcado la actualidad*

Otro espacio que conecta con el público manteniendo una línea eficaz que mezcla el servicio público y el entretenimiento, es "Senderos de gloria". La temporada 99/2000 ha contado, de otro lado, con varios programas estrellas con un alto contenido tanto informativo como de entretenimiento. "Campo abierto" supone la aparición de un programa de análisis sobre aspectos andaluces y de la actualidad más global. El debate también esta presente en esta etapa, de la mano de Isabel Gemio con "Hablemos claro".

Con estos contenidos la televisión andaluza se ha convertido en la empresa de comunicación publica que tiene una mayor variedad de programas, que inciden en el principio de servicio público.

### 3.8. INFORMATIVOS PROVINCIALES: LAS NOTICIAS MÁS CERCANAS

A final de los noventa es posible ver cómo se produce una gran consolidación en los espacios de noticias de Canal Sur Radio y Televisión. La personalización de la información a través de grandes comunicadores como Carlos Herrera o Tom Martín Benítez hacen que la audiencia conceda un respaldo generalizado a estos programas.

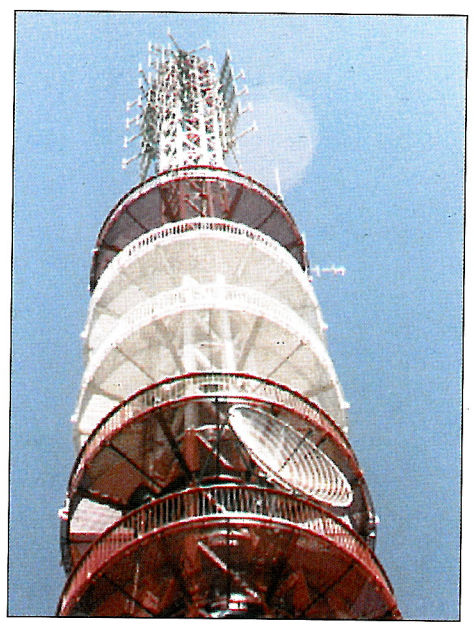

Un gran esfuerzo humano y tecnológico permitió las desconexiones locales

Los informativos cambian de nuevo su cara para ofrecer una imagen más moderna y dinámica. Bajo el nombre de "Noticias", Canal Sur Televisión ofrece unos espacios que han conseguido ser líderes en algunos tramos horarios. Así, "Noticias 1" se ha consolidado en torno al 25% de la cuota de pantalla, lo que supone que más de medio millón de andaluces se informan al mediodía a través de nuestra cadena.

La necesidad de ofrecer una información más próxima al ciudadano lleva a la dirección de Canal Sur Televisión a plantearse desde 1992 la posibilidad de iniciar los informativos provinciales, unos pequeños espacios y de divulgación para cada una de las provincias andaluzas. Sin embargo, problemas técnicos hacen que esta idea no vea la luz hasta marzo de 1997.

#### *TELETEXTO*

Conscientes de la necesidad de ofrecer una nueva apuesta de servicio público se crea en marzo de 1997 el teletexto de Canal Sur Televisión, un instrumento interactivo, con un contenido inicial de 120 páginas dedicadas a servicios, agenda cultural, loterías, etc.

En julio de 1997 se produce la gran evolución de este servicio con la incorporación de un bloque dedicado a las noticias, que pronto se convertiría en el "buque insignia" del teletexto de Canal Sur Televisión.En la actualidad este servicio tiene a disposición del público más de 650 páginas, de las cuales casi el 50% se actualizan diariamente. Los contenidos están divididos en cuatro grandes bloques temáticos, diferenciados por colores.

El teletexto de Canal Sur ha sido pionero al ofrecer información por provincias, taurina o la sección "será noticia"(un adelanto de las principales informaciones que se producirán en nuestra comunidad al día siguiente).

Canal Sur Teletexto ha supuesto una nueva oferta de servicio público que no existía en Andalucía, al tiempo que ha abierto nuevas vías de financiación para la empresa pública a través de la venta de pequeños módulos de publicidad.

***Desde el punto de vista interno las desconexiones han conseguido que las Direcciones Territoriales tengan mayor independencia y aumenten su actividad informativa***

El proyecto se enmarca dentro de los principios inspiradores de la Ley de Creación de RTVA al ofrecer una información más próxima a los ciudadanos -una fórmula de éxito que funcionaba desde el principio en Canal Sur Radio-. La información local se convierte así en una manera más eficaz de vertebrar Andalucía a través de un servicio público. Además, estas desconexiones han conseguido frenar la creciente competencia informativa que suponen las televisiones locales, (un 5% de share en 1998), así como una nueva vía de financiación publicitaria que hasta entonces estaba desaprovechada.

Desde el punto de vista interno los informativos provinciales han conseguido que las Direcciones Territoriales tengan mayor independencia y aumenten la actividad informativa, lo que ha repercutido en un evidente incremento del número de trabajadores. Canal Sur Televisión se convirtió, en 1997, en la primera emisora de nuestro entorno que creaba estos informativo. Varias cadenas autonómicas estudiaron nuestro plan de descentralización.




Presentadores de los informativos de Canal Sur Televisión



Mari Paz Oliver, presentadora de los informativos de la desconexión de Sevilla

Los informativos locales han demostrado el elevado interés que tienen los andaluces por conocer la realidad de su entorno más próximo. Estos espacios se emiten enmarcados dentro de "Noticias 1" y "Noticias 2"" y han conseguido una audiencia superior a la media de estos espacios. En 1998 los informativos provinciales del mediodía obtuvieron un share medio del 27.8 % y, por la tarde, del 16.15%.

Es importante destacar el esfuerzo profesional de todas las Direcciones Territoriales para apostar por estos noticiarios, así como por los programas especiales que se









***Los informativos de última generación de Canal Sur Televisión se presentan bajo una estética marcada por la luminosidad de los tonos azules y la simbología de la nueva identidad corporativa***







*Entierro de Miguel Ángel Blanco. Liberación de Ortega Lara y manifestación de aficionados del Sevilla F.C.*

realizan con motivo de la Semana Santa, completando una parrilla más próxima a los ciudadanos de cada provincia, que ha permitido reforzar los lazos de unión de la audiencia con nuestra empresa.

Durante los últimos años, los Servicios Informativos de Canal Sur Televisión han demostrado su capacidad para realizar grandes coberturas informativas, un servicio en el que desempeñan un papel fundamental las Direcciones Territoriales de Canal Sur así como las corresponsalías de Bruselas o Rabat.

### 3.9. INFORMAR EN DIRECTO

En diciembre de 1997 aparece en Canal Sur Televisión una nueva apuesta informativa, "Andalucía Directo", un programa diario que desde el principio ha intentado acercar a los ciudadanos la realidad de nuestra comunidad de una manera clara y sencilla. Este programa ha sido capaz de ofrecer información dinámica y ágil en una franja horaria (las 19 horas) en la que son habituales los programas de entretenimiento dirigidos principalmente a las amas de casa. Además esta apuesta de Canal Sur Televisión otorga a la cadena un plus de imagen fresca, moderna, más urbana, sin dejar de lado la clara identidad agraria de nuestra tierra.




El Equipo de "Andalucía Directo" ofrece una imagen nueva de Andalucía

***Durante los últimos años los Servicios Informativos de Canal Sur Televisión han demostrado su capacidad para realizar grandes coberturas informativas***

***Gran parte del éxito de "Andalucía Directo" se debe al estilo personal tanto de sus reporteros como de su puesta en escena***




Rafael Cremades durante una conexión de "Andalucía Directo"

***"Andalucía Directo" ha demostrado que es posible la combinación de información, entretenimiento y valores culturales***

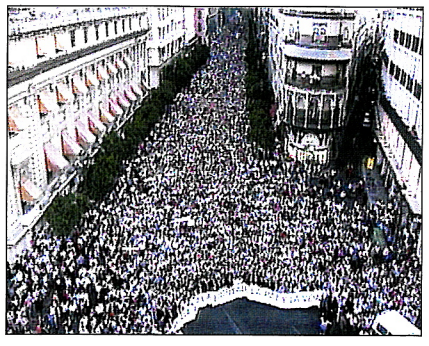

El asesinato de Alberto Jiménez Becerril y su esposa movilizó a todos los andaluces

Gran parte del éxito de "Andalucía Directo" se debe al estilo personal tanto de sus reporteros como de su puesta en escena. Los periodistas de este programa han roto con el distanciamiento que provoca cualquier informativo y se han convertido en los reporteros de "barrio", siempre cerca de la noticia.

"Andalucía Directo" cuenta con un equipo de 50 personas, (periodistas, operadores, técnicos realizadores, etc.) distribuido por las ocho provincias andaluzas. A diferencia de programas similares como el realizado por TeleMadrid, "Andalucía Directo" presenta una complejidad mayor que se deriva de las características geográficas de nuestra Comunidad Autónoma. A pesar de este inconveniente, el programa realiza de manera asidua alrededor de 30 conexiones en directo en una sola jornada lo que le imprime un gran dinamismo. Este espacio ha puesto en antena numerosas ediciones especiales en los principales acontecimientos informativos que se han producido en la Comunidad; son especialmente significativas las coberturas realizadas tras el atentado de Alberto Jiménez Becerril y su esposa, o las de Semana Santa y las fiestas de Navidad.




"Andalucía Directo" ha despertado una gran respuesta popular en sus grabaciones

Este programa se ha convertido en un ejemplo para demostrar que la combinación de información, entretenimiento y valores culturales andaluces es posible sin necesidad de banalizar los contenidos, una fórmula que se ha visto respaldada por la audiencia, de casi un 20% de media, de manera asidua. Estos buenos resultados han llevado a la dirección de Canal Sur Televisión a ampliar el programa que se consolidó en 1999 en una duración de dos horas.





***Ocio, tradiciones, economía, actualidad, todos los temas han tenido su espacio en "Andalucía Directo"***

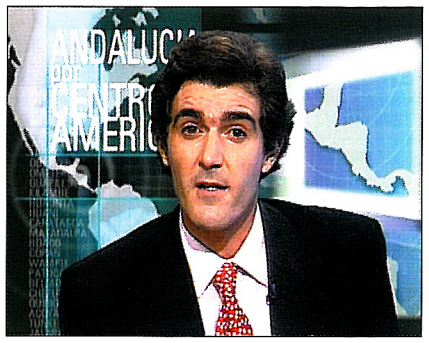





*José María Lupiáñez en un programa especial por Centroamérica. Cabecera de "Solidarios" y abajo su presentadora, Belén Torres*

Además "Andalucía Directo" ha conseguido crear unos fuertes lazos de unión entre el programa y la sociedad andaluza que cada día se muestra más participativa con los reporteros, una relación y un esfuerzo que se transmite en cada programa y que ha merecido una decena de premios (Andalusí de Honor, Turismo de Almuñécar, Alhama, Asociación de Escritores Cinematográficos, etc.)

### *3.10. APUESTA POR LA SOLIDARIDAD*

Como empresa pública de comunicación RTVA no podía permanecer al margen de las graves catástrofes que se han producido en los últimos años. En este sentido, tanto la radio como la televisión han realizado una fuerte apuesta por la solidaridad al igual que la mayoría de la sociedad andaluza. La primera gran actuación en busca de ayuda humanitaria se produjo en 1998 tras conocer las consecuencias devastadoras que había provocado el huracán Mitch en Centroamérica. Durante 24 horas la radio y la televisión andaluzas realizaron un llamamiento a la solidaridad en colaboración con las ONGs, Movimiento por la Paz y Médicos sin Fronteras, una campaña que recaudó más de 120 millones de pesetas. Un llamamiento similar se repitió, meses más tarde, tras producirse el terremoto de Colombia.



Componentes del equipo de "Solidarios"

***Más deporte***

La aparición de Canal 2 Andalucía le otorga a la cobertura deportiva un sentido más amplio. En este canal se informa habitualmente sobre unos 20 tipos diferentes de disciplinas deportivas al margen de las habituales. Haciendo cómputo global, queda claro que los contenidos deportivos crecen, ya que, junto con las retransmisiones habituales de la Liga de Fútbol de los sábados y los programas de fin de semana de Canal Sur Televisión, llega "Tododeporte" a Canal 2 Andalucía que es el nombre genérico que se le da a la programación deportiva en el segundo canal. Este programa es un paradigma de la amplia vocación de esa apertura hacia disciplinas no frecuentes como voleibol, ajedrez, golf, aventura, motor etc.

En Canal Sur Radio, en la última etapa se consigue un importante hito, ya que se erige de forma continuada como oferta líder de audiencia en sus programas diarios a partir de las 15 horas. Tanto en la radio como también en la televisión, RTVA marca una clara pauta de colaboración con diferentes eventos deportivos que tienen lugar en Andalucía. Fue el caso, en 1996, del amplio despliegue con motivo del Mundial de Esquí de Granada.



Canal Sur ha tomado un papel activo en muchas campañas humanitarias

**Conscientes de este sentimiento de solidaridad que existe en la sociedad andaluza se ha prestado una especial atención en los espacios informativos**

Conscientes de este sentimiento de solidaridad que existe en la sociedad andaluza desde la empresa pública se ha prestado una especial atención a todos estos temas en los espacios informativos e, incluso, se han creado diversas iniciativas de programación. Desde Canal Sur Radio el programa "A pulso" muestra todas las semanas la realidad de las personas que se encuentran en la cárcel para evitar los prejuicios y buscar la solidaridad con los internos.

En televisión ha sido el programa "Solidarios" de Canal 2 Andalucía el responsable de mostrar a los andaluces tanto el trabajo de las ONGs de nuestra Comunidad como los problemas de colectivos de enfermos o discapacitados, un espacio que se completa con las actividades que realizan voluntarios andaluces fuera de nuestras fronteras.

En esta línea de servicio público RTVA ha firmado numerosos convenios con la Administración para realizar campañas de sensibilización de la opinión pública. En este sentido, es importante destacar actuaciones publicitarias como: en contra de la violencia doméstica, a favor de las adopciones, por la igualdad de derechos, por la promoción de la mujer, por la dignificación del profesorado, en prevención del tabaquismo o el alcoholismo, en favor de los juguetes no sexistas o por la lucha contra la droga, etc.



Una muestra de la integración de los discapacitados a través de la televisión






***Canal Sur Televisión ha desarrollado nuevas vías de colaboración informativa y económica con las ONGs andaluzas***








*Detalle del cartel de presentación del Plan de Apoyo al Cine hecho en Andalucía (arriba). Abajo dos momentos de la grabación de "Nadie conoce a nadie"*

### 3.11. COLABORACIÓN CON EL CINE ANDALUZ

RTVA tiene una vocación clara de apoyo al cine y la ficción. Ya desde el comienzo se realizan acciones en este sentido cuando se financian cintas como "Sevillanas" (1992), "Semana Santa" (1992), "La Lola se va a los puertos" (1993), "Belmonte" (1995) y "Flamenco" (1995). A partir de 1996 la actividad en este terreno se incrementa. Así en los ejercicios 1997, 98 y 99 la empresa compra los derechos de un total de seis largometrajes mediante una inversión superior a los 250 millones de pesetas. Se trata de "Solas", "El viento se llevo lo que", "Yerma", "Ahmed, príncipe de la Alhambra", "Se buscan fullmontis" o "Nadie conoce a nadie".

Algunos importantes certámenes cinematográficos confirmaron la calidad de estos títulos. De esta manera, "El viento se llevó lo que" consiguió la Concha de Oro del Festival de Cine de San Sebastián (1998) mientras que en 1999, "Solas" y "Se buscan fullmontis" obtuvieron el Premio del Público del Festival de Berlín y el reconocimiento del Festival de Cine de Málaga, respectivamente.




Acto de presentación del Plan de "Apoyo al Cine hecho en Andalucía"

Las incursiones de RTVA en el mundo del séptimo arte se hacen con más intensidad a partir de 1997, año en el que se pone en marcha el "Plan de Apoyo al Cine que se hace en Andalucía", plan en el que también se incluye la realización de "tv-movies" que la empresa desarrolla con otras televisiones dentro de la FORTA. La colaboración con esta federación se extiende igualmente al ámbito de las grandes producciones en las que Canal Sur trabaja con empresas audiovisuales, instituciones o profesionales de nuestra tierra con el fin de hacer que arraigue la

***Las incursiones de RTVA en el mundo del séptimo arte se hacen con más intensidad a partir de 1997, con la aparición de títulos que acaparan premios como "El viento se llevó lo que" o "Solas"***




Cabecera del programa de Canal 2 Andalucía, "Con el cine en los talones"

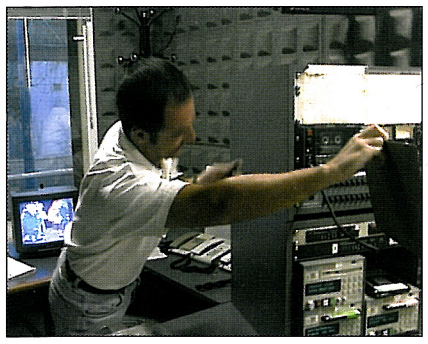

El trabajo de producción es fundamental en la radio

cultura de la producción cinematográfica. Por este motivo, y dentro del Plan de Apoyo al Cine, se opta por la compra de derechos de antena de películas que se van a rodar porque se considera una forma más clara de apuesta por los creadores andaluces que necesitan respaldo para empezar su carrera.

### 3.12. LA RADIO EN FORMA

La radio atraviesa una buena etapa durante el trienio, 1997-99. Canal Sur Radio, al igual que en todo el mercado nacional, concreta su oferta con un paquete muy completo de 24 horas, que incluye unos comunicadores muy conocidos popularmente. Uno de ellos, Carlos Herrera, presentó al comienzo de esta etapa un largo espacio informativo que luego evolucionaba hacia el entretenimiento. Su horario iba de 7 de la mañana a la 1 de la tarde. El favor del público y las aportaciones de contenidos fueron reconocidos mediante el Premio Ondas, el más prestigioso de la radio a nivel nacional.

Tom Martín Benítez sustituyó más tarde a Herrera en la parte informativa e Irma Soriano en la de entretenimiento. La mañana con estas sustituciones logró mantener un buen tono, lo que se tradujo en la consolidación de una audiencia respetable. La media de la cadena en estos ejercicios, según el Estudio General de Medios, se situó en torno a los 350.000 oyentes diarios, lo que hacían de Canal Sur Radio una oferta de éxito permanente a lo largo del tiempo.

***Canal Sur Radio basa su oferta en un paquete muy completo durante 24 horas, incluyendo comunicadores muy conocidos popularmente***



Equipo del programa de Carlos Herrera que logró el Premio Ondas

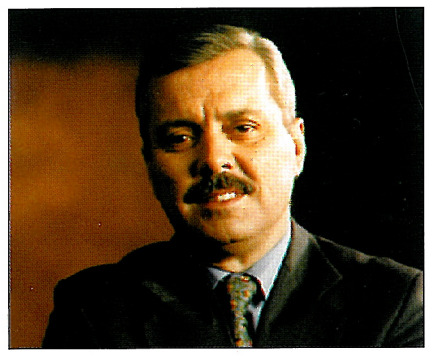



*Tom Martín Benítez e Irma Soriano, protagonistas de las mañanas de la radio*

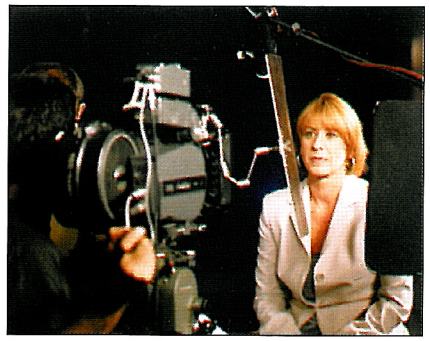

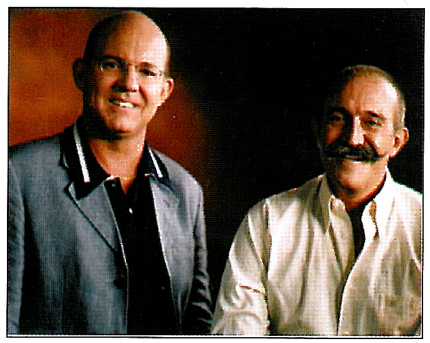

*Inmaculada Jabato (foto de arriba), Jesús Vigorra (foto de abajo a la izquierda) y Jesús Melgar, presentadores de "Mira quién habla", "El público" y "La vida alegre"*

En estos tres años, al margen de la mañana, que es la franja horaria en la que todas las radios se miden, el resto de la programación de Canal Sur Radio tiene otros hitos interesantes. Los Servicios Informativos de la radio mantienen un tono apropiado, consolidándose en su línea de aportar a los andaluces las noticias claves de su entorno, tanto local como regional, añadiendo aquellas cuestiones más importantes de la actualidad nacional e internacional.

Otra parcela radiofónica interesante es la cultura, gracias al espacio "El Público", que logra conectar con los diferentes sectores andaluces de las letras, la pintura, el teatro, la música... el arte en general; todo ello, con un tono ameno y amable. "Mira quién habla" se erige en un clásico de la "radio-participación" al instalarse como tribuna abierta para todos los oyentes, desde la que se les da la oportunidad para que expresen sus opiniones, siempre, sobre temas polémicos y de actualidad. Los fines de semana, por último, tiene un espacio clave, "La vida alegre", que semana a semana y mes a mes, consigue conectar con un buen número de andaluces.

### 3.13. FUNDACIÓN AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

La Fundación Audiovisual de Andalucía (AVA) es una institución sin ánimo de lucro, de carácter cultural, cuyo objeto es fomentar el sector audiovisual andaluz. Su principal propósito es el de promover el conocimiento, la potenciación y el desarrollo de la industria audiovisual a través de los instrumentos necesarios que, usados por las empresas y los profesionales del sector, permitan alcanzar unos mejores niveles de desarrollo y competitividad en el actual mercado global.

Los antecedentes de la Fundación hay que ubicarlos en 1995, año en el que se detecta la predisposición del sector empresarial y profesional, al tiempo que la Junta se plantea de forma clara, la oportunidad de fortalecer el sector audiovisual andaluz, el cual alcanza un dimensionamiento interesante en el final del segundo milenio. RTVA es su principal exponente. Tal relevancia objetiva es asumida por la Dirección General de la empresa, decidiéndose poner en marcha la nueva Fundación en marzo del 98.

Con un equipo reducido y con dos sedes operativas, una en Sevilla y otra en Málaga, la Fundación AVA empieza a trabajar. Sus principales logros se centran en tres ámbitos:

1.- Formación: la formación es el primer gran proyecto acometido por la Fundación Audiovisual de Andalucía. En enero de 1999, esta institución desarrolla el Primer Plan de Formación Agrupado de la Industria Audiovisual de Andalucía, fruto de un acuerdo entre RTVA, la Asociación de Empresas de Producción Audiovisual (AEPAA), la Asociación de Empresas Productoras Independientes Andaluzas de Cine y Artes Audiovisuales (APRIA) y los sindicatos UGT y CCOO.

CanalSurRadio Andalucía

***Los Servicios Informativos de la radio mantienen un tono apropiado, consolidándose en su línea de aportar a los andaluces las noticias claves de su entorno y de fuera de él***

Fundación Audiovisual de Andalucía

**La Fundación Audiovisual presta servicios a empresas extranjeras y nacionales que realizan sus grabaciones o rodajes en Andalucía**

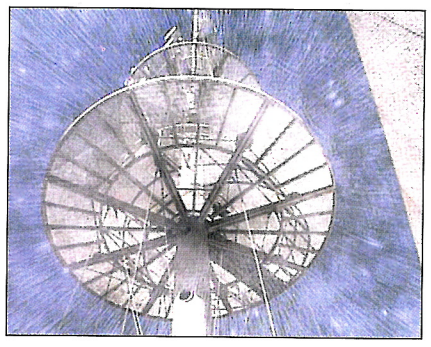

Las nuevas tecnologías exigen una formación permanente de los trabajadores

2.- Film Comission: ésta es quizás la actividad más innovadora de las que desarrolla AVA. La idea es prestar servicio a operadores extranjeros o nacionales que pretendan usar Andalucía como lugar para llevar a cabo rodajes de películas, grabación de anuncios publicitarios u otro tipo de producciones audiovisuales. La Fundación Audiovisual entiende que la mejor forma de desarrollar este trabajo es mediante la actuación en marcos concretos. De ahí que en marzo del 99 creara con la Diputación de Sevilla la Sevilla Film Comission y en abril del mismo año, con el Ayuntamiento de Jerez, la Jerez Film Comission.

3.- Internacionalización del sector andaluz: si la Film Comissión es una acción de fuera hacia dentro, la internacionalización va en dirección contraria. También en marzo del 99, AVA firma un acuerdo con la Consejería de Trabajo e Industria para garantizar la presencia efectiva de la industria audiovisual de Andalucía en los mercados foráneos.



Fomentar el audiovisual andaluz, objetivo de la Fundación AVA



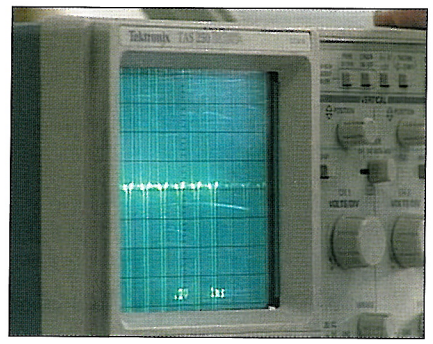

***RTVA es el eje central sobre el que se sostiene el sector audiovisual andaluz***







***La desconexiones provinciales han abierto nuevas posibilidades informativas, económicas y laborales***

### *3.14. UNA REALIDAD PROVINCIA A PROVINCIA*

La realidad de Andalucía es amplia y variada. El nacimiento de un proyecto como el de RTVA supuso una prueba que debía superarse para lograr algo parecido a lo que se conoce como la "cuadratura del círculo". Es decir, el proyecto debía tener en cuenta las diferentes particularidades de las ocho provincias al tiempo que tenía que reforzar los vínculos de lo que es nuestra particular globalidad, esto es, la de la región. Estos podrían ser los parámetros que marcaban todo lo relativo a los contenidos, pero luego había una segunda parte que destacar: el esfuerzo económico que supone desarrollar una empresa como RTVA, provincia a provincia, algo que sin duda encarece notablemente el proyecto y que, por tal motivo, sólo la oferta pública podía acometer, ya que es la empresa pública la que pone en primer término la rentabilidad social antes que la estrictamente económica. Esta filosofía inicial tuvo su plasmación a través de inversiones cuantiosas, entre las que destaca, en el período 97/99, la compra de locales para las nuevas Direcciones Territoriales, anteriormente denominadas Delegaciones Provinciales.

**Almería**

La vida de RTVA en Almería va, de momento, desde la calle Artés de Arcos a la calle Maestro Serrano, donde se ubica actualmente nuestra empresa en la capital almeriense hasta que no se termine de poner en marcha la nueva sede. Ya queda un poco atrás, aunque en la memoria sigue viva todavía, aquella inauguración en el Teatro Cervantes en el mes de noviembre de 1989. Más de 1.000 personas, una amplia representación de la sociedad almeriense, estuvieron presentes en este acto, que contó con la participación de grupos folklóricos y artistas locales.



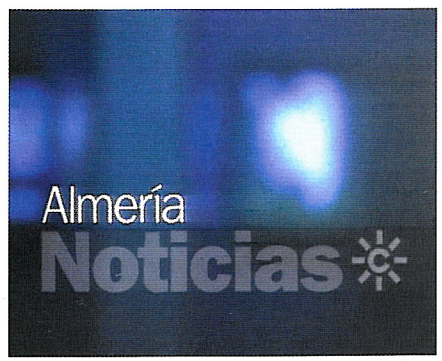


La información agrícola y turistica centra gran parte de la actualidad de la provincia

Una de las claves más destacadas de Canal Sur en Almería es su impronta informativa, su estilo de seguir y confeccionar las noticias. Nuestra emisora allí se convertía en un exponente destacado sobre cómo realizar el seguimiento de los que

***Información meteorológica***

La información meteorológica ha tenido siempre una gran presencia en los informativos de radio y televisión. Con una perspectiva andaluza "El tiempo" se ha convertido en una de las secciones de mayor audiencia en los informativos. No se puede olvidar que algunos de los grandes sectores productivos de nuestra comunidad, la agricultura, la pesca, o el turismo, dependen de la "información del tiempo". Además, durante esta década se han producido graves períodos de sequía e inundaciones que han hecho de esta sección una de las más importantes dentro de los informativos.

Desde 1997 la previsión meteorológica se realiza, por primera vez en nuestro país, de manera provincializada. Canal Sur Televisión realiza un total de 26 previsiones diarias para sus diferentes espacios informativos. La radio por su parte incluye este tipo de información en todos sus principales bloques de noticias.



fueron los primeros episodios protagonizados por inmigrantes que arriesgaban sus vidas en las pateras. Por ello la emisora almeriense fue galardonada con el Premio 28-F que otorga anualmente el Consejo Asesor de RTVE en Andalucía. Habitualmente, además, nuestra emisora es consultada sobre este tipo de asuntos por medios nacionales y extranjeros.

En el haber de nuestros Servicios Informativos en esta provincia hay que tener en cuenta, de igual modo, la cobertura de toda suerte de acontecimientos, tanto noticiosos como más tradicionales (fiestas, Semana Santa, feria...). Tal presencia ha servido para obtener reconocimientos de diferente procedencia como de organizaciones ecologistas, empresariales, sindicales... Canal Sur en Almería sirvió de experiencia pionera para poner en marcha la reunificación en una sola dirección de los servicios de radio y televisión, estructura que posteriormente se trasladó al resto de las provincias.





**Cádiz**

El Centro de Cádiz nació con un condicionante muy particular, ya que tenía que cubrir una gran extensión de terreno en el que se encontraban tres comarcas de intensa actividad informativa: Cádiz, Algeciras y Jerez de la Frontera, cada una de ellas con una población que supera el medio millón de personas.






La Dirección de Cádiz se caracteriza por la calidad en su cobertura de los Carnavales

*Canal Sur en Almería sirvió de experiencia pionera para la reunificación en una sola dirección de los servicios de radio y televisión, estructura que se trasladó al resto de las provincias*

Desde sus inicios este centro mantuvo equipos autónomos de radio en Jerez y Algeciras, unos equipos que tienen sus propias desconexiones radiofónicas informativas y de entretenimiento. En televisión, además de los medios que existen en la cabecera de provincia, las otras dos comarcas cuentan con un equipo autónomo de operador y redactor que garantizan la cobertura de las informaciones que se producen en estas zonas.

*La Bahía, Jerez, Algeciras y la sierra son los grandes núcleos informativos y de producción en la provincia gaditana*





*La presencia de los periodistas de Canal Sur a lo largo y ancho de todas las provincias es una garantía de gran cobertura*

La Dirección de Cádiz realizó un gran esfuerzo en sus primeros años a la hora de cubrir acontecimientos como la muerte de Camarón de la Isla o el bloqueo del puerto de Algeciras, por poner sólo dos ejemplos. Pero además las grandes competiciones deportivas han puesto a prueba la capacidad de trabajo de esta Dirección. En este sentido cabe reseñar los mundiales de motociclismo y automovilismo que se celebran en el circuito de Jerez o la Ryder Cup de Golf de San Roque.

Pero si por algo se ha caracterizado esta Dirección ha sido por la gran calidad que ha tenido la cobertura informativa, tanto en radio como en televisión, de los Carnavales de Cádiz. Unas retransmisiones que se realizan desde los primeros días de Canal Sur. El gran impulso de los Carnavales se produjo a partir de 1992, año en el que RTVA adquiere los derechos de retransmisión de la final del Teatro Falla.

Desde entonces Canal Sur Televisión realiza un amplio programa para llevar a todos los hogares andaluces una fiesta tan tradicional como los Carnavales de Cádiz. Estos espacios han contado con unos elevados niveles de audiencia. El interés por los carnavales gaditanos traspasa, sin duda, a la provincia de Cádiz. Canal Sur Televisión no solamente ha dado cuenta exclusivamente de la semana carnavalesca, sino que de igual modo ha mantenido fuera de ella programas como "El ritmo del Tangai" que han sido seguidos ampliamente en toda Andalucía. La cobertura informativa realizada, tanto en radio como en televisión, de la principal fiesta gaditana ha sido reconocida con numerosos premios concedidos por organizaciones e instituciones de la provincia gaditana.

**Córdoba**

La emisora de Canal Sur Radio de Córdoba comenzó a emitir el 23 de mayo de 1989, coincidiendo con el primer día de la Feria de Nuestra Señora de la Salud, a través de un estudio móvil instalado en el Paseo de la Victoria, entonces Real de la Feria.

Desde este estudio se emitió el programa local, "A pleno sur". En él intervinieron personalidades de la vida cordobesa, así como artistas y otros personajes populares. Este estudio móvil permaneció operativo hasta tres meses más tarde, momento en el que se puso en marcha la sede de la Avenida del Gran Capitán. La fiesta de la inauguración de la emisora se celebró en el hoy desaparecido Teatro Góngora a finales de junio del 89. Tres meses después de esta fecha se incorporó a la radio el centro de Canal Sur Televisión.

Después de la inauguración, el objetivo estaba bien claro: Canal Sur tenía que estar en Córdoba y su provincia para captar todo lo que pasara y así trasladarlo posteriormente a sus ciudadanos y a los del resto de Andalucía. En este sentido cabe destacar dos coberturas informativas de eventos muy especiales, que son dos ejemplos de la cara y la cruz de la actualidad misma. Es el caso de la inauguración de la estación del AVE en 1992 que contó con la presencia de los Reyes o

*El gran impulso de los Carnavales se produce a partir de 1992, año en el que RTVA adquiere los derechos de retransmisión de la final del Teatro Falla*



El Festival de la Guitarra de Córdoba se ha consolidado como uno de los más importantes de Andalucía

el atentado en el que murió un sargento del acuartelamiento de Cerro Muriano en mayo de 1995.

Canal Sur en Córdoba ha sido, y es, garante de la difusión de los acontecimientos populares más destacados. Así ocurre con la fiesta de Los patios o la Velá de la Fuensanta u otros eventos como el Concurso Nacional de Arte Flamenco o el Festival de la Guitarra.







Conexiones informativas en "Noticias 1" con la Delegación de Córdoba

***Canal Sur en Córdoba ha sido y es garante de la difusión de los acontecimientos populares más destacados, así ocurre con la fiesta de Los patios o la Velá de la Fuensanta***





**Granada**

Canal Sur en Granada tiene su origen unido a la calle Recogidas, donde se ubicó su primera sede. Y si esa es la primera referencia geográfica estable, las primeras imágenes que retienen los granadinos de su televisión es el acto del 28 de febrero de 1989, fecha de la inauguración de la televisión. Desde esa fecha los profesionales que se embarcaron en el proyecto de Radio Televisión de Andalucía en Granada se echaron a la calle para dar cuenta de lo que pasaba en su ciudad y provincia y llevárselo a los granadinos y al resto de los andaluces.



Poco después del comienzo de Canal Sur, exactamente el 26 de mayo de 1990, Granada vive una fecha histórica, su designación como sede del Campeonato del Mundo de Esquí Alpino, actividad a la que Canal Sur estuvo muy ligada posteriormente cuando se celebró el evento en febrero de 1996. Fue así tanto desde la televisión que efectuó muchas horas de emisión, como desde la radio, ya que nuestra empresa fue la encargada de crear Canal Sur Radio Esquí, que emitió todos los días desde la Estación de Sierra Nevada. No podemos olvidar tampoco la gran trascendencia que ha tenido para RTVA como para Granada la retransmisión del Granada-Dakar. Otro momento especial fue el 19 de abril del 92, día de la inauguración del Palacio de Exposiciones de la capital de la Alhambra, inauguración que protagonizaron los Reyes de España horas antes del comienzo de la Exposición Universal de Sevilla.

***En los últimos años, Granada se ha convertido en un importante centro de atención informativa a nivel mundial***

**5**
JUNIO

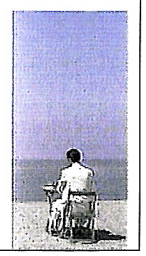

Fuente Vaqueros fue de otra parte el lugar de acogida de un gran proyecto de RTVA, Canal 2 Andalucía, que se dio a conocer desde esta localidad granadina el cinco de junio del 98. Fue un día histórico, coincidiendo con el Centenario del Nacimiento de Federico García Lorca, a pesar de que la lluvia no ayudó mucho. Granada encontró en Canal Sur, el vehículo definitivo para trasladar a toda Andalucía el devenir de una ciudad tan importante por su pasado como por su presente. Por eso tradiciones singulares como el Corpus tienen un hueco muy destacado en nuestras emisiones.





El Mundial de Esquí, Sierra Nevada 95, supuso un gran reto informativo para Granada

CanalSurGranada



*La Danza de los Cascabeles de Alosno y un naufragio fueron las primeras noticias dadas desde Huelva*

**Huelva**

La historia de Canal Sur en Huelva está ligada al Hotel Luz desde donde se realizan las primeras informaciones para Canal Sur Televisión. Desde este lugar se contemplaban de fondo varios exponentes significativos de la vida onubense, tales como el barrio obrero de estilo inglés, las Marismas del Odiel y la Ría, todos ellos símbolos claves del desarrollo industrial de la zona.

En la inauguración de las emisiones de la televisión pública andaluza, el Centro de Huelva incluyó dos noticias de distinto signo. De una parte el rescate de un naufrago que perdió la vida en el mar y, de otra, un acontecimiento mucho más alegre, la Danza de los Cascabeles, vinculada a la historia y raíces de Alosno.

Las emisiones de Canal Sur Radio comenzaron el 12 de octubre de 1990, aunque en periodo de pruebas. La inauguración oficial fue el 20 de noviembre de ese mismo año. La radio se incorporó inmediatamente a su programación con la retransmisión en directo de la Romería del Rocío y de la Semana Santa, iniciativas éstas que al poco tiempo de comenzar se convirtieron en todo unos clásicos. Con el paso de los días y los años, y gracias a la instalación de una red de emisores y de la colaboración con emisoras asociadas, la señal de la radio pública de Andalucía llegó a toda la provincia onubense.

***La apertura del Palacio de Exposiciones, con la presencia de los Reyes, fue un momento clave en la trayectoria del centro granadino***

***El buen trabajo de los profesionales de nuestra empresa en Huelva hace que, tanto la radio como la televisión, se conviertan en referentes de primer orden de la vida de esta provincia***

El destacado trabajo de los profesionales de nuestra empresa en Huelva hace que, tanto la radio como la televisión, se conviertan en referentes de primer orden de la vida de esta provincia. Sirva como exponente que ha habido muchos días en los que nuestros informativos locales han logrado más de la mitad de la audiencia en franjas horarias como la del mediodía. Este trabajo periodístico ha sido reconocido en múltiples ocasiones por organizaciones económicas, laborales, sociales y políticas de la provincia





El Rocío supone un gran esfuerzo técnico y humano para todo Canal Sur





**Jaén**

La emisora de RTVA en Jaén comenzó a funcionar como el resto de la empresa, es decir en febrero de 1989. Los hombres y mujeres de nuestra empresa en la capital jiennense, empezaron su tarea desde unas instalaciones provisionales que, en su caso, se ubicaron en la avenida del Ejército Español. En esa misma avenida se construyó la primera sede que fue inaugurada en el verano de 1989.

Meses más tarde, el 4 de octubre del 89, se realizó el primer informativo provincial de Canal Sur Radio. La emisora radiofónica se presentó a la sociedad de Jaén a mediados de octubre en un acto que se celebró en el ya desaparecido Teatro de Asuán.

Desde entonces la delegación de Jaén ha tenido una gran actividad informativa que gira en torno a la capital y a poblaciones como Linares, Ubeda o Baeza. Desde el punto de vista de los contenidos es importante destacar el esfuerzo realizado por los trabajadores de este centro para cubrir acontecimientos como la crisis de Santana Motor, las repercusiones de la reforma del mercado del aceite de oliva o la Romería de la Virgen de la Cabeza. Precisamente esta romería se ha convertido en una de las grandes retransmisiones de cultura tradicional que se emite para toda Andalucía, gracias a la participación íntegra de la cadena pública y a todo el personal de la Dirección Territorial.

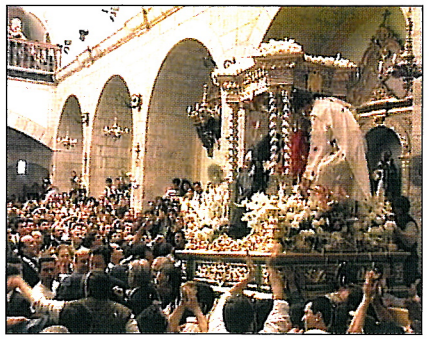

Romería de la Virgen de la Cabeza, uno de los principales acontecimientos populares andaluces

***El medioambiente es una referencia constante en las informaciones de Huelva***




CanalSurJaén

Es importante destacar con carácter especial, el esfuerzo de programación realizado por este centro con motivo de la feria del aceite de oliva (Expo-oliva). De otro lado, la creación del campus universitario de Jaén, así como el de la nueva Universidad Internacional de Andalucía, han permitido a este centro realizar numerosas coberturas informativas de marcado carácter académico.

Las nuevas demandas informativas tanto en radio como televisión han permitido a la empresa la construcción de un nuevo centro de producción en la provincia de Jaén, unas instalaciones dotadas con las más modernas tecnologías y donde se podrán realizar íntegramente programas para la cadena.







Las nuevas demandas plantean la necesidad de abrir un nuevo centro en Jaén

*Jaén tiene una gran actividad informativa que gira en torno a la capital y a poblaciones como Linares, Úbeda o Baeza*

*Las emisiones de Canal Sur Radio para toda Andalucía empezaron desde Málaga con el programa "El patio de Carmen"*

*La reforma del mercado del aceite de oliva ha supuesto una gran actividad para la Dirección de Jaén*

**Málaga**

La historia de RTVA en Málaga comenzó un nueve de diciembre de 1988. Fue el día que empezaron las emisiones en pruebas de la radio, pero para toda Andalucía. El estreno vino de la mano de "El patio de Carmen", programa que llevaría a la entonces Canal Sur 2 a los mejores resultados de audiencia. La radio en cadena ha tenido no obstante muchos otros momentos, de flamenco, cultura, entretenimiento etc, muchos otros programas que se han emitido y emiten desde la capital malagueña.

La puesta de largo oficial de Canal Sur 2 la vivimos en enero de 1989. El lugar elegido, el Teatro Albéniz, sirvió de plataforma para una fiesta a la que acudieron importantes representantes de la sociedad malagueña. Escritores, actores, empresarios, representantes institucionales, sindicales... "el todo Málaga" se dio cita en el teatro para vivir en directo la inauguración. El "hermano joven" de

CanalSurMálaga

Canal Sur 2, Canal Sur 1, también tuvo su fiesta en Málaga, en esta ocasión, en un local de moda del malagueño barrio de Pedregalejo.

Con el paso de los días, los momentos de ilusión, las ganas del comienzo, que se escenificaron en las citadas inauguraciones, se trocaron en esfuerzos, horas de trabajo, demostraciones de creatividad y en obras y nuevos edificios. Los primeros estudios de la radio se ubicaron en el kilómetro 232 de la carretera de Cádiz, junto al puente de la Azucarera y muy cerca del aeropuerto. RTVA compró los terrenos de una antigua nave dedicada a la distribución y venta de cerveza. En la antigua oficina de ventas, respetando la fachada principal del edificio original, se habilitaron dos pequeños estudios de radio y en una sala empezó a trabajar la redacción de informativos y programas. Eran tiempos de comenzar, de poner las bases para un desarrollo ulterior que llegó pronto.



Plano general del Centro de Producción de la Dirección de Málaga

***Los momentos de ilusión, las ganas del comienzo, que se escenificaron en las inauguraciones, se trocaron luego en esfuerzos, horas de trabajo y en demostraciones de creatividad***

Al terreno donde se construyó la primera sede de RTVA pronto se le unió otra parcela situada justamente detrás, un poco más alejada del continuo ir y venir de los coches que transitaban por la carretera nacional. Por orden, primero se establecieron allí los hombres y las mujeres de la radio y, posteriormente, los de Canal Sur Televisión.

El patio del centro ha sido y es más bien, una auténtica sala multiusos. Allí se han desarrollado innumerables actividades. Ha sido escenario de conciertos de Semana Santa, de programas de debate, de grabaciones musicales o de concursos de cante flamenco. En él también se han presentado, en más de una ocasión, las





***Tradiciones, turismo y economía son algunos de los pilares de la información malagueña***







*Canal Sur ha realizado desde Málaga un buen número de programas en cadena tanto de radio como de televisión*

distintas programaciones de temporada tanto de la radio como de la televisión. El edificio de la Dirección Territorial de Málaga sufrió una nueva ampliación en julio del año 91, lo que significó más estudios de radio y un plató televisivo grande. De aquella ampliación también quedó una redacción más amplia y otra serie de dependencias para la administración y la dirección.

Málaga ha sido siempre centro utilizado para numerosos programas televisivos como "El cine que viene", "Original y copia", "Quédate conmigo", "Jacaranda", "El abanico", "Las cuatro estaciones", "Verano 90", "El rompeolas", "Son risas y lágrimas", "El pica pica", "Pata negra", "Sapore di sale", "Lo que yo te cante", "Noches de Gloria", "Amor a primera vista", "Con otro aire", "Indios sin jefe", "El triquitraque", "Eclipse de rock", "Edición limitada", "Testigos hoy", "La jugada internacional", "De tarde en tarde", "El club de las ideas", "Pretextos" o "Fórmula uno".



Pablo Carbonell en "El triquitraque"

La nómina de programas como se puede ver es amplia. Pero el contenido de lo hecho por nuestra empresa desde Málaga queda incompleto si no se citan las emisiones vía satélite. Lo que supuso durante mucho tiempo una de las reivindicaciones más sonoras de los emigrantes andaluces, se plasmó por derecho en febrero de 1996. Desde Málaga empezaron tímidamente las primeras emisiones de Canal Sur para el resto del mundo con programas que veíamos en Andalucía. Eran los tiempos de Canal Sur Satélite que posteriormente pasó a denominarse Andalucía Televisión y, por último, Andalucía Televisión Producciones.

Málaga vivió en diciembre del 96 una nueva ampliación de sus instalaciones. Aquella ampliación fue de alguna forma, la del satélite, ya que para dar servicio a esta oferta de RTVA, era oportuno crear más dependencias técnicas, camerinos e incluso el servicio médico. RTVA en Málaga terminó por conseguir con esta última obra el volumen necesario para dar respuesta a las expectativas que se planteaban. En este contexto de ampliación Andalucía Televisión Producciones actúa desde Málaga para hacer frente a los nuevos retos del mercado.

***Málaga es el centro de las emisiones vía satélite realizadas por RTVA, a través de Andalucía Televisión Producciones***

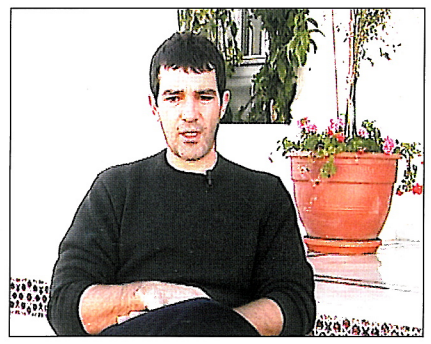

Antonio Banderas en una entrevista en exclusiva para Canal Sur Televisión



Amalia Sánchez Sampedro, Directora Territorial en Madrid

### 3.15. NUESTRA PRESENCIA FUERA DE ANDALUCÍA

RTVA se ha planteado siempre estar presente fuera de las fronteras de Andalucía por la trascendencia que algunas ciudades y zonas tienen para los intereses de la Comunidad Autónoma. Así por ejemplo Canal Sur abre su Delegación en Madrid el mismo mes que nace la empresa, es decir en febrero de 1989. RTVA quiso tener en la capital de España una lógica presencia ya que, muchos de los acontecimientos que allí ocurren, afectan a los andaluces. Al principio, las instalaciones de Canal Sur en esta ciudad se ubicaron en la Agencia EFE. Meses más tarde nuestras oficinas se trasladaron a la calle Goya donde se ubica la sede de FORTA. En los primeros años, la información que se realiza desde Madrid tiene un marcado carácter nacional.

Desde un primer momento la Dirección de Madrid presta una especial atención a todas aquellas informaciones que pueden tener una repercusión para Andalucía. Este tratamiento no excluye cubrir los acontecimientos nacionales de primer orden. Esta tendencia se reafirma en el momento en que aparecen las desconexiones provinciales, lo que permite informar desde Madrid sobre algunos aspectos que interesan, exclusivamente, a provincias de la Comunidad Autónoma.

***Desde un primer momento la Delegación de Madrid presta una especial atención a todas aquellas informaciones que pueden tener repercusión para Andalucía***



Madrid y Barcelona centran gran parte de la información nacional





*Las noticias nacionales son vistas siempre desde una perspectiva andaluza*

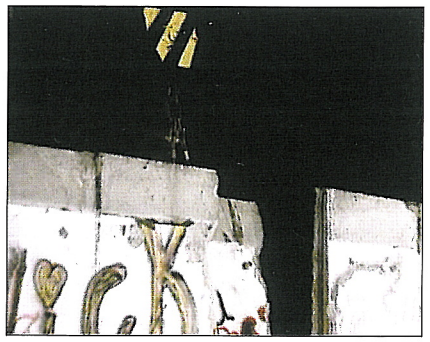




*Canal Sur da cuenta de forma atractiva de los principales aspectos de la actualidad internacional*

La presencia en Barcelona, que también se hizo operativa desde el comienzo de las emisiones, se justificó con claridad al valorar la presencia en Cataluña de un millón de ciudadanos que habían nacido en Andalucía. Estas personas hacen gala de una buena integración pero no se resignan a perder sus raíces. Es por eso por lo que, las principales comunidades de emigrantes que pelearon por recibir la señal de Canal Sur, estaban en la Comunidad Catalana.

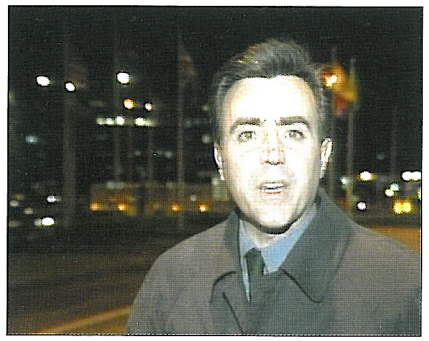

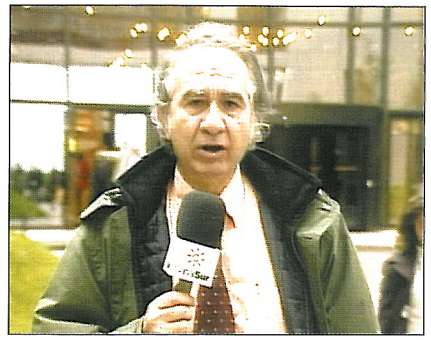





La empresa tiene sedes permanentes en Bruselas y Rabat

En los comienzos de nuestra televisión se decide abrir Delegación en la Ciudad Condal, aunque a partir de 1992 se opta por el modelo de la corresponsalía que es el que se mantiene aún. Sea de una forma u otra Canal Sur cubre todas aquellas informaciones que tienen que ver con Andalucía, es decir desde los acontecimientos populares protagonizados por los andaluces como la Feria de Abril de Cataluña, hasta las habituales visitas institucionales a la capital catalana que se producen con bastante asiduidad. Pero también se han cubierto importantes asuntos de ámbito nacional como, por ejemplo, el incendio del Liceo barcelonés en enero del 94.

Fuera de España, Bruselas es el lugar que parecía clave para tener una presencia informativa. Y así fue, el centro de Canal Sur en la capital comunitaria empezó a funcionar en marzo de 1989. Desde entonces se trabajó en una doble línea. De un lado, se trasladó a los andaluces todos aquellos acontecimientos que tenían

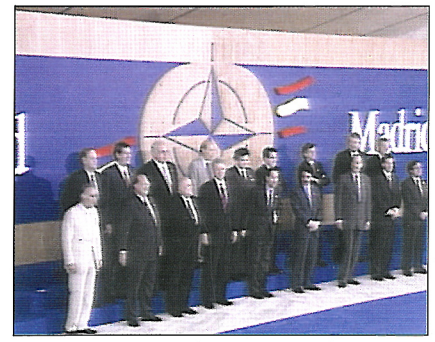




Cumbre de la OTAN y entierro de Hassan II

***La cadena andaluza ha estado presente desde Bruselas en los acontecimientos que han marcado la historia europea de la última década***

**Una vez transcurridos diez años de historia, RTVA se enfrenta al próximo milenio con el afán renovado de afianzarse en lo conseguido y con la idea de avanzar más aún**

que ver con el proceso de construcción de la Unión Europea, proceso que va desde comienzos del 89 a finales del 91. Pero, a partir del 92, con el "no" danés a la UE, la efervescencia europeista decae, situación que también traslada a su audiencia la televisión pública andaluza.

De otro lado, Canal Sur en Bruselas sigue al detalle todos aquellos acontecimientos comunitarios que están relacionados con los intereses andaluces puesto que, ha sido cada vez más patente que, algunas decisiones tomadas desde el corazón de Europa, tenían una influencia trascendental en nuestros intereses. Destacan en este sentido los Tratados de Pesca entre la UE y Marruecos o la Reforma de la Organización Común de Mercados del aceite de oliva.

Por último, y aprovechando la céntrica ubicación en el Viejo Continente, Canal Sur ha vivido en primer plano situaciones que han dado un viraje decisivo a la historia europea presente como la caída del Telón de Acero. Por este motivo, nuestras cámaras han estado en la antigua URSS, en la ex -RDA, en la disuelta Checoslovaquia, en Hungría, Rumanía, Polonia o han trasladado a los andaluces lo relativo al proceso posterior de la unificación de Alemania tras la Caída del Muro de Berlín. En marzo del 99, tras un acuerdo con la segunda cadena de televisión marroquí, la 2M, se abre otra corresponsalía en el extranjero, la de Rabat. Canal Sur quiso con esta iniciativa estar presente en un país, Marruecos, que cada vez más, incrementa su influencia en nuestro entorno. Su primer trabajo informativo de importancia fue la muerte del Rey Hasan II.

### *3.16. LA EMPRESA ANTE EL PRÓXIMO MILENIO*

Una vez transcurridos diez años de historia, RTVA se enfrenta al próximo milenio con el afán renovado de afianzarse en lo conseguido y con la idea de avanzar más aún, siempre partiendo de la base sólida del compromiso con los andaluces. Nuestras señas de identidad suponen para nosotros una obligación y al mismo tiempo nuestra ventaja ante la competencia, porque nadie podrá hablar y transmitir lo de Andalucía como el principal grupo de comunicación que existe en el sur de España.

A lo largo de estos diez años, RTVA ha pasado de ser una empresa pública con dos sociedades filiales, Canal Sur Televisión y Canal Sur Radio, a crear -manteniendo la misma naturaleza jurídica- el actual Grupo de empresas que está constituido por dos cadenas de televisión terrestres (Canal Sur Televisión y Canal 2 Andalucía ), otra vía satélite con capacidad para la producción y comercialización de programas (Andalucía Televisión Producciones), tres cadenas de radio (Canal Sur Radio, Fórmula Uno y Andalucía Información), una fundación (Fundación Audiovisual de Andalucía) y una sociedad de telecomunicaciones








*El trabajo de Canal Sur en Andalucía es fundamental para nuestro desarrollo futuro*

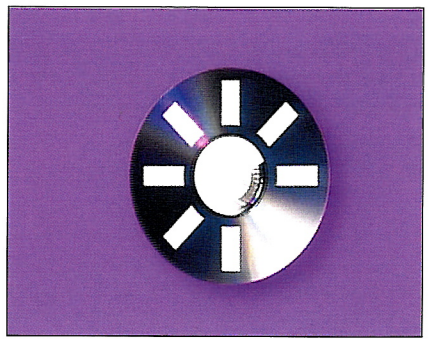

(Sandetel) en la que la participación de nuestra empresa es mayoritaria. Del mismo modo, RTVA ha sido la impulsora de la creación de dos importantes filiales de SANDETEL: Andalucía Digital Multimedia y Red de Banda Ancha de Andalucía.

Estos pilares sostienen una estructura sólida que es la que sirve de base para el desarrollo futuro del Grupo RTVA ante el siglo XXI. Con todo lo avanzado, que ha supuesto un importante esfuerzo, la tarea que queda ahora no es menos trascendente. Valgan en este sentido algunas anotaciones que son oportunas pensando en el futuro:

Debemos reforzar la continuidad de una gestión eficiente que garantice buenos niveles de calidad con ahorro de costes

Debemos igualmente potenciar la relación de Canal Sur con la sociedad andaluza, su mercado natural, que es lo que nos da sentido como empresa pública.

Hay que concretar contenidos más competitivos para ampliar el cada vez más inquebrantable nivel de fidelización de los andaluces con su empresa de radio y televisión.

Tenemos que instalar la empresa en un claro contexto de modernidad a través del desarrollo tecnológico, la formación de sus trabajadores, así como la flexibilización del funcionamiento de la organización en continua adaptación a un entorno cambiante.

Con todo ello, la etapa que ahora se nos abre es tan importante como la del arranque y la consolidación. Podríamos decir que en este siglo que inauguramos debemos pasar la reválida y debemos convencernos y convencer a los andaluces que si confían en nosotros, están apostando por si mismos y por sus oportunidades de futuro, dado que el futuro de Andalucía no se puede ya escribir sin las siglas RTVA.

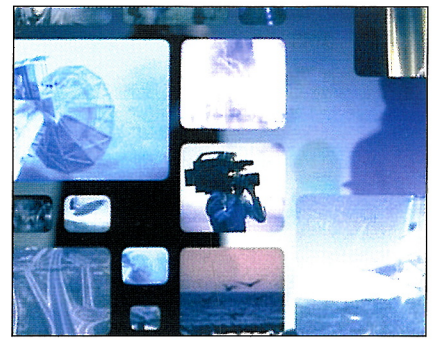

***Los pilares actuales de la empresa sostienen una estructura sólida y, a su vez, sirven de base para el desarrollo del Grupo RTVA en el siglo XXI***

***La empresa tiene ante sí un reto impresionante en el que tiene que hacer gala de una gran capacidad de adaptación a un entorno en continuo cambio***



**GRACIAS A TODOS:** Las empresas de hoy en Occidente tienen su principal punto fuerte en sus trabajadores. RTVA es afortunada en eso. Este libro es, finalmente, un homenaje a todos los hombres y las mujeres que hacen posible a diario la televisión y la radio de Andalucía. Gracias a todos.

# EDUARDO ABELLÁN: DIRECTOR GENERAL (DESDE SEPTIEMBRE 1996)

Eduardo Abellán García se encargó de la Dirección General de Radio Televisión de Andalucía el mes de septiembre de 1996. Su incorporación vino precedida de una merecida aureola de prestigioso gestor al frente de grandes empresas públicas como Astilleros Españoles, Iberia, Hunosa o Bazán. En su toma de posesión, y en un arranque de sinceridad propio de su estilo, reconoció no conocer a fondo el sector audiovisual aunque prometió al tiempo, aplicarse en su dominio para llevar a cabo la que era su misión: la expansión de la empresa.

La visualización de esa misión- transcurridos tres años desde finales del 96 hasta finales del 99- ha sido convertir la empresa pública RTVA en el Grupo de empresas RTVA. Para que se provocara esta metamorfosis, básicamente, se acometieron dos líneas de acción. De un lado, ejecutar proyectos considerados en etapas pretéritas pero que no se llevaron a cabo y, de otro, desarrollar otros proyectos completamente novedosos. Para ejecutar tales iniciativas se aplicó una nueva filosofía de gestión, basada en instrumentos como las Convenciones de Directivos, Mandos y Trabajadores, o en planes como el Estratégico o el de Competitividad. La idea que latía en este planteamiento era implicar a toda la organización para disponerla a realizar una tarea de envergadura.

Poco a poco los proyectos se convirtieron en realidad. Canal 2 Andalucía, el segundo canal de televisión terrestre, vino a complementar a la primera emisión televisiva con una programación especializada. Andalucía Información, la tercera emisora radiofónica, se convirtió en la apuesta de información global más interesante acometida en nuestra Comunidad. Andalucía Televisión Producciones nació de un proyecto anterior, ampliando su radio de acción, ya que no sólo se encargaba de emitir vía satélite sino de producir también para otras empresas. La conexión con el sector audiovisual llegó a través de la creación de la Fundación Audiovisual de Andalucía, una organización que regla y organiza la clara vinculación entre RTVA y el resto del sector para así rentabilizar las potencialidades de éste.

RTVA pilota además un plan estratégico de primer nivel planteado desde la Junta, y que no es otro que el de gestionar la entrada en un nuevo entorno tecnológico y competitivo, a través de la Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, SANDETEL. Desde esta empresa surgen otras nuevas sociedades siempre sobre la base de acuerdos con diferentes compañías, algunas multinacionales como France Telecom, o regionales como Unicaja, Caja San Fernando o el Monte. Nacen así : Red de Banda Ancha de Andalucía, Andalucía Digital Multimedia o Andalucía Comercio Electrónico. Una consecuencia positiva de estas acciones tanto dentro de RTVA, como fuera de ella, ha sido la creación de empleo. Desde el punto de vista económico, los balances consolidados del 97 y 98, indican unos resultados positivos a pesar de la puesta en marcha de múltiples y costosos proyectos. La expansión prevista al principio de la etapa de Abellán es ya es una realidad, el siguiente capítulo se escribirá en términos de consolidación e incremento de la rentabilidad.



Eduardo Abellán, Director General desde 1996

***Eduardo Abellán, en sus tres primeros años, ha liderado la gran expansión de la empresa***

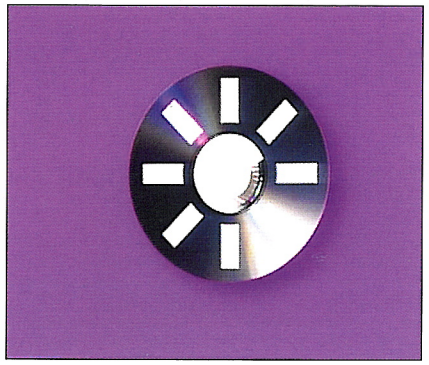

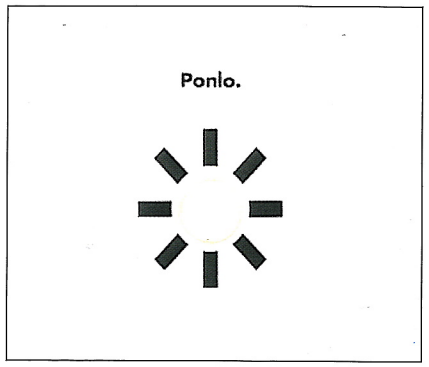


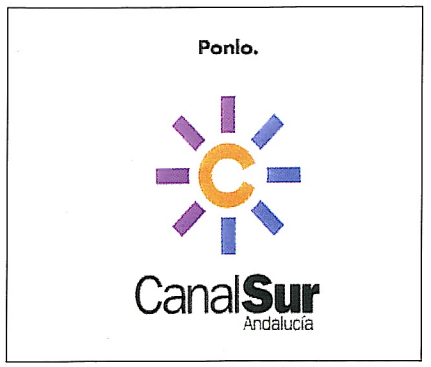


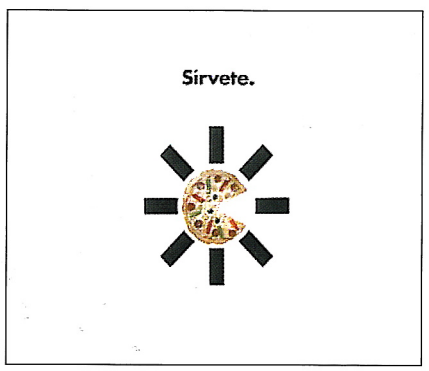








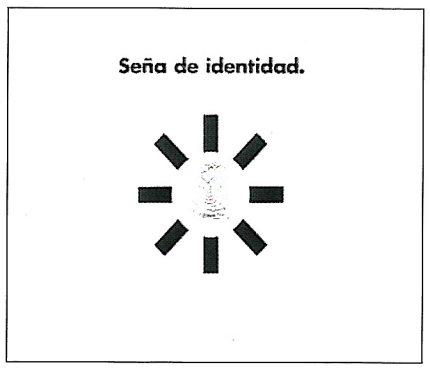


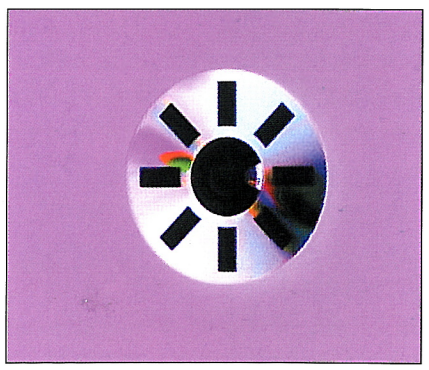

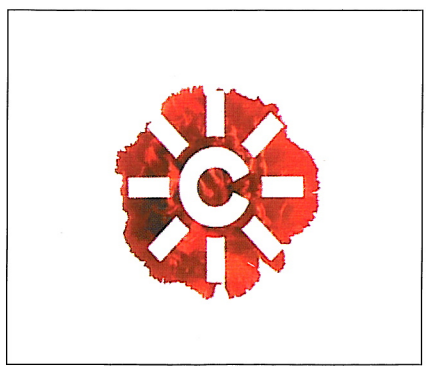

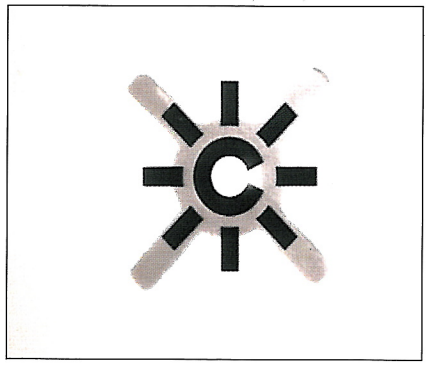

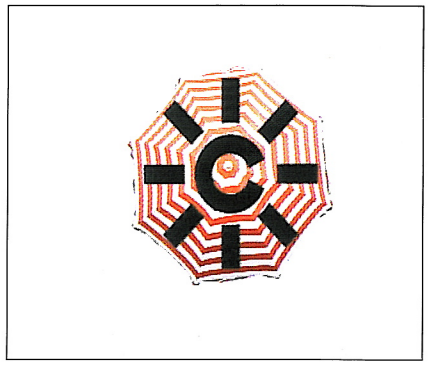

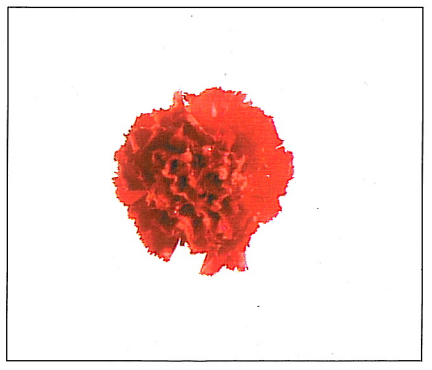

*El logotipo de la C y las ocho aspas apareció a finales de 1996 y se empezó a aplicar desde principios de 1997. Su puesta en escena buscaba una homogeneidad de nuestra identidad corporativa y visual ya que, hubo algunos momentos, en los que se mezclaban logotipos de diferentes etapas. La aplicación del último ha sido múltiple, especialmente en nuestras cabeceras y elementos de continuidad. Buena muestra de ellas son las imágenes que podemos apreciar en esta página.*

*Selección de algunas cabeceras de programas de diferentes momentos de la televisión. Estos elementos representan a programas de entretenimiento, cine, informativos, flamenco o documentales. El compedio que traemos aquí es un exponente más de la línea global y generalista de nuestra oferta. Eso significa que, en nuestras parrillas, tenemos de todo y para todos.*













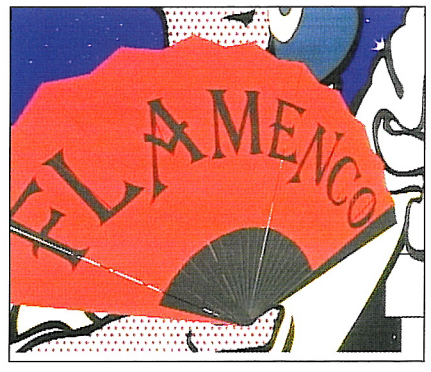





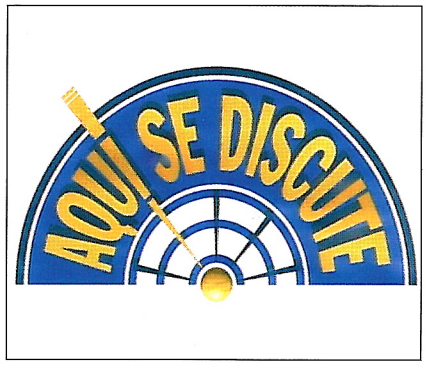











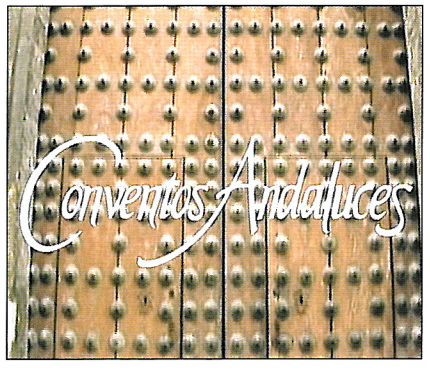










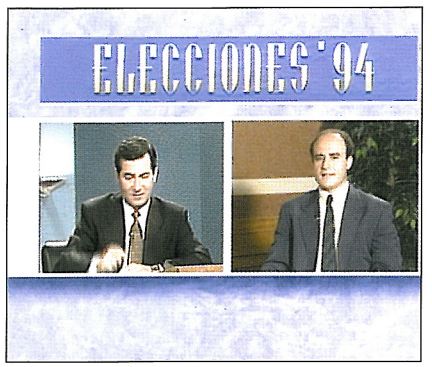




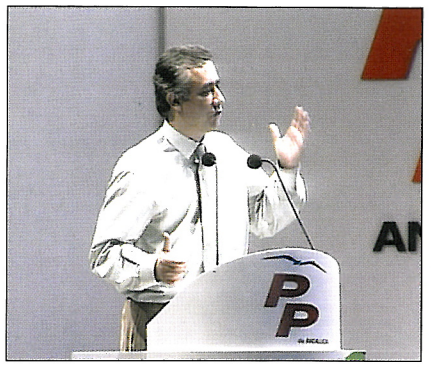




















*La actividad política es "un fijo" de la información en los medios de comunicación. Los programas de noticias tanto de la radio como de la televisión de RTVA, acogen este tipo de actividades, como es lógico. Esta página hace un recorrido por algunos momentos protagonizados por políticos andaluces y nacionales y también por algunos de nuestros periodistas que cubrieron todos estos acontecimientos que se enmarcaban en procesos electorales.*

*La televisión está llena de protagonistas de la vida. Canal Sur Televisión ha acercado a los andaluces durante todos los años de su vida, un auténtico rosario de personalidades que, por un motivo u otro, han sido noticia. Esta página muestra algunos de estos personajes, tanto andaluces como de fuera de nuestra tierra. Ellos también han hecho Canal Sur.*

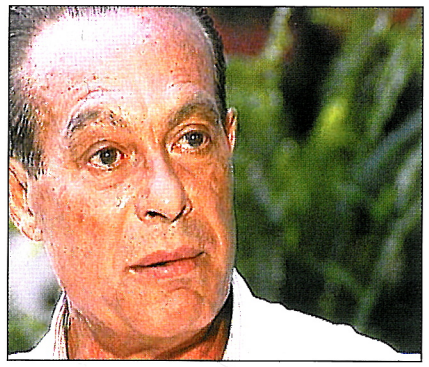
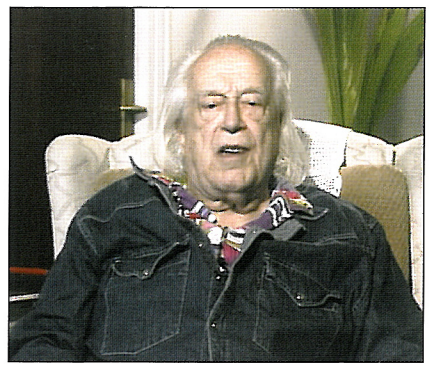


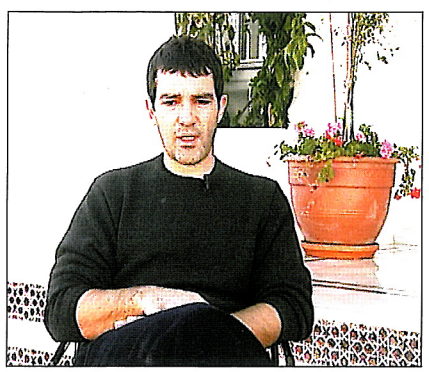





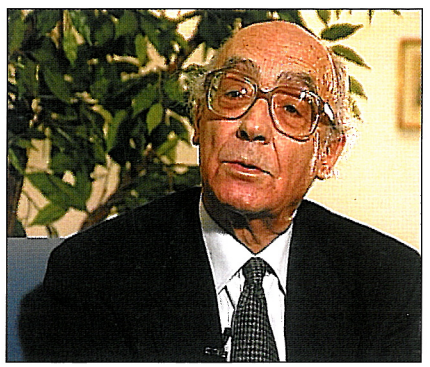


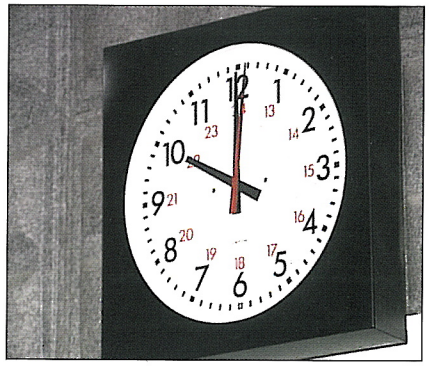




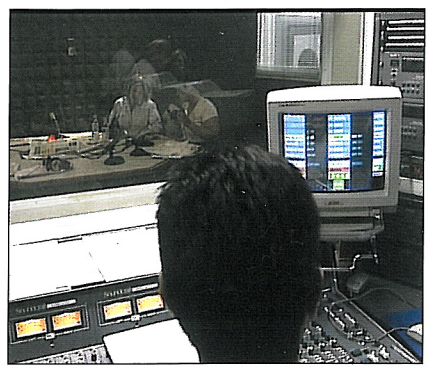








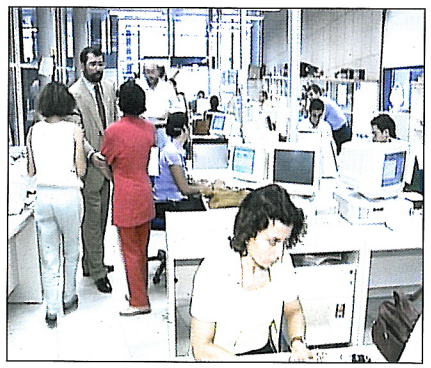





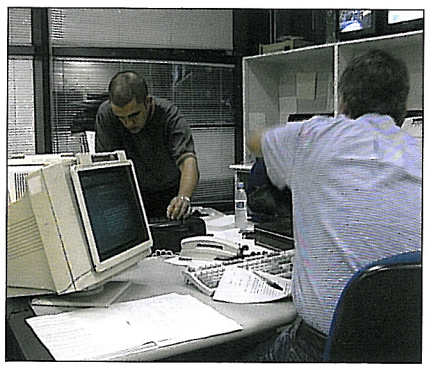






*La aventura de la radio. El mundo sería diferente si no lo contara la radio. Sus mujeres y sus hombres son los responsables de esa lúcida tarea que tiene a tantos y tantos seguidores anónimos. El día a día de Canal Sur Radio, Andalucía Información y Fórmula Uno se acomete desde el compromiso por mantener infomados, siempre, a todos los andaluces. Sus profesionales desarrollan su trabajo desde la parte técnica, desde la redacción de informativos o de programas. Todos complementan sus aportaciones para hacer posible, a cada momento, el milagro de la radio.*

*La misión de la televisión pasa por ese, tantas veces referido, triángulo de formar, informar y entretener. El apartado informativo es clave de esta misión y eso es algo que se ha tenido bien claro en Canal Sur Televisión. Parte de este compromiso con la sociedad lo protagonizan las cabeceras de informativos puesto que son el primer impulso que le llega a la audiencia.*

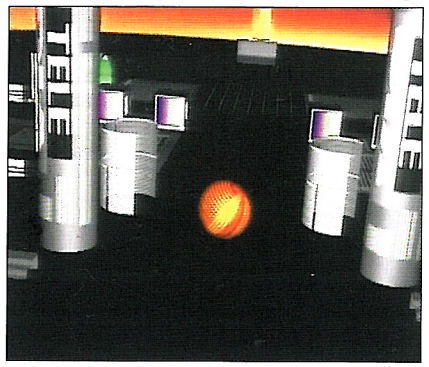


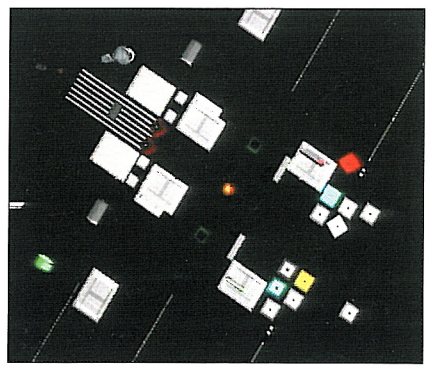







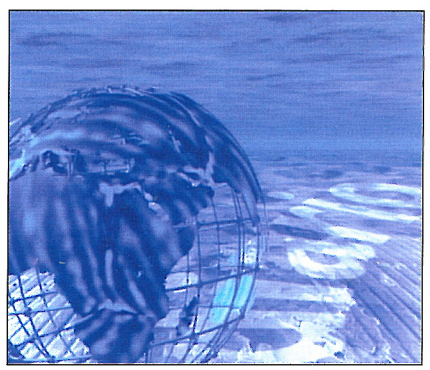
























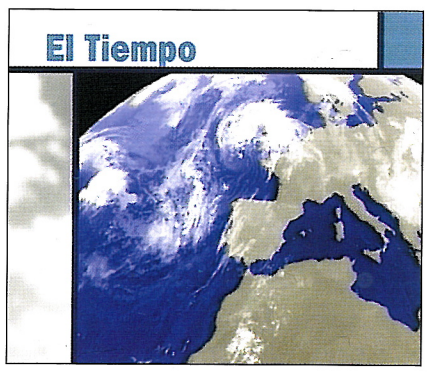


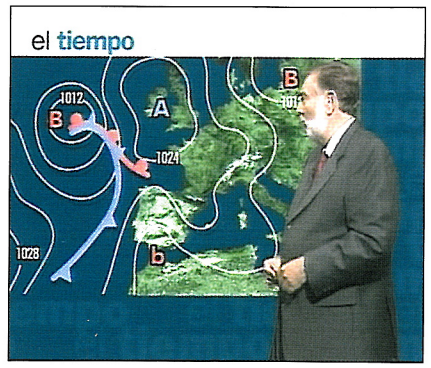





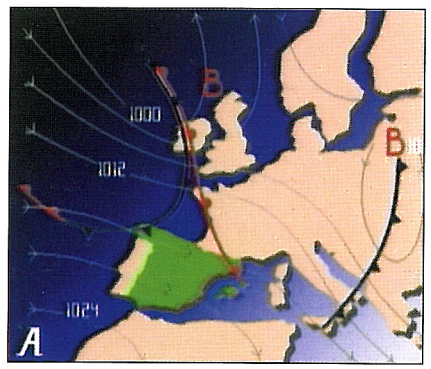


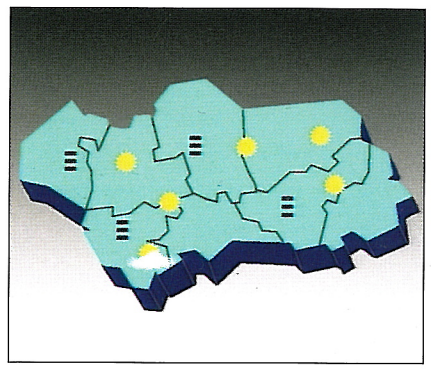


















*La meteorología es, en determinadas estaciones del año por no decir en todas, algo fundamental en la vida de los ciudadanos. Para ellos contar con los detalles sobre el tiempo que hará mañana es tan clave como el pan que nos llevamos a la boca, y si no que se lo pregunten a los hombres del campo o de la mar.*

*En este tipo de información hay un apartado importante como los mapas, que son imágenes virtuales, y por su puesto los meteorólogos como Julio Marvizón, nuestro particular "hombre del tiempo".*

*Muchas de las personas que hacen la televisión son los encargados de "dar la cara". Son llamados incluso "las caras de la televisión". Algunos llegan a traspasar la línea que traza la cámara para hacerse personas familiares en los hogares a los que llegan a través del quizás más preciado electrodoméstico, el televisor.*

*Canal Sur Televisión ha tenido habitualmente grandes presentadores, gente que ha traspasado esa barrera invisible. Ellos son nuestros presentadores, gente que "da la cara".*
















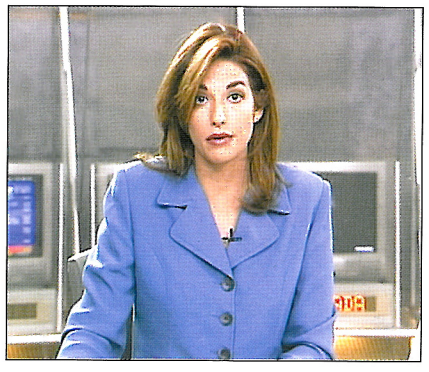












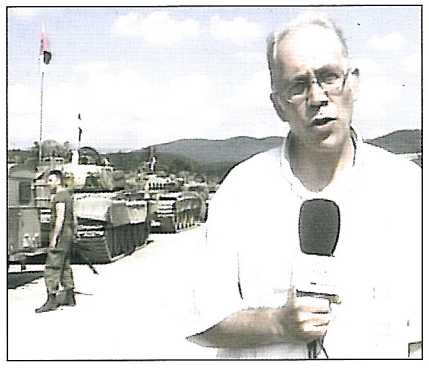




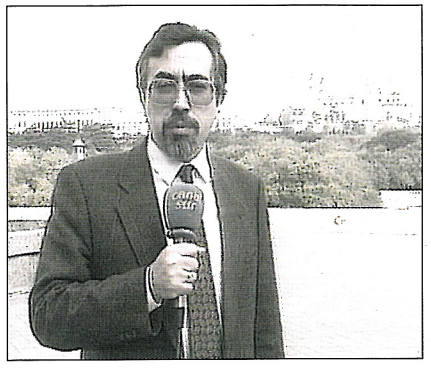
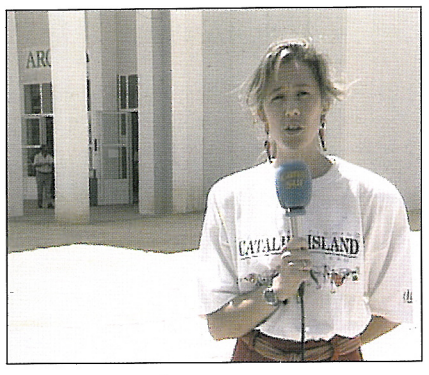







*Para hacer Periodismo hay que echarse a la calle y comprobar, en primera persona, qué es lo que está pasando para, posteriormente, hacérselo vivir al espectador. Este es un ejercicio en el que se emplean a diario muchos hombres y mujeres de Canal Sur. Buena muestra de ello son las imágenes que aparecen en esta página. Ellos hablan para la cámara y en esas ocasiones contaban algo. Contaban noticias, hacían su oficio.*

*Canal 2 Andalucía fue como un "soplo de aire fresco". Su aparición en el universo televisivo se hizo coincidir con una fecha histórica, el Centenario del Nacimiento de Lorca, un cinco de junio de 1998. La aparición del segundo canal de RTVA expresó también ideas o ideales como la modernidad, la juventud, el futuro... Sus cabeceras trasladan también esos valores. Aquí se recogen algunas.*
















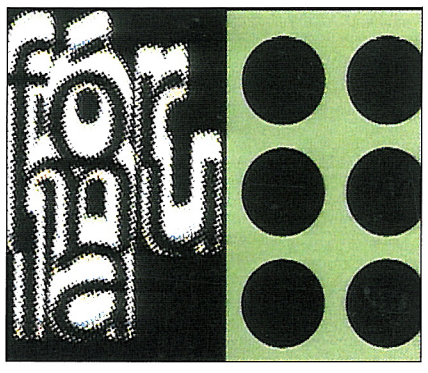


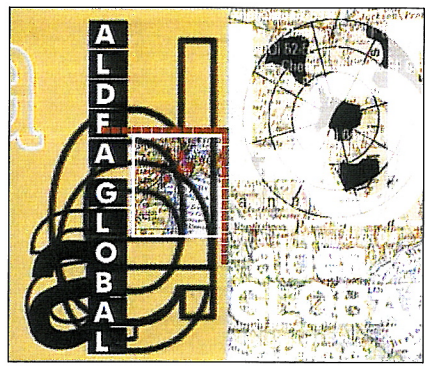








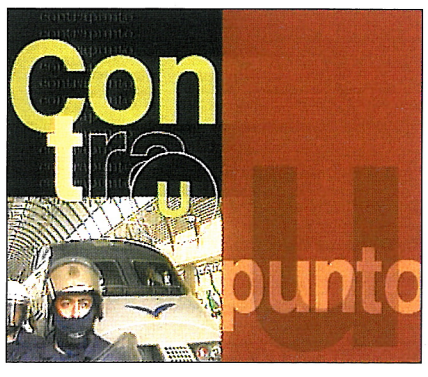







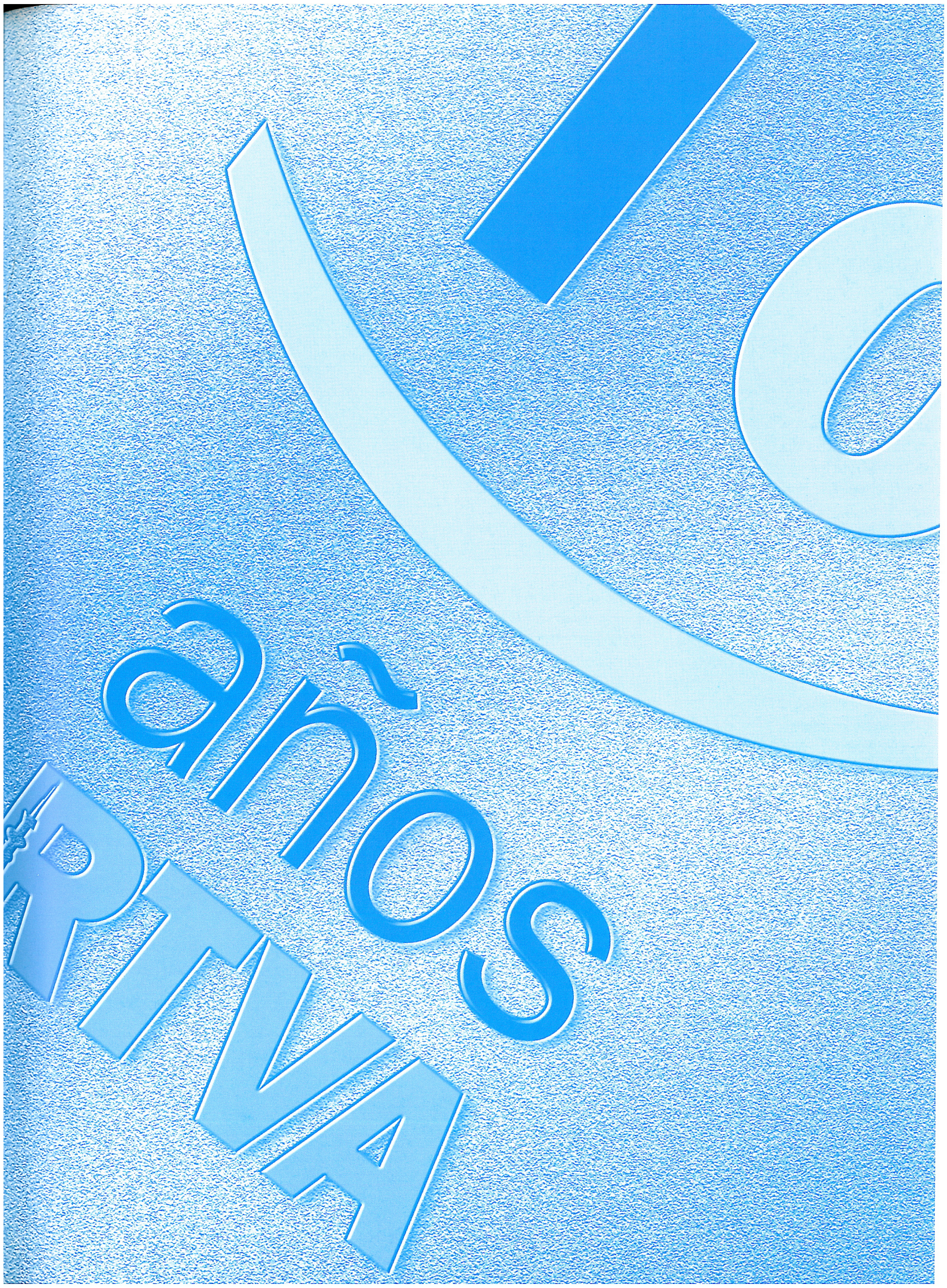


# Anexos

# LEY DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA

## (LEY 8/1987, DE 9 DE DICIEMBRE)

### PRESIDENCIA

Ley 8/1987, de 9 de diciembre, de creación de la Empresa Pública de Radio y Televisión de Andalucía y Regulación de los Servicios de Radiodifusión y Televisión gestionados por la Junta de Andalucía.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA A TODOS LOS QUE LA PRESENTE VIEREN, SABED:

Que el Parlamento de Andalucía ha aprobado y yo, en nombre del Rey y por autoridad que me confieren la Constitución y el Estatuto de Autonomía, promulgo y ordeno la publicación de la siguiente

LEY

"LEY DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA Y REGULACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN GESTIONADOS POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad Autónoma de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de su Estatuto de Autonomía, tiene competencia para regular mediante Ley del Parlamento de Andalucía cuanto dice en relación con los medios de radiodifusión y televisión, desarrollando el régimen básico establecido por la Ley 4/1980, de 10 de enero, de Estatuto de la Radio y Televisión.

Por otra parte, según previene el artículo 7 de la Ley 46/1983, de 26 de diciembre, de Regulación del Tercer Canal, la Comunidad Autónoma ha de regular, con carácter previo a la concesión, la organización y el control parlamentario del Tercer Canal de acuerdo con las previsiones de la Ley 4/1980.

En el ejercicio de dicha competencia, se configuran en la presente ley los medios de comunicación social a los que la misma se refiere, como instrumentos fundamentales para la información y la participación de todos los andaluces en la vida política, cultural y social, en los términos previstos por el artículo 12.1 de nuestro Estatuto de Autonomía, así como cauce para el acceso de todos los andaluces a los niveles educativos y culturales que les permitan su realización personal y social y de afianzamiento de la conciencia de identidad andaluza, por medio de la difusión y conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad, tal como previene el artículo 12.3.2º del Estatuto, todo ello, como base para el desenvolvimiento pleno de los derechos y libertades de los andaluces y vía para la solidaridad práctica entre todos los pueblos de España.

Por todo ello se crea la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía, como Entidad de Derecho Público, para la gestión de los servicios de radiodifusión y televisión de competencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, determinando la estructura orgánica de la misma, la forma de designación y cese de sus miembros, sus funciones y el control parlamentario directo de sus actuaciones.

Se instituye el Consejo Asesor de dicha Empresa Pública, como órgano a través del cual se canaliza la participación al respecto por parte de los trabajadores y empresarios, corporaciones locales, administración autonómica y usuarios de los servicios públicos de radiodifusión y televisión.

## Capítulo I

Objeto, principios generales y ámbito de aplicación

1.- 1. La presente Ley tiene por objeto la creación de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" y la regulación de los servicios de Radiodifusión y Televisión gestionados por la Junta de Andalucía. El ámbito geográfico de estos servicios abarca la totalidad de Andalucía.

2. Se entiende por "radiodifusión" y por "televisión" la producción y la difusión de sonidos e imágenes mediante emisiones de ondas radioeléctricas o mediante las transmisiones por cable, destinados mediata o inmediatamente al público en general o a un sector determinado del público, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 46/83, de 26 de diciembre, sobre Regulación del Tercer Canal.

2.- La actividad de los medios de comunicación social de la Junta de Andalucía, objeto de la presente Ley, se inspirará en los principios siguientes:

a) El respeto y defensa de los principios que informan la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía y de los derechos y libertades que en ellos se reconocen y garantizan.

b) La objetividad, veracidad e imparcialidad de las informaciones.

c) El respeto al pluralismo político, social, cultural, religioso, el fomento de los valores de igualdad y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo o cualquier otra circunstancia personal o social.

d) La protección de la juventud y de la infancia.

e) El derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

f) La promoción de los valores históricos, culturales, educativos y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad.

g) La separación entre informaciones y opiniones, la identificación de quienes sustentan estas últimas y la libre expresión de las mismas.

## Capítulo II

Creación y organización

### *Sección 1ª*

*Creación de la Empresa Pública de la Radio y Televisión en Andalucía*

3.- 1. Se constituye, en el ámbito de la Junta de Andalucía, la "Empresa Pública de la Radio y la Televisión de Andalucía", a través de la cual se ejercen las funciones atribuidas a la Junta de Andalucía en el ámbito de la gestión de los servicios públicos de radiodifusión y televisión.

2. Las funciones que se atribuyen a la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" se entienden sin perjuicio de las competencias que corresponden al Parlamento de Andalucía y al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y de las que en período electoral corresponden a las Juntas Electorales.

### *Sección 2ª*

*Organos de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía"*

4.- La "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" se estructura en cuanto a su funcionamiento, administración general, asesoramiento y dirección, en los órganos siguientes:
a) El Consejo de Administración.
b) El Consejo Asesor.
c) El Director General.

***Sección 3ª***
*El Consejo de Administración*

5.- 1. El Consejo de Administración se compone de quince miembros, elegidos por el Parlamento, por mayoría de dos tercios, entre personas de relevantes méritos profesionales y teniendo en cuenta criterios de pluralismo político, a propuesta de los Grupos Parlamentarios. El Consejo de Administración será nombrado por el Consejo de Gobierno y se constituirá en el plazo de un mes desde la elección de sus miembros.
El Director General asiste a las reuniones del Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9.3.
2. Las vacantes que se produzcan se cubrirán siguiendo el mismo procedimiento.
3. Para que el Consejo de Administración se entienda válidamente constituido en sesión, será necesaria la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros.
Los acuerdos del Consejo de Administración se adoptarán por mayoría de los miembros presentes, excepto en los casos en que la presente Ley exige mayoría cualificada.
4. La condición de miembro del Consejo de Administración es incompatible con cualquier vinculación directa o indirecta con empresas publicitarias, editoriales, periodísticas, cinematográficas y agencias de prensa o de producción de programas filmados o registrados en magnetoscopios o radiofónicos; con empresas discográficas o con cualquier tipo de entidad relacionada con el suministro o la dotación de material o de programas a la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" o a sus "sociedades filiales" y con todo tipo de prestación de servicios o de relación laboral en activo con la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía", con RTVE o con sus sociedades filiales. Los miembros del Consejo de Administración estarán sometidos a las mismas incompatibilidades que cualquier cargo público. Asimismo, serán incompatibles con la condición de diputado del Parlamento de Andalucía.
5. La presidencia del Consejo de Administración será puramente funcional y se ejercerá de forma rotativa por sus miembros, por períodos de dos meses.
6. Los miembros del Consejo de Administración cesarán al término de la legislatura correspondiente pero continuarán ejerciendo su función hasta la toma de posesión de los nuevos Consejeros.

6.- 1. Corresponden al Consejo de Administración las competencias siguientes:

a) Velar por el cumplimiento en la programación de lo establecido en la presente Ley.
b) Emitir su parecer sobre el nombramiento del Director General.
c) Recibir información previa del nombramiento y cese del Director General de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" y de los directores de las sociedades filiales.
d) Aprobar, a propuesta del Director General, el plan de actividades de la Empresa Pública, que fijará los criterios básicos y las líneas generales de la programación, así como el plan de actuación de las sociedades filiales.
e) Aprobar la memoria anual relativa al desarrollo de las actividades de la "Empresa

Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" y la de sus sociedades filiales.
f)Aprobar con carácter definitivo las plantillas de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" y de cada una de sus sociedades filiales.
g) Aprobar el régimen de retribuciones del personal de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" y de sus sociedades filiales.
h) Aprobar los anteproyectos de presupuestos de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" y de cada una de sus sociedades filiales.
i) Aprobar convenios generales o que supongan una relación de continuidad con organismos o entidades públicas o privadas para coproducir o difundir producciones ajenas.
j) Dictar normas reguladoras de la emisión de publicidad institucional y privada en la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía", teniendo en cuenta el control de calidad, el contenido de los mensajes publicitarios y la adecuación del tiempo de publicidad a la programación y a las necesidades de estos medios.
k) Determinar semestralmente el porcentaje de horas de programación destinadas a los grupos políticos y sociales significativos, fijando los criterios de distribución entre ellos en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 de la Constitución. Asimismo se garantizará la presencia efectiva del Parlamento de Andalucía.
l) Determinar anualmente el porcentaje de producción propia que debe incluirse en la programación.
m) Conocer periódicamente la gestión presupuestaria y emitir su parecer a los efectos de lo establecido en el artículo 23 de esta Ley.
n) Conocer de aquellas cuestiones que, aun no siendo de su competencia, el Director General de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" someta a su consideración.
ñ) Conocer las cuestiones que se hayan resuelto en uso de competencias que no estén expresamente encomendadas a otros órganos de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía".
2. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple, excepto aquéllos a los que se refieren los apartados d), f), h), j) y k), que se tomarán por mayoría absoluta de los miembros del Consejo de Administración. Por lo que respecta al apartado h), en el caso de que no se consiga acuerdo por mayoría absoluta, los anteproyectos de Presupuestos se remitirán dentro del plazo legal, en la forma prevista en el artículo 22 de la presente Ley, haciendo constar el sentido del voto de cada uno de los miembros del Consejo de Administración.

7.- 1. El Consejo de Administración se reunirá en sesión ordinaria al menos una vez al mes, y en caso de urgencia a criterio del Presidente o cuando lo solicite el número de sus miembros que se establezca en el Reglamento de funcionamiento.
2. Para la inclusión de un nuevo punto en el orden del día es preciso que el Consejo acepte tratarlo por mayoría de dos tercios de sus miembros.
3. El Consejo de Administración aprobará, por mayoría de dos tercios, su propio Reglamento de funcionamiento. En todo lo no previsto en él o en la presente Ley se estará a lo que establece la Ley de procedimiento Administrativo para los Órganos Colegiados.

***Sección 4ª***

*El Consejo Asesor*

8.- 1. El Consejo Asesor de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" estará compuesto por:

a) Dos vocales, en representación de las organizaciones sindicales más representativas, en los términos previstos en el art. 7.1 de la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
b) Dos vocales, en representación de las organizaciones empresariales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
c) Tres vocales en representación de la Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, designados por la Asociación de Municipios y Provincias con mayor implantación en Andalucía.
d) Cuatro vocales, en representación de la Administración Pública de la Junta de Andalucía, designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.
e) Cuatro vocales designados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, uno a propuesta del Consejo Escolar de Andalucía, uno a propuesta del Consejo Andaluz de la Juventud, uno a propuesta del Consejo Andaluz de Universidades y uno a propuesta del Consejo Andaluz de Consumo.
2. El Consejo Asesor será convocado por el Consejo de Administración al menos trimestralmente y emitirá opinión o dictamen cuando sea requerido expresamente por el Consejo de Administración y, en todo caso, cuando se trate de la competencias referentes a programación que el artículo 6 atribuye al Consejo de Administración.

***Sección 5ª***
*El Director General*

9.- 1. El Director General de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía"será nombrado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía,a propuesta del Consejo de Administración.
2. El mandato del Director General será de cuatro años y en cualquier caso finalizará con el término de la legislatura del Parlamento de Andalucía. El Director General cesante continuará en su cargo hasta la designación del nuevo Director General.
3. El Director General, órgano ejecutivo de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía", asistirá con voz y voto a las reuniones del Consejo de Administración, excepto cuando se traten cuestiones que le afecten personalmente.
4. El cargo de Director General tendrá las mismas incompatibilidades que las de los miembros del Consejo de Administración, reguladas en el art. 5.4 de esta Ley, y además será incompatible con cualquier actividad pública o privada, salvo la que se derive de la administración de su propio patrimonio.

10.- Corresponde al Director General:
a) Cumplir y hacer cumplir las disposiciones que regulen la empresa pública y los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en las materias que sean competencia de este órgano colegiado.
b) Someter a la aprobación del Consejo de Administración, con antelación suficiente, el plan anual de trabajo, la memoria económica anual y los anteproyectos de presupuesto de la empresa pública y de sus sociedades filiales.
c) Impulsar, orientar, coordinar e inspeccionar los servicios de la empresa pública y sus sociedades filiales, y dictar las disposiciones, las instrucciones y las circulares relativas al funcionamiento y la organización interna, sin perjuicio de las competencias del Consejo de Administración.
d) Actuar como órgano de contratación de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" y de sus socieda-

des filiales, sin perjuicio de lo dispuesto en los estatutos de estas sociedades y de la facultad de delegación.
e) Ordenar los pagos y autorizar los gastos de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" y de sus sociedades filiales, sin perjuicio de lo dispuesto en los estatutos de estas sociedades y de la facultad de delegación.
f) Organizar la dirección de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" y de sus sociedades filiales y nombrar con criterios de profesionalidad el personal directivo previa información al Consejo de Administración.
g) Ostentar la representación de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" y, con dicha representación, ejercitar las acciones procedentes.
h) Ordenar la programación de acuerdo con los principios básicos aprobados por el Consejo de Administración.

11.- 1. El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía puede cesar al Director General de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía", oído el Consejo de Administración, mediante resolución motivada por alguna de las siguientes causas:

a) A petición propia.
b) Incompatibilidad física o enfermedad superior a tres meses continuos.
c) Incompetencia manifiesta en el cumplimiento de sus atribuciones respecto del contenido de la presente Ley.
d) Actuación contraria a los criterios, principios u objetivos a que se refiere el artículo 2 de esta Ley.
e) Condena, en sentencia firme, por delito doloso.
f) Incompatibilidad.
2. El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía puede también cesar al Director General de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" a propuesta del Consejo de Administración, adoptada por mayoría de dos tercios y fundada en alguna de las causas mencionadas en los puntos b) al f) del apartado anterior.

## Capítulo III

Régimen jurídico y formas de gestión

***Sección 1ª***
*Gestión Pública*

12.- La "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía", como entidad de derecho público, está sometida a lo dispuesto en la presente Ley y en sus disposiciones complementarias de desarrollo. Por lo que respecta a las relaciones jurídicas externas, a las adquisiciones patrimoniales y a la contratación, estará sujeta, sin excepciones, al derecho privado.
De los acuerdos que dicten los órganos de gobierno de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" y de las pretensiones que en relación con ellos se deduzcan. Conocerá la jurisdicción que en cada caso corresponda, sin necesidad de formular la reclamación previa en vía gubernativa.

***Sección 2ª***
*Gestión Mercantil*

13.- 1. La gestión del servicio público de radiodifusión corresponde a una sociedad pública en forma de sociedad anónima. Otra sociedad pública en forma de sociedad anónima gestionará el servicio público de televisión. Por esta Ley la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" queda facultada para crear dichas sociedades.

2. El capital de las mencionadas sociedades públicas ha de ser suscrito íntegramente por la Junta de Andalucía a través de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía", y no podrá ser enajenado, hipotecado, gravado, pignorado ni cedido en forma alguna onerosa o gratuita.
3. Las sociedades citadas se regirán por el derecho privado, excepto en lo establecido en la presente Ley.
4. La adquisición de emisoras privadas de radiodifusión está condicionada a la subrogación en la titularidad de la concesión administrativa de frecuencias y potencias.
5. Por esta Ley se faculta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para autorizar, a iniciativa del Director General, de acuerdo con el Consejo de Administración, y a propuesta del Consejero de Hacienda, la creación de otras sociedades públicas filiales con capital totalmente suscrito y desembolsado por la Junta de Andalucía a través de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía", en las áreas de comercialización, de producción, de comunicación o en otras análogas con el fin de conseguir una gestión más eficaz. El capital de estas sociedades estará sujeto a las mismas limitaciones, en cuanto a gravámenes y a transmisibilidad, que las mencionadas en el apartado 2 de este artículo. Estas sociedades estarán al mismo régimen jurídico que las anteriores.

14.- 1. Los estatutos de las sociedades mencionadas en el artículo anterior establecerán que éstas sean regidas por un administrador único, nombrado y cesado por el Director General de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía", previa información al Consejo de Administración. El Administrador ostentará las facultades que los estatutos establezcan en materia de autorización de gastos, de ordenación de pagos y de contratación.
Asimismo, determinarán las facultades reservadas al Director General de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía". En las sociedades públicas dedicadas a la radiodifusión y a la televisión, el administrador único será a la vez el director del medio correspondiente.
2. El cargo de administrador o director de cada medio tiene las mismas incompatibilidades previstas para el de Director General.

## Capítulo IV

Programación

### *Sección 1ª*
*Principios de programación*

15.- Los principios que han de inspirar la programación de los medios gestionados por la Comunidad Autónoma de Andalucía serán los recogidos en el Capítulo I, artículo 2ª de la presente Ley.
El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía podrá establecer las obligaciones que deriven de la naturaleza de servicio público de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" y, previa consulta al Consejero de Administración, hacerlas cumplir.

16.- El Gobierno de la Nación o el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía podrán disponer que se difundan todas las declaraciones o comunicaciones oficiales de interés público que crean necesarias, con indicación de su origen. Por razones de urgencia, apreciadas por el órgano de procedencia, estos comunicados y declaraciones tendrán efecto inmediato.

***Sección 2ª***
*Períodos de campañas electorales*

17.- Durante las campañas electorales, se aplicará el régimen especial que establezcan las normas electorales. La aplicación y control de las normas corresponderán a la Junta Electoral competente, que ordinariamente ha de cumplir su cometido a través del Consejo de Administración y del Director General de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía".

***Sección 3ª***
*Pluralismo democrático y acceso a los servicios de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía"*

18.- La ordenación de los espacios de radio y televisión se hará de forma que tengan acceso a los mismos los grupos sociales y políticos más significativos. Con esta finalidad, el Consejo de Administración y el Director General, en el ejercicio de sus competencias respectivas, habrá de tener en cuenta criterios objetivos, tales como la representación parlamentaria, la implantación política, sindical, social y cultural, el ámbito territorial de actuación y otros del mismo carácter.

***Sección 4ª***
*Derecho de rectificación*

19.- El derecho de rectificación relativo a las informaciones radiodifundidas o televisadas por los servicios de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" se ejercitará en los términos establecidos por la normativa estatal sobre dicha materia y normativa autonómica que se dicte en su desarrollo.

***Sección 5ª***
*Control parlamentario directo*

20.- Una Comisión del Parlamento de Andalucía ejercerá el control parlamentario de la actuación de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" y de sus sociedades filiales.

## Capítulo V

Presupuesto y financiación

21.- El presupuesto de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" se ajustará a las previsiones de las Leyes de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y a las singularidades establecidas en esta Ley.

22.- Los anteproyectos de presupuestos de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" y de cada una de las sociedades filiales se remitirán a la Consejería de Hacienda, a los efectos de su integración en el proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
Los presupuestos se elaborarán y gestionarán bajo el principio de equilibrio presupuestario.
La contabilidad se ajustará a las normas legales aplicables a las entidades y sociedades del capital público.
La "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" deberá elaborar anualmente su Plan de Cuentas a los efectos previstos en la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

23.- 1. El Director General debe rendir cuentas periódicamente de la gestión presupuestaria ante la Comisión Parlamentaria citada en el artículo 20 de esta Ley.

2. El control económico y presupuestario de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" y de sus sociedades filiales corresponde al Tribunal de Cuentas.
3. El control financiero se efectuará de acuerdo con lo establecido en la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

24.- Sin perjuicio del presupuesto de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" y del presupuesto separado de cada una de las sociedades filiales, se ha de establecer un presupuesto consolidado con la finalidad de evitar déficits de caja eventuales o definitivos y de permitir una cobertura mediante el superávit de las entidades y sociedades incluidas en el presupuesto integrado.
Se autoriza, en virtud de la presente Ley, el régimen de minoración de ingresos respecto al presupuesto de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía".

25.- 1. La "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" se financiará con cargo al Presupuesto General de la Comunidad Autónoma de Andalucía y mediante los ingresos y los rendimientos de sus actividades.
2. Las sociedades filiales de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" se financiarán mediante subvenciones consignadas en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante la comercialización y venta de sus productos y mediante una participación en el mercado de la publicidad.
3. Tanto la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" como sus sociedades filiales pueden también financiarse mediante subvenciones o créditos que les pueda conceder el Estado, especialmente por la subvención prevista en la Disposición Transitoria Tercera dos del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

## Capítulo VI

Patrimonio

26.- Tanto el patrimonio de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" como el de sus sociedades filiales, que han de ser de capital íntegramente suscrito por la Junta de Andalucía a través de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" tienen la consideración de dominio público, como patrimonio afecto a un servicio público y gozan de las correspondientes exenciones en el orden tributario. No tienen valor ni efecto jurídico los pactos mediante los cuales se pretendan cambiar el sujeto pasivo de los tributos.

## Capítulo VII

Personal

27.- 1. Las relaciones de trabajo en el seno de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" y de sus sociedades filiales, se regirán por la legislación laboral común.
2. El hecho de pertenecer al Consejo de Administración o al Consejo Asesor no generará ningún derecho de carácter laboral.
3. La situación administrativa de los funcionarios de la Junta de Andalucía que se incorporen a la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" o a sus sociedades filiales, será la que establezca la Ley de Ordenación de la Fundación Pública de la Junta de Andalucía, y sus normas de desarrollo, o, en su defecto, las que regulen las normas legales supletorias.

4. La contratación del personal con carácter fijo sólo se podrá realizar mediante las correspondientes pruebas de admisión establecidas y convocadas por el Director General de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía", de acuerdo con el Consejo de Administración.

## DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera. La "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" podrá federarse con otras entidades de gestión de radio y televisión mediante convenios de colaboración en orden a la coordinación, cooperativa y ayuda en el cumplimiento y desarrollo de sus atribuciones.

Segunda. El personal de la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" o de sus sociedades filiales que acceda al Consejo de Administración y que, como consecuencia de lo previsto en el artículo 5.4 de la presente Ley, debiera abandonar su puesto de trabajo, tendrá garantizada la reserva del mismo y el cómputo de su antigüedad, pasando a la situación de excedencia forzosa o de servicios especiales, según proceda.

Tercera. Una vez creada la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía", se le transferirá la dotación presupuestaria incluida en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1987, con destino a Empresas y otros Entes Públicos para financiación de programas y Tercer Canal.

Única. Una vez producida la trasferencia a la Comunidad Autónoma de emisoras de radio hoy adscritas a entes públicos de ámbito estatal se integrarán en la sociedad de radiodifusión prevista en el artículo 13.1 de la presente Ley.

Única. La propuesta a que se refiere el artículo 9.1 de la Ley 8/1997, deberá formularse por el Consejo de Administración en un plazo máximo de 30 días desde su solicitud. Transcurrido dicho plazo sin haberse formulado propuesta alguna, el Consejo de gobierno podrá proceder directamente al nombramiento del Director General.

## DISPOSICIONES FINALES

Primera. El Consejo Asesor a que hace referencia el artículo 8º se constituirá en el plazo de seis meses a partir de la entrada en vigor de la presente Ley.

Los miembros elegidos o designados con posterioridad a la constitución se incorporarán al Consejo Asesor una vez que la elección o designación se haya efectuado.

Segunda. Se autoriza al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que dicte las disposiciones reglamentarias necesarias para el desarrollo de esta Ley, sin perjuicio de las instrucciones y las circulares que la "Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía" pueda dictar para conseguir la coordinación y el buen funcionamiento de los servicios y las sociedades que agrupa.

Tercera. La presente Ley entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

# EVOLUCIÓN DE LA CUOTA DE MERCADO POR CADENAS EN ANDALUCÍA

* Hasta hace diez años, en Andalucía sólo se podía ver Televisión Española, desde que nació Canal Sur Televisión, la oferta se ha ido ampliando hasta llegar a la situación actual en la que de promedio los andaluces podemos elegir entre 9 ó 10 canales distintos.

* El gráfico de la izquierda representa cómo ha evolucionado la cuota de mercado de cada canal de televisión desde su nacimiento hasta hoy, y demuestra que todos le hemos ido quitando puntos a TVE.

* Cuando aparecieron las privadas, también nos quitaron algunos puntos a nosotros, pero una parte muy pequeña. Los datos reflejan que existe un nicho de mercado para la Televisión Pública Andaluza que a pesar del incremento de cadenas no ha sufrido las tremendas variaciones que han soportado otras ofertas audiovisuales.

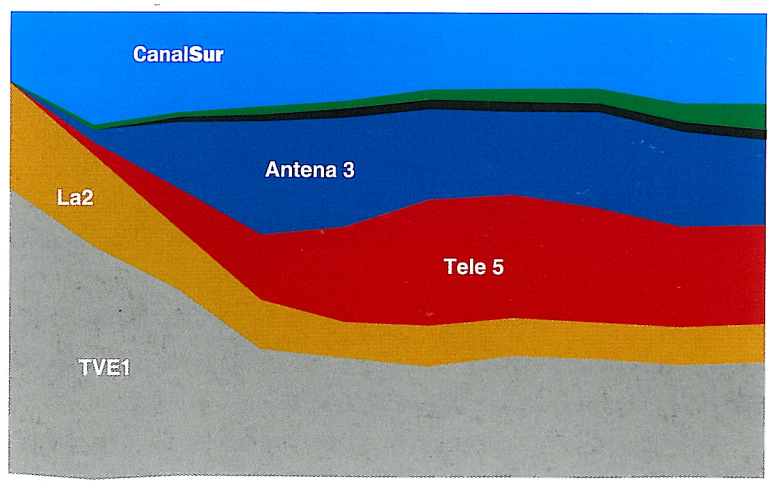


| | 1989 | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| TVE1 | 61,4 | 50,3 | 40,3 | 27,4 | 25,7 | 23,9 | 26,1 | 25,6 | 24,1 | 24,9 |
| La2 | 22,8 | 19,7 | 13,1 | 10,6 | 7,7 | 8,8 | 8,2 | 7,9 | 8,2 | 8,3 |
| Tele 5 | | 2,7 | 14,2 | 24,4 | 23,5 | 19,5 | 17,9 | 20,7 | 20,5 | 18,4 |
| Antena 3 | | 2,7 | 8,6 | 14 | 20,5 | 27,1 | 26,5 | 24,6 | 21,6 | 21,3 |
| C+ | | | 1,1 | 1,5 | 2 | 2,1 | 2,2 | 1,9 | 2,1 | 2,2 |
| Otros | 0,3 | 1,1 | 1 | 1,7 | 1,6 | 2,1 | 2,7 | 3,1 | 3,9 | 5,5 |
| CanalSur | 15,5 | 24,4 | 21,7 | 20,4 | 19,1 | 16,6 | 16,4 | 16,3 | 19,5 | 19,5 |

**TODOS LOS GRÁFICOS HAN SIDO ELABORADOS POR LA JEFATURA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS CON DATOS DE ECOTEL Y SOFRES AM**

# CONSUMO DE TELEVISIÓN:

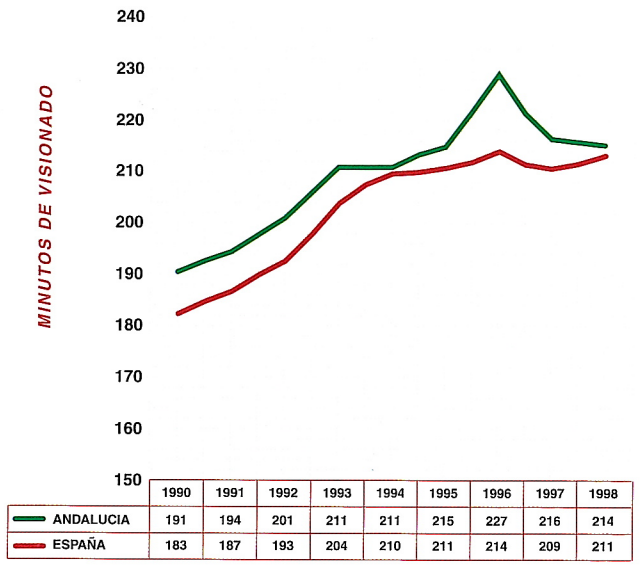


| | 1990 | 1991 | 1992 | 1993 | 1994 | 1995 | 1996 | 1997 | 1998 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ANDALUCIA | 191 | 194 | 201 | 211 | 211 | 215 | 227 | 216 | 214 |
| ESPAÑA | 183 | 187 | 193 | 204 | 210 | 211 | 214 | 209 | 211 |

## EVOLUCIÓN EN ANDALUCÍA Y ESPAÑA.

* Los andaluces dedicamos más tiempo a ver televisión que la media nacional. Esta situación ha permanecido constante en los últimos diez años.

* La tendencia durante todos estos años ha ido en aumento. La audiencia ve cada día más televisión salvo la bajada que se produce en el año 97.

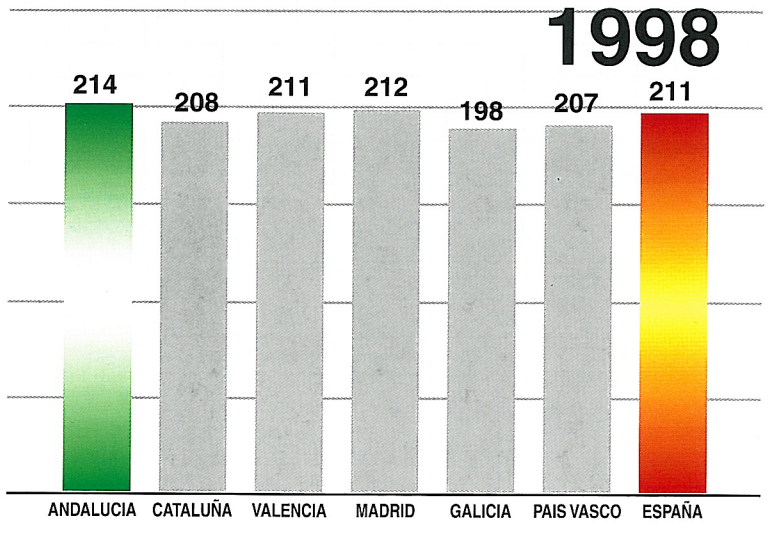


## PROMEDIO DE MINUTOS DE VISIONADO DIARIOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

* La cantidad de tiempo dedicado a ver televisión a lo largo del año está muy relacionada con la climatología y las estaciones, conforme va haciendo buen tiempo, disminuimos el tiempo dedicado a ver televisión.

* A pesar de ser Andalucía la comunidad más cálida, también es en la que más televisión se ve.

# 1989

* Canal Sur Televisión inició sus emisiones el lunes 27 de febrero de 1989 a las ocho de la tarde. Durante el resto del año, Canal Sur empezaba sus emisiones aproximadamente a las 18:30 horas, emitiendo algo más de ocho horas y media cada día.

* Era el año en el que Emilio Aragón arrasó con nuestro programa "Saque Bola", que sirvió para descubrir en él una estrella de la televisión, y crear un nuevo tipo de programa que todavía hoy en día se sigue realizando.

* En diez meses conseguimos más del 15 por ciento de "la tarta" televisiva, que entonces en Andalucía era completa para TVE.

* En 1989 la audimetría estaba prácticamente empezando y los datos no eran tan completos como actualmente, prácticamente sólo existía información global de cada una de las cadenas.

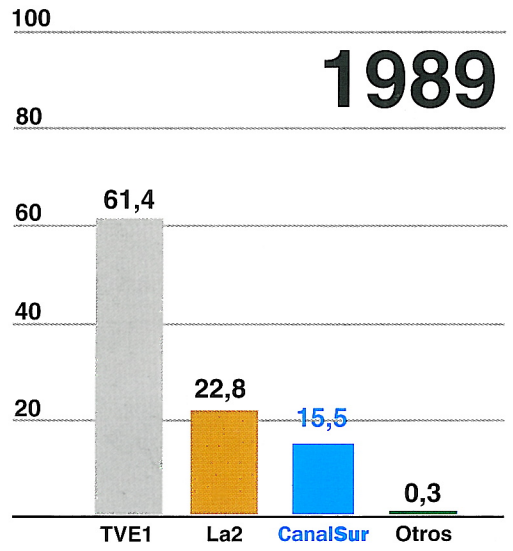

# 1990

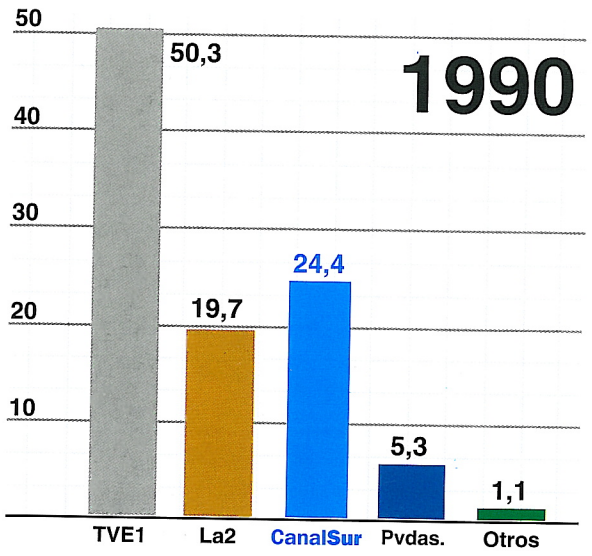


| PROGRAMAS | AUD. MEDIA |
|---|---|
| Topacio | 1.419.000 |
| Saque Bola | 1.074.000 |
| Teledía | 589.000 |
| Tal como somos | 371.000 |
| Andalucía nuestra | 315.000 |
| Cine Western | 979.000 |

* Es el año de más audiencia de la historia de Canal Sur Televisión, la competencia era menor, ya que las privadas no empezaron a emitir en Andalucía hasta abril y su implantación fue lenta.

* Durante 1990 los datos de audiencia de las cadenas privadas no estaban desglosados. Entre todas sólo consiguieron el 5,3 % de share.

* En este año hay en Canal Sur Televisión tres programas informativos que todavía siguen en Antena, "Tierra y Mar", "Parlamento Andaluz" y "Los Reporteros".

* La telenovela "Topacio" bate todos los récords de audiencia y consigue lo que pocos programas de televisión, cambiar los horarios y hábitos de consumo de los telespectadores.

* Nuestro informativo diario "Teledía" supera en ocasiones el millón de espectadores, teniendo una audiencia fiel diaria de 589.000.

* Es el año de los estrenos, aparecen "Riá Pitá", "Iñaki los jueves", "Entre amigos" y uno de los programas más emblemáticos de esta cadena, "Tal Como Somos", que permitió que los pueblos de nuestra comunidad se acercaran a todos los andaluces.

# 1991

* Canal Sur hace un importante esfuerzo e incrementa en más de tres horas su tiempo de emisión diario superando las catorce horas.

* Las privadas van ganando terreno, TVE y Canal Sur TV pierden 16,6 y 2,7 puntos respectivamente.

* Tele5 es la privada con más éxito (14,2%), mientras que Antena3 tan sólo consigue un 8,6 %.

* Canal Sur Televisión estrena "Olé tus videos", formato que todavía emitimos casi todas las cadenas.

*El Programa "Tal como somos" se convierte en un espacio líder en su franja, consigue un share medio del 27,1 % y casi medio millón de espectadores de audiencia media diaria.

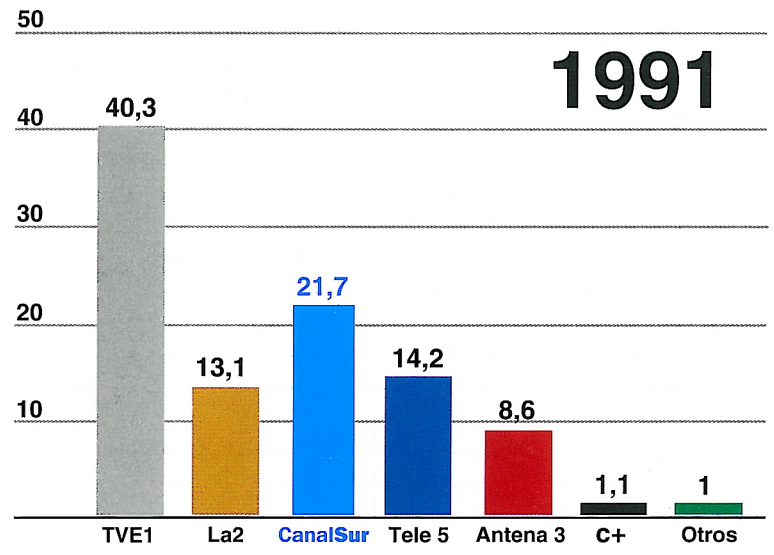


| PROGRAMAS | % SHARE |
|---|---|
| Entre Amigos | 38,9% |
| Olé tus vídeos | 35,2% |
| Toros | 42,5% |
| Diario fin de semana | 24,4% |
| Turismo andaluz | 26,3% |
| Tal como somos | 27,1% |
| Reporteros | 19,3% |
| Turismo andaluz | 26,3% |

# 1992

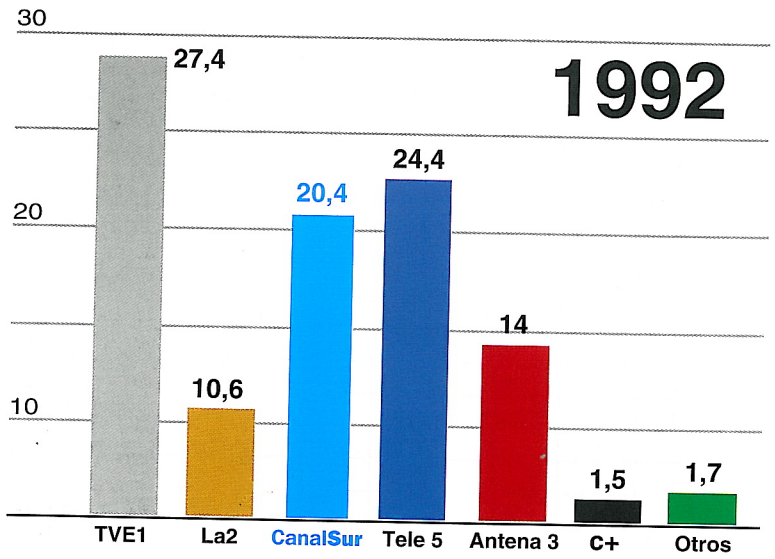


| PROGRAMAS | % SHARE |
|---|---|
| Diario Fin de Semana | 25,3% |
| Inocente Inocente | 30,5% |
| Toros | 32,8% |
| Antología del Cine Español | 29,7% |
| Los Reporteros | 19,9% |
| Tal como somos | 36,4% |
| Fútbol | 35,8% |
| Cine de Noche | 25,3% |

* Es el año de la EXPO`92 en Sevilla, Canal Sur Televisión pasa de catorce horas diarias de emisión a diecisiete.

* El consumo de televisión sigue aumentando, durante este año cada andaluz ve de promedio 194 minutos diarios, algo más de tres horas.

* Las privadas continúan ganando terreno haciendo que TVE pierda alrededor de 16 puntos de share. Tele5 se convierte en la segunda cadena más vista en Andalucía con un 24,4 %, Antena3 la sigue con diez puntos menos.

* "Tal como somos" consigue su record absoluto de audiencia, un 36,6 % de promedio en sus 183 emisiones. Difícilmente encontraremos en la historia de la televisión un programa de producción propia de esa duración y de emisión diaria que haya conseguido unos resultados similares.

* Canal Sur Televisión inicia en noviembre las emisiones de "Inocente, inocente", de nuevo estrenamos un formato que posteriormente es adaptado por casi todas las cadenas.

# 1993

* Es el año de consolidación de las privadas. Antena3 sufre un profundo cambio en su configuración institucional con la llegada del Grupo Z y un importante incremento de audiencia que le sitúa por encima de Tele5 en la segunda mitad del año.

* Se produce el incremento de consumo más alto de los últimos años pasando de 201 minutos de visionado por andaluz y día a 211.

* Canal Sur incrementa en una hora su tiempo de emisión superando las dieciocho horas y media diarias.

* También es un año de importantes estrenos para esta cadena, "Luna de Miel", "Carta Blanca" y "Así es la vida" presentado por Carlos Herrera forman parte de nuestra parrilla.

* Canal Sur Televisión es la cadena (a excepción de TVE2) que más porcentaje de su tiempo de emisión dedica a informativos. Dedicamos 145 horas más a información que el año anterior.

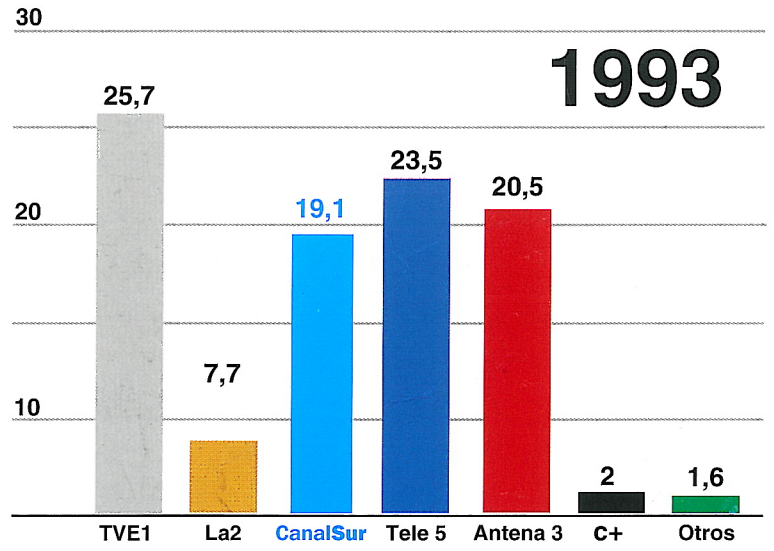


| PROGRAMAS | % SHARE |
|---|---|
| Diario fin de semana | 24,9% |
| Inocente Inocente | 31,1% |
| Toros | 24,9% |
| Cine de Noche | 21,4% |
| Los Reporteros | 17,6% |
| Tal como somos | 31,5% |
| La Copa | 38,8% |
| Entre Amigos | 27,2% |

# 1994

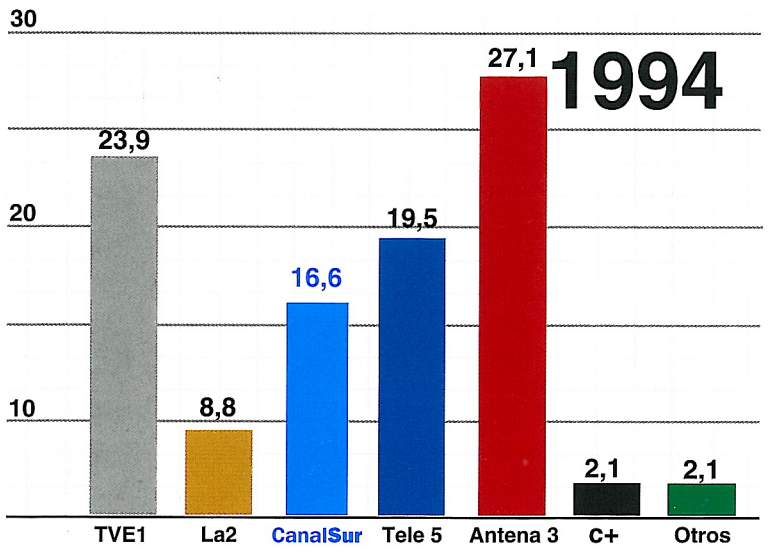


| PROGRAMAS | % SHARE |
|---|---|
| Qué pasó con | 20,7% |
| Gala 28-F | 41,2% |
| Carnavales de Cádiz | 25,0% |
| Diario Fin de Semana | 22,0% |
| Así es la vida | 17,9% |
| Carta blanca | 16,3% |
| Tal como somos | 22,6% |

* Antena3 es la cadena líder en Andalucía por primera vez con 27,1 puntos de share. Incrementa su cuota de mercado en 6,6 puntos a base de programas de elevado presupuesto como "Lo que necesitas es amor" o "El juego de la oca" que le reportan grandes audiencias.

* La gran perjudicada del ascenso de Antena3 es Tele5 y en menor medida TVE1 y Canal Sur Televisión.

* El incremento anual del consumo de televisión se detiene y durante 1994 vemos la misma cantidad de televisión que en 1993.

* Canal Sur Televisión consigue grandes éxitos de audiencia con programas como la gala del 28-F, que consigue un share del 41,2 % y más de un millón de espectadores de promedio.

* El 2 de junio, se realizó en Canal Sur Televisión el debate electoral entre Manuel Chaves (candidato del PSOE y presidente de la Junta de Andalucía) y Javier Arenas (candidato del PP). Este debate fue seguido de promedio por 741.000 andaluces, el 27,3 % de todos los que veían televisión a esa hora.

# 1995

* Antena3 vuelve a ser la cadena más vista en Andalucía, aunque a muy poca distancia de TVE1.

* De nuevo, aumenta el consumo de televisión en Andalucía llegando a 215 minutos diarios.

* Esta año Canal Sur Televisión consolida el programa "Todo tiene arreglo". Un nuevo formato en España que permitía conocer la opinión de los niños sobre temas en los que tradicionalmente no se les escuchaba, un programa que mereció un Premio Ondas. Hoy en día existen programas en otras cadenas que se basan en esta fórmula.

* "El Chavo del ocho" supuso otra apuesta arriesgada de esta cadena que consiguió una gran aceptación entre un público no tan infantil como se esperaba.

* Canal Sur Televisión dedica el 33,7 % de su tiempo de emisión a programas informativos y divulgativos frente al 23,7 % de TVE1, 15,5 % de Antena3 y 16,8 % de Tele5.

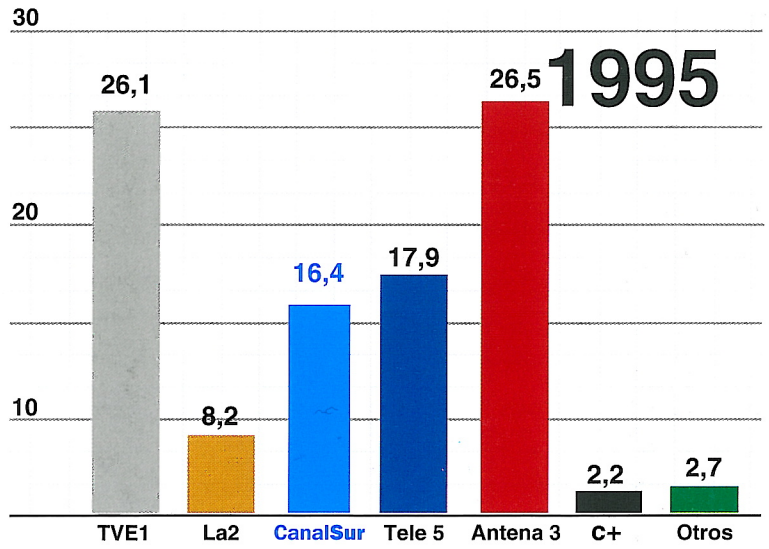


| PROGRAMAS | % SHARE |
|---|---|
| Qué pasó con | 18,6% |
| El Diario 1 | 22,8% |
| El Chavo del Ocho | 21,9% |
| Toros | 24,7% |
| Tal como somos | 19,2% |
| Semana Santa | 24,6% |
| Nochebuena Flamenca | 21,8% |

# 1996

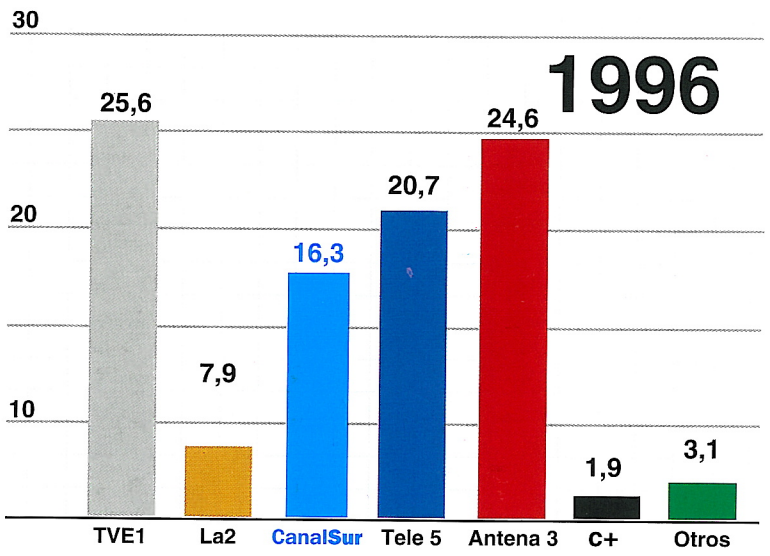


| PROGRAMAS | % SHARE |
|---|---|
| El Diario 1 | 24,4% |
| Toros | 26,6% |
| El Chavo del Ocho | 22,5% |
| Veo Veo | 18,8% |
| Tal como somos | 18,9% |
| De tarde en tarde | 17,6% |
| Carnavales de Cádiz | 24,3% |

* El consumo de televisión alcanza la cota más importante de la decada que estamos analizando, en 1996 cada andaluz vimos de promedio 227 minutos diarios de televisión.

* La tendencia, mes a mes, de este año era ligeramente descendente hasta que en el mes de octubre se invirtió y empezamos a subir a un ritmo de un punto de share mensual.

* El 28 de febrero comenzaron las emisiones de Canal Sur Satélite. Una programación diaria de cinco horas que llegan a toda Europa y el norte de África a través del satélite Hispasat.

* Uno de los programas que mas audiencia ha aportado a esta cadena en los últimos tiempos, "De tarde en tarde" inicia su andadura en octubre. Durante los primeros meses los niveles de audiencia alcanzados no fueron demasiado altos, pero si tenían una clara tendencia ascendente.

* En 1996 el fútbol dio grandes éxitos de audiencia a Canal Sur Televisión. Los 86 partidos de liga retransmitidos consiguieron un share medio del 39,8 %.

* "El Diario1", nuestro informativo de sobremesa es seguido de promedio por casi medio millón de espectadores.

# 1997

* Canal Sur Televisión incrementa en más de 3 puntos su cuota de mercado respecto al año 96.

* Es el año del "boom" digital, la oferta televisiva se multiplica y diversifica, todo parece indicar que con el aumento de la oferta también se incrementará el consumo y la realidad es que por primera vez se reduce el visionado de televisión. Curiosamente también por primera vez en muchos años se incrementa el índice de natalidad.

* El 15 de septiembre de 1997 empieza a emitir Andalucía Televisión, el nuevo canal vía satélite que sustituye a Canal Sur Satélite. Es el primer canal que está presente en las dos plataformas digitales, posteriormente otros siguieron la misma estrategia.

* Los Servicios Informativos comienzan en marzo las desconexiones provinciales. Unos espacios que en el primer año de emisión ya consiguen un 26,6 % de share. Los informativos diarios se renuevan y cambian de nombre, "Noticias1" es lider en su franja con 25,6 % puntos de audiencia.

* En lo que se refiere al entretenimiento, "De tarde en tarde" se consolida como el programa líder de la sobremesa, durante este año consiguió un 27,6 % de cuota de mercado.

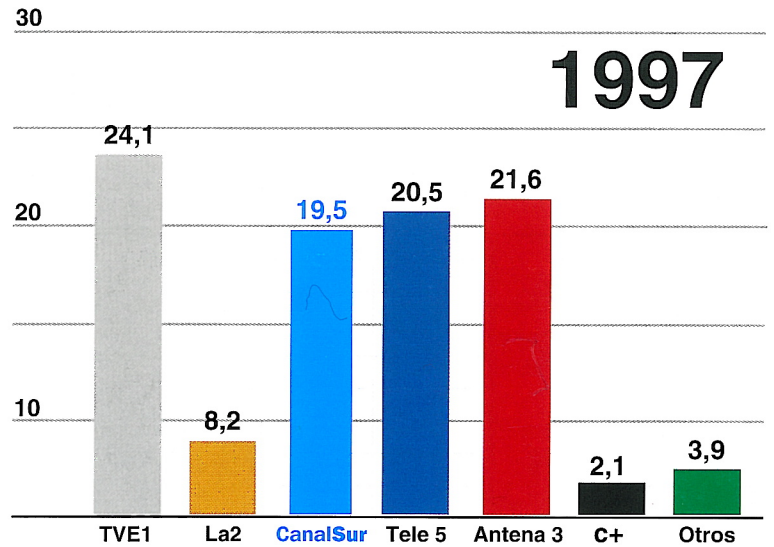


| PROGRAMAS | % SHARE |
|---|---|
| Noticias 1 | 25,6% |
| Club Deportivo | 25,9% |
| Canciones para el recuerdo | 26,0% |
| Toros | 24,0% |
| Noticias Provinciales | 26,6% |
| Contraportada | 20,5% |
| Supercine | 21,0% |

# 1998

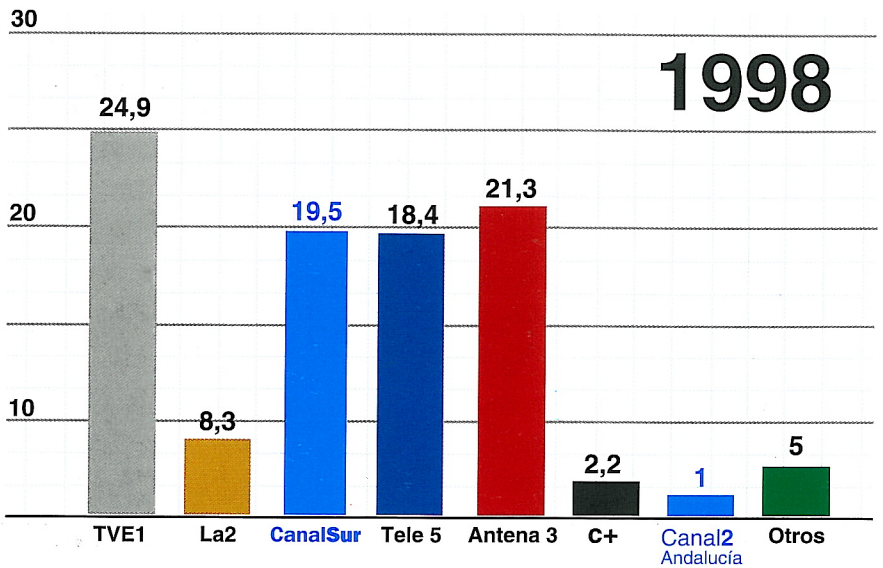


| PROGRAMAS | % SHARE |
|---|---|
| Noticias 1 | 23,9% |
| Club Deportivo | 25,8% |
| Números Rojos | 25,7% |
| Plaza Alta | 27,7% |
| Andalucía Directo (dic.98) | 20,2% |
| Not. Provinciales 1 | 27,0% |
| Tierra y Mar | 18,6% |

* Canal Sur Televisión mantiene y consolida los magníficos resultados conseguidos en 1997.

* Un nuevo proyecto, Canal 2 Andalucía, inicia su andadura. El cinco de junio a las cinco de la tarde inicia sus emisiones Canal2 Andalucía, el nuevo canal terrestre del grupo RTVA, que en el mes de diciembre ya tenía 781.000 espectadores acumulados diarios.

* En 1998 Canal Sur TV pone en marcha uno de los grandes proyectos informativos de esta cadena, Andalucía Directo, que en diciembre ya consiguió estar por encima del 20 % de cuota.

* Otro importante proyecto fue el lanzamiento de "Plaza Alta", una serie de ficción diaria rodada en Andalucía y realizada por andaluces. Su cuota de mercado en el año 98 fue del 27,7 %, siendo líder indiscutible en su franja.

* Durante este año estrenamos programas como "Números Rojos" que con 645.000 espectadores de promedio, ha sido de los programas más vistos durante 1998.

* El grupo de canales agrupados bajo el epígrafe "otros" supera ya el 5% de share en Andalucía. Son cadenas locales y/o de emisión vía satélite entre las que se encuentran las plataformas digitales.

# 1999

* Canal Sur Televisión ha comenzado 1999 consiguiendo un 20,4 % de share medio en enero y febrero.

* Canal2 Andalucía va incrementando su participación de mercado mes a mes, terminando febrero con el 1,4 % de share.

* La gala emitida el 28 de febrero con motivo del Día de Andalucía obtuvo un share medio del 50,4 %. Nunca un programa de prime-time de larga duración había conseguido resultados similares.

* En estos primeros meses del año, Canal Sur Televisión está consiguiendo magníficos resultados en el prime-time gracias a nuevos programas como "Gente con chispa" y "Senderos de gloria" y a otros de la temporada anterior como "Números rojos" que está por encima del 30% de share.

* "Plaza Alta" está diariamente entre los 5 programas más vistos de Andalucía y algunos días es el primero del ranking.

* "Noticias1" con 469.000 espectadores y un 25,3 % de share es nuestro informativo más seguido.

* En 1999 la Radio Televisión de Andalucía pone en marcha otros proyectos como "Canal Fiesta" y "Turismo Andaluz" que intentarán difundir nuestra cultura por el mundo.

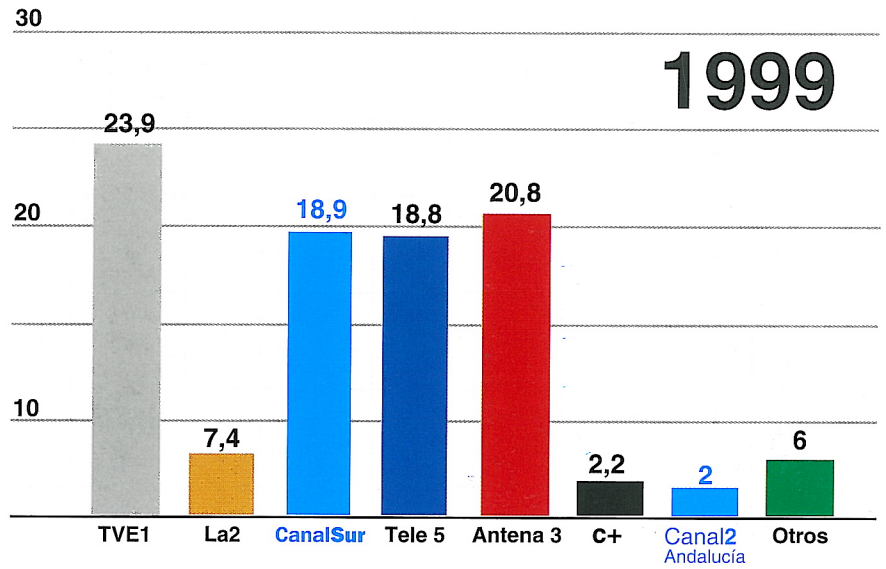


| PROGRAMAS | % SHARE |
|---|---|
| Gala 28-F | 50,4% |
| Noticias 1 | 22,7% |
| Plaza Alta | 31,3% |
| Senderos de Gloria | 21,9% |
| Gente con Chispa | 28,9% |
| Buenos días Andalucía | 26,6% |
| Not. Provinciales 1 | 25,0% |
| Números Rojos | 30,1% |

# 1989-1999

## EVOLUCIÓN DE LA CUOTA DE MERCADO

Han pasado diez años desde que Canal Sur Televisión empezó a emitir, en este período, se ha incrementando la oferta produciendo una auténtica revolución en el mercado audiovisual. La demanda no ha evolucionado en el mismo sentido y por tanto "somos más para repartir lo mismo". Todas las cadenas tenemos que hacer un esfuerzo para seguir teniendo nuestro hueco en este escenario, Canal Sur Televisión lo ha hecho y se ha adaptado a esta revolución, afrontando el futuro habiendo consolidado un 20 % de cuota de pantalla.

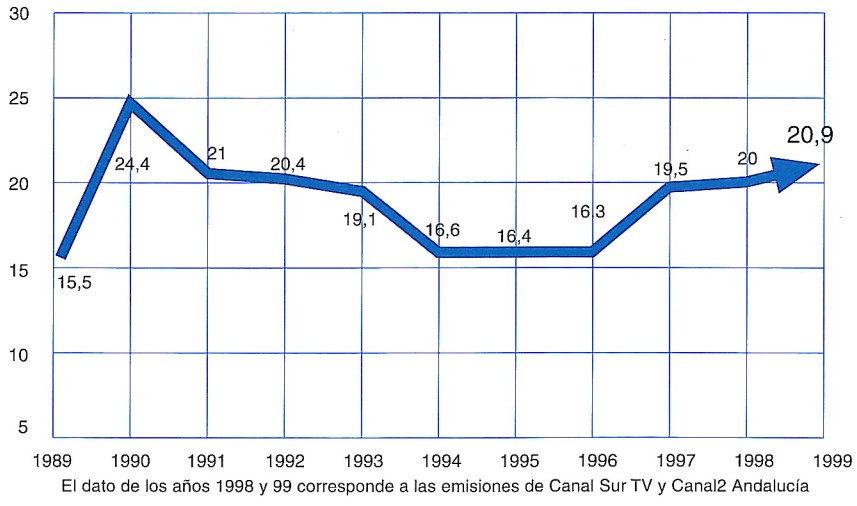


El dato de los años 1998 y 99 corresponde a las emisiones de Canal Sur TV y Canal2 Andalucía

# EVOLUCIÓN DE AUDIENCIA DE CANAL SUR RADIO Y FÓRMULA UNO

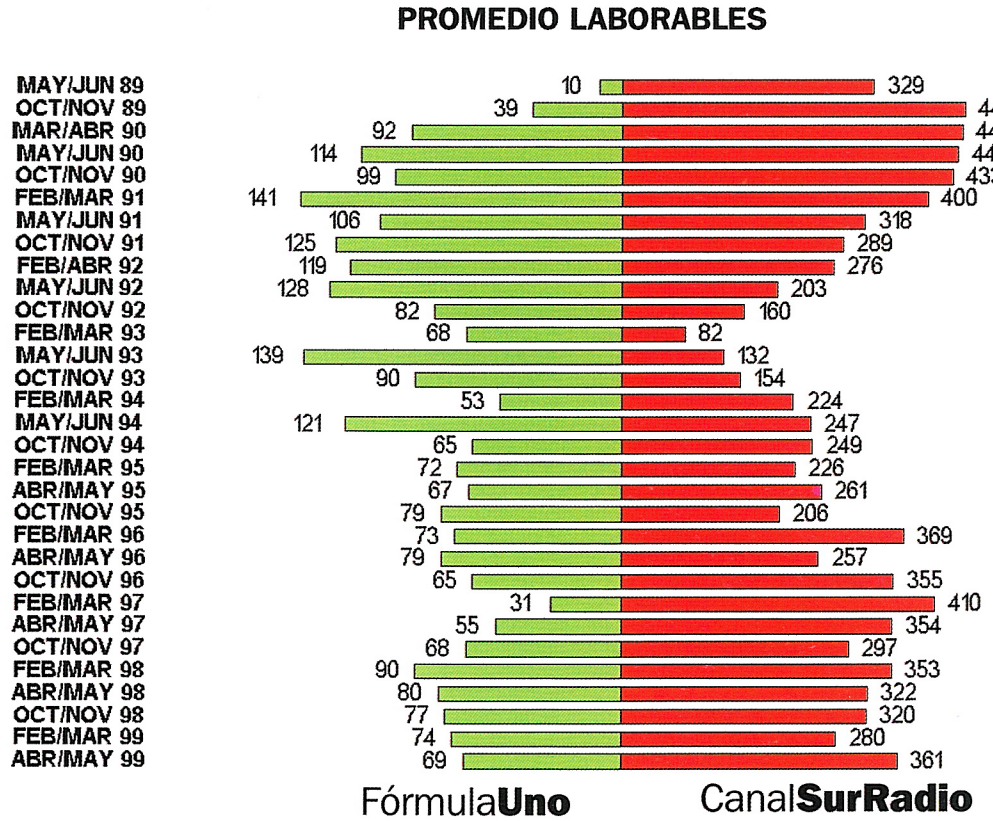


FUENTE: EGM (2 OLEADA 1999)

Elaborado por RTVA-INVESTIGACIÓN Y AUDIENCIA con datos de Sofres A.M.

# FINANCIACIÓN PÚBLICA PARA UNA DÉCADA

Radio Televisión de Andalucía configura una estructura de financiación de carácter mixto, haciendo compatibles los recursos propios con los derivados de la actividad comercial que realiza. Así es, porque así lo permite la Ley de Creación. Su evolución, contemplada desde el punto de vista económico, tiene que subrayar su carácter de servicio público audiovisual.

Dos parámetros fundamentales de su contabilidad son, de una parte, las transferencias públicas o subvenciones que son los ingresos procedentes de la Junta de Andalucía y, de otra, los ingresos comerciales, en los que hay que incluir la publicidad y la venta de los derechos de programas. **Ver cuadros 1 y 2**

Las necesidades financieras de la empresa toman en consideración el resultado de la liquidación de cada ejercicio. En este sentido cabe reseñar que si bien en los años 94, 95 y 96 el cierre fue deficitario, en el 97 hubo un superávit importante de 1.125 millones de pesetas, destinado a disminuir las pérdidas de los ejercicios anteriores.

En este cuadro destaca la evolución comercial que evidencia un alto nivel de crecimiento, especialmente en lo que se refiere a la venta de espacios para la publicidad, en los años 1997 y 98 con incrementos del 28% y el 31%, respectivamente.

El análisis financiero en sus aspectos más notables quedaría incompleto si no se relaciona éste con el nivel de actividades realizadas. En este sentido en los años 97 y 98, ejercicios claramente expansivos, se acometen una cantidad considerable de proyectos como las desconexiones de los informativos, el teletexto, Canal 2 Andalucía (la segunda emisión de televisión terrestre) Andalucía Información (la tercera emisora radiofónica) la renovación tecnológica del sistema analógico al digital, así como la inversión para la creación de nuevas iniciativas empresariales como SANDETEL.

Hay otro dato económico resaltable al margen de los balances. Se refiere al ratio relativo a la parte del presupuesto global de la Comunidad que se destina a RTVA. Este porcentaje fue del 0,57% en el año 98. Comparando la población de Andalucía con el presupuesto de RTVA, se puede comprobar que nuestra empresa es la menos costosa para los ciudadanos. Así el coste por habitante andaluz cada año es de 1.909 pesetas, cantidad inferior a la de las demás autonomías que tienen empresas propias de radio y televisión.

## Subvenciones de explotación

(Millones de pesetas)

| EJERCICIO | SUBVENCIONES APLICADAS | SUBVENCIONES CONCEDIDAS | SUBVENCIONES PTES. APLICAR | RESULTADO EJERCICIO |
|---|---|---|---|---|
| **1989** | 11.534 | 12.050 | 516 | —— |
| **1990** | 9.461 | 14.050 | 4.589 | —— |
| **1991** | 10.808 | 11.402 | 594 | —— |
| **1992** | 11.112 | 10.693 | - 419 | —— |
| **1993** | 12.848 | 10.363 | -2.485 | —— |
| **1994** | 13.073 | 10.280 | -2.793 | - 1.054 |
| **1995** | 12.280 | 12.280 | —— | - 881 |
| **1996** | 12.280 | 12.280 | —— | - 2.111 |
| **1997** | 13.618 | 14.743 | 1.125 | 1.125 |
| **1998** | 15.942 | 15.952 | 10 | 10 |

CUADRO 1

## Ingresos Comerciales

(Millones de pesetas)

| EJERCICIO | IMPORTE CIFRA NEGOCIOS | PUBLICIDAD | OTROS |
|---|---|---|---|
| **1989** | 1.207 | 1.006 | 201 |
| **1990** | 4.663 | 3.866 | 797 |
| **1991** | 4.982 | 4.093 | 889 |
| **1992** | 5.295 | 3.706 | 1.589 |
| **1993** | 4.670 | 3.670 | 1.000 |
| **1994** | 4.797 | 3.457 | 1.340 |
| **1995** | 5.561 | 4.084 | 1.477 |
| **1996** | 4.898 | 3.672 | 1.226 |
| **1997** | 6.467 | 4.693 | 1.774 |
| **1998** | 7.726 | 6.130 | 1.595 |

CUADRO 2

# LA CREACIÓN DE EMPLEO

RTVA ha sido el motor laboral y formativo del sector audiovisual Andaluz. En los primeros años, la empresa demandó una gran cantidad de profesionales en una sociedad apenas existía formación especializada en el ámbito de la radio y televisión. A pesar de todo, las primeras pruebas de selección despertaron interés inusual entre los andaluzas. Durante varias semanas más de 12.000 candidatos se presentaron, en las instalaciones de la antigua Universidad Laboral, a las 215 plazas convocadas por RTVA, una cantidad que se amplió a los pocos meses.

Desde ese día la plantilla de la RTVA ha experimentado un proceso constante de expansión, similar al crecimiento de la empresa. Se ha pasado de poco más de 200 trabajadores en los primeros momentos de su creación a 1.300 en su décimo aniversario. Una plantilla con unos niveles de estabilidad que rozan el 80%, el resto lo forman trabajadores contratados en diferentes especialidades y programas. De manera indirecta, la Radio Televisión Andaluza ha sido el motor de empleo del sector a través de las Empresas Audiovisuales de la Comunidad. Los niveles de estabilidad y contratación de RTVA se encuentran en niveles similares a los del resto de los entes públicos de otras autonomías. Si bien, es importante destacar que las características territoriales de nuestra comunidad obligan a mantener una gran infraestructura provincializada que nos diferencia de otras emisoras.

Durante estos 10 años se ha mantenido una fluida relación entre la empresa y los trabajadores que ha conseguido aprobar cinco convenios colectivos. Una línea de trabajo entre empresa y sindicatos que se puede considerar como progresista aunque no exenta de las tensiones propias de las negociaciones laborales.

La constante revolución tecnológica que se vive en el sector audiovisual obliga a una permanente actualización de equipos y conocimientos. Desde 1994, RTVA ha diseñado planes de formación propios para sus trabajadores. El porcentaje de tiempo que destina la empresa a formación es muy superior al de otras empresas del sector. Dentro del programa FORCEM, la Radio Televisión Andaluza más de 30.000 horas de formación en el último año. Unos planes formativos del que se aprovecharon 100 trabajadores. La importancia de la formación es vital en el sector audiovisual por lo que el sector audiovisual andaluz ha sido el primero del país en presentar un Plan agrupado de formación en materia audiovisual.

La aparición de nuevas empresas y especialidades harán que la RTVA siga liderando este sector en Andalucía durante muchos años, en un proceso de crecimiento que tiende hacia la estabilización de plantillas internas y progresivo aumento de empresas especializadas.

# LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA ANTES DEL NACIMIENTO DE RTVA

Bajo el nombre genérico de "Industria audiovisual" se agrupan las empresas que tienen que ver con la radio, la televisión y el cine en sus vertientes productora, distribuidora y exhibidora, la grabación sonora, el vídeo, el doblaje, la animación, la infografia y la realidad virtual, además de los empresarios, los profesionales, los artistas y técnicos que hacen posible el desarrollo de estos campos, de importante influencia social y de gran impacto económico.

Salvo la radio y el cine, el resto de los sectores eran prácticamente desconocidos en Andalucía hasta bien entrada la década de los 80.

Por lo que se refiere a la radio, Andalucía es pionera en España, pues las primeras emisoras se pusieron en marcha en 1921 (Almería), 1924 (Sevilla) y 1925 (Málaga, Granada, Cádiz y Córdoba). Cuando estalla la guerra civil están emitiendo diariamente 11 emisoras de onda media y otras tantas de onda corta, a las que al final de la contienda se unen las nuevas emisoras creadas durante el conflicto en la zona nacionalista. Los años cincuenta y primeros de los sesenta contemplarán un insospechado crecimiento del número de emisoras pequeñas en Andalucía, nacidas de la mano de los Sindicatos, el Frente de Juventudes o la Iglesia Católica.

Poco después de que el sector se ordenara en 1964 con el Plan Transitorio de Ondas Medias, en Andalucía hay más de 60 emisoras, la mayoría de onda media y unas pocas de FM, que en ese momento comienzan a aparecer con fuerza. Buena parte de esas emisoras son de ámbito provincial, y más o menos la mitad, son de propiedad privada (casi todas, de las dos grandes cadenas no estatales, la SER y la COPE) y el resto de las cuatro cadenas estatales (RNE, REM,CAR y CES).

La radio no deja de crecer en números de emisoras, de oyentes y de influencia hasta la popularización de la televisión, ya en los años setenta. En el período histórico de la transición a la democracia, la radio andaluza sigue en su evolución las pautas del resto de la radio española, es decir de tensiones con un sistema legal que aún impedía la transmisión de información, que fue competencia exclusiva de Radio Nacional hasta octubre de 1977. A partir de esa fecha, el cambio en sus contenidos es bien percibido por el oyente y la radio tiende a revalorizarse y a incrementar su audiencia.

La obligación legal para las emisoras de disponer de personal especializado para realizar información va a dar paso a una nueva generación en la radio, ya orientada decididamente hacia la información y en la que la figura del locutor deja paso a la del informador.

A mediados de los ochenta, inmersa en una profunda renovación humana y tecnológica, la radio andaluza se dispone a iniciar una nueva etapa. En ese momento es cuando aparece Canal Sur Radio, primera cadena que cubre totalmente el territorio de la Comunidad Autónoma.

El nacimiento de RTVA supuso la inmediata aparición de empresas privadas que ofrecían servicios a una televisión que nació con un único y pequeño plató y medios humanos y materiales muy limitados. En Sevilla, se construyeron los platós de Caligari Films, Savitel y Videoplanning, además de ponerse en marcha varias empresas dedicadas a la producción, postproducción y servicios. En Málaga, RTVA inauguró un segundo plató y ello significó la aparición allí de varias empresas de producción, postproducción y servicios. En otras provincias surgieron poco a poco nuevas empresas para atender las demandas de un Canal Sur Televisión en expansión, obligado por la necesidad de dar cobertura informativa a cada rincón de nuestra Comunidad Autónoma.

La mayoría de las empresas audiovisuales andaluzas que nacieron a raiz de la puesta en marcha de la Radio Televisión de Andalucía, y que inicialmente se dedicaban sólo a dar servicio a la Empresa Pública, han alcanzado la madurez creativa y profesional y actualmente compiten en el mercado nacional.

En estos momentos, según estimaciones del propio sector, hay en Andalucía cerca de quinientas empresas audiovisuales, que mueven el año 40.000 millones de pesetas y dan empleo directo a más de 5.000 personas. Entre ellas, las hay de producción de imagen y sonido, postproducción analógica y digital, escritura de guiones, animación, documentales, cine, producción fonográfica, etc,...

En cuanto al cine, aunque ha habido alguna producción aislada incluso en tiempos tan lejanos como los años veinte, no ha existido una genuina producción andaluza en ninguna etapa histórica anterior a la actual democracia.

Es cierto que se ha hablado de un cine andaluz, con más afecto e interés que con realidades, pero lo cierto es que en nuestra Comunidad Autónoma ha habido más intentos aislados de personas o empresas entusiastas que resultados de una industria cinematográfica que apenas ahora, a fines del siglo, comienza a estructurarse. Empezó a hablarse de "cine andaluz" en la pre-autonomía, con "Manuela", versión de la novela de Manuel Halcón y con la misma línea y época -de 1975 a 1993- estarían "La espuela" y "María Santa", "Rocío", "Casas Viejas", "Los invitados", "Nanas de espinas", "Madre in Japan", "Las dos orillas", y "Fermín Salvochea, visto para sentencia".

Ya había dejado de hablarse de un cine andaluz para mencionar al cine hecho por andaluces o sobre temas nuestros cuando se rodaron "Flamenco" y "Sevillanas", "Belmonte", "El viento se llevó lo que", "Yerma" y "Solas".

# GESTIÓN COMERCIAL

Canal Sur aporta en Andalucía no sólo emisiones de radio y televisión. A partir del 89 pone a disposición de la economía andaluza un soporte solvente que facilitará la creación de riqueza, mediante la reactivación del mercado comercial que, en los primeros años, estaba en manos del monopolio de la televisión pública estatal. Justamente a la televisión pública andaluza le tocó protagonizar la rotura de ese monopolio en nuestra comunidad autónoma, una tarea necesaria que facilitó el impulso de una actividad económica sin precedentes en Andalucía. La aparición de las televisiones privadas generó más tarde una competencia feroz provocada por la disminución de las tarifas de los nuevos operadores.

La gestión comercial de RTVA, desde finales del 96, se centran tanto en la clásica venta de espacios para la publicidad, como en la generación de ingresos por la venta de programas. Con el concurso de ambas acciones se logra uno de los balances más saneados de la historia de Canal Sur. En la década de historia de RTVA, la empresa ha detectado un incremento de los ingresos publicitarios de un 500%, muy superior al 64% que ha crecido el sector.

En los últimos tres años, sobresale en el área comercial la inclusión de publicidad en Canal Sur Radio, la aparición de anuncios locales dentro de las desconexiones locales lo que facilita el impulso de las pymes y la aparición de un nuevo canal, Canal 2 Andalucía, que incrementa la oferta para los anunciantes. En esta etapa se refuerza la filosofía de la empresa de no plantear el trabajo comercial únicamente como una fuente de ingresos, sino como una fórmula para vertebrar la economía andaluza a través del desarrollo de las empresas locales.

Uno de los primeros pasos dados en lo que se refiere a la venta de programas fue la formación de una estructura de ventas dentro de una estrategia que incide en la distribución de la producción andaluza tanto en el mercado nacional como internacional. Este objetivo empresarial se refleja en el Plan Estratégico de RTVA.

Tomando como referencia el periodo que va de finales del 96 a finales del 98, el equipo de Comercial, logró distribuir 500 horas de producción andaluza que nutren las rejillas de programación de canales de televisión de Europa, Latinoamérica, EEUU (mercado hispano) y Asia. De forma concreta, nuestros programas se ven tanto en formato de televisión libre como codificado (TVE temática, Canal Natura...) cubren territorios locales (Canal 7 de Madrid, Canal 8, Tele Sur) como de diferentes autonomías españolas (Televisión Gallega, Tele Madrid) así como canales supranacionales (Seasons, Gems, EWTN). La colocación de nuestros programas en estos canales ha sido posible en muchos casos gracias a la asistencia a mercados y festivales nacionales e internacionales como NATPE (EE.UU.) MIP-TV y MIP-COM (Cannes) MIP-Asia y MIDIA (España).

La Dirección Comercial además de crear su propia estructura de ventas, también ha colaborado con algunas empresas de distribución de programas, lo que ha sido fundamental para posicionar la marca Canal Sur Televisión en un mercado tan difícil como el de Japón.

Pero la venta de programas no se ha limitado al mundo de la televisión. Nuestros productos también se han colocado en el mercado del vídeo doméstico, el disco y la edición de libros. Las dos primeras colecciones que salieron en vídeo doméstico a escala nacional, las series documentales "El toro bravo" y "Caballos" fueron un éxito. Del programa "La Banda del Sur ", no sólo se generan ingresos por la venta del programa en sí, sino también por la venta del disco y el libro "La Banda en el país de los libros".




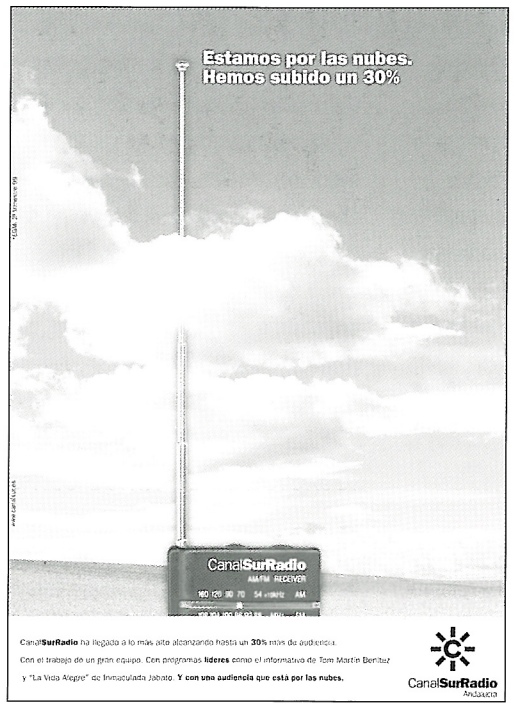





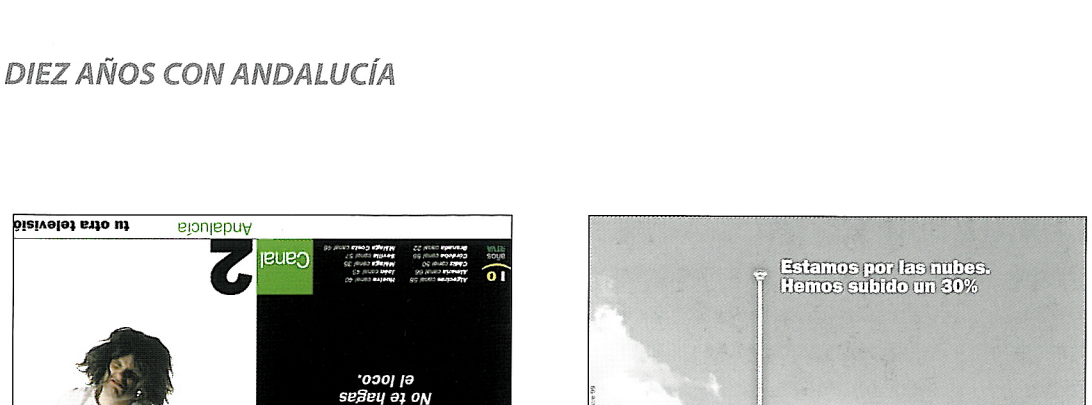





*La imagen de Canal Sur, radio y televisión, entendida de una manera global, también comparece en los medios de comunicación escritos. La Publicidad de nuestra marca es por tanto el camino para estar en periódicos y revistas. En ellos, nuestra empresa muestra una línea joven y moderna. En esta página se pueden ver distintos anuncios relativos a Canal 2 Andalucía, Canal Sur Radio, la convocatoria del II Premio RTVA a la Comunicación Audiovisual, Fórmula Uno y la campaña de verano 1999 de Canal Sur Televisión.*

# PERMANENTE RENOVACIÓN TECNOLÓGICA

En 1989, y con una dotación mínima, se pone en marcha RTVA, que inicia en aquella época sus emisiones con una cobertura similar a la del segundo canal de TVE.
Desde el punto de vista técnico, RTVA parte con el asesoramiento de CORATEL, un presupuesto y una dotación personal inferior al que se tenía previsto en un principio. Por aquel entonces, se contaba con un solo centro de producción de Televisión y otro de Radio, en San Juan de Aznalfarache, y nueve delegaciones ubicadas en pisos de alquiler y no aptas para este trabajo.

En 1990 y gracias al Plan Estratégico que se elabora entonces, se incrementa la dotación técnica (sin dejar de emitir), para acabar convirtiéndose en un referente técnico para Andalucía. En este período comienza realmente la puesta en marcha del grupo RTVA con la segunda cadena de radio, una emisión basada en la radiofórmula, se incrementan las bandas de difusión, y se transmite con tecnología analógica.

Ante el reto que supone la Expo´92 comienza lo que podríamos llamar la gran expansión tecnológica de RTVA: comienzan las obras del Centro de Producción de Málaga, incorporación de la tecnología digital y desarrollo de la cobertura y de los centros de producción de radio y televisión en cada provincia.

El resultado es que RTVA está presente en la Expo´92 (Pabellón de Andalucía) de manera espectacular y con voz propia, con un plató de producción digital y un centro de producción de noticias de radio con tecnología digital. Entre 1992 y 1996 se plantea el período de renovación y acercamiento del grupo de empresas. El edificio Zoco se convierte en la sede de los servicios administrativos de producción. Se logra una mayor cobertura radiofónica (22 repetidores), lo que supone llegar al 95% de la población andaluza. La incorporación de las nuevas tecnologías continua con el sistema RDS (primera empresa española que pone en marcha un sistema digital de emisión para TV en D3).

Mas tarde, en 1993 se instalan en el Pabellón de Retevisión los estudios de producción de Canal Sur Radio. Un cambio de ubicación que hace necesario una renovación tecnológica. Este proceso implica la creación de una nueva red digital de transporte de información (intranet a repetidores). Se incorporan procesadores digitales de audio que permiten una mayor calidad de la señal. Canal Sur TV asiste a un proceso de robotización de las cámaras y se aplica el Plan de Acción de la televisión en fomento de la banda ancha (emisión en PAL PLUS) y el cine audiodescrito.

En 1996 comienza la emisión vía satélite y continua el proceso de digitalización. Canal Sur Radio incorpora la codificación digital para poder usar las líneas telefónicas como enlaces de crónicas con los estudios. La Radio consolida el sistema de transmisión codificada de audio por la Red Digital de Servicios Integrados (RDSI). Este proceso afecta también a los enlaces de las unidades móviles, más tarde se amplia al sistema de producción, se adquieren reproductores minidisc,

estacionarios, mesas de mezclas digitales para exteriores y estudio y se incrementa el uso de la red digital. Este proceso afecta al Centro de producción de Málaga y más tarde a todas las delegaciones.

En los últimos tres años se han realizado importantes avances en Canal Sur Televisión, como la incorporación de nuevas tecnologías de producción y transmisión, entre los que destacan la equipación del Centro de San Juan con tecnología digital, las desconexiones provinciales, el servicio de teletexto, la emisión en estéreo, la interconexión de los centros provinciales mediante circuitos de fibra óptica, la adopción del formato digital DVC PRO.

La tecnología digital se ha convertido en una realidad cotidiana en los siguientes centros e instalaciones: Centro de producción de Cartuja, emisión por satélite, salas de postproducción, etc.

En ese mismo año, inicia sus emisiones Andalucía Información, proyecto conjunto de la Jefatura técnica y de Informativos. Este canal que sigue la fórmula del "todo noticias" se emite desde el Pabellón de Andalucía a través de las plataformas digitales.

En 1999 se consolida la emisión automática de las dos cadenas de televisión y comienzan a producirse programas en escenarios virtuales.El nuevo enfoque empresarial del grupo RTVA apuesta por el desarrollo de las telecomunicaciones en Andalucía mediante la constitución de SANDETEL, encargada de generar infraestructuras que hagan real la sociedad de la información.

La actualidad tecnológica de RTVA viene, por tatnto, marcada por cuatro ejes fundamentales:
Incorporar las nuevas tecnologías digitales, formar a los profesionales, potenciar nuevas unidades de negocio y buscar alianzas estratégicas (como las colaboraciones con las emisoras municipales).

# IMAGEN DE EMPRESA

Los orígenes de los trabajos de Comunicación Corporativa en RTVA hay que encontralos en su primer Gabinete de Prensa que estaba ligado a la Dirección General. A finales de 1989 ya se creó la Dirección de Relaciones Externas; ésta pasó a contar en marzo de 1990 con dos departamentos: Prensa y Relaciones Públicas. La Dirección de Relaciones Externas se denominó en 1995 Dirección de Comunicación para posteriormente adoptar el nombre actual, Dirección de Imagen y Comunicación.



Redacción de El Periódico de Canal Sur

La imagen pública de una empresa como RTVA es tenida en cuenta a diario. Conseguir que la percepción que tenga de ella la sociedad andaluza o sus instituciones sea positiva, ha sido el principal objetivo de la Dirección de Imagen y Comunicación de los últimos años. Para ello, se dió prioridad a una estrategia que intentó siempre estar al cabo de los acontecimientos, previendo y anticipándose a ellos.

Desde el Departamento de Comunicación era fundamental desarrollar acciones que permitieran estar siempre por delante de los hechos ya que la Radio y Televisión deben ofrecer una respuesta rápida e inmediata de todos los acontecimientos que ocurren en nuestro entorno. Las acciones eran las clásicas (notas de prensa y organización de actos por poner dos ejemplos) instrumentos que se remozaron y revitalizaron, al tiempo, que se acometían otras nuevas para completar la estrategia.

Las campañas de concienciación cívica, el Periódico de Canal Sur y el Premio RTVA a la Comunicación Audiovisual fueron algunas de las nuevas aportaciones. Las campañas de concienciación se refirieron, entre otras, al cuidado de los espacios naturales y paisajísticos de Andalucía: se trataba de buscar, con la participación de los ciudadanos, "La cara bonita de Andalucía" (1997). Otra campaña destacada fue la de la promoción de la lectura de periódicos en Andalucía que contó con la participación de todas las empresas editoras de diarios que existen en nuestra Comunidad Autónoma (año 1998).

El Periódico de Canal Sur, la publicación interna que más ha durado en la empresa, cubría un espectro muy destacado como "órgano de comunicación interna" que se apunta en su cabecera, aunque también, con su distribución externa, trata de aportar noticias sobre la principal empresa audiovisual del sur de España.

El Premio RTVA a la Comunicación Audiovisual, realizado con el copatrocinio de Unicaja, ha vivido ya dos ediciones. Su idea principal es la de potenciar la imagen de Andalucía a través de los trabajos realizados en radio y televisión, tanto en Andalucía como en el resto de España y el extranjero, sin contar con lo que hace Canal Sur. Hasta el momento han sido premiadas empresas como la Cadena Ser, Radio Nederland o la misma BBC, lo que da cuenta del nivel de la competición.

Además la Dirección de Imagen y Comunicación potenció el desarrollo de actos, dada la evolución manifestada por RTVA que pasó de empresa pública a grupo de empresas. Se puso énfasis también al desarrollo, por profesionales de dentro, de la imagen corporativa mediante el diseño de carteles o de logos. El traslado a formato de Intranet del resumen de prensa, gracias al desarrollo técnico del Departamento de Informática, fue otro hito del trabajo del área de Comunicación Corporativa.

Finalmente, el "toque humano" es una clave no medible pero evidente en las acciones que se pusieron en marcha. Esto se traduce en la potenciación de la idea de servicio hacia los periodistas que demandan nuestras informaciones, empresas o profesionales que apuestan por RTVA y las visitas que a diario llegan a nuestras instalaciones. Todo lo expuesto, en una estrategia preconcebida y basada en acciones particulares y específicas, dio como resultado el mejor periodo quizás en cuanto a la confección de nuestra imagen de empresa, algo que por su carácter intangible, no tiene fácil medida, pero que se asume tanto fuera como dentro de la empresa.



Los grupos que visitan las instalaciones de RTVA reciben atención personalizada

# LA EVOLUCIÓN DE LA IMAGEN Y LA IDENTIDAD CORPORATIVA

Canal Sur como imagen de marca ha sufrido tres grandes cambios a lo largo de sus diez años de historia. El primero de los logotipos que expresan la identidad corporativa de la empresa y sus sociedades filiales, así como la imagen visual televisiva, aparece lógicamente con la inauguración y dura hasta el 28 de febrero de 1993. Se trata de un logotipo de forma circular en color amarillo con rayas horizontales que salen de dentro hacia fuera. La tipografía relaciona este dibujo con Canal Sur Radio o con Canal Sur Televisión. El nombre RTVA aparece en solitario o con el escudo institucional de la Junta de Andalucía (Hércules y las columnas).

En febrero de 1995 se adopta un logotipo con forma de pirámide invertida lo que trata de destacar la intención de señalar hacia el sur. Dentro del triángulo se incluye una forma redondeada. Que facilita la adaptación en pantalla y su aplicación en cortinillas, autopromociones o cabeceras genéricas. El nombre de RTVA sigue apareciendo en solitario o junto con el símbolo de la Junta.

Al existir dos logotipos, y aunque el más moderno sustituyó al primigenio, es verdad que en algunos momentos se producen algunas situaciones confusas, ya que se usan indistintamente. En febrero del 97 se cambia el registro. Se apuesta por el logotipo actual que muestra una C rodeada por ocho aspas, una por cada provincia andaluza. El objetivo es el de racionalizar nuestra presencia a través de nuestra identidad corporativa que se basa principalmente en un logotipo. Los colores diferenciarán a la radio de la televisión; la primera se distingue por el color naranja y la segunda por el azul; la emisión por satélite tiene el color violeta. Se adapta otro logotipo de la C con las aspas y con los tres colores citados que confiere un sentido más institucional aunque este logo tricolor es usado también como recurso visual en Canal Sur Televisión. En todos estos casos se incluye de forma clara la palabra Andalucía.

Desde que empezó a usarse el nuevo logotipo, y con la incorporación de nuevas empresas, se hicieron nuevos diseños y se adaptaron otros. Entre los primeros hay que señalar la aparición de Canal 2 Andalucía que se representa a través de un dos, un cuadro de color verde en el que se incluye la palabra Canal y Andalucía que va debajo del número. De forma premeditada se apuesta por ese logotipo que se diferencia del resto. Ocurre también con el diseño del logotipo de la Fundación Audiovisual de Andalucía que adopta una imagen diferenciada. Éste último junto con el de RTVA Grupo son realizados en el seno de la Dirección de Imagen y Comunicación, mientras que los otros siempre surgieron de concursos de ideas externos. En cuanto a las adaptaciones de imágenes hay que señalar las de Andalucía Televisión Producciones que continúa con el color violeta del satélite y la de Andalucía Información, la tercera emisora de la radio, que tiene coloreada la C de naranja y las aspas de verde. Fórmula Uno aparece igual que Canal Sur

Radio, es decir en naranja cambiando solamente el nombre de la emisora. Para usos institucionales se dejan las siglas RTVA que suele incluirse con el logotipo evolucionado de la Junta.

Junto al cambio en la identidad corporativa, visualmente en Canal Sur Televisión, el nuevo logotipo se desarrolló a través de los elementos habituales de autopromoción, generando una imagen más modernizada y atractiva de la cadena. Igualmente en las pantallas de Canal 2 Andalucía el logotipo tuvo su propio desarrollo, expresando siempre un mensaje de juventud, cultura y futuro.

CanalSurTelevisión Andalucía

CanalSurRadio Andalucía

AndalucíaTelevisión Producciones

FórmulaUno Andalucía

Canal 2 Andalucía

AndalucíaInformación

# DISPOSICIÓN REGULADORA DEL DEFENSOR/A DEL OYENTE Y DEL ESPECTADOR

ANTECEDENTES

La Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía se configura, conforme a la Ley 8/1987 de 9 de Diciembre, como instrumento fundamental para la información y la participación de todos los andaluces en la vida política, cultural y social, así como cauce para el acceso de todos los andaluces a los niveles educativos y culturales que les permitirá su realización personal y social y de afianzamiento de la conciencia de identidad andaluza por medio de la difusión y conocimiento de los valores históricos, culturales y lingüísticos del pueblo andaluz en toda su riqueza y variedad.

Los motivos que fundamentan la creación de RTVA, exigen necesariamente que la actividad que desarrolla la Televisión y la Radio Autonómicas, queden impregnadas de aquellos, dando cumplimiento a unos principios que han de regir sus actuaciones y que son contemplados en el Art. 2 de la Ley 8/1987.

Desde esta perspectiva de motivaciones y principios, que establecen la necesaria diferencia entre la Televisión y la Radio Pública de Andalucía y el resto de operadores de televisión y radio, nace la voluntad de contar con una radiodifusión y televisión cada vez mejor, lo que conlleva, a seguir profundizando en toda una serie de campos de actuación en los que se desarrolla la actividad de Canal Sur Televisión S.A. y Canal Sur Radio, S.A., entre los que cabe destacar sus contenidos televisivos y radiofónicos que deben responder, cada vez más, a aquellas motivaciones y principios.

La exigencia que asume Canal Sur Televisión S.A. y Canal Sur Radio, S.A. de avanzar en el camino de una programación de calidad, supone, entre otras actuaciones, el acercar estos medios de comunicación pública al espectador y oyente promoviendo la participación de los ciudadanos, receptores finales del producto.

Ningún instrumento se debe desechar para animar esa participación ciudadana en la cuestión de los contenidos de televisión y radio; en este sentido se crea la figura del Defensor/a del Oyente y del Espectador como servicio al usuario y caja de resonancia de la opinión de la sociedad andaluza y cauce de sus propuestas.

El Defensor/a del Oyente y del Espectador se constituye como órgano unipersonal al servicio del usuario para atender sus quejas y sugerencias sobre los contenidos de la programación, con la finalidad de colaborar en la mejora de la calidad de sus contenidos dentro del respeto al espíritu de libertad de expresión y con especial atención a la infancia y la juventud y a los principios constitucionales de respeto a la igualdad y a la no discriminación por razones de sexo, raza, creencias religiosas o cualquier otra circunstancia personal o social.

La presente Disposición garantiza la independencia del Defensor/a del Oyente y del Espectador en el ejercicio de sus funciones.

Norma 1ª.- El Defensor/a del Oyente y del Espectador desempeña sus funciones con total independencia y será designado por el Consejo de Administración, por mayoría de dos tercios en primera votación y en su caso por mayoría absoluta en segunda votación.
La propuesta del candidato/a para Defensor/a del Oyente y del Espectador será presentada al Consejo de Administración por un mínimo de tres Consejeros incluyendo el curriculum de los candidatos, ningún consejero podrá avalar con su firma más de dos candidaturas.

El Defensor/a del Oyente y del Espectador cesará al término de la legislatura correspondiente al Consejo que lo nombró, pero continuará ejerciendo su función hasta el nombramiento de un nuevo Defensor/a.
El Defensor/a cesará también en sus funciones por acuerdo de mayoría absoluta del Consejo.

**Norma 2ª.-**
1) Son funciones del Defensor/a del Oyente y del Espectador de Canal Sur atender a las quejas y sugerencias de los usuarios sobre los contenidos de la programación, sea cual sea el sistema o soporte de la misma, velando con especial atención por la protección de la infancia y la juventud, en aplicación de las normas vigentes, así como por los principios de igualdad y no discriminación y los derechos, a la intimidad, al honor y a la propia imagen.
2) El Defensor/a del Oyente y del Espectador promoverá el conocimiento de los derechos que asisten a los ciudadanos como usuarios de los medios de comunicación.
3) El Defensor/a velará por el cumplimiento de las normas básicas de programación y de publicidad aprobadas por el Consejo de Administración de RTVA.

**Norma 3ª.**- El Defensor/a del Oyente y del Espectador dentro de las funciones que tiene encomendadas conforme a la Norma 2ª, podrá actuar de oficio o a instancia de parte.
En este último supuesto toda queja se presentará firmada por el interesado con inclusión de su nombre, apellidos y domicilio en escrito razonado. Las sugerencias u opiniones se podrán presentar por cualquier otro medio que permita tener constancia de las mismas.

**Norma 4ª.**- El Defensor/a del Oyente y del Espectador registrará todas las quejas que se formulen que tramitará o rehusará, en este último caso, mediante escrito motivado.
El Defensor/a del Oyente y del Espectador rehusará las quejas anónimas y podrá rechazar aquellas en las que advierta carencia de fundamento, inexistencia de petición y aquellas otras que no se enmarquen dentro de sus funciones.

**Norma 5ª.**- Admitida la queja, el Defensor/a del Oyente y del Espectador promoverá las actuaciones tendentes a aclarar los supuestos de la misma, dando información al interesado del resultado de sus actuaciones, así como al Consejo de Administración de RTVA y al Director General.

**Norma 6ª.**- El Defensor/a del Oyente y del Espectador como resultado de sus actuaciones, podrá proponer al Consejo de Administración recomendaciones,

sugerencias o advertencias, que coadyuven a una mejor protección de los derechos de los andaluces y andaluzas con especial atención de la infancia y la juventud frente a la programación y la publicidad, y que velen por los principios de igualdad y no discriminación.

**Norma 7ª**.- El Defensor/a del Oyente y del Espectador podrá solicitar para el ejercicio de sus funciones, la colaboración de aquellas áreas y direcciones de la Empresa Pública y sus Sociedades Filiales que considere necesaria para la comprobación de la queja, requiriendo los informes oportunos que deberán ser emitidos en un plazo no superior a un mes a contar desde el citado requerimiento, estando éstos amparados por el principio de confidencialidad.

**Norma 8ª**.- El Defensor/a del Oyente y del Espectador dará cuenta mensualmente al Consejo de Administración de RTVA de la gestiones realizadas en un informe que recogerá no sólo las quejas tramitadas y las sugerencias recibidas, sino también las quejas rechazadas y las actuaciones realizadas conforme a la Norma 6ª. El Defensor/a del Oyente y del Espectador realizará una memoria anual de su gestión que presentará al Consejo de Administración de RTVA.

**Norma 9ª**.- El Defensor/a estará sometido al régimen de incompatibilidades previsto en la Ley 53/84, al Decreto 8/85 así como al específicamente establecido en la Ley 8/87 de 9 de Diciembre.

**Norma 10ª**.- La presente Disposición entrará en vigor el día siguiente al de su aprobación por el Consejo de Administración de RTVA.

Sevilla, a 5 de Marzo de 1997

# 1999, UN AÑO DE ANIVERSARIO

Los diez años de historia de RTVA han sido un motivo más que suficiente para desarrollar una serie de actividades y dar así debida cuenta de este acontecimiento. Todas estas actividades, incluida la publicación de este libro, se desarrollaron a lo largo de 1999. La primera acción fue la elaboración de un logotipo en el que se recogían dos ideas claras, los 10 años de existencia de nuestra empresa y una sonrisa que ejemplificaba el tránsito amable por ese tiempo.

Al margen de este elemento se realizó una exposición fotográfica itinerante en la que se incluyeron más de 500 fotografías de los momentos más entrañables e impactantes de nuestra historia. Por la exposición pasaron unas 60.000 personas en total. Los lugares en los que se celebró la muestra itinerante fueron los siguientes: la inauguración se llevó a cabo en el Museo de Jaén; luego continuaron los siguientes sitios, Palacio Bibataubín de Granada, el Centro Cultural Provincial de Málaga, el Centro Cultural el Palillero de Cádiz, la Delegación del Gobierno de la Junta en Almería, el Colegio de Arquitectos de Córdoba, el Museo Provincial de Huelva y la Sala San Hermenegildo de Sevilla.

De otra parte, también se llevó a cabo un concurso de dibujo entre los escolares andaluces que en el 99 habían cumplido diez años. Un niño de Cádiz fue el vencedor de este concurso que se festejó con un acto en el parque temático Isla Mágica de Sevilla con la participación de unos 250 niños de todos los colegios andaluces que quedaron en la fase final.

La década de la radio y la televisión de Andalucía sirvió de argumento para el debate en el seno de los cursos de verano de la Universidad Internacional de Andalucía en sus sedes de la Rábida en Huelva y Úbeba en Jaén.

Hay que destacar de igual manera varios actos sociales que se celebraron en el 99, tomando el aniversario como uno de sus elementos centrales. Así, en colaboración con GDM, se celebraron tres fiestas con representantes del sector publicitario en Sevilla, Madrid y Barcelona.

Por último, las programaciones de Canal Sur incluyeron, como no, las referencias del evento. La Gala del 28-F cogió a Sevilla como escenario de este programa que logró una amplia cuota de pantalla (en torno al 40% ). Canal Sur Televisión programó también "Toda una década" un resumen de los momentos más entretenidos de la vida de la cadena con artistas, cantantes, humoristas... "Los Reporteros" también hicieron su particular resumen con los momentos claves de estos últimos años vividos. Canal Sur Radio incluyó de igual manera un programa especial de estas características.



*La Exposición Fotográfica del aniversario se paseó por todas las capitales de provincia de Andalucía, con una buena acogida del público. Los niños fueron también protagonistas plenos de nuestras actividades, como se puede ver en la fotografía inferior.*

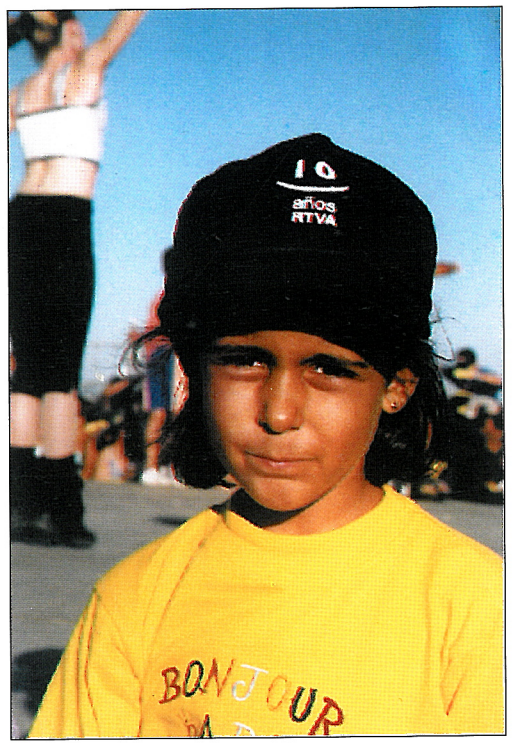

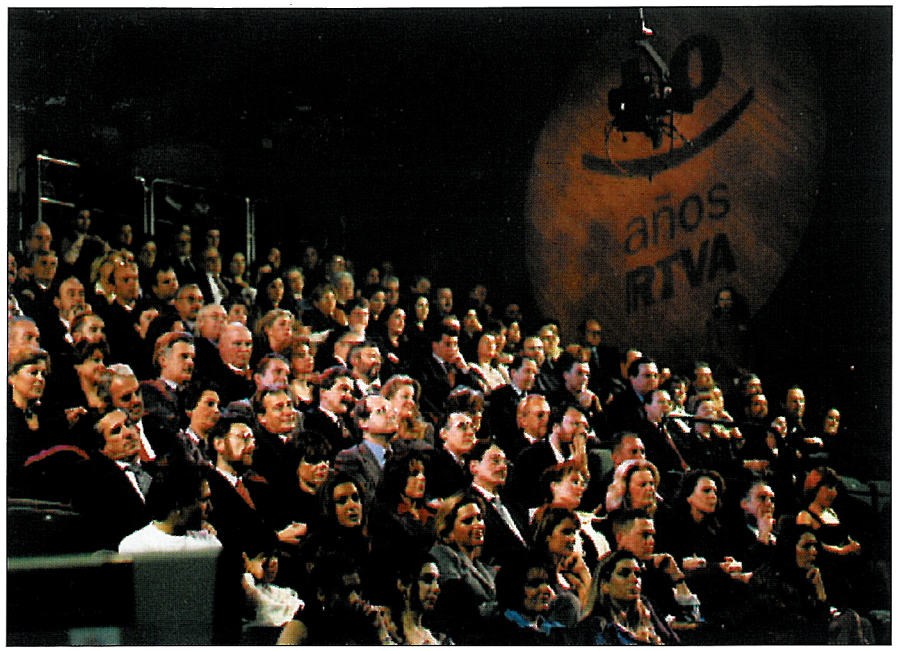





*La Gala del 28 de febrero de 1999, a la que pertenece la fotografía de arriba, fue uno de los actos celebrados con motivo del Décimo Aniversario de la Empresa. El II Premio RTVA a la Comunicación Audiovisual también se dedicó al aniversario, como se puede comprobar en la fotografía de abajo.*

# EQUIPOS DIRECTIVOS

## Comité de Dirección 1988-89

**Director General:**
Salvador Domínguez (sustituido por Manuel Melero Muñoz)

**Director de Canal Sur Televisión:**
Francisco Cervantes Bolaños (sustituido por José Mª Durán Ayo)

**Director de Canal Sur Radio:**
José María Durán Ayo (sustituido por Luis Baquero Vega)

**Secretario General RTVA:**
Pedro Jiménez Campos (sustituido por Alfonso Barrios Cardona)

**Jefa Gabinete Dirección General:**
Carmen Blanco Amaya

**Director Gabinete Económico Financiero:**
Luis Eduardo Orbe Apellániz (sustituido por Antonio Roig López)

**Directora del Servicio Jurídico:**
Inés Gete García (sustituida por Carlos Millán Raynaud)

**Jefe de Producción de Canal Sur Televisión:**
Carlos Rapallo Domenge (sustituido por Fernando Ibáñez)

**Jefe de Programación de Informativos de Canal Sur Televisión:**
Francisco Lobatón Sánchez de Medina (sustituido por Francisco Romacho Ruz)

**Jefe de Relaciones Externas de Canal Sur TV:**
Juan Luis Manfredi Mayoral

## Comité de Dirección 1990

**Director general:**
Manuel Melero Muñoz

**Director de Canal Sur Televisión:**
José Mª Durán Ayo

**Director Canal Sur Radio:**
Luis Baquero Vega

**Secretario General RTVA:**
Alfonso Barrios Cardona

**Jefa Gabinete Dirección General:**
Carmen Blanco Amaya

**Director Gabinete Económico Financiero:**
Antonio Roig López

**Director Técnico:**
José Mesas Segura

**Director del Gabinete Jurídico:**
Carlos Millán Raynaud

**Jefe de Emisiones y Producción de Canal Sur Televisión:**
Fernando Ibáñez

**Jefe de Programación de Informativos de Canal Sur Televisión:**
Francisco Romacho

**Director de Relaciones Exteriores:**
Juan Luis Manfredi

## Comité de Dirección 1991

**Director general:**
Manuel Melero Muñoz

**Director de Canal Sur Televisión:**
Antonio Roig López

**Director Canal Sur Radio:**
Luis Baquero Vega

**Secretario General RTVA:**
Alfonso Barrios Cardona

**Jefa Gabinete Dirección General:**
Carmen Blanco Amaya

**Director Control Financiero:**
Juan Raya Gómez

**Director Económico Financiero:**
Emilio Merlo

**Director Relaciones Externas:**
Juan Luis Manfredi

**Director Técnico:**
José Mesas Segura

**Director Gabinete Jurídico:**
Carlos Millán Raynaud

**Jefe de Emisiones y Producción de Canal Sur Televisión:**
Fernando Ibáñez

**Jefe de Programación de Informativos de Canal Sur Televisión:**
Francisco Romacho

## Comité de Dirección 1992

**Director General:**
Manuel Melero Muñoz

**Director de Canal Sur Televisión:**
Antonio Roig López (sustituido por Alfonso Cortés Cavanillas)

**Director Canal Sur Radio:**
Luis Baquero Vega

**Secretario General RTVA:**
Alfonso Barrios Cardona

**Jefa Gabinete Dirección General:**
Carmen Blanco Amaya

**Director Control Financiero:**
Juan Raya Gómez (sustituido por Pablo López Villegas)

**Director Económico-Financiero:**
Emilio Merlo

**Director Técnico:**
José Mesas Segura

**Director Gabinete Jurídico:**
Carlos Millán Raynaud

**Jefe de Emisiones y Producción de Canal Sur Televisión:**
Fernando Ibáñez

**Jefe de Programación de Informativos de Canal Sur Televisión:**
Francisco Romacho

**Jefe de Emisión y Producción de Canal Sur Radio:**
Francisco Sánchez López

## Comité de Dirección 1993

**Director General:**
Manuel Melero Muñoz

**Director de Canal Sur Televisión:**
Alfonso Cortés Cavanillas

**Director Canal Sur Radio:**
Luis Baquero Vega (sustituido por Francisco Romacho)

**Secretario General RTVA:**
Alfonso Barrios Cardona

**Jefa Gabinete Dirección General:**
Carmen Blanco Amaya

**Director Control Financiero:**
Pablo López Villegas

**Director Económico-Financiero:**
Emilio Merlo

**Director Técnico:**
José Mesas Segura

**Director del Gabinete Jurídico:**
Carlos Millán Raynaud

**Director Programas Canal Sur Televisión:**
Juan Mª Casado Salinas

**Director Servicios Informativos Canal Sur Televisión:**
Rafael González Zubieta

**Jefe de Programación de Informativos de Canal Sur Televisión:**
Francisco Romacho

**Jefe de Emisión y Producción de Canal Sur Radio:**
Francisco Sánchez López

## Comité de Dirección 1994

**Director General:**
Manuel Melero Muñoz (sustituido por Joaquín Marín)

**Director de Canal Sur Televisión:**
Alfonso Cortés Cavanillas (sustituido por José María Siles)

**Director Canal Sur Radio:**
Francisco Romacho

**Secretario General RTVA:**
Alfonso Barrios Cardona

**Jefa Gabinete Dirección General:**
Carmen Blanco Amaya

**Director Control Financiero:**
Pablo López Villegas

**Director Económico-Financiero:**
Emilio Merlo

**Director del Gabinete Jurídico:**
Carlos Millán Raynaud

**Director Personal:**
José Taboada

**Director Servicios Informativos Canal Sur Televisión:**
Rafael González Zubieta (sustituido por José Aguilar Villagrán)

**Director Técnico:**
José Mesas Segura

**Jefe de Emisión y Producción Canal Sur Radio:**
Francisco Sánchez López

**Jefe Informativos Canal Sur Radio:**
Manuel Prados Rodríguez

## Comité de Dirección 1995

**Director General:**
Joaquín Marín Alarcón

**Director de Canal Sur Televisión:**
Fernando Ibañez Contreras

**Director Canal Sur Radio:**
Francisco Romacho

**Jefa Gabinete Dirección General:**
Carmen Blanco Amaya

**Director Control Financiero:**
Pablo López Villegas

**Director Económico-Financiero:**
Emilio Merlo

**Director del Gabinete Jurídico:**
Carlos Millán Raynaud

**Director Servicios Informativos Canal Sur Televisión:**
José Aguilar Villagrán.

**Director Personal:**
José Taboada

**Director Programas Canal Sur Televisión:**
Miguel Vidal Santos

**Director Técnico:**
José Mesas Segura

**Jefe Informativos Canal Sur Radio:**
Manuel Prados Rodríguez

**Director de Producción:**
Carlos León Molinari

## Comité de Dirección 1996

**Director General:**
Eduardo Abellán García

**Subdirector General Desarrollo y Operaciones:**
Francisco Romacho

**Director de Canal Sur Televisión:**
Santiago Sánchez Traver

**Directora Canal Sur Radio:**
Mercedes de Pablos Candón

**Jefe Gabinete Dirección General:**
Eduardo Castilla Escabias

**Director Económico-Financiero:**
Emilio Merlo

**Director Comercial:**
Pedro Recuenco Rivera

**Director de Producción:**
Carlos Taboada Valdés

**Directora Comunicación e Imagen:**
Carmen Blanco Amaya

**Director Servicios Jurídicos:**
Carlos Millán Raynaud

**Director Organización y RRHH:**
Jesús Fdez.-Ventura Álvarez

**Director Programas Canal Sur Televisión:**
Ricardo Llorca González

**Director Servicios Informativos RTVA:**
José Antonio Gurriarán López

**Director Técnico:**
José Mesas Segura

**Jefe Informativos Canal Sur Radio:**
Manuel Prados Rodríguez

## Comité de Dirección 1997

**Director General:**
Eduardo Abellán García

**Subdirector General Desarrollo y Operaciones:**
Francisco Romacho

**Director de Canal Sur Televisión:**
Santiago Sánchez Traver

**Directora Canal Sur Radio:**
Mercedes de Pablos Candón

**Jefe Gabinete Dirección General:**
Eduardo Castilla Escabias

**Director Financiero y de Control:**
Emilio Merlo

**Director Comercial:**
Pedro Recuenco Rivera

**Director de Producción:**
Carlos Taboada Valdés (sustituido por Julián Pavón)

**Director Organización y RRHH:**
Jesús Fdez.-Ventura Álvarez

**Directora Comunicación e Imagen:**
Carmen Blanco Amaya (sustituida por Carlos Taboada)

**Director Programas:**
Ricardo Llorca González

**Director Servicios Informativos RTVA:**
José Antonio Gurriarán López

**Director Servicios Jurídicos:**
Carlos Millán Raynaud

**Director Técnico:**
José Mesas Segura

**Director Antena Canal Sur Televisión:**
José Luis Pereñíguez

## Comité de Dirección1998

**Director General:**
Eduardo Abellán

**Suddirector General de Desarrollo Corporativo:**
Francisco Romacho

**Director Canal Sur Televisión:**
Santiago Sánchez Traver

**Directora de Canal Sur Radio:**
Mercedes de Pablos Candón

**Jefe de Gabinete de Dirección General:**
Eduardo Castilla

**Director de Imagen y Comunicación:**
Carlos Taboada (sustituido por Teodoro Manuel Brugos Blanco)

**Director de Producción de Canal Sur Televisión:**
Julián Pavón

**Director 2ª emisión Canal Sur Televisión:**
José Antonio Gurriarán.

**Director de Programas:**
Ricardo Llorca

**Director Financiero y de Control:**
Emilio Merlo

**Director Técnico y de Nuevos Proyectos:**
José Mesas (sustituido por Manuel López Ogayar como Jefe de Servicios e Infraestructura)

**Director Servicios Jurídicos:**
Carlos Millán

**Director de Antena de Canal Sur Televisión:**
José Luis Pereñíguez

**Director de Informativos RTVA:**
Antonio Ramírez.

**Director Comercial RTVA:**
Pedro Recuenco

**Director de Organización y Recursos Humanos:**
Carlos Salazar

## Comité de Dirección1999

**Director General:**
Eduardo Abellán

**Subdirector General de Desarrollo Corporativo:**
Francisco Romacho

**Director Canal Sur Televisión:**
Santiago Sánchez Traver

**Directora de Canal Sur Radio:**
Mercedes de Pablos Candón

**Jefe de Gabinete de Dirección General:**
Eduardo Castilla

**Director de Imagen y Comunicación:**
Teodoro Manuel Brugos Blanco

**Director de Producción de Canal Sur Televisión:**
Julián Pavón (sustituido por Javier Rubio)

**Director 2ª emisión Canal Sur Televisión:**
Cristina Álvarez

**Director de Programas:**
Ricardo Llorca

**Director Financiero y de Control:**
Emilio Merlo

**Jefe de Servicios e Infraestructura:**
Manuel López Ogayar (sustituido por Antonio Blasco como Director Técnico y Nuevos Proyectos)

**Director Servicios Jurídicos:**
Carlos Millán

**Director de Antena de Canal Sur Televisión:**
José Luis Pereñíguez

**Director de Informativos RTVA:**
Antonio Ramírez

**Director Comercial RTVA:**
Pedro Recuenco

**Director de Organización y Recursos Humanos:**
Carlos Salazar

# CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN

Relación de miembros de los consejos de administración de RTVA en la década 1989-1999

Juan Manuel Albendea Pabón

Cristina Álvarez Secades

Alonso Balosa García

Fátima Báñez García

Aurelio Barreda Mora

Alfonso Barrios Cardona

Elena Blanco Castillo

Concepción Caballero Cubillo

Carmen Calleja de Pablos

Manuel Capelo Hernández

Juan María Casado Salinas

Juan Fabián Delgado Serrano

Bernardo Díaz Nosty

Luis A. Fernández Rodríguez

Emelina Fernández Soriano

Gabriela de la Fuente Sotomayor

María Dolores García Cotarelo

María Teresa Garrido Conde

Antonio Luis Girón Zambonino

Luis González Vigil

Eugenio Gonzálvez García

José Antonio Hurtado Sánchez

Juan Carlos Jiménez Laz

Andrés Jiménez Moreno

Fernando Lappi Martín

Antonio Medina Fernández

Jesús Mollinedo García

Francisca Moya García

Enrique Nardiz Girón

Javier Navascués Fernández-Victorio

Belén Pérez Lezama

Carmen Pinedo Sánchez

Manuel Ponce Ruiz

Rafael Porras García

Nicolás Puerto Barrios

Juan Miguel Ramos Ortega

Carlos Rosado Cobián

Juan José Ruiz Rico

Antonio Sánchez Morillo

Javier Sánchez Paris

José Luis Sanz Ruiz

José Segura Melero

Juan Antonio Segura Vizcaíno

Oliva Tornero Coder

José Ramón Troncoso Pardo

# CONSEJO ASESOR

El Consejo Asesor es un órgano permanente de carácter consultivo integrado por miembros de las siguientes organizaciones: sindicatos, empresarios, corporaciones locales, comunidad autónoma, Administración pública, Consejo Escolar de Andalucía, Consejo de la Juventud, Consejo Andaluz de Universidades y Asociaciones de consumidores. Sus miembros a lo largo de los diez años de historia de RTVA han sido los siguientes:

José Acosta Sánchez
Miguel Arauz Rivero
Ana Arboleda Bellón
Blas Ballesteros Sastre
Evelia Cuevas Fernández
José Cabrera Palomares
Manuel Chaparro Escudero
Plácido Conde Estévez
Manuel Conde Villuendes
Francisco Contreras Pérez
Juan Bosco Díaz de Urmeneta
Carlos Díaz Medina
José Mª Díez Miguelez
Leocadio Fernández García
Rocío García González
Manuel Grosso Galván
Isabel de Haro Aramberri
Santiago Herrero León
José Huisa Arcos
Rafael Ibáñez Reche
Juan Jiménez Costilla
Andrés Jiménez Moreno
Antonio Lorca López
César Martín Cuadrado
José María Martín Delgado
Magdi Martínez Soliman
Francisco de Paula Molina González
Antonio Moya Montada
Pedro Navarro Imberlón
Antonio Ordóñez Clemente
José Mª Oliver Pozo
José Antonio Porras Moreno
Antonio Pozanco León
Mª Ángeles Rebollo Sanz
Joaquín Risco Acedo
Francisco Rodríguez Martínez
Carlos Rosado Cobián
Luis Rubiales López
Francisco Sánchez Legrán
Casto Sánchez Mellado
Marcelino Sánchez Pérez
José Antonio Sáinz-Pardo Casanova
José Antonio Soriano Cabrera
Juan Carlos Soriano Hernández
Concepción Vega García

# COMISIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE RTVA EN EL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

**Primera Comisión (1988)**

**Presidenta**
Ana I. Arnáiz de las Revillas García
(G. Socialista)
**Vicepresidente**
Juan Ramón Medina Precioso
(IU-CA)
**Secretario**
Manuel María Becerro Parreño
(G. Socialista)
**Vocales (G. Socialista)**
Juan Luis Cabillas Martínez
Carmen Mª Valdivieso Maldonado
Luis Taracido González de Lerma
Arsenio Moreno Mendoza
Ángeles Cobo López
José Caballos Mojeda
Luis Pascual Navarrete
Ángeles Aparici Castillo
Antonia Flores García
Álvaro Alcaide Guerrero
Fernando Soto Martín
Emilio López Saldaña
**Vocales (G. Popular)**
Aurelio Romero Girón
Enrique García Montoya
Gabino Puche Rodríquez-Acosta
Juan Diego López Bonillo
**Vocales (IU-CA)**
Luis Felipe Alcaraz Masats
Manuel Gómez de la Torre
Luis Carlos Rejón Gieb
**Vocal (G. Mixto)**
Antonio Hernández Caire
**Vocal (PDP)**
Javier Arenas Bocanegra
**Vocal (G. Andalucista)**
Juan Miguel Calvo Castaños

**Segunda Comisión (1990)**

**Presidenta**
Ana I. Arnáiz de las Revillas
(G. Socialista)
**Vicepresidente**
Matías Conde Vázquez
(G. Popular)
**Secretario**
Álvaro Sánchez Nogales
(G. Socialista)
**Vocales (G. Socialista)**
José Caballos Mojeda
Enrique Linde Cirujano
Guillermo Gutiérrez Crespo
Cristóbal Fernández Fernández
Cristóbal López Carvajal
Luis Pascual Navarrete Mora
Ángel M. Rodríguez Talavera
José Luis Asenjo Díaz
Manuel Gracia Navarro
Mariano Gutiérrez Terrón
Josefa B. Alcántara Reviso
Joaquín Galán Pérez
Manuel M. Becerro Parreño
**Vocales (G. Popular)**
Juan Ojeda Sanz
Juan Luis Muriel Gómez
Antonio Rodríguez Serrano
José Gómez-Angulo Giner
Liborio Cabello Cordero
**Vocales (IU-CA)**
Felipe Alcaraz Masats
Salvador Fuentes López
R. Rodríguez Bermúdez
**Vocales (G. Andalucista)**
José Calvo Poyato
Antonio Ortega García

**Tercera Comisión (1994)**

**Presidente**
Juan Ojeda Sanz
(G. Popular)
**Vicepresidente**
Cristina Ruiz Cortina Sierra
(IULV-CA)
**Secretaria**
Mª del Carmen Ortiz Rivas
(G. Socialista)
**Vocales (G. Socialista)**
Ana I. Arnáiz de las Revillas García
Manuel Gracia Navarro
Petronila Guerrero Rosado
Enrique Linde Cirujano
Cristóbal José López Carvajal
José Mellado Benavente
Carmen Molina Hernández
Juan Manuel Suárez Japón
**Vocales (G. Popular)**
Manuel Antonio Díaz Mantis
Salvador Fuentes Lopera
Eugenio Jesús Gonzálvez García
Carmen Martínez de Sola Coello de Portugal
María Dolores Núñez García
Antonio Rodríguez Serrano
Mª Concepción Toledano del Valle-Inclán
**Vocales (IULV-CA)**
José Antonio Bello Marchante
Concepción Caballero Cubillo
Leocadio Fernández García
Antonio Moreno Olmedo

**Cuarta Comisión (1996)**

**Presidente**
Miguel Sánchez de Alcázar Ocaña
(G. Popular de Andalucía)
**Vicepresidente**
Leocadio Fernández Gracia
(IU LV-CA)
**Secretaria**
Juana Mª Lasry Hernández
(G. Socialista)
**Vocales (G. Socialista)**
Bernardo Bueno Beltrán
Manuel García Arrabal
Vocal-Pvoz: Manuel Gracia Navarro
Josefa Iglesias Serrano
Enrique Linde Cirujano
Rafael Ortega Cruz
Francisco Pérez Conchillo
**Vocales (G. Popular de Andalucía)**
Salvador Fuentes de Lopera
Vocal-Pvoz: José Guillermo García Trenado
José Manuel Gómez Angulo Giner
Alfonso Carlos Gutiérrez de Ravé y Mohedano
Juan Ojeda Sanz
**Vocal (IU LV-CA)**
Pvoz: Concepción Caballero Cubillo
**Vocal (G. Andalucista)**
Ildefonso Dell´Olmo García

**Comisión RTVA (septiembre 1999)**

**Presidente**
José Luis del Ojo Torres
(G. Popular)
**Vicenpresidente**
Francisco Ríos Carrégalo
(IU LV-CA)
**Secretaria**
Josefa Iglesias Serrano
(G. Socialista)
**Vocales (G. Socialista):**
Bernardo Bueno Beltrán
Manuel García Albarral
David Javier García Ostos
Francisco Pérez Conchillo
María del Mar Román García
Elena Víboras Jiménez
**Vocales (G. Popular)**
Salvador Fuentes Lopera
Carolina González Vigo
Eugenio Gonzálvez García
María Amalia Santias Pérez
**Portavoces**
Manuel Gracia Navarro
(G. Socialista)
Rafael Salas Machuca
(G. Popular)
Concepción Caballero Cubillo
(IULV-CA)
Ildefonso Dell´Olmo García
(G. Andalucista)



En esta fotografía aparecen los cuatro Directores Generales de RTVA en la década, 1989-99. De izquierda a derecha son, Salvador Domínguez, Manuel Melero, Joaquín Marín y Eduardo Abellán



Componentes del primer Consejo de Administración de RTVA con el Director General de aquella época, Salvador Domínguez, en el centro

Abad Castillo Olga
Abellán García Eduardo
Abellán Sanjosé Ángel
Abelló Ulloa Rosa Pilar
Abenza Díaz Carmen
Abenza Díaz María Ángeles
Abollado de la Pascua Diego
Aceituno Gallego Manuel A.
Acién Cara Ángel
Acosta Coleto Ángel
Acosta Díaz Eduardo
Acosta Paul José María
Adell Buqueras Mercedes
Aeropajita Martínez María Luisa
Aguado Ranea Juan Antonio
Agüera Martín Miguel
Aguilar Aguilar Lucas
Aguilar Macipe Juan José
Aguilar Martínez Francisco José
Aguilar Matos Susana
Aguilar Muñoz Juan José
Aguilar Villagrán José
Aguilera Arroyo Patricia
Aguilera Ortega Emilia Nativ.
Aguirre Roldán Carlos
Aguirreurreta Arostegui Mª Lourdes
Ajenjo Benjumeda Laura
Alacuart González María José
Álamo Vidal Cristóbal
Álamos Román Pilar
Alarcón García Antonio
Alba Cordero Inés
Alba Escobar Miguel Antonio
Alba Moreno Rosario
Alba Romero María del Mar
Alba Rubio Gabriel Ángel
Albadalejo Manzanares Eduardo
Alberca Díaz Ramón
Albizu Jayo Juana
Alcaide Mesa Angustias
Alcalá Boces Miguel
Alcaraz Cavielles José Luis
Alcaraz Troya Luis
Alcocer Santaella Antonio
Aldana Díaz Manuel Valentín
Aldomar Gómez Carmen
Alfonseca Cruz Marina
Alfonso García Francisco
Alfonso García Francisco José
Allas Llorente José María
Almagro Castro María Luz
Almagro Oliva Ana
Almagro Oliva Dolores
Almansa Quesada Carlos Pedro
Almeda Estrada Beatriz
Alonso Castillo Ana
Alonso Castillo Francisco Manuel
Alonso Falcón Alfonso
Alonso Fernández Eduardo J.
Alonso González Juan Carlos
Alonso Merino María Luisa
Alonso Revuelta Antonio
Alonso Varela María del Mar
Alonso Zapardiel Vicente
Alvarado García Cristina
Álvarez Abuja José Enrique
Álvarez Aguilera Ángel Custodio
Álvarez Bermejo María Dolores
Álvarez Borrero José Manuel
Álvarez Delgado Antonia Jesús
Álvarez Escudero Beatriz Mª Dolo.
Álvarez Estévez José Miguel
Álvarez García María Dolores
Álvarez Gómez Luis
Álvarez Gutiérrez José Miguel
Álvarez Hidalgo Manuel
Álvarez Morales María Dolores
Álvarez Prieto Belarmina Beatr.
Álvarez Secades María Cristina
Álvaro Hernando Juan Carlos
Amador Gemio José
Amador Hernández-Sito Rafael
Amador Ruiz Antonio
Amate López Pablo
Amaya del Castillo Ángel Vicente
Amer García Araceli
Amerigo Segura Joaquín
Amezcua Martínez Dulcenombre
Amillategui Soto Marta
Amillategui Soto Sonia
Amores Calvo Rocío
Andino Sánchez Francisco Javier
Andrade Alonso María José
Andrade Rodríguez Manuel Eduardo
Andrés García María Victoria
Andreu Pedrejón María Isabel
Ángel Fernández Miguel
Ángel Rosa José Luis
Angosto Pastrana Raimundo
Angulo Rodríguez María Isabel
Angulo Rubio Jerónimo Fco.
Antequera Bernal Manuel Antonio
Antolín Antúnez Vicente Diego
Antón López Macarena
Antúnez Lissen Pedro
Aparicio Baruque Rosa María
Aparicio Hernández Gloria
Aradilla Guerra José Luis
Aragón Román Miguel Juan
Aranda Padilla Ana María
Aranda Ronchel Juan Luis
Aranda Trivez Ignacio
Aranzana Cádiz Francisco Ángel
Araque Contreras Tomas
Arauz Moreno Antonio
Arbelos Mastrangelo Carlos
Arboledas de Dios Juan Carlos
Arenado Sampil Santiago Luis
Arenas García Pedro Antonio
Arenas Martínez José
Arenas Pizarro Luis Miguel
Arenzana Seisdedos José
Areta Marculeta Alejandra
Argimon Maza Sergio
Arias de Saavedra Rico Miguel A.
Arispon Sánchez Rafael
Ariza Campos Francisco
Ariza Cobos Rafael
Ariza Muñoz Fernando
Arjona Rodríguez Jesús Víctor
Arlandis Gruñeiro Delia Noemi
Armenteros Córdoba Manuel
Armenteros Rubio Juan
Arnáiz García David
Aroca Castilla Juan Francisco
Arroyo Durán Manuel
Arroyo González Manuel
Arteaga Fernández María del Mar
Arteaga Merino Genaro
Astorga Barea Miguel Ángel
Astorza Puelles Elena
Asunción Delgado José Manuel
Aurrecoechea Iturregui Clara
Ávila Ríos Francisco Javier
Ayllon Díaz-González Mª Asunción
Ayuso Domínguez María José
Añibarro Romero José Ramón
Baena Castrillo María del Carmen
Baena García Pablo Ildefonso
Baena Iyazquez Luis
Báez Ruiz Antonio
Balao Martín Alfonso
Balleste Cuadras Ernesto
Ballester Sotomayor Juan Bautista
Ballesteros Cuevas María Teresa
Ballesteros Martínez Francisco Javier
Balsera Medina Francisco Javier
Baquero Vega Antonio
Baquero Vega Luis
Baquet Corrales María Pilar
Baras Japón Luis Casimiro
Barazal Fernández Manuel
Barba Cubero José Faustino
Barbado Lima José Carlos
Barbero Barrios Domingo
Barbero Barrios Juan Ramón
Barea Marín Juan Manuel
Barnes Sánchez Natalia
Barón Cano José Rafael
Barón Esquivias Marcos
Barón Franco Miriam
Barón Hernández María del Pilar
Barquero Manzano Juan Luis
Barragán Álvarez María José
Barragan Ríos Modesto
Barrales Dafos Jorge
Barras Caja Manuel
Barrios Cardona Alfonso
Barroso Nogales Francisco
Barroso Torres Jesús
Bartolomé Barbado Elena
Bastida Trigo José Miguel
Bautista Gallardo Sofía
Bautista García Francisco
Bayón Leyva Félix
Beamonte García María del Carmen
Becerra Martínez José Antonio
Bejar González Luciano Ismael
Bejarano Rojas María Rosa
Bejarano Rojas Natividad
Bellido Mora Manuel
Bello Acosta María José
Bellver López Enrique F.
Belmonte Luque Juan
Benavides Parra María del Carmen
Benítez Eyzaguirre Lucía Isabel
Benítez Rodríguez Miguel
Benítez Saquete María Carmen
Benito Escudero José Manuel
Berbegal Piqueras José
Berciano García Beatriz
Bergillos Castillo Francisco
Berjon Arias-Camisón Guillermo
Bermejo Chamizo Javier
Bermúdez Casas Diego
Bermudo Santos Miguel Ángel
Bernal Berrocal José Damián
Bernal Montero José Manuel
Bernáldez Bernáldez José María
Bernardo Cera María José
Berral García Concepción
Berro Medina Carmen
Berrocal Pérez José Antonio
Berzal Velasco José Daniel
Betancor Quintana Isaac
Bidón Vigil de Quiñones Eduardo
Biedma Reyes Miguel Enrique
Bienvenido Barcena Manuel
Blanco Amaya Carmen
Blanco Amaya M. Cristina
Blanco de la Cruz Juan Carlos
Blanco Gómez Miguel Ángel
Blanco Linder Juan José
Blanco Lora Manuel
Blanco Miguelez Ángela
Blanco Zuloaga Jesús
Blasco Blas Antonio
Blasco López César
Blázquez Bermudo Francisco Javier
Boado Martínez Nuria
Bohórquez Botana Juan Carlos
Bolaños Rufo Francisco Javier
Bonache Bonilla Francisco Javier
Bonachera García Manuel
Bonet Pérez María Soledad
Bonilla Falcón Francisco
Bonilla Rodríguez Manuel
Bonomi Gómez José Manuel
Borrego Enamorado María Dolores
Borrego Ramos María Dolores
Borreguero Pineda Concepción
Botaro Rodríguez María de la Sal
Botello Mora Eloy
Bratos Urbon María Pilar
Bravo Aragón José María
Bravo González María Jesús
Bravo Martín María del Rosario
Bravo Urbano Antonio Javier
Bretón Besnier María Pilar
Briega Jabardo Mariano
Brugos Blanco Teodoro Manuel
Brugueras Foye Ramón
Bueno Langa Francisco
Burgos Gómez Fco. Javier
Burgos Quijano Andrés
Bustos Rodríguez Antonio
Bustos Ruiz José Antonio
Caballero Arenas Elena
Caballero Corralejos Josefa
Caballero Galnares Silvia
Caballero Gómez Juana
Caballero Navas Juana
Caballo Mogeda Emilia
Cabello Bastida José
Cabello Franco Francisco de Paula
Cabello Torres Ildefonso
Cabeza Hernández Francisco
Cabrera Santos Antonio Javier
Cabrera Torres Francisco
Cabrero Nieves Francisco J.
Cáceres Expósito Armando
Cáceres Marcos Ildefonso
Cadaval Gil Manuel
Cadaval Rivera Aurelia Begoña
Cadaval Rivera Manuel
Calderón Amo Manuel
Calderón García Julián
Calderón León Antonio
Calleja Oviedo Francisco José
Calvache Ordoño Virginia
Calvo Manuel Lourdes
Calvo Reguera Jesús José
Calvo Revuelta Mauricio
Calvo Serrano Andrés
Camacho Díez de la Torre José
Camacho Domínguez José María
Camacho Fernández Julio Ángel
Camarero Calandria Enma
Caminas Hernández Anastasio
Campana Ceballos Enriqueta

Campillo González Carmen
Campos González Ildefonso
Campos Sánchez Manuel
Canal Rumeu María Luisa
Canales Castilla Lorenzo
Candanedo Parra José Luis
Cano Corredor Rocío
Cano García Elena
Cano López Ana Mercedes
Cano Mata Francisco
Cano Pérez Deogracias
Cano Reguero Joaquín
Cano Ruiz Francisco
Cano Sánchez Carmen
Cansino Macías Encarnación
Cantero López Mercedes
Caparrós Valderrama Ernesto
Carbajo Rodríguez Manuel
Carballo Aguilar Pedro José
Carballo Varela Carlos
Carbonell Sánchez-Gijón Pablo
Cárdenas Rica María Luisa
Cardoso de Armenta María Jesús
Carles Altes José Javier
Carmona García Francisco
Carmona González Rodrigo
Carmona Márquez José
Carmona Navarro Francisco José
Carmona Rodríguez Manuel
Carmona Urda Pablo
Carnicero Cabero José
Caro Gandara Andrés
Carrasco García Pablo
Carrasco Navarro Manuela
Carrasco Peña Juan Luis
Carrasco Peña Miguel Ángel
Carrasco Santos Manuel José
Carrero Barrero Manuel Francisco
Carrero Díaz Rocío
Carretero Galán María José
Carretero Gutiérrez Manuel
Carretero Márquez Victoria
Carretero Payar Guillermo
Carretero Ruz Víctor Manuel
Carreño Matesanz Fco. Mariano
Carrillo Bernal Agustín
Carrión Aguilera María Paz
Carrión Ortega Juan Manuel
Carrión Ortega Miguel
Carvajal Moreno Ana
Casado Cañero María José
Casado Salinas Francisco
Casado Salinas Juan María
Casal Llama Inmaculada
Casal López Manuel Jesús
Casariego Parrilla Fernando
Cascales López Juan Miguel
Casero Barrón Luis
Castaño Gómez Antonio José
Castaño Macías María Ángeles
Castellano Megías María Angustias
Castiel Abecasis Salomón
Castilla Escabias Eduardo
Castillo Arias José David
Castillo Dorador Beatriz
Castillo Mora Remedios
Castillo Pacheco Enriqueta
Castillo Vega Rafael
Castro Galiana Benito Manuel
Castro González Francisco José
Castro Martín Bernardo José
Castro Martín Juan Miguel
Castro Ruiz Jesús Manuel
Catalán Álvarez Mariano
Catalina Serres María José
Cátedra Ruiz Luis
Cayuela León Ángel
Cañizares Béjar Laureano
Cañizares Romero José Antonio
Cepeda Casares María Antonia
Cervantes Bolaños Francisco
Cervantes Segura José Antonio
Cervera Rueda Mª del Pilar
Chacón García María Sol
Chacón María Mª Teresa
Chacón Molero Lorenzo
Chacón Molero Rafael
Chamorro Díaz-Guijarro María Luisa
Chapado Basanta Sonia
Chaparro Escudero Francisco Javier
Chaparro Escudero Miguel
Chaves González Francisco
Chica Cappa Aurelio
Chinarro Díaz Eduardo
Cid André Francisco Javier
Cid Díaz José Antonio
Cid Luque Ignacio
Cimadevila Niño Antonio
Cimadevila Niño Jacobo
Cirera Guiraum Ginés José
Clavellino Garzón José
Clavijo González Isabel María
Cobos López Evaristo Gab.
Collado Canas Inocencia M. Car.
Colom Paccini Rosa María
Colorado Domínguez Fernando
Conde Estévez José
Conesa Mínguez Emilia
Contreras Medina Rafael Luis
Contreras Montijano Manuel
Corbacho Payán María del Rocío
Córdoba Berjillos Francisco Luis
Cordón Alarcón Francisca
Córdova Navarro Luis Miguel
Corpas Castro María
Correa Cobano Marcos
Correa Manfredi José Antonio
Corriente Cordero Pablo José
Corriente Cordero Pedro Luis
Cortes Aranda Miguel Ángel
Cortes Hernández Roberto
Cortés-Cavanillas Pineda Alfonso
Cortijo Sánchez Ana María
Cosgaya Herrero Eugenio
Cotelo Oñate Juan Manuel
Cotta Capitas Julio Javier
Cremades Morales Rafael
Crenes Martínez Macarena
Criado Egea María Angustias
Cruz Benítez José María
Cruz Cózar José María
Cruz Mejías Miguel
Cruz Rubio Bernardino
Cruz Rubio Rafael
Cruz Suero Pedro Antonio
Cuadrado Fernández Higinio
Cuadrado Ruiz Josefa
Cuberos García-Baquero Fco. Javier
Cubillas Vázquez Elena
Cuenca Jaramillo María Dolores
Cuesta Velasco Esteban
Cuevas Gueto Juan Antonio
Curpián Alonso José
Curquejo Pérez Alejandro
Dardaud Armelle
Dayas Lozano Jorge
de Acuña Muñoz Antonio
de Andrés Alen José Antonio
de Castro López Manuel
de Castro Pérez José Manuel
de Delas Malet Mariano
de Diego Betancort Patricia
de Haro Diéguez Victoria Eugenio
de Haro Gasquet José Joaquín
de Haro Malmberg Joaquín
de la Cruz Arribas Rafael
de la Cruz León Felipe
de la Fuente Pérez Miguel Ángel
de la Marta González Jesús Sergio
de la Obra Ríos Francisco Javier
de la Oliva Agullo Juan M.
de la Peña Jiménez Manuel
de la Portilla de Juan Víctor
de la Rasilla Sánchez-Arjona Concepción
de la Riva Moreno Antonio J.
de la Rosa Hermoso Javier Francisco
de la Torre Castellano María José
de la Torre Martín Antonio Jesús
de la Torre Martínez Pilar
de León del Pino Miguel Ángel
de Los Ángeles Robledo Manuel
de Luque Jiménez Alberto
de Luque Sánchez Silvia María
de Mare Cortamira Gustavo
de Miguel Agustino Francisco
de Pablos Candón Mercedes
de Paz Ruiz José Ángel
de Paz Fernández, Jesús
de Ramón Castro Mónica
de Sola Jurado Luis
del Barrio Delgado María Luisa
del Barrio López Federico
del Barrio Rubio Rosa Ana
del Castillo García Mónica
del Moral Ituarte José María
del Moral Moreno Juan José
del Moral Okariz Juan Diego
del Pino Olmedo Francisco Luis
del Río Frega Beatriz
del Río Márquez Ángel Gabriel
del Río Frutos María Isabel
del Saz Díaz de Mayorga José Ant.
del Saz Gaitán Nuria
del Toro Galán Rosario
del Valle Suárez Juan Carlos
Delgado Amores Agustín
Delgado Cruz Agustín
Delgado Durán José Luis
Delgado Jiménez Montserrat
Delgado Mora Antonio
Delgado Villegas José
Díaz Barby Eduardo
Díaz Cañas Rafael Luis
Díaz Gómez Sixto
Díaz González Enrique
Díaz Hermoso Guillermo
Díaz León Enrique José
Díaz León Víctor Manuel
Díaz Marín María
Díaz Márquez Francisco Javier
Díaz Muñoz Juan
Díaz Negrillo María Victoria
Díaz Osta Javier
Díaz Palomo Juan
Díaz Pichardo Isabel
Díaz Salgado Luis Carlos
Díaz Suárez Manuel
Díaz Suárez Vicente
Díaz-Tresgallo Mir Elena
Diéguez Rivas Laura
Díez Lázaro María
Doctor Morillo María Luisa
Domingo Balanza María Antonia
Domínguez Bastida Javier
Domínguez Camacho Paloma
Domínguez Cansino Pedro Vicente
Domínguez de Los Santos José Ant.
Domínguez del Postigo José Fco.
Domínguez Díaz César
Domínguez Fernández Andrés David
Domínguez Garrido José Manuel
Domínguez Jiménez Elena
Domínguez Junco Celia
Domínguez Lavado Fco. Javier
Domínguez López Juan José
Domínguez Mariscal Francisco Javier
Domínguez Martín Antonio
Domínguez Martín Francisco Javier
Domínguez Martín Salvador
Domínguez Martínez Rafael
Domínguez Mateos José Manuel
Domínguez Moreno Inmaculada
Domínguez Núñez Aurelio
Domínguez Ortega María Eugenia
Domínguez Romero María Remedios
Domínguez Torrejón Antonio
Donquiles Barea Esther Gema
Dorado Colmenar José Vicente
Dorado Cruz Jesús
Doña Cabrera Juan
Duarte González Carmen
Duarte Revellado Fernando
Durán Ayo Joaquín
Durán Ayo José María
Durán Martínez Álvaro
Durán Rodríguez Pablo
Elena Ortega Francisco Javier
Elías Iglesias Carmen
Elías Santamaría Jorge
Embuena Romero María Asunción
Enamorado Begines Miguel
Escalona Martín Alejandro
Escamilla Castro Francisco
Escandón Villegas José Manuel
Escaño González Juan Adolfo
Esnoz Zabalza Fermín
Espejo Mata Pedro
Espinosa Gómez Encarnación
Espinosa Pérez Francisco José
Espiñeira Romero Manuel
Estero Balleto Carmen
Estrada Ruiz Francisco
Estudillo Gómez Salvador J.
Evangelista Retamero Raúl
Falcón Torres Antonio Luis
Flacón Vidal Francisco
Fatou Gutiérrez María Isabel
Feliu Bernárdez Carlos Javier
Feliu Pérez Elisa
Feria Toribio Dolores
Feria Toribio Victoria
Fernández Amuedo Antonio José
Fernández Bañuls Juan Alberto
Fernández Borrero Miguel Ángel
Fernández Cabeza David
Fernández Cabezas José María
Fernández Carrillo Santiago
Fernández Casas Nuria
Fernández Cortina Manuel
Fernández Cuadrado José Miguel

Fernández Díaz José
Fernández Ganan Carmelo
Fernández García José Luis
Fernández García Manuela
Fernández García María Dolores
Fernández García Nieves
Fernández Gil Carmen
Fernández González Manuel
Fernández Guirado Victoria
Fernández Jiménez Miguel Ángel
Fernández López Marcelino
Fernández Martín Juan José
Fernández Millán Ángel
Fernández Morales Beatriz
Fernández Rivadeneira Miguel
Fernández Rodríguez Laureano
Fernández Rodríguez Xuan Antonio
Fernández Roger Joan
Fernández Romera Francisco
Fernández Rosado Juan Diego
Fernández Rubio Francisco
Fernández Sánchez Miguel Ángel
Fernández Trevijano Juan José
Fernández Vázquez Ana
Fernández Vega Alfonso
Fernández Verdugo José
Fernández Villa Natalia
Fernández-Aramburu Rodríguez Leandro
Fernández-Bolaños Guzmán Pedro
Fernández-Cotta Jiménez Rosario
Fernández-Ventura Álvarez J. Jesús
Ferrand Augustin Ana María
Ferrand Augustin María Carmen
Ferrero Bernal María Dolores
Fidalgo García Antonio
Florencio Muñoz Francisco
Flores Caballero Ángela
Flores Caballero José Leopoldo
Flores Cordero Armando
Flores Fernández Juan
Flores Jiménez Francisco
Flores Regalado Begoña María
Flores Rodríguez María Jesús
Fontecilla Rodríguez Sonia
Fonteseca López Rafael
Forero Contioso Sebastián
Fornieles García Antonio
Fraile Colorado Rafael
Fraile Gómez Roberto
Franco González Javier
Franco Sunico Antonio José
Franco Sunico Jesús
Frontela Delgado Valentín
Frutos Olagorta Begoña
Fuentes Caparrós María Soledad
Fuentes Caro Francisco Javier
Fuentes Gutiérrez José Antonio
Fuentes López María
Fuentes Romero Mercedes
Fuentes Ruiz Antonio Jesús
Funcia Frigola Carlos
Gacino Díaz Nuria
Gaciño Barral José Antonio
Gago Sánchez Julia
Galán Amor José
Galán Benítez Rosa
Galán Caballero Fco. Javier
Galán Menci Fernando
Galdo de Fuentes Ángel
Galdón Conejo Adela
Galera Espinosa María Dolores
Galera Toledo José Valentín
Galindo Díaz Susana
Gallango Rivero Juan Francisco
Gallardo Cordero Francisco
Gallardo Fernández José María
Gallardo López Fco. José
Gallardo Martínez David
Gallego Cañabate María Concepción
Gallego Hernández Gonzalo
Gallego Macarro María Luisa
Gálvez del Postigo Paneque Antonio G.
Gámiz Díaz Ángel Francisco
Gamoneda Moreno Marta Trinidad
Garbin López Lorenzo Javier
García Ais Isabel
García Algora Mercedes
García Álvarez Antonio
García Álvarez María Victoria
García Ariza David
García Arostegui Ignacio
García Barbeito Antonio
García Catalán Miguel Ángel
García Conde Juan Ignacio
García Conde Manuel de F.
García Cossio José Luis
García Crespo Francisco
García Cruzado Juan
García de la Oliva Carmen
García de la Puente-Herrera José S.
García del Olmo Antonio Eladio
García Díaz Francisco José
García Escalante José Antonio
García Eslava Francisco Jesús
García Fajardo María Luisa
García Fernández Ambrosio
García García Almudena
García García Inmaculada
García García Lourdes
García García Margarita
García García María Angustias
García García María Teresa
García Gil Isabel María
García Gollonet María José
García Gómez Antonio
García González Miguel A.
García Gordillo Enrique
García Gordillo Santiago Ramón
García Hernández Gabriel
García Herrador Remedios
García Hueto Jesús María
García Hurtado Antonio Miguel
García Jiménez Ramón
García Lara Ricardo
García López Carlos César
García López José Luis
García López Luis Fernando
García López Rosa María
García Martín Amable
García Martos María
García Mena Fernando
García Miranda José Ángel
García Molina María José
García Morano Conrado
García Moreno Mercedes
García Moyano José Manuel
García Nolting Virginia
García Ocaña Esperanza
García Pavón Joaquín
García Pérez Rafael
García Peña Balbina Rosario
García Peña Enrique
García Plaza Miguel Ángel
García Ramírez Rafael
García Ramírez Soledad F.
García Rincón Juan Andrés
García Rivas Juana
García Rodríguez Antonio Enrique
García Rodríguez José Luis
García Rodríguez de Quesada Ángel
García Rodulfo José Jesús
García Roldán Francisco
García Ros José Ignacio
García Rueda María Gracia
García Salas Yolanda
García Sánchez Manuel
García Serrano Andrés Fernando
García Soto Josefa
García Torres María Ruth
García Valencia Francisco
García Vázquez Fco. Javier
García Vela María del Carmen
García Zambrano Juan Antonio
García Zurro Agustín
García de Dionisio Aranda Ana Isabel
García-Molini Montaño Guadalupe
García-Salguero Gil Rafael Javier
García-Serrano Pazos José Luis
Gargallo López Jorge
Garrancho Jiménez Pedro
Garrido Benito Javier Publio
Garrido Fernández Manuel
Garrido Herrera Vicente Roberto
Garrido Linares María del Mar
Garrido Luque María Antonia
Garrido Ramos Blanca
Gavira Cortes José Antonio
Gea Rifa Miguel Ángel
Gelo García Antonio Luis
Gelo Uruburu Yolanda
Gete García Inés
Gil Bracero Ildefonso
Gil Ramírez María del Carmen
Gil Rodríguez Manuela
Gil Sánchez Francisco José
Gil-Bermejo Bethencourt José
Gilabert Fernández Aurora
Ginto Vaquero Coral Sonia
Giráldez Romero Ana María
Girón Santana Gerardo
Gispert Vila Nuria
Godoy Rubio Miguel Ángel
Goicoechea Elizondo Amaya
Gómez Acevedo Francisco
Gómez Aguilar Francisca
Gómez Barea Isidoro
Gómez Benito Ignacio
Gómez Bennet Juan Antonio
Gómez Blanco Rocío
Gómez Blandino José
Gómez Blazquez Juan Marco
Gómez Bobadilla Francisco José
Gómez Burgos José
Gómez Caballero Eva María
Gómez Calle Coral del Rocío
Gómez Camacho María Gracia
Gómez Casas Antonio
Gómez Cózar María Ángela
Gómez Fuentes María Isabel
Gómez García Manuel
Gómez García Rosa Mª Dolores
Gómez García Santiago Ramón
Gómez Gómez Manuel
Gómez Luque Juan Antonio
Gómez Marchena José Antonio
Gómez Meca José Luis
Gómez Pérez María del Mar
Gómez Ramírez Alejandro
Gómez Rodríguez Ángel
Gómez Rodríguez Miguel Ángel
Gómez Sánchez José Manuel
Gómez Temboury Carmen
Gómez Valle Antonio
Gómez Zayas Francisco
Gómez-Biedma Gutiérrez María José
Gómez-Caminero Rodríguez Pedro
Gonsalves Farinha Dennis Michael
González Alonso Álvaro S.
González Arias Manuel Ramón
González Caballero Cristina
González Caro Daniel
González Carrasco José Manuel
González Castillo Carmen
González de Castro Javier
González de la Fuente Rosa María
González del Valle Francisca
González del Valle María Carmen
González Delgado Manuel
González Delgado Rafael
González Fernández Inmaculada
González García Elena
González García Esperanza
González García Gabriel José
González García Juan José
González González Jorge
González González Mª Inmaculada
González Green Jesús Álvaro
González Hernández Francisco Javier
González Lanzas Alma María
González Martín María Inmaculada
González Moreno Gabriel
González Pérez Rosario
González Revuelta Noemi
González Riera César
González Rodríguez Manuel
González Roldán Almudena
González Rosón Antonio
González Ruiz Francisco Javier
González Ruiz Jorge
González Sánchez José Miguel
González Sánchez Manuel
González Santana Javier
González Zubieta Rafael
Gonzalo Torres Carlos
Gordillo Álvarez Inmaculada
Gordillo Gordillo Francisco Javier
Gordillo Moreno José
Gordillo Naranjo Fco. Antonio
Gordillo Pérez Francisco Javier
Gordo Bono Manuel de Jesús
Gotor de Astorza Andrés
Gotor Liñán Eva María
Gozalbes Boja África
Goñi Zaragueta María Dolores
Granados Feal Antonio
Granero Vega Rafael
Grosso Galván Manuel
Grosso Mesa Julio
Guardiola Cárdenas Ana María
Guarinos Galán Virginia
Guerra Bernal María Luz
Guerrero Doblas Juan
Guerrero Domínguez Miguel Ángel
Guerrero Medina Eduardo
Guerrero Núñez Nuria Patricia
Guerrero Roldán José
Guijarro García Fernando José
Guillen González Francisco
Guirado González Francisco M.
Gurriarán López José Antonio

Gutiérrez Bolívar Jorge Roberto
Gutiérrez Díaz María Rosario
Gutiérrez Espejo Natalia
Gutiérrez García José María
Gutiérrez González María Consuelo
Gutiérrez Mejías Ismael
Gutiérrez del Álamo Llodra Patricio
Guzmán Gahona María del Mar
Guzmán Guzmán Isabel
Halcón Bejarano José Ramón
Haro Berlanga Antonio Manuel
Hens Córdoba Antonio
Heras Martos José
Herencia Cabello María José
Hergueta Borrego Rubén
Herman Navarro Silvia
Hermo Garrido Carlos Alberto
Hermosa Bonilla Antonio
Hernández Álvarez Josefa
Hernández Bohorquez Manuel
Hernández Calonge Isabel
Hernández Carmona Juan
Hernández Claret Montserrat
Hernández Gallego Elena
Hernández García Pilar
Hernández Herrero Susana
Hernández Moreno Antonio
Hernández Muñoz José Carlos
Hernández-Coronado Quintero Ricardo
Herrera Dávila Carmen
Herrera Durán Antonio
Herrera García Dolores
Herrera González Gertrudis
Herrera Márquez Susana
Herrera Plaza José María
Herrera Quero Manuela
Herrera Ruiz María Luisa
Herrera Sales Juan José
Herrero Aguilera José Manuel
Herrero Barrientos Juan Ernesto
Herrero Jiménez María Teresa
Herrero Ponce Carmelo
Hidalgo Amian Alberto
Hidalgo Campos María del Carmen
Hidalgo del Valle María José
Hidalgo González Gabriel
Hidalgo Jiménez Francisco Javier
Hidalgo Planelles Esperanza
Hidalgo Rueda Gracia María
Higueras Ramírez Roberto
Hinojo Jiménez Isabel
Hipola Ramírez Matilde
Holgado Simón Francisco Javier
Hormigo Bellido Javier
Hornero Gómez Ana
Horno García María del Mar
Huertas Castellanos Margarita
Huici Moreno José
Huici Moreno María Nieves
Humanes Lozano José María
Hurtado Bodelón Jesús
Ibáñez Álvarez Rosa
Ibáñez Contreras Fernando José
Ibáñez Gutiérrez de Agüera Adolfo
Ibáñez Peinado María
Iglesias Castro María Juana
Iglesias García Encarnación
Iglesias González Trinidad
Iglesias Rivas Ana María
Ilundain Lesaca María Milagros
Infante Monsalvete José
Iturriaga Urbistondo Esperanza
Izquierdo Boza José Enrique
Izquierdo Mozas Ángela María
Izquierdo Nevado Juan
Jabato Sarabia Inmaculada
Jaén Ruiz Jesús
Jaramillo Aguilar José Luis
Jaureguiberría Romero Sofía
Javier Antonio Norberto
Javierre Ortas José María
Jiménez Algora José Carlos
Jiménez Arcas José Antonio
Jiménez Buiza Rosario
Jiménez Campos Pedro Antonio
Jiménez Cerrato Antonio José
Jiménez Claros Jorge
Jiménez García Silvio
Jiménez Gómez María del Carmen
Jiménez González Andrés
Jiménez González José Enrique
Jiménez Jaén Rafael
Jiménez Jiménez Susana
Jiménez Molina María Cruz
Jiménez Morago José Luis
Jiménez Pardo Rebeca
Jiménez Peral Felipe Manuel
Jiménez Pérez José María
Jiménez Piano Santiago
Jiménez Plana Manuel
Jiménez Prados Jesús
Jiménez Quiles José Antonio
Jiménez Santana Francisco Javier
Jiménez Torres Juan Carlos
Jordano Fraga María Luisa
José Prieto Manuel
Junquero Martín Ildefonso
Jurado Cabanillas Antonio
Jurado Domínguez Francisco
Jurado Linares Juan Antonio
Jurado Tamajon María Luisa
Lacave Vergara Javier Carlos
Ladrón de Guevara Moreno Manuel
Lago Hidalgo Inmaculada
Laguna Ferreira Manuel Rafael
Lahoz Ruano Juan León
Lahuerta Subías María del Pilar
Lama Bellver María de Los Re.
Lamrine Ismael José
Landa Barceló Carlos
Lanzas Vázquez José Carlos
Laplaza Hernández-Franch Luis
Lara García Rosario
Lara Navarro Francisco
Lara Navarro Rafael
Larramendi Eguren Ander
Larran Oya María Consuelo
Larrea Apezteguia José Luis
Las Heras Pérez Evangelina
Launay Matthew Edwars
Lázaro Gomara Pedro
Lazo García Esther
Leal Adorna Manuel
Leal López Juan Blas
Leal Osto Manuel
Lebrón Muñiz María Dolores
Leiva Albares Alicia
León Gross Teodoro
León Mojeda Raúl
León Molinari Carlos María
León Rodríguez Mª Dolores
León Serralbo Juan Carlos
Ligioiz Vázquez Fátima
Lillo Buedo Isabel María
Limón Ruiz Araceli
Linares Valverde José
Lineros Rueda Javier
Liroa Cruz José Damián
Llamas Ros Alberto
Llavero García Antonia
Llavero García Juan Francisco
Llorca González Ricardo
Llorca Py Jorge María
Llorente Geniz Julián
Llorente Hinojosa Enrique
Llorente Saiz Carlos
Llorente Valverde Juan Pedro
Llosa Blas María Victoria
Lobatón Sánchez de Medina Franc.
Lobo Castro Francisco J.
Lodeiro Alfaya José Higinio
López Armario Manuel
López Ayensa Antonio José
López Bennet María Teresa
López Buitrago Margarita
López Caballero José
López Cabrera Alfonso
López Callejas Mercedes
López Cascales Alfredo Ramón
López Castilla José Luis
López Cruz Rafael
López de la Cal Nelson
López de Paz Francisco de Asís
López del Toro José Manuel
López Escudero Rafael
López Fernández Juan Ignacio
López Flores Juan Carlos
López Flores Sebastián
López Gamboa Diana
López Hernández José Luis
López Herrera Genma Coral
López Jurado Álvaro
López Luna Pedro
López Luque Clara Isabel
López Márquez Ángel
López Martínez María de la Paz
López Matute José Miguel
López Molina María Dolores
López Molina Pedro Luis
López Montiel Julián
López Mora Francisco Miguel
López Moreno María Mercedes
López Narbona María Dolores
López Ogayar Manuel Facundo
López Ortega María del Rocío
López Peregrín María Jesús
López Picón Antonio
López Quero Antonio
López Rentero Cristina
López Rodríguez Carmen
López Rodríguez Jerónimo
López Rodríguez José Manuel
López Rodríguez Manuel
López Romero Antonio
López Velasco Antonio Jesús
López Velasco Luis
López Villegas Pablo
López-Bellido Garrido Luis María
López-Fando Amian María
López-Fando Amian Marta
López-Murcia Gómez Armando A.
Lora Ocon Rafael
Lorente Barragán Ana María
Lorente Catalán Lidia
Lorente Márquez Manuel J.
Lorite Gil Estrella
Lozano Leyva Matilde
Lozano Moreno-Chocano Vicente
Lucena de la Poza Begoña
Lucena López Salvador
Lucio-Villegas Galán Paula
Luna Cosano Antonio
Luna Eslava María Rosa
Luna Reyes María Teresa
Luna Reyes Mónica
Luna Reyes Sonia
Lupiáñez Gómez José Manuel
Luque Delgado José Antonio
Luque Domínguez Juan Francisco
Luque Martín José Manuel
Luque Suárez Andrés
Lusson Cerdeño Alfonso
Machi Pérez Oscar
Machuca Contreras José Manuel
Macías González Fernando
Macías Moreno Antonio
Macías Rodríguez Juan José
Madariaga López Agustín
Madroñal Mateos Manuel
Maestre Lobo María José
Magan Ortega Manuel
Maillo Vázquez Emilio
Maldonado Bravo Manuel
Manfredi Díaz Antonio
Manfredi Mayoral Juan Luis
Manjón Mostazo Francisco Jesús
Manso Ramírez María Jesús
Manzaneque Villanova-Rattazzi Luis F.
Manzano Arrondo Rafael
Manzano González José Manuel
Manzano González Montserrat
Manzorro Burguillos Juan
Maqueda Escobar José Luis
Maqueda Sánchez Isidro
Marchante Gómez Gonzalo
Marchena Camino Pilar
Marcos Gadeo Julián
Marcos Somalo Joaquín
María Sastre José Luis
Marín Alarcón Joaquín
Marín González Gloria
Marín Padial Juan Antonio
Marín Ureña Angustias
Mariscal Ayllon María del Pilar
Marmol Frigolet Manuel
Marmolejo Jiménez Elena
Maroto Aires Alejandro
Maroto Rivera Brígida
Márquez de la Plaza Hector
Márquez Jaime Concepción
Márquez Liñán Josefa Luisa
Márquez López José
Márquez Martínez Antonio
Márquez Moyano Ascensión
Márquez Puyana Manuel
Márquez Quintana Carlos J.
Márquez Rodríguez Manuel
Márquez Rubio Juan Manuel
Martagón Romero Manuel
Marti Siles Javier
Martín Agejas María Esther
Martín Benítez Antonio
Martín Bermejo Miguel Ángel
Martín Castilla Natalia
Martín Chamorro José Maximilian
Martín Flacón Francisco Javier
Martín Gaitero Javier José
Martín Garrido María Julia
Martín González María Luisa
Martín Gracian Witiza-Miguel

Martín Grimaldi Enrique
Martín Gutiérrez José María
Martín Hirschfeld Esteban
Martín Jara Rocío
Martín Jiménez Adolfo
Martín Lupión Antonio Manuel
Martín Martín María Ángeles
Martín Merlo de la Fuente José Luis
Martín Pozo Encarnación
Martín Puertas Antonio Jesús
Martín Roldán Juan Carlos
Martín Sacristán Jesús
Martín Salinas Antonio José
Martín Salinas Josefa
Martín Sánchez Enrique
Martín Santos Begoña
Martín Santos Enrique
Martín Serrano Javier
Martín Tejedor Jesús
Martín Tejera José Joaquín
Martín Uceda Manuel
Martín-Arroyo Amarillo Jesús
Martín-Toscano González Francisco
Martínez Ajenjo David
Martínez Alonso Rafael
Martínez Arevalo Santiago
Martínez Atorrasagasti M. Victoria
Martínez Ballesteros José
Martínez Barquin Vicente
Martínez Barragan Jorge
Martínez Blanco Carmen
Martínez Cabañero Luis
Martínez Cardeña Eufrasio
Martínez Contreras Diego
Martínez Crespo Luis Ángel
Martínez Cristina Rafael César
Martínez del Moral Juan Carlos
Martínez Fernández Benito
Martínez Fernández Inmaculada
Martínez García Ignacio
Martínez García Mariano
Martínez Gil Rosa María
Martínez Giménez Antonio J.
Martínez Jiménez Ezequiel
Martínez López Felisa
Martínez Martínez María Rosario
Martínez Mesas Pablo
Martínez Pastor Antonio
Martínez Pizarro Dolores
Martínez Piñeiro María José
Martínez Ramos Miguel Ángel
Martínez Ruiz Sonia
Martínez Ruiz Tomas
Martínez Sánchez María Teresa
Martínez Sousa José Carlos
Martínez Valiente José Miguel
Martínez-Miralles Martínez Pablo
Martinho Almagro Guillermo
Martos Cobo Bartolome
Martos Rodríguez Pedro
Marvizón Preney Julio
Masegosa Requena José Luis
Massia Jiménez Servando
Mata Porras María Isabel
Matamoros Hernández Juan
Matarin Requena Ismael
Matas Cerrejón Antonio
Matas Cerrejón Bella María
Mate Moreno Anastasio
Mateas Moreno Silvia Beatriz
Mateo Fernández Eva
Mateo González Juan Manuel
Mateos Cordero Carlos Alejandr.
Mateos Maeso Sebastián
Mateos Miera Eladio
Mateos Rodríguez José
Mateos Vázquez José Antonio
Mato Labajos José Tomas
Meca Samaniego Juan
Medina Alés María
Medina Barrenechea Jorge Jesús
Medina Buza Francisco Javier
Medina Casasola Antonio
Medina Conde Cristina Eugenia
Medina García Antonio Jesús
Medina López Ramón
Medina Rosillo Tomás José
Megías Casas Manuel
Mejías Mesa María José
Melero Manzanilla María del Prado
Melero Muñoz Manuel
Melgar Alfaro Antonio
Melgar Gómez Juan Jesús
Melguizo Lara Gerardo Epifani
Melo Pascual Clemencia
Mena Fernández Pilar
Mena Morales Francisco Miguel
Menchén Berrocal Pedro
Méndez Bravo Francisco
Méndez Pérez Luis Carlos
Méndez Sayago José Francisco
Mendina Usatorre María Nerea
Mendoza Benítez Ana María
Mendoza Fernández José Luis
Mendoza García Estela
Mengual Cabezón María Josefa
Menor Vargas Carlos Antonio
Menudo Silvianes Amador
Merida González Juan Bautista
Merida Jiménez Rafael
Merino Gil Juan Carlos
Merino Quintero Consuelo
Merino Quintero Francisco José
Merino Ramos Herminia
Merlo Navarro Emilio
Mesa Cejudo Francisco Manuel
Mesas Segura José
Mestre Ortega María Pilar
Miguel Peña Olga
Milanes Jiménez José Manuel
Milla España María del Mar
Millán Acosta Enrique
Millán Raynaud Carlos
Millán Serrano Juan
Mingorance Villalba Jerónimo
Mingorance Villalba Rut
Miquélez Mendiluce Glez. Miren Edurne
Miranda Pérez Ildefonso
Mitter Parra Mercedes
Miño Terrancle Antonio
Mohedano Aguilar Rosa María
Molero Espinar Francisco
Molina Barea José Luis
Molina Fernández Antonio
Molina Florido Isabel María
Molina Guzmán Mercedes
Molina Lamothe Francisco Javier
Molina Oya Eufrasio
Molina Pimentel Dolores
Molina Pimentel Josefa
Molina Ruano María José
Molina Ruiz Manuel
Molina Valcárcel Manuel
Monguio Vecino Carlos
Monreal Martínez María del Mar
Monreal Palacios José
Montáñez Gómez Rafael
Montaño Montaño Miguel
Montero Abarzuza María Dolores
Montero Ayala Jesús María
Montero Carvajal Pedro
Montero Espillaque Eulogio
Montero Sandoval José María
Montero Valdivia Pedro José
Montero Y Fuentes-Guerra José
Monterrubio Y Bartolomé Javier
Montes Aguilar Montserrat
Montes Domínguez Manuel Jesús
Montes León Eduardo
Montesinos García María Nieves
Montesinos Gutiérrez Antonio
Montilla Caballero María de Los Án.
Montilla Luna Federico
Montoro Herrera Enrique
Monzón Navarro José Julián
Mora Waflar Manuel
Moraga Quintana José Luis
Moral Muñoz Manuel
Morales Almansa Alberto
Morales Álvarez Antonio
Morales Cordero Inmaculada
Morales de Mesa Yolanda
Morales Espinosa Juan Jesús
Morales Fernández Enrique
Morales Gómez Javier
Morales Martín Esperanza
Morales Morán Servando
Morales Narváez Francisca
Morales Pardo Estrella
Morán de la Fuente Pilar
Morante Lucas Sergio
Moreira Lancero Juan Ramón
Morell González Mercedes
Moreno Álvarez José Luis
Moreno Benvenuty Estanislao de K
Moreno Caballero Pedro
Moreno Cabezas Rosario
Moreno Cárdenas Enrique Jesús
Moreno Castro Trinidad Caroli
Moreno Ceano José
Moreno del Toro Pedro Raúl
Moreno Díaz José
Moreno Díez Daniel
Moreno Díez Vicente
Moreno Durán Francisco
Moreno García Ana
Moreno González Sáenz Fco. Javier
Moreno Gutiérrez Ricardo
Moreno Hurtado José
Moreno Lacalle Rafael
Moreno León Ana
Moreno Moreno Juan José
Moreno Moreno Martín
Moreno Muñoz Sabino
Moreno Núñez Pablo Jacinto
Moreno Palomo Baldomero
Moreno Raya José Antonio
Moreno Recuero José Luis
Moreno Rivas Marina Dolores
Moreno Roldán Consuelo
Moreno Ruiz José Manuel
Moreno Sánchez Carlos Manuel
Moreno Valero Francisco José
Moreno Zarandieta Miguel Ángel
Moreno de la Santa Lora Álvaro
Morera Bielsa María Carmen
Morillas García Nuria
Morillas Méndez Diego
Morillo García Fernando
Morillo Lozano Carlos
Morillo Sánchez Juan Luis
Moron Laguillo Mercedes
Moscoso Robledo Enrique M
Movilla Megías Ángel
Moya Castillo Carmen
Moya García Francisca
Moya Moya María Isabel
Moyano Jiménez Alfonso José
Moñus Boro María Dolores
Mudarra Vela María Carmen
Mulero Campos Juan Manuel
Muriel del Pozo Pilar
Muriel Fariza Cristina
Murillo Castillejo Francisco Luis
Murillo Palma Pablo
Murillo Peñacoba Roberto
Murillo Rodríguez María Antonia
Muñiz Mendoza Juan
Muñiz Von Schmiterlow Gema
Muñoz Andrade María Dolores
Muñoz Armijo José Luis
Muñoz Biedma Luis
Muñoz Bisbal Rosa María
Muñoz Blanca Antonio Horacio
Muñoz Blanca María del Carmen
Muñoz Blanca Salvador
Muñoz Bullejos Emilia
Muñoz Espejo Francisco
Muñoz Ferriz Ana
Muñoz Ferriz Antonio Jesús
Muñoz Iraundegui José Enrique
Muñoz Jiménez Alejandra
Muñoz Lobaton Antonio Jesús
Muñoz López Luis Miguel
Muñoz Méndez Manuel
Muñoz Muñoz Francisca
Muñoz Osorio Antonio
Muñoz Pesquera Carolina
Muñoz Plaza Eugenio
Muñoz Redondo Agustín
Muñoz Vara Miguel Ángel
Muñoz Vara Milagros
Muñoz Vílchez Irene
Muñoz Zurita Francisco M
Naharro Mielgo Montserrat
Najas González Genma
Naranjo Alfaro José Antonio
Naranjo Gonzalo Pablo F.
Naranjo Ruiz Miguel
Navarrete Mandly María Victoria
Navarro Blanca María Cristina
Navarro de Haro Luisa
Navarro Fernández Rafael
Navarro García Juan Luis
Navarro Moreno José Antonio
Navarro Prat Carlos
Navarro Romero Sandra
Navarro Toval Marcos
Navas Bohórquez Rafael
Navas Camino Francisco
Navas Cansino Rosario
Neyra Gala José Francisco
Nicasio Vallejo Mercedes
Nieto Roque Laura María
Noci Cruz Isabel María
Nogales Orozco Alfonso José
Noval Bernabé Eduardo
Núñez Lamagrande Rodolfo
Núñez Beas Elisa Isabel
Núñez Cátedra María José

Núñez García Juan Carlos
Núñez Lezama María Reyes
Oberg Julia Anna
Obregón Antolín César
Ochoa García José Luis
Ochoa Vela Juan Eudes
Odero Jiménez Ignacio Manuel
Ojeda Marín Ignacio
Olid Suero Miguel
Oliva Bayón Miguel Ángel
Olivares García Paco
Olivares Mora-Figueroa Regla
Oliver Jiménez Fco. Javier
Oliver Jiménez María Paz
Oliver Molina Fco. Javier
Oliver Puelles Ángeles
Olmo López Agustín
Olmo Quesada Rafael
Olozábal Benítez Hipólito
Olveira Nieto Antonio
Onate Sánchez José
Orbe Apellaniz Luis Eduardo
Orden Ciero Luis
Orellana Cáceres Pedro José
Orte Palacios María Teresa
Ortega Álvarez María Luz
Ortega Cano Patricia
Ortega Cansino Samuel
Ortega Espejo Pilar
Ortega Herrejón Almudena
Ortega Palma Víctor
Ortega Ríos Inmaculada
Ortega Sánchez Baltasar
Ortega Temblador Fco. Javier
Ortiz de Landaluce Sobaler Alejand.
Ortiz Esteban José Antonio
Ortiz García Natividad
Ortiz Gordillo Jesús Manuel
Ortiz López Juan Antonio
Ortiz Morales Antonio
Ortiz Muñoz Gerardo Jesús
Ortiz Viejo Francisco Miguel
Ortuno Mesa Manuel
Ortuno Otero Carmen
Osorio Areu Juan Valentín
Osset Wupper Carlos
Osuna Fernández José Manuel
Osuna García Javier
Osuna Quesada Juan Carlos
Otero Rodríguez Pablo
Pacheco Bohorquez Josefina
Padilla Hoyuela María Rosario
Padilla Medina José
Paez Gutiérrez Carmen
Pallares Fernández Luis
Palma Moreno Juan de Dios An.
Palma Rivera Raimundo
Palma Serrano Miguel
Palma Vega Rafael Eduardo
Palomino García José María
Palomo Rico Francisco
Paneque Macías Marta Isabel
Paneque Sosa Salvador
Paniego Cruz Lidia María
Pansard Martín Gonzalo
Pardo Calleja Rosa
Pardo Soler Javier
Pardo Vázquez José
Paredes Muñoz Juan Antonio
Paredes Pacheco Juan Carlos
Parejo Laverny Luis María
Parejo Prados Emilio
Parejo-Bravo Carrillo David
Parra Boyero Eloy
Parra Martos Jesús
Pasión Rey Alejandr.
Pastrana Casado Pilar
Pato Domínguez Carlos
Pavón Fuentes Julián
Pavón Guijarro Consuelo
Payer Martos Ana
Pedregosa Garrido Felipe
Pedreño Cueto Juan Manuel
Peinado Lorca Miguel Vicente
Peralta Loahiza Roberto
Peralta Moral Carlos
Pereira Benítez Juan
Pereira Castro Mª Flavia
Pereira Villegas África
Perelló Mirón María Teresa
Peres González Cristian
Pérez Barroso Antonio
Pérez Berrocal María Josefa
Pérez Borja María Carmen
Pérez Borrajo Isabel
Pérez Cabrales Fernando
Pérez Cano José Miguel
Pérez Cano Manuel María
Pérez Castaneda Sandra
Pérez Castillo Adolfo
Pérez Díaz Antonio Francis.
Pérez Díaz Consolación
Pérez Gamero Francisco
Pérez Gozalo César
Pérez Limón Eva
Pérez Madroñal Luis
Pérez Molero Antonio
Pérez Nogueira Francisco Ignac.
Pérez Nogueira José María
Pérez Peña Pedro Luis
Pérez Pichardo Manuel
Pérez Piernagorda Isabel
Pérez Rosales María José
Pérez Ruiz María del Carmen
Pérez Sánchez Manuel
Pérez Serrano Antonia
Pérez Soler María del Carmen
Pérez Valverde Manuel
Pérez Venegas Ismael
Pérez Venegas Jesús
Pérez-Serrabona Aranda Fernando
Pereñíguez Arenas José Luis
Pernia Hidalgo Teresa
Perpiña Gutiérrez Salvador
Pettenghi Lachambre Alberto
Peña Benítez José
Peña Dorantes José Bernardo
Peña Marques Julián
Peña Mateos Dolores
Peña Peredo Miguel
Peñas Barrionuevo Jorge Mario
Peñuela Jiménez Juan Carlos
Picazo Boza Rosario
Picazo Pérez María Cruz
Pichi Perello José Carlos
Pico Descalzo Manuel
Pineda Romero Miguel Ángel
Pinillos Carrascosa Honorio
Piularch García Pedro
Piñar García Eduardo José
Plaza Martínez José
Pleguezuelos Carrasco Salvador
Polo Hervas Guillermo
Pombo Fuentesal Manuel Enrique
Ponce Arias Valentín
Ponce de León Miret Joaquín
Pons García José
Pordomingo Zabala César Alberto
Porlan Moreno Carlos
Prada Blanco Pedro
Prada Pagola Joaquín M.
Pradanos Latorre Jorge
Prado de la Peña Gloria
Prados Rodríguez Manuel
Prieto Borrego Francisco
Prieto Feria Manuel María
Prieto Jiménez Jorge
Prieto Santizo Fabián
Puche Barranco Manuel Ángel
Puente Núñez Enrique
Puerta Agüera Gerardo
Puerta Agüera José Ignacio
Pujol Alcaraz Eva María
Pulido Hijon Cecilia
Pulpillo Velasco María del Carmen
Puntas Fernández Juan José
Puyol Ledesma Pablo Miguel
Quesada Aguayo Ángel Plácido
Quesada Flacón Antonio
Quesada Flacón Miguel
Quesada Menduiña Ignacio
Quevedo Lete Carlos Alberto
Quijano Ramírez Joaquín
Quintanar Gómez Mª Cristina
Quiroga Vélez Víctor
Quiros Velasco Rafael Luis
Quiñonez Gutiérrez Maribel
Ramírez Alberto Juan César
Ramírez Bernal José Antonio
Ramírez Bonmati Isabel
Ramírez Garrido Antonio F.
Ramírez Noval Emilio
Ramírez Pena Jesús Ernesto
Ramírez Peña Francisco Manuel
Ramírez Peña José María
Ramírez Reguera José Manuel
Ramírez Sánchez José Manuel
Ramos Cantero Manuel
Ramos Iriarte José Ramón
Ramos Jerez José Luis
Rapallo Domenge Carlos Miguel
Raya Dueñas Manuel J.
Raya Gómez Juan
Raya Raya Catalina
Real Mendoza José Agustín
Rebes Molina María Asunción
Rebollo Ceballos María José
Rebollo Crespo Ana
Rebollo Orden Manuel
Rebollo Ruiz Juan
Rebollo Sanz Rafael
Recio Irigoyen María Jesús
Recuenco Rivera Pedro
Redondo Esteban Marina
Redondo Pérez Miren Irune
Regidor Jiménez Carlos Manuel
Reig Ortiz Margarita
Reina Cubero Francisco Jesús
Reina García Bartolomé Jesús
Reina Gómez María del Mar
Reina Pérez María Rosario
Reina Torrella Antonio
Reixach Rodríguez Juan
Rejano Martínez Rafael
Rengel Batista Francisco Javier
Rengel Cortes Antonio
Rentero Soriano Francisco J.
Requena Delgado Rafael
Rescalvo Lara José
Reviriego Palma Alberto Luis
Revuelta Armengol Manuel Enrique
Revuelta Gavilán Víctor Manuel
Reyes Domínguez Fernando
Reyes Moreno Rafael
Reyes Pérez María Nieves
Reyes Ramírez Francisco Javier
Rico Navarro Eduardo José
Rico Toro Rosa María
Río Andrés Juan Manuel
Ríos García Federico
Risco Oliva Nuria
Risquet Martín María Nieves
Risquez Aguayo Martín
Rivada Hidalgo Ana María
Rivas Castillo Marta
Rivas Leyva Antonio Manuel
Rivas Marín María Trinidad
Rivas Moreno Francisco
Rivas Palacios Antonio
Rivas Peña Ismael Gonzalo
Rivas Real Rocío
Rivera Ramos Eva María
Rivera Sánchez Adolfo
Rivero García Francisco Javier
Rivero Tebar Juan Carlos
Roblas Rey José Carlos
Robledo Reina Agustín
Robles Ortega María José
Roca Ortiz Rafael
Rodas Aguilar Antonio
Rodenas Garrido José
Rodríguez Abellán María Rosario
Rodríguez Alarcón Antonio
Rodríguez Amuedo Salvador
Rodríguez Archilla Carmen
Rodríguez Borrego Ángel Pedro
Rodríguez Caparrós Juan María
Rodríguez Cárdenas Encarnación
Rodríguez Cuéllar José
Rdguez. de la Borbolla y Camoyán Pedro
Rodríguez de la Milla Eva
Rodríguez Dorado Juan José
Rodríguez Espejo Pedro
Rodríguez Fassio Francisco José
Rodríguez Fernández Alejandro
Rodríguez Fernández Juan Carlos
Rodríguez Fuentes Vicente
Rodríguez Gash Antonio
Rodríguez González Francisco Javier
Rodríguez Guerrero Francisco
Rodríguez Guerrero Juan Miguel
Rodríguez Guerrero Rafael
Rodríguez Guirado Fco. José
Rodríguez Heredia Mª Pilar
Rodríguez Hernández Rafael
Rodríguez Hidalgo Alfonso
Rodríguez Iglesias Ana Isabel
Rodríguez Jiménez Claudio
Rodríguez Lara Miguel Ángel
Rodríguez León Asunción
Rodríguez Librero Alberto
Rodríguez López Ana Isabel
Rodríguez Martín Blanca
Rodríguez Martín Francisco
Rodríguez Merchán José Luis
Rodríguez Moreno Pilar
Rodríguez Morilla Pedro
Rodríguez Morillo H. Manuel
Rodríguez Moya Salvador
Rodríguez Orden María del Carmen

Rodríguez Pérez Ángel
Rodríguez Pérez Juan Carlos
Rodríguez Pérez María Ángeles
Rodríguez Pichel María Trinidad
Rodríguez Prieto Ángeles
Rodríguez Ramiro Santiago
Rodríguez Reina Agustín
Rodríguez Rodríguez Jorge
Rodríguez Rodríguez Manuel
Rodríguez Rodríguez Rosa María
Rodríguez Ruiz Juan
Rodríguez Sáiz Carmen
Rodríguez Sánchez Alejandro
Rodríguez Valdivia Rosa María
Rodríguez Vigorra Antonio Jesús
Rdguez.-Carretero Fuentes Guadalupe
Roig Javier Guillermo
Roig López Antonio
Rojas Box Beatriz
Rojas Martínez Juan Manuel
Rojo Cárdenas José
Roldán Caro Luis Santiago
Roldán Gámez José Manuel
Roldán Molina Ángel Miguel
Rollán Rollán Pedro
Romacho Jiménez Pedro Antonio
Romacho Ruz José Francisco
Román Franco Juan José
Román Romero Victoria
Romero Arrayas Inés María
Romero Díaz Manuela
Romero Fernández José Enrique
Romero Fernández Juan Ramón
Romero Fernández María del Carmen
Romero Galván Manuel
Romero García Lorenzo
Romero González Elías
Romero Gutiérrez Francisco
Romero Lacomba Victoria
Romero Lara Rafael
Romero Mige Luis
Romero Pérez Miguel
Romero Quirós Juan
Romero Rodríguez José Luis
Romero Rubio Amador Ángel
Romero Sánchez Jesús
Romero Velasco Manuel
Romon Villar Sonia
Ronchel García Julián
Ronda Iglesias Fco. Javier
Ros Cardona Pablo
Rosa Abollado Manuel
Rosa Castejón Rafael
Rosado García María de la Paz
Rosado Rodríguez Emilio
Rosales Jaén José María
Rubio Carballo Antonio
Rubio Castillo Francisco Javier
Rubio Castillo José
Rubio Coronilla Emilio
Rubio Holgado Manuel
Rubio Ramírez Eva María
Rufino Laffitte Francisco
Rufranco Trigo Fco. Javier
Ruiz Adzerias Josefina
Ruiz Alarcón Bárbara
Ruiz Benítez María del Carmen
Ruiz Contreras María
Ruiz de la Bandera María José
Ruiz de la Rosa Carlos María
Ruiz Diéguez Auxiliadora
Ruiz Domínguez Ana María
Ruiz Enríquez de Luna Belén
Ruiz Expósito Juan Carlos
Ruiz Galocha Amelia María
Ruiz García Ignacio
Ruiz García José Antonio
Ruiz García José Pablo
Ruiz González Francisco
Ruiz Herrera Ignacio Joaquín
Ruiz Jiménez Ana Paula
Ruiz Manteca José María
Ruiz Marín Manuel José
Ruiz Merino Federico
Ruiz Moya José Luis
Ruiz Real María Josefa
Ruiz Rodríguez José Antonio
Ruiz Rodríguez María Auxiliado
Ruiz Ruiz Asunción
Ruiz de Sola Sánchez Rosa María
Ruiz-Acal Esteban Esperanza
Ruiz-Azuaga Olivares Fernando José
Ruiz-Rozas López Rosa María
Rus de Luna Juan José
Ruz Navas José Carlos
Sáiz Álamo Teresa
Sáiz Peláez Miguel Ángel
Salado Ramos Eduardo
Salamanca García-Mochales Inmaculada
Salas Gallego Rafael
Salas Pardo Ignacio
Salazar Gil Francisco
Salazar Murillo Carlos
Salgado Feria Ernesto
Salido Barba José
Salido Barba María José
Salinder Joaki
Salmerón Franco Jesús Carlos
Salvatella Rosales Andrés
Salvatierra Remesal Marcos Antonio
Sambruno Ramírez Francisco
Sanabria Monge Rosa María
Sánchez Agudo Catalina
Sánchez Aguirre Fernando
Sánchez Ariza Alfonso
Sánchez Armada Manuel
Sánchez Benítez Roberto
Sánchez Bermejo Margarita
Sánchez Blanco Dolores
Sánchez Campanario Francisco
Sánchez Cruz María Paz
Sánchez Díaz Salvador
Sánchez Estrella María del Mar
Sánchez Ferrer Vicente
Sánchez Fuentes Antonio Manuel
Sánchez Galiano Inmaculada
Sánchez García Francisco Javier
Sánchez García Jesús María
Sánchez García Salvador
Sánchez Garrido Yolanda
Sánchez Gutiérrez Pablo
Sánchez Hachero José Luis
Sánchez Herrera Mª Pilar
Sánchez Iglesias Francisco
Sánchez Joya Antonio
Sánchez Lancha Fco. Javier
Sánchez Lizana África
Sánchez López Francisco
Sánchez Márquez José Luis
Sánchez Martagón Carmen
Sánchez Martínez Guillermo
Sánchez Mata Inmaculada
Sánchez Migenz Francisco
Sánchez Millán Francisco
Sánchez Millán Pedro José
Sánchez Monteseirín María Teresa
Sánchez Moreno Rafael
Sánchez Ogayar Carlos Augusto
Sánchez Pasquin Eduardo
Sánchez Pérez Juan Arcadio
Sánchez Quijano Laura
Sánchez Ramos Abraham
Sánchez Romero Fátima
Sánchez Ruiz María José
Sánchez Sampedro Amalia
Sánchez Sierra Carmen
Sánchez Suárez Antonio
Sánchez Suárez Manuel
Sánchez Tirado Juan Carlos
Sánchez Tostado Pedro José
Sánchez Traver Santiago
Sánchez Vaca Arcadio
Sánchez Veiga Julio Miguel
Sánchez Villanueva Antonia
Sánchez Vizcaíno Rocío
Sánchez-Apellaniz García María José
Sánchez-Castilla Sáenz Rosario
Sánchez-Palencia Morillo Pablo
Sánchez-Romero Guerrero Miguel
Sandoval Rodríguez María de Los Án.
Santana Rodríguez Antonio Carlos
Santiago Daza Isabel María
Santiago Rodríguez Inmaculada
Santos Gurriarán Carlos
Santos Macías José
Santos Petralanda María Josefa
Sanz Díaz María José
Sanz Domínguez Vicente
Sanz Ferradas Juan Antonio
Sanz Gimeno Joaquín
Sanz Punzano Primitiva
Saquete Recio Francisco José
Sardiña Linde Leonardo
Sarria Fernández Juan Ignacio
Sastre Merlin Fernando
Sayago Carranza Isidora
Sebastián Garrido María Luisa
Segura Gallardo Francisca
Segura García Carlos Emilio
Selander Mika Perkka
Senosiain Zabalza Beatriz
Serna Donaire Marcos
Serralvo Cortes Rocío
Serrano Portero José Gregorio
Serrano Serrano Nicolás
Sibon Pereira Francisco
Sigüenza Romero José
Siles Martínez José
Silva de Pablos Antonio
Silva Romero Loreto
Sires Palomeque Antonio
Sivianes Velázquez Manuel
Sobrino Allande Gaspar Manuel
Solanas Albareda Ramón
Solanes Corsini Antonio
Soler Ballesteros Miguel Ángel
Solís Ramos José
Soriano Perea Ángel Miguel
Soriano Soriano José Manuel
Soto Fernández Ignacio
Soto Hernández María Trinidad
Soto Villalba Fermín
Spitzer Isbert Carlos
Suárez Bayón Pilar
Suárez Collantes María Auxiliado.
Suárez Quintero Matilde
Suárez Sánchez Manuel
Suárez Serrano José María
Summers Rodríguez Manuel Nicolás
Suviriz Prior Juan Manuel
Taboada Castiñeiras José
Taboada Valdés Carlos
Tabuenca Juárez Ana Cristina
Talavera Serrano Sebastián
Tamayo García Patricia
Tarifa Regaña José Higinio
Teba de Montes Juan
Tejada Pérez Andrés
Téllez Carrión Eloy
Teno Gutiérrez Juan Andrés
Terradas Gili Eulalia
Terrón Barrios Caridad
Terrón Ibáñez Francisco
Terrón Macías Diego
Tessio de Costamagna Perales Mª Victoria
Tiburcio González Ángela
Tirado Higuero Ángel
Tirado López María Milagrosa
Tocino Rentero María Rosario
Toledo Aral Sergio
Torreadrado Boal Andrés
Torrecillas Lozano Luis Miguel
Torregrosa del Caño Rafael
Torrejón García Guillermo
Torres Benavente José Miguel
Torres Benítez Esperanza
Torres Flores Antonio
Torres Pérez Pilar
Torres Sánchez Pedro
Torres Vela José
Torres Vela María Belén
Tortosa Marín Juan
Toscano González Ana
Toscano Prieto Baldomero
Trechera García José Luis
Trejo Copado Miguel
Trejo Paredes Dulcenombre
Triviño Izquierdo Manuel
Troncoso Cayuso Carmen
Troncoso Cayuso Manuel
Troyano Castizo Juan Manuel
Trujillo García Rosalía
Ullmann del Vando Íñigo
Urdaneta Gómez Luis María
Urea Ramos Javier
Ureña Fuentes Francisco José
Uribe Sarabia Sebastián
Urrutia Gómez Jorge
Utrabo Vallejo Emilio Marino
Utrera Vinuesa Margarita
Utrilla Royo Salvador
Valdera Calvo Manuel Pablo
Valderas Alvarado Pedro Jesús
Valentín-Gamazo de la Fuente Juan
Valera Cortes Francisco Javier
Valera Hurtado José Antonio
Valera Morillo Agustín
Valero López José
Valladares Vaquero Elia
Vallecillo Casano María del Mar
Vallecillo González José
Vallejo López Juan José
Vallejo Orellana Alfonso Jesús
Valls Blanco Antonio
Valverde Martín Loreto
Valverde Martín Marta
Valverde Robles Antonio
Valverde Sierra Manuel
Varela Antón Belén
Varela Artacho María Soledad

Vargas Domínguez Remedios
Vargas Escobar Carlos
Vargas Fuertes Manuel
Vargas Miranda José
Vargas Rioja María del Carmen
Vargas Robles Julio
Varo León Cristóbal
Varo López Antonio
Vaz Gómez Federico
Vázquez Bermúdez Miguel Ángel
Vázquez Conde Juan
Vázquez José Rocío
Vázquez Martín Susana
Vázquez Martos David
Vázquez Sánchez Ángel
Vázquez Viejo José Manuel
Vaño Diéguez Rafael
Vega Bustos José Manuel
Vega Leal Juan Miguel
Vega León Amparo
Vega Lozano Juan Carlos
Vega Luque Gabriel
Velasco Cantón Modesto Ramón
Velasco Carrillo de Albornoz Jaime
Velasco Escalona Olga
Velasco Félix Tomás
Velázquez Fernández Antonio
Ventura Morales Antonio
Vera Casar Antonio Dámaso
Vera Gerónimo José Jorge
Vera Oliver María Josefa
Verdes Luque Rocío
Vergara González María Dolores
Vergara Jiménez Pilar
Vergara Romero Luis
Vicent Bohórquez Jaime
Vicente Navas Manuel José
Vicente Peralta Milagrosa
Vidal López Rafael
Vidal Santos Miguel
Viedma Benítez Manuel
Viera Marcelo Héctor
Vigar Gutiérrez Juan Antonio
Viguera Franco Valentín
Viguera Rubio Isabel
Vigueras Roldán Francisco
Vílchez Cabañero David
Vílchez Cabañero Sergio
Vílchez Quero Ángel Francisco
Villa Romo Alicia
Villaespesa Ruiz María del Mar
Villafuerte Martín Auxiliadora
Villagrán Díaz Carlos
Villalba Cabello Inmaculada
Villalobos Romero María José
Villanueva Rodríguez Eloísa
Villar Colmenero Aurelio
Villar Fernández José Manuel
Villar Lerma Carmelo
Villarreal Cabrera Carmen
Villazan Sánchez Jesús
Villen Ortiz Francisco Manuel
Villena Puerta Dolores
Villena Puerta Silvia Antonia
Vinuesa Rivera Evaristo
Visedo Manzanares Carlos Manuel
Vivas Martínez Enrique
Viñuales Gutiérrez José Carlos
Wanceulen Rivas Margarita
Winkler Lozano Catherine
Ximénez de Cisneros Rebollo Mª Enca.
Yagüe Fuentes José Luis
Yelo Martínez Carlos
Yribarren Muñoz Teresa
Zahino Penafort Luisa
Zajara Coronel Elena
Zajara Coronel Francisco
Zajara Coronel María del Carmen
Zalvide Ortiz María Aurora
Zambrano Tejero Benito
Zamorano Martín José Enrique
Zapata Navas Antonio Jesús
Zapata Rey José Antonio
Zapico Cano José Manuel
Zulategui Vallejo Inmaculada
Zumárraga Carmona Lucía
Zurera Tendero Rosario
Zurita Contreras Margarita
Zurita Romero María Luz



Foto de familia de Canal Sur Radio en la puerta de las instalaciones del Centro de Producción de Cartuja

CanalSur
Andalucía

CanalSurTelevisión
Andalucía

AndalucíaTelevisión
Producciones

Canal 2
Andalucía

CanalSurRadio
Andalucía

FórmulaUno
Andalucía

AndalucíaInformación

Sandetel

Fundación
Audiovisual
de Andalucía